LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.389

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 25,6º, a las 14.30 horas. Mínima: 7º, a las 6.10 horas. PRONOSTICOS: En la zona norte se observará abundante nubosidad baja. Asimismo, en la parte central y sur. Pero disiparán al mediodía en el interior, persistiendo en el litoral. En el resto del territorio será escasa.

Premios Nóbel



ESTOCOLMO.— El Premio Nóbel de Medicina y Fisiología fue otorgado al científico norteamericano James Dewey Watson (izquierda), y a los científicos británicos Compton Crick y Maurice H. F. Wilkins (que no está en la foto). El Premio fue discernido por el Instituto Carolingio de Estocolmo. (RADIOFOTO UPI.). (Información en página 14.)

PROYECTO DE LEY:

Drástico y Efectivo Control de Precios

LOS JUZGADOS DE POLICIA LOCAL TENDRAN ATRIBUCIONES PARA SANCIONAR A LOS INFRACTORES

Frente al gravísimo problema que se ha creado a la población con motivo de la especulación que están realizando comerciantes inescrupulosos, el Gobierno ha acordado tomar drásticas medidas de control de abastecimiento y de los precios.

Parte de estas medidas está contenida en los decretos publicados ayer en el "Diario Oficial", que fijan los procedimientos que serán practicados para fijación de precios y márgenes de utilidad.

En el Ministerio de Economía se informó que el Gobierno ha estimado indispensable modificar substancialmente el actual sistema de control establecido, dándole mayor intervención a las comunas en esta materia. Se ha estimado necesario centralizar esta función radicándola especialmente en la respectiva Municipalidad, para cuyo efecto se está preparando un proyecto de ley que, en los próximos días será enviado al Congreso. Por este cuerpo legal se entregará a las Municipalidades del país la supervigilancia de los precios de venta de artículos de primera necesidad en el comercio y se facultará a los Jueces de Policía Local para aplicar directamente las sanciones de clausura, comiso o multa en los denuncios que se formulen.

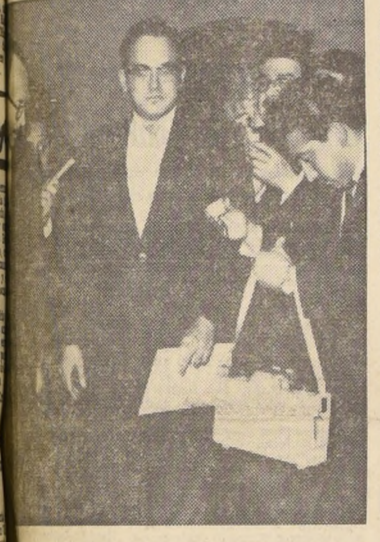
Por otra parte, el Ministerio

(PASA A LA PAGINA 2)

Comisión de Hacienda de la Cámara debate los reajustes



En sesiones iniciadas a las 10 horas de ayer, y que finalizaron después de las 21 horas la Comisión de Hacienda de la Cámara debatió y despachó el proyecto del Ejecutivo sobre reajuste general de sueldos y salarios, compensatorio de la devaluación monetaria. El Ministro de Economía, Luis Escobar, en brillantes intervenciones, fijó los alcances de la iniciativa, que hoy cumplirá su primer trámite constitucional, en esta rama del Parlamento. Izquierda a derecha: diputado Julio Mercado, el Ministro Escobar, conversando con el Director del Presupuesto, Sergio Molina, y los diputados Salvador Correa, Domingo Cuadra, Nicanor Allende, Manuel Bunster, Alfonso Ramírez y Edmundo Eluchans, designado diputado informante. A la derecha, el presidente de la Comisión, diputado Ignacio Urrutia de la Sotta, junto al secretario de la misma, Jorge Lea-Plaza. (Información en página 5).



ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CUBA, José Barrial Domínguez, abandona la Moneda después de recibir la nota de protesta entregada por Chile. El sobre lo lleva en la mano izquierda. A los periodistas que lo rodean les dijo: "Informaré de este caso a mi Gobierno".

POR INTERNAR PROPAGANDA COMUNISTA:

Enérgica protesta de Chile al Gobierno de Cuba

Nota fue entregada al Encargado de Negocios de ese país, José Barrial Domínguez. Antecedentes del caso serán puestos en conocimiento de las Naciones Unidas y de la OEA

Una enérgica nota de protesta al Gobierno de Cuba entregó la Cancillería, a raíz de la internación de propaganda y literatura comunista al país.

La nota fue entregada por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza Valenzuela, al Encargado de Negocios de la Embajada de Cuba, José Barrial Domínguez, a las 20 horas de anoche.

Fue motivada por el descubrimiento de literatura y propaganda comunista en bultos consignados a la Embajada de Cuba, que venían a bordo del barco chileno "Federico Schwager".

La protesta, firmada por el Canciller Carlos Martínez Sotomayor, destaca que "estos hechos, señor Encargado de Negocios, constituyen, a juicio de mi Gobierno, una grave transgresión, por parte del Gobierno de Vuestra Señoría, de las normas que regulan las relaciones de los Gobiernos, y significan un desconocimiento del respeto que deben guardarse los Estados en sus relaciones mutuas".

La nota de protesta fue la culminación de los hechos que comenzaron el 9 de este mes, al ser descubiertos siete bultos, consignados a la Embajada de La Habana, en los que venía literatura destinada a ciudadanos chilenos.

La protesta se entregó después de una reunión del Presidente de la República con representantes de los tres partidos políticos de Gobierno.

ANTECEDENTES A LA NU Y OEA

La reunión comenzó a las 16.30 horas, con participación del presidente y vicepresidente del Partido Radical, senador Isauro Torres Cereceda y diputado Raúl Morales Adriasola; presidente y vicepresidente del Partido Liberal, Mariano Puga Vega y diputado Guillermo Donoso, y vicepresidente del Partido Conservador, diputado Sergio Diez.

Al término de la reunión, el senador Isauro Torres declaró que habían sido invitados por el Presidente de la República para darles cuenta de los hechos ya conocidos, es decir, el contrabando de propaganda de Cuba que sorprendió el Gobierno con la propia presencia del Cónsul de ese país en Valparaíso. Agregó que el caso constituía una intromisión en las actuaciones que son propias del Gobierno de Chile, como es el resguardo de la cultura y de la soberanía, e incluso, de los derechos.

El diputado Raúl Morales Adriasola agregó que el Gobierno enviará todos los antecedentes del caso a las Naciones Unidas.

"EL GOBIERNO FUE ENGAÑADO"

El presidente del Partido Liberal, Mariano Puga Vega, señaló:

"El Presidente de la República nos invitó a los dirigentes de los tres partidos que forman el Frente Democrático para comunicarnos la gravedad que revestían las conclusiones de la investigación que el Gobierno estaba haciendo con respecto al cargamento llegado desde Cuba en la nave "Federico Schwager". Este venía dirigido a la Embajada de Cuba, para lo cual se solicitó la liberación de derechos, como si se tratara de alguna mercadería baladí. Pero resultó contener una serie de material que era de propaganda política contraria a la que practicamos y favorecemos en Chile. Esto ha sido motivo para que el Gobierno considere que ha sido engañado por la Embajada de Cuba, que solicitaba el desaduanamiento, común y corriente. Ya los dirigentes de los partidos políticos han dicho lo paradojal que resulta que mientras nuestro país se afana, no sólo en Chile, sino en todas las reuniones internacionales, por demostrarse extraordinariamente acucioso en la defensa y en el patrocinio del derecho de no intervención en todo lo que se relaciona con Cuba, el Gobierno cubano nos haga esta "viveza", en circunstancias que resultan totalmente paradojales. Es de imaginar lo que significaría si el Gobierno de Fidel Castro descubriera un día que cargamentos que van a la Embajada de Chile en La Habana llevaran este tipo de material o ir dirigidos a personas que son opositoras del Gobierno de Cuba.

"Los partidos de Gobierno no propician un rompimiento de relaciones con Cuba, pero nos alegramos de saber que el Presidente de la República y su Ministro de Relaciones Exteriores hayan tomado una actitud que es muy enérgica, porque dentro de la gama de los recursos diplomáticos, el envío de una nota calificada técnicamente en el derecho internacional y en las prácticas internacionales, como muy enérgica, era lo que procedía en esta oportunidad."

TACTICA TRADICIONAL DE LOS COMUNISTAS

El diputado Sergio Diez, vicepresidente del Partido Conservador Unido, declaró:

"El Presidente de la República nos dijo concretamente: Yo seré extremadamente enérgico en respaldar el cumplimiento de todas las leyes chilenas y en rechazar la intromisión en la política interna del país."

El dirigente conservador agregó que los antecedentes del caso se entregarán a los Ministerios de Hacienda y del Interior, para que apliquen la legislación chilena correspondiente. Los antecedentes se referirán en lo que respecta a la Ley de Seguridad Interior del Estado, como a la tramitación aduanera, porque en este hecho no sólo hay un engaño de parte de la Embajada de Cuba, que declara un contenido distinto, lo que técnicamente puede constituir una tentativa de contrabando.

Agregó despues: "Nos retiramos absolutamente conformes, porque el Gobierno está dispuesto a hacer respetar las leyes chilenas y a reclamar del engaño de que fue víctima por parte de la Embajada cubana. Esto no nos causa absolutamente ninguna sorpresa. Hemos venido sosteniendo que es táctica tradicional de los regímenes comunistas aplicar precisamente la parte ancha del embudo para ellos y la parte angosta para los demás países. El Gobierno de Cuba reclama de la intromisión en la política cubana y sin embargo, no tiene embage en intervenir en la política interna de otros países. No nos causa ninguna sorpresa, porque son procedimientos usuales del comunismo internacional". Declaró que el caso también sera

(PASA A LA PAGINA 14)



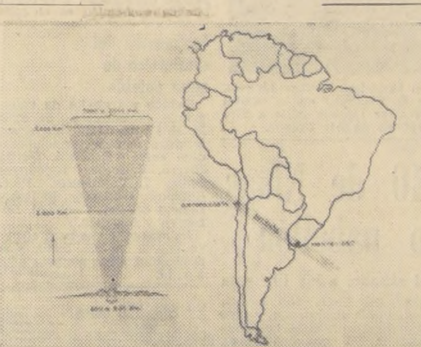
RAUL MORALES: "Antecedentes irán a las Naciones Unidas". ISAURO TORRES: "Cuba se entromete en las actuaciones del Gobierno de Chile". Ambos dirigentes radicales abandonan la Moneda después de la entrevista con el Primer Mandatario.



SERGIO DIEZ: "Cuba aplica la ley del embudo".

MARIANO PUGA: "Embajada de Cuba se burló del Gobierno de Chile".

Corriente a chorro cruzó Chile



Un "Jet Stream" (corriente a chorro) se presentó ayer entre Antofagasta y Montevideo, Uruguay, según la información entregada por la Oficina Meteorológica de la Fuerza Aérea de Chile. Este fenómeno se presenta raras veces y es utilizado por los aviones a chorro o debe ser evitado en los vuelos que no están en su dirección. Por esta razón, al ocurrir el fenómeno ayer en Santiago, la FACH emitió sus informes con el objeto de asegurar el vuelo de aviones a chorro en su zona. El grabado muestra una concepción del "Jet Stream", que es una faja de 200 a 300 kilómetros de ancho, por 2 a 4 mil metros de alto y una extensión de mil a dos mil kilómetros. Es prácticamente un tubo metido en la atmósfera, donde el viento alcanza a velocidades de hasta 300 kilómetros por hora. La tarea de descubrir tales fenómenos se hace en Chile mediante radio-sonda, utilizada por la FACH.

ONCE ALCALDES DE LOS EE. UU. LLEGAN HOY

Cuarenta representantes de los gobiernos edilicios de las más importantes ciudades de Estados Unidos, entre Alcaldes, regidores, relacionadores y jefes de servicios, llegarán hoy a Santiago, de paso a Uruguay, donde asistirán a la Novena Conferencia Interamericana de Municipalidades.

La reunión internacional se iniciará el 23 del presente, en Punta del Este. La Municipalidad de Santiago estará representada por los regidores Luis Ugarte, Arturo Domínguez y Mario Ascui.

Los ilustres visitantes, quienes seguirán viaje mañana, serán festejados esta noche en el Palacio Cousiño por el Intendente-Alcalde y regidores, acto en el cual serán declarados huéspedes ilustres de la ciudad.

La delegación viene encabezada por los más altos exponentes de las administraciones municipales norteamericanas, entre los que destacan los Alcaldes, Henry Mayer, William Cowger, Herman Goldmer, Raymond Laborde, May Ross, Mores Olson, Samuel Riley, Abe Rochlin, Ben West, Samuel Yorty y Herman Duckel. Tambien llegará hoy el Relacionador de la Organización Interamericana de Cooperación Municipal, Mario Bermúdez.

Su propia bandera tendrá la capital

Santiago tendrá su propia bandera, además del escudo de armas otorgado por Cédula Real el 5 de abril de 1552.

El pabellón de la capital tendrá las siguientes características: amarillo y azul en franjas, con el león rampante sobre el azul. El león es el mismo del escudo heráldico, que tiene más de cuatro siglos, aunque durante años estuvo postergado por un símbolo apócrifo que fue recientemente borrado al transformarse la sala de sesiones de la Municipalidad. Tiene el color natural de esos mamíferos, espada desnuda en campo de plata, y por orla, ocho veneros de oro en campo azul.

El Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack, envió a la Corporación un oficio sometiendo a su consideración el proyecto para crear la bandera de Santiago. En los considerandos de la iniciativa, hace la historia de los blasones otorgados a las ciudades y villas del continente desde los tiempos de la Edad Media

El hombre del futuro podrá vivir en el fondo del mar

LONDRES, 18 (UPI).— Una nueva raza humana que vivirá en las profundidades del mar sin necesidad de respirar, formará quizás nuevas naciones submarinas, según manifestó hoy el capitán Jacques Yves Cousteau, de la Marina de Guerra francesa.

El nuevo "homo acuaticus" estará dotado de un regenerador de oxígeno colocado en su mismo cuerpo mediante una operación quirúrgica y podrá descender hasta 1.500 metros debajo de la superficie del mar, según declaró Cousteau, el inventor del "Aqualung" o pulmón artificial para los buzos, ante el Segundo Congreso Mundial de Investigaciones Submarinas.

Cousteau señaló que el regenerador está siendo diseñado por la Dirección Norteamericana del Espacio y Aeronáutica y que es un pequeño dispositivo que suministrará oxígeno a la corriente sanguínea, de modo que los hombres acuáticos ya no necesitarán pulmones.

En cuanto sea perfeccionado el dispositivo, Cousteau dijo que será empleado inmediatamente debajo del mar.

El nuevo hombre acuático probablemente nacerá debajo del mar, declaró Cousteau. Se refirió a la aldea para 24 personas que él está construyendo cerca del puerto de Marsella, y afirmó que los nuevos seres tendrán hospitales submarinos a su disposición para colocarles el pulmón artificial en el cuerpo.

Cousteau advirtió que después de la operación estos humanos también podrían vivir en tierra. Predijo que el primer ejemplar de la nueva raza nacerá dentro de 50 años y que posteriormente se formarán naciones en el fondo del mar.

Cousteau admitió que el nuevo "habitat" presentaría problemas psicológicos. Dijo que dos de sus colaboradores que recientemente pasaron una semana debajo del mar no lo reconocieron cuando bajó a visitarles.

"Habían adquirido una nueva mentalidad", dijo Cousteau.

SE DICTAN NORMAS PARA OPERAR CON LAS MONEDAS EXTRANJERAS

La Superintendencia de Bancos, en una nota circular a los Bancos del país, les expresa que ha aceptado un acuerdo reciente del Directorio del Banco Central, en el sentido de que las empresas bancarias no podrán efectuar nuevas colocaciones en monedas extranjeras, exceptuando aquellos créditos financiados por el Central.

Dice la Superintendencia que, en tal virtud, sólo se concederán créditos en moneda extranjera, a operaciones con financiamiento otorgado por el Banco Central, o por su conducto y abrir cartas de crédito para importaciones registradas y autorizadas por el Comité Ejecutivo.

En otra circular, la Superintendencia de Bancos señala los casos en los cuales podrán concederse avales o fianzas para caucionar obligaciones en moneda extranjera,

AYER, HOY y MAÑANA

Visita a Biblioteca Nacional

El Ministro de Educación, Patricio Barros, visitó ayer el local de la Biblioteca Nacional, donde se impuso de su funcionamiento y de las necesidades del servicio. Posteriormente, el Secretario de Estado presidió el Consejo de monumentos Nacionales que sesionó en su despacho.

Creación de escuela

Por Decreto del Ministerio de Educación, cursado ayer, se crea la Escuela Experimental Mixta Rural con internado, tipo consolidada, de Navidad, en el Departamento de San Antonio. Se declarán además, cooperadores de la función educacional del Estado, los liceos "Los Leones" y Nocturno Mixto "Ernesto A. Guzmán", de Santiago y el Liceo Vespertino "José Manuel Balmaceda", de Valparaíso.

Reglamento de Archivo Nacional

Ayer quedó aprobado el reglamento para el funcionamiento del Archivo Nacional. en él se determinan los deberes y atribuciones del Conservador, su jefe máximo, y se señalan las funciones de los jefes de sección y funcionarios. Se establece que sólo con autorización del Presidente de la República, se autorizará la salida de documentos del Archivo y se fijan los requesitos que deberá cumplir la gente que solicite los servicios del Archivo.

Pavimentación de calles en Pob. Chacabuco

La Municipalidad informó que se procederá a la pavimentación de las calles de la Poblaciónó Chacabuco, trabajo consultado en el presupuesto de la Dirección respectiva. Este año se pavimentarán las calles Pantaleón Vélez y Tristán Cornejo, y las demás, el próximo año.

Comunicaciones en el mundo contemporáneo

La Sociedad Chilena de Sociología celebrará hoy, a las 19 horas, en la Sala Andrés Bello, de Huérfanos 1117, piso 3 o, su sesión ordinaria para escuchar la charla de David de Vescovi sobre "Teoría de las comunicaciones en el mundo contemporáneo".



Vía "Air France" viajó a París don Francisco Wálker Linares, quien participará en reuniones de la UNESCO en la capital francesa. En el grabado, el señor Wálker Linares junto a Tito Rey Bennett, relacionador público de Air France.

El Liceo N.o 10 de Niñas inaugura nuevo pabellón

La ceremonia se efectuará el sábado, a las 10 horas

Con una brillante ceremonia a efectuarse mañana sábado, a las 10 horas, el Liceo de Niñas N.o 10 dará comienzo a los actos con que inaugurará un moderno pabellón, el que le permitirá al establecimiento contar con las oficinas necesarias, una amplia biblioteca y cinco nuevas salas de clase.

La ceremonia empezará con el Himno Nacional. Acto seguido, el profesor de religión, Fray Olegario Pérez Barrientos, bendecirá el nuevo edificio.

Harán uso de la palabra el Director de Educación Secundaria, don Hugo Meléndez Escobar; la Directora del Liceo, señora Lily Sepúlveda de Meredith, y el presidente del Centro de Padres, don Onofre Correa Benavides.

Especialmente invitados al acto asistirán el Ministro de Educación, don Patricio Barros Alemparte, y el Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, don Sergio Undurraga.

La velada ha sido preparada por el profesorado y contempla la presentación de los Coros del Liceo, una lección de gimnasia sistemática, y otra de gimnasia rítmica con clavas, "Arroyo Cristalino", bella obra dramática chilena, y bailes folklóricos acompañados por un conjunto de guitarras. Todos los números serán interpretados por destacadas alumnas del establecimiento.

A las 12 horas se abrirá la exposición que han preparado los deparatamentos de ramos técnico-artísticos, en la que el público asistente podrá apreciar interesantes trabajos en cerámica, pequeña plástica, dibujo, repostería, y otros.

La inauguración de este moderno pabellón acentúa la línea de progreso que el Liceo ha venido experimentando desde su fundación en 1956. Su primera directora fue la educadora señora Aída Beaumont de Rodríguez, quien se retiró a la jubilación en 1960, después de una destacada labor.

En la actualidad, su directora, señora Lily Sepúlveda de Meredith, con talento y tesón, no escatima esfuerzo para que el liceo que dirige con tanto acierto, sea uno de los primeros del país.

SE ESTUDIARAN MEDIDAS PARA REDUCIR ACCIDENTES DEL TRANSITO

Reunión tendrá mañana el Ministro de Justicia con autoridades del tránsito y policía local

Una reunión se efectuará a las 10.30 horas de mañana, en el gabinete del Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, para considerar las causas determinantes del recrudecimiento de los accidentes del tránsito y para adoptar medidas conducentes a evitarlos, en resguardo de la población.

El anuncio de esta reunión fue hecho anoche en el Ministerio citado.

En la sesión anunciada, que la presidirá el Ministro Ortúzar, participarán los Jueces de Policía Local, el Director General de Carabineros, el Director del Departamento de Transporte y Tránsito Público, el Director del Tránsito de la Municipalidad de Santiago y otros personeros representantes de la autoridad policial del Gran Santiago.

Por otra parte, el presidente del Consejo Nacional de Seguridad, Reinaldo Harnecker, pidió al Ministro Ortúzar que presida la inauguración de las "Jornadas de Seguridad Nacional" y la VI Exposición Nacional de Seguridad en el Tránsito, que tendrán lugar en Santiago, entre los días 3 al 11 del mes de noviembre próximo.

El Ministro agradeció la invitación y prometió concurrir.

CONMEMORARAN ANIVERSARIO DE TOCOPILLA

Con motivo de haberse cumplido el 119.o aniversario de la fundación del puerto de Tocopilla, el Centro Hogar Tocopillano ha acordado celebrar esta fecha con una comida de gala, que se efectuará mañana, a las 21.30 horas, en el Club Audax Italiano. Ha sido invitado especialmente el doctor Leonardo Guzmán Cortés, quien fue declarado "ciudadano honorario" por la Ilustre Municipalidad de Tocopilla, en mérito de su labor desarrollada durante la epidemia de la fiebre amarilla, que azotó a ese puerto hace más de 50 años.

Cantan en el Hospital Arriarán



Con motivo del día del Hospital "Manuel Arriarán", que fue celebrado ayer, el conjunto coral de la Escuela Anexa del Liceo Manuel de Salas, dirigido por la profesora señora Berta Valenzuela, cumplió un interesante programa artístico, cuyos números de canto fueron entusiastamente aplaudidos por los asistentes. En el grabado, vemos a los pequeños integrantes del cor del establecimiento aludido cuando interpretaban una de las canciones que dieron a conocer. En esta forma, los alumnos del Manuel de Salas cooperaron con las autoridades del Hospital Arriarán para llevar un poco de alegría y esparcimiento a los enfermitos. Este mismo conjunto coral ha cumplido diversas actuaciones que lo destacan como uno de los mejores de los establecimientos educacionales.

IDEA DE LEGISLAR SOBRE DELITO ECONOMICO FUE ANALIZADA AYER

En las Quintas Jornadas de Ciencias Penales. Intervinieron tres senadores, de diversas tendencias

Ayer continuaron desarrollándose las Quintas Jornadas de Ciencias Penales, con la exposición de la primera parte del tema único, que se refería a "La idea de legislar en materia de delito económico".

Ocuparon la tribuna en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, como relatores oficiales, los senadores Francisco Bulnes, Humberto Enríquez y Raúl Ampuero, quienes analizaron el tema desde distintos puntos doctrinarios.

Hoy, en el Salón de Honor de la Universidad Católica tendrá lugar la exposición del segundo tema: "La estructura jurídica del delito económico". Intervendrán los profesores Luis Cousiño y Alfredo Etcheverry, y el ex magistrado Federico Peña. En la tarde se abrirá debate sobre el tema expuesto en la mañana.

EL SENADOR BULNES

Definió el delito económico como "toda violación del orden público económico". Y el orden público económico es el conjunto de formas legales y administrativas, de general aplicación, que tienden a regular la producción y circulación de los bienes, con el objeto de resguardar el interés general de la sociedad y de hacerlo primar sobre los intereses individuales.

EL SENADOR ENRIQUEZ

El senador Enríquez, después de un amplio análisis de lo que, a su juicio, debía ser la función del Estado, expresó textualmente: "Una larga experiencia histórica nos enseña que si se dejan actuar sin cortapisas las fuerzas del mercado, el régimen lleva, en sí mismo, los elementos para su anulación y disgregación." Finalmente dijo que consideraba necesaria una legislación general sobre delito económico que reemplace las penalidades dispersas en diversos cuerpos legales, fruto, en cada caso, de las circunstancias.

Por su parte, el senador Ampuero dijo que este tipo de legislación se justificaba ampliamente en economías como la chilena.

Suspensión del suministro de agua potable

Debido a trabajos de emergencia, la Empresa de Agua Potable suspenderá hoy el suministro en el sector comprendido entre Recoleta, Dávila, Rivera, Vivaceta, Hipódromo Chile, Independencia, Pérez Cotapos, Guanaco, El Roble, faldeos del San Cristóbal, Dominica y Recoleta.

La suspensión se hará efectiva hoy, a las 22 horas, y se prolongará hasta mañana a las 4 A. M.

Eº 671.310 para obras públicas

El Gobierno destinó, por medio del Ministerio de Obras, la suma de 671.310 escudos para la ejecución de una serie de nuevas obras de construcción de locales escolares y de caminos, en beneficio de diversos sectores de provincias.

El anuncio fue hecho por el Subsecretario de Obras Públicas, Guillermo Ríos Mackenna, señalando que los decretos respectivos fueron cursados ayer mismo.

Los decretos consultan una serie de expropiaciones para la construcción del Internado de Hombres de Puerto Aisén y de la Cárcel Granja, de Castro.

Ríos Mackenna agregó que en la iniciativa también figuran la pavimentación y conservación del lado oriente de la Cuesta Barriga; el de pavimentación del camino Longitudinal Sur, en los sectores de Río Negro a Purrangue, en Osorno; y de Púa a Chada, en Cautín.

Gestionan aplicación de proyectos para mejorar educación

El Consejo Directivo de FEDECH, Federación Nacional de Profesores, informó ayer en conferencia de prensa que comenzarán un movimiento para solicitar al Gobierno y partidos políticos el envío al Parlamento de los proyectos elaborados por la Comisión Tripartita que estudió los problemas de la educación.

Entre los proyectos figuran un plan de construcciones escolares que contempla la terminación de 75 edificios iniciados por el Ministerio de Obras Públicas, por 1.000.000 de escudos; aplicación de un plan de semi autoconstrucción; mayores fondos para la Ley 11.766 por un total de once millones de escudos y empréstitos hasta por un 50 por ciento.

Además, figura un plan de asistencialidad que se extiende a vestuario y alimentación escolar por Eº 23.000.000; reestructuración del Ministerio, agilización de los trámites y extensión del sistema con la creación de 500 plazas en educación primaria, 1.000 cátedras en secundarias y más horas de clases.

Además, propician un proyecto de reajuste al Magisterio, con un sueldo vital docente; reforma a los actuales escalafones administrativos y revalorización de pensiones para los jubilados.

Todos estos puntos se están estudiando en congresos provinciales y finalizarán con una Conferencia Nacional de dirigentes el 27 del presente.

En la próxima semana los dirigentes pedirán audiencia al Ministro de Educación y al Presidente de la República para exponer sus peticiones.

Recepción ofrecerán mañana a ex alumnos de Escuela Militar

En un almuerzo y recepción que les será ofrecido por el director del establecimiento, se reunirán mañana los ex alumnos de la Escuela Militar General Bernardo O'Higgins.

La reunión tendrá lugar a las 12.45 horas, en el Patio Alpatacal del plantel, la que será amenizada por la Banda Instrumental del primer establecimiento militar del país.

Posteriormente visitarán todas las dependencias del nuevo local donde funciona la Escuela.

Convención marista en Curicó

Con asistencia de delegaciones de siete ciudades se inaugura en Curicó esta tarde la XVIII Convención Nacional de ex Alumnos Maristas de Chile, torneo que coincide con la celebración de las Bodas de Oro del Instituto San Martín de esa ciudad.

El programa conjunto aniversario y de la convención prosiguió anoche con un desfile de antorchas en que participaron centenares de alumnos y ex alumnos, manifestación que llegó hasta el Monumento al Héroe curicano Luis Cruz Martínez, a quien se le rindió homenaje.

Para hoy viernes están programadas las siguientes actividades:

15 a 17 horas: Recepción de los delegados de Constitución, San Fernando, Rancagua, Santiago, La Calera, Quillota y Los Andes

17 horas: Té de camaradería.

17,30 horas: Misa vespertina.

18 horas: Homenaje al Beato Marcelino Champagnat, fundador de la Congregación Marista.

18,30 horas: Solemne inauguración de la XVIII Convención y sesiones de trabajo.

20,30 horas: Comida de camaradería en el colegio.

22 horas: Gran Velada de Gala en el Teatro Rex.

Para mañana, además de las sesiones de trabajo, están programados un almuerzo en el Centro Español y en la noche una comida ofrecida por los ex alumnos, padres y apoderados, a los Hermanos Maristas en el Club de la Unión de Curicó.

EN LA MONEDA:

Gobierno ayudará a ocupantes de Pachacama

Instrucciones impartió a Intendencia de Valparaíso y Gobernación de Quillota

El Ministerio del Interior, impartió instrucciones a la Intendencia de Valparaíso y Gobernación de Quillota, a fin de que instalen en forma que les permita trabajar la tierra, a las personas que ocuparon terrenos de Pachacama.

Visitadoras sociales de la Dirección de Asistencia Social, irán a esa zona, con el objeto de que encuesten a los afectados y dispongan la forma en que se entregará ayuda del Gobierno.

Por otra parte, asumió sus funciones el nuevo gobernador de Quillota, Alfredo Ovalle Devoto. Una comunicación en tal sentido envió el mismo gobernador al Ministerio de Interior.

Aportes para el Hospital de Carabineros

El Director del Hospital de Carabineros, doctor Hernán Baeza, visitó al Subsecretario de Interior, Jaime Silva, para solicitarle la entrega de Eº 180.000, destinados a la construcción de la nueva policlínica. El jefe del Hospital dijo que, de acuerdo con nuevas disposiciones legales, dicho hospital también deberá prestar atención al personal de Prisiones y familiares.

Diplomático francés con el Presidente

El Presidente de la República recibió ayer al asesor diplomático y económico del Gobierno francés, Jean Michel Henri Chanvel. El diplomático fue acompañado a la audiencia por el Director de Ceremonial y Protocolo, Domingo Amunátegui y el Encargado de Negocios de Francia, Raymond Vozzavona.

ACUERDOS DE COPERE DE BIO BIO

Un informe sobre los acuerdos del COPERE de Bío-Bío, envió el Intendente de ... provincia al Ministerio del Interior. Principalmente ... cluye la realización de ... públicas destinadas a ... lida a la producción ... hacia centros de ... También contempla un ... de fomento industr... agrícola, a cinco años ...

PROGRAMA DE AYUDA DE LA UNICEF

El Director Regional ... UNICEF, Aníbal Val... rraín, informó al Mi... del Interior sobre los ... de ese organismo ... protección de la salud ... joramiento de las con... ambientales de vida ... nas zonas del país. T... lo informó sobre un ... aporte de la UNICEF ... planta lechera en ... ción de Chillán.



Asumió el nuevo Secretario Ejecutivo del Comité Asesor del Consejo de Rectores de Universidades, César Fighetti, actual profesor de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile y de la Escuela de Ingeniería Química de la Universidad de Concepción. De este último plantel fue Decano por varios años de la Facultad de Ingeniería. Ha realizado numerosos viajes a Europa y USA, para asistir a congresos científicos. El Comité Asesor del Consejo de Rectores promueve investigaciones científicas y tecnológicas y se ocupa de habilitar planteles, laboratorios e institutos para contribuir al progreso en la producción y organización de la explotación en las diferentes actividades económicas.

VICEPRESIDENTE DE LA CO... AGRADECE A MINISTRO DE DE...

El señor Ministro de Defensa Nacional, don Julio Pereira Larraín, recibió una nota de agradecimiento del Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, don Javier Vidal González, que en su texto dice la siguiente:

"Señor Ministro:

Con motivo del accidente automovilístico que sufriera el Delegado de la Corporación de la Vivienda en Puerto Montt y dado su estado de gravedad, hube de recurrir a obtener de la Fuerza Aérea la posibilidad de su traslado a Santiago en forma urgente.

El general Iensen ... inmediato el envío ... transporte aéreo ... mo el accidentado ... de peligro por ... hospitalización en ... Traumatológico.

Mucho agradecer... Ministro, si lo tiene ... hacer llegar al Co... Jefe de la Fuerza ... agradecimientos de ... tución y en particular ... suscrito.

Aprovecho esta ... para reiterarme co... y S. S.— (Fdo.), JA... DAL GONZALEZ, ... dente Ejecutivo."

CON ASISTENCIA DE AUTORIDADES BOMBA ITALIA INAUGURA CUARTEL

Con una marcha en la que participarán todos sus voluntarios, inaugura mañana sábado, a las 20 horas, su Nuevo Cuartel, la 11a. Compañía de Bomberos de Santiago "Pompa Italia".

Poco antes de las 20 horas, después de una breve ceremonia en el antiguo cuartel de Unión Americana 73, los voluntarios de la 11a. Compañía se dirigirán en formación hasta su nuevo y moderno cuartel, ubicado en Avenida República 94, para participar en la inauguración del edificio.

A la ceremonia inaugural han sido invitados el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río; el Subsecretario de Interior, Jaime Silva; el Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack; el Embajador de Italia; el General Director de Carabineros y el Prefecto Jefe de Santiago, además de otras personalidades.

Estarán presentes en la inauguración, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, don Hernán Figueroa Anguita, los miembros de la Comandancia de Santiago, y presidirá el acto don Rodolfo Pezzani, Director de "Pompa Italia".

Chile actuará en todos ... debates de fondo en la ...

Distribución de la activa delegación de nue... en las distintas comisiones dio a conocer la Ca...

La Cancillería dio a conocer ayer oficialmente la distribución de la delegación de Chile en las diversas comisiones al XVII Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Presidida por el Embajador Daniel Schweitzer, representante permanente de Chile ante la NU, la delegación participará activamente en las importantes deliberaciones que comprende el amplio programa. Como delegado alterno participará el delegado titular representante de la comisión, cuyo tema se trata. Asesor Permanente ha sido designado el señor Tobías Barros. La Primera Comisión tiene como representantes a los Embajadores Schweitzer y Berstein. Este organismo delibera sobre temas como el desarme nuclear, cooperación internacional en la utilización pacífica del espacio ultraterrenal; unificación de Corea, desarme general.

En la Comisión de Política Especial, los delegados chilenos son Enrique Berstein, como titular, y alternos Ra... bro y Tomás Vasa... misión estudia el e... radiaciones atómica... problemas.

En la segunda ... túa don Manuel T... bajador de Shile ... como titular, y ... marcadamente eco...

El titular de la ... misión es don Hu... Casanueva, delegado ... la misión permanente ... ante la NU. Esta ... preocupa de asu... culturales y huma...

En la Cuarta Co... presentante titular ... Ramón Huidobro, ... nismo estudia la ... los tterritorios no ...

Para la Quinta C... titular es don A... Cónsul General ... Nueva York, y se ... asuntos financie... trativos. La Sexta ... tiene como repres... lar a don Enrique ... es un organismo e... en asuntos legales.

Cinco millones de kilómetros

Rafael Fontecillas, decano de los Sobrecargos de Línea Aérea Nacional, totalizó cinco millones de kilómetros de vuelo al finalizar su último raid Santiago-Estados Unidos. El kilometraje alcanzado por Fontecillas, lo convierte en el Sobrecargo que más ha volado en nuestro país.

U. de Chile recibió a organizadores de "Atomos en Acción"

La Universidad de Chile recibió ayer oficialmente, con un almuerzo, a los científicos y representantes de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos (AEC), que se encuentran en nuestro país con el objeto de participar en la Exposición "Atomos en Acción", auspiciada por la Corporación y la AEC, que se inaugura el 20 del presente.

Esta recepción, que fue presidida por los Decanos Carlos Mori, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y Luis Ceruti, de la Facultad de Química y Farmacia, contó con la asistencia de los representantes de la AEC. Capitán Edward Gardner, Jefe de la Sección de Proyectos Especiales de AEC; Percy Griffiths, Administrador General de la Exposición; Dr. Ralph Overman, del Centro de Estudios Nucleares de Oak Ridge, y los científicos del Laboratorio Nacional de Brookhaven, señores Harold Smith, César Sastre y Donald Metz.

En representación de la Universidad asistieron Carlos Martinoya, Director del Instituto de Física y Matemáticas; Carlos Díaz, Director del Centro de Química, y los investigadores Harold Behrens y Dr. David Yudilevich.

DRASTICO Y EFECTIVO... (De la 1a. ...

de Economía solicita del público la máxima severidad en la aplicación de las siguientes medidas:

1) Evitar el acaparamiento, negación de venta o venta condicionada. En este caso los funcionarios deberán tomar las medidas para asegurar el expendio de esos artículos; 2) Respecto a los precios, los funcionarios deberán atenerse a las listas oficiales. Los funcionarios deberán en todo caso acreditarse con los documentos de que estarán provistos.

EN TODOS LOS FRENTES

El Director de la Junta Nacional de Abastecimientos, Antonio Ibarra, ofreció ayer una conferencia de prensa para dar cuenta de los alcances de la campaña contra la especulación que ha iniciado el Ministerio de Economía. De acuerdo con sus afirmaciones, el Gobierno tiene el propósito de encarar "en todos los frentes" la lucha contra el agio, la especulación y el acaparamiento de mercaderías, aplicando, a la vez, sanciones rápidas y drásticas a los comerciantes inescrupulosos.

PRIMERA ETAPA

Ibarra precisó que la campaña se halla en su primera etapa, en la cual el Ministerio está tratando de modificar la legislación actual y de crear una nueva legislación para combatir el abuso del comercio. En este sentido, precisó que en los próximos días se reunirá a un grupo de juristas para que redacten un proyecto de ley que establezca el "delito económico" y precise las penas contra los que atenten contra la economía de los consumidores.

En la redacción de este proyecto participarían, entre otros, Enrique Schepeller, Eduardo Novoa, Federico Peña y Luis Cousiño, y otros miembros del Instituto de Ciencias Penales.

Para cumplir en mejor forma esta batalla contra la especulación, Ibarra recalcó que el Ministerio descentralizará la labor de control sobre el comercio minorista, actualmente en manos de la Dirección de Industria y Comercio, para entregárselo a los municipios y al Cuerpo de Carabineros. En un proyecto de ley que también será enviado al Parlamento en los próximos días, se incluirá esa materia, y se dará facultades a los jueces de policía local para aplicar directamente las sanciones de clausura, comiso o multa en las denuncias que se formulen.

MINISTROS DE FE

Ibarra dio cuenta también de que por resolución ministerial se ha otorgado a los funcionarios de Carabineros, Municipalidades, Intendentes y Gobernadores, la calidad de Ministros de Fe, para que puedan controlar la venta de artículos de primera necesidad y formular las denuncias correspondientes.

Dichos funcionarios serán instruidos acerca de la mejor manera de cumplir su función en forma rápida y drástica.

COOPERACION PUBLICA

El funcionario citado precisó, asimismo, que en la lucha contra la especulación y el abuso le corresponderá una gran labor al propio público, quien deberá hacer sus denuncias ante cualquier abuso del comercio. Según sus afirmaciones, toda persona a la cual se le cobre un mayor precio por los productos, se le niegue la venta o ésta se haga en forma condicionada, deberá hacer el denuncio respectivo, acreditando su identidad y la dirección del negocio infractor.

Ibarra dijo igualmente que el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, dirigirá personalmente la campaña citada. El administrará directamente las medidas de control y sanción y en esa labor tendrá el asesoramiento de la "Legión de defensa del consumidor", organismo que se ha integrado con representación de los municipios, funcionarios públicos, intendencias ... pio comercio.

EL REAJUSTE

Consultado sobre ... ma de los reajustes ... precisó que ellos ... cipo de un reajuste ... se daría a los asa... caso de que el co... vida tuviera un ... mayor de lo calc... embargo, precisó que ... no medio de la ind... aumento de los di... ductos, por el aum... paridad cambiaria, ... 15 por ciento. ... la gran industria ...

Con respecto al ... mercio mayorista, Ib... ló que ellos serán ... directamente por la ... de Industria y Com... organismo exigirá que ... portadores o indus... berán acreditar por ... costos de sus produ... de ponerlos a la ve... ganismo estatal les ... visación correspondi... que puedan fijar ... valores.

En todo caso, dijo ... sanciones contra los ... res serán extremas, y ... carán de acuerdo a ... vas normas legales ... rán luego en vigencia.

Conferencia científica del Dr. F Casasbellas

Hoy a las 21.30 h... su charla, por Radio ... dad Técnica del Estado ... tor Fernando Casasb... cepresidente de la ... Científica de Chile, ... ferirse a vuelos espa... la vida científica de ... Franck.

NO SE PARALIZARAN LOS TRABAJOS ... TERMINACION DEL MATADERO MO...

La Municipalidad creó un item especial para ... además de los Eº 600.000 consultados este ...

La Municipalidad de Santiago enviará hoy al Intendente-Alcalde el presupuesto de entradas y gastos correspondiente a 1963, totalmente despachado por la Corporación, a fin de que la primera autoridad de la provincia lo apruebe en su carácter de Asamblea Provincial subrogante.

Una vez cumplido este trámite, el jefe comunal procederá a promulgarlo. Como informamos en su oportunidad, el cálculo de egresos e ingresos totaliza 35 millones de escudos, más 5 millones adicionales para pavimentación.

Durante el debate, la ... ración introdujo una ... tante modificación, al ... item nuevo, de 375 mil ... destinados al Matadero ... lledor, con cargo al ... ximo. Este año se ... también por acuerdo ... en esta ocasión, 600 ... dos en ese establecimiento ... ya terminación y puesta ... marcha estuvo a punto ... dar paralizada por dificultades financieras.

73 MIL VISITANTES HA TENIDO LA EXPOSICION DE LA QUINTA NORMAL

...lausura el domingo, con un concurso hípico. Libre acceso de escolares hasta hoy, a las 12 horas

...personas adultas y ...han visitado y reco... recinto donde está ...do en la Quinta ...la 93.o Exposición Na... Ganadería e Indus... la Sociedad Nacional ...ltura, cuya celebra... llegando a su térmi... de quince días de ..., ya que se clausu... ...mente el próximo ... con un Concurso ...ional auspiciado por ...ión Nacional Ecues...

...segunda semana de ...miento han atraído la atención del público las muestras pictóricas, escultóricas de la Escuela de Bellas Artes, los trabajos de cestería, orfebrería, greda, complementando la presentación diaria de espectáculos artísticos en el escenario de la pista central.

Un motivo más de interés ha sido también el hecho que por última vez, después de casi un siglo se ha habilitado en la tradicional Quinta Normal estos torneos de la SNA, lo que ha decidido a la ciudadanía a visitarla a manera de despedida. A partir de 1963, estos torneos funcionarán en el nuevo recinto habilitado en el camino a Los Cerrillos N.o 10.000, donde se inaugurará la nonagésima tercera exposición que tendrá el carácter nacional e internacional tanto en la muestra ganadera como industrial y de la Zona de Libre Comercio.

VISITA DE ESCOLARES

Con motivo de ponerse término pasado mañana a la exposición, sus organizadores acordaron prolongar hasta el mediodía de hoy el libre acceso de escolares al recinto de la Quinta Normal.

Prácticamente, la mayoría de los escolares santiaguinos han visitado la exposición durante los días que ha estado abierta, habiéndosele proporcionado todas las facilidades para ello.

Alegría infantil en la Exposición



Miles de niños, especialmente escolares con sus profesores, han visitado la Exposición Ganadera e Industrial, presentada por la Sociedad Nacional de Agricultura en su recinto tradicional de la Quinta Normal. Los estudiantes tendrán libre acceso hasta hoy al mediodía, ya que la Exposición se clausurará el domingo con las finales del Concurso Hípico. En el grabado, un grupo de alumnos se entretiene en los juegos instalados especialmente en el recinto de la Exposición.

EL SNS REALIZA REVACUNACION CONTRA LA POLIO EN SANTIAGO

El Servicio Nacional de Salud está realizando —desde el martes pasado— una campaña extraordinaria de vacunación contra la poliomielitis, en la provincia de Santiago.

En hospitales y consultorios de los nueve áreas de salud se está aplicando el virus UNO de la vacuna Sabin —vía oral— a los niños que ya recibieron los virus II y III, con el propósito de inmunizarlos definitivamente contra esta enfermedad.

Según cálculos estimativos de las autoridades sanitarias, se espera inmunizar a alrededor de 70 mil niños. Señalan, asimismo, que aquellos menores que no han recibido la vacunación contra los tres virus (I, II y III), no están excentos de contraer esta temible enfermedad.

Las direcciones de los principales vacunatorios que se encuentran a disposición del público son las siguientes:

AREA ORIENTE, Providencia-Las Condes.— Hospital del Salvador, Avenida Salvador 364; Hospital L. Calvo Mackenna, Antonio Varas 360.

ÑUÑOA.— Consultorio Villaseca, Irarrázaval 2700.

AREA CENTRAL.— Consultorio N.o 5, Unión Americana 98; Centro de Adiestramiento Hospital Arriarán, Santa Rosa 1234; Vacunatorio Central, Monjitas 665.

REA SUR.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204.

AREA NORTE.— Consultorio N.o 2, Maruri 272; Consultorio Independencia, Independencia 1345.

AREA OCCIDENTE.— Centro Matucana, Catedral 2887.

QUINTA NORMAL.— Consultorio Andes, Andes 4242.

AREA DE PUENTE ALTO. — Posta Hospital A. del Río, Puente Alto.

AREA DE MELIPILLA, Hospital San José de Melipilla, Serrano esquina O'Higgins.

AREA DE BUIN.— S. N. S., San Bernardo, Freire 351; Hospital San Luis, de Buin, Arturo Prat 250.

...TACION DE SILABARIO PARA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

...el Consejo Nacio... la Campaña de Al... en el local de la ... Compensación de ...bilitado momentá... como sede, en tan... ...blece una definiti...

...Relacionador in... los trabajos rea... el momento, con ...rápida puesta en ...programa, así co... numerosas adhe... ...bidas, de las cua... una información ...róximamente.

...ABARIO EN PREPARACION

...formó la Comisión sobre los estudios para adoptar un si... previas las mo... conveniencias, pue... ...ado en la alfabe... 200 mil adultos, ...eta inmediata que ...do los promotores ...ena empresa de ...nificación social. ...rá que, además ... mil silabarios, se ...200 mil cuadernos ...rán 300 mil lápi... requerirán para ...fines perseguidos.

...ADO CIVICO

...scindible necesidad ...r la conciencia cí... ...al, fue señalada ...isión de Relacio... y Propaganda, al ...otra, de llamar a dar a conocer, en sus líneas generales, el proyecto de acción que se propone desarrollar y que fue aprobado por el Consejo. Se tratará, por una parte, de llamar a todos quienes puedan aportar algo de su tiempo para dedicarlo a la alfabetización de aquellos compatriotas privados de ese precioso bien de la cultura los actualmente iletrados para que aprovechen la gran oportunidad que se les presenta con este esfuerzo nacional.

ACCION DINAMICA

Las diversas Comisiones de Trabajo —de Movilización Cívica y de Relaciones con el Sector Público, además de las ya mencionadas — continúan activamente su labor, para lograr poner en marcha este generoso proyecto de tan alto contenido social.

CONFERENCIA SOBRE REACTOR NUCLEAR

Una conferencia sobre "Descripción de un Reactor Nuclear y Sistemas Anexos", dictará hoy, a las 18 horas, en el Auditório del IBM, Plaza Ercilla esquina de Avenida Tupper, el ingeniero nuclear, señor César Sastre.

El señor César Sastre pertenece al Laboratorio Nuclear de Brookhaven, Estados Unidos, y es una autoridad en la materia.

...ICTIMAS EN DRAMA ...MILIAR EN ANGOL

...— Un drama que ...cidos a todos los ...antes de esta loca... ...noció en toda su ...la mañana de ... trascendió al pú... segundo jefe de ...capitán de Ca... ...l Miranda Rojas, ...su cónyuge, Rosa ...de 32 años, y a ...Ximena, de 6 ...Cecilia, de 4, y ...de un año, y se ...ida.

...es fueron encon... ...la 21.30 horas de ...esto Miranda Ro... ...no del capitán, ...llegado de visita ...y quien se diri... ...ito a calle Cho... ...mero, donde vivía ...

...ar la puerta ce... ...rajó una ventana, ...al interior, donde ...una familia asesinada. El hermano del capitán Miranda fue detenido preventivamente, por orden del Juez del Crimen, mientras se investiga el caso.

El policía, al parecer, fue presa de una furia homicida, al conocer algunos antecedentes que gravitaron fuertemente en su matrimonio, quitándole la vida a su mujer y luego a sus tres hijos, por la vía de la asfixia. Luego, se disparó un tiro de revólver en la boca, provocándose la muerte.

El capitán Raúl Miranda llevaba 14 años y 10 meses en el Cuerpo de Carabineros y estaba considerado como uno de los mejores oficiales. En Santiago sirvió como jefe de la Ronda Civil de la Prefectura General y recientemente había sido premiado por la Municipalidad de Angol, por su espíritu de cooperación a la ciudad y su corrección en el desempeño de su cargo.

...DE MORENO ALIAGA, REO POR ...RIR HOMICIDIO DEL RONDIN

...Piña Piña, mujer que hacía vida conyugal con ...del rondín y agresor del detective Julio Gutié... ...declarada reo ayer, por el Séptimo Juzgado del ...mo "encubridora de homicidio" y le fue prorro... ...comunicación por un nuevo lapso de cinco días.

...ña vivía con Luis Enrique Moreno Aliaga, en el ...de la calle José Matías Delgado, de la Población ...r Norte, y en el allanamiento practicado por ...s de la Brigada de Homicidios, ocultos en el en... ...hallaron el arma con que Moreno Aliaga ultimó ...Gabriel Muñoz Andaur, el revólver de este últi... ...e fue robado una vez muerto y también el som... ...bufanda del mismo.

...specto al padre del agresor del detective, la Juez ...Argandoña Ibacache, dispuso la libertad incondi... ...Ramón del Carmen Moreno Moreno, por falta de ...pero, debió seguir en la Cárcel Pública y bajo es... ...comunicación, en cumplimiento a una orden pen... ...Juzgado del Crimen de San Miguel, en donde se le ...r un homicidio.

...tanto, la policía especializada y Carabineros, ...la búsqueda del peligroso maleante Moreno Aliaga, ...n la osadía de enviar una carta al Prefecto y jefe ...gada de Homicidios, Hernán Romero Espinoza, ...le expresa de que no lo capturarán vivo, pese a ...en inferioridad física.

...se recordará, Moreno Aliaga fue alcanzado por ...numerosos disparos que le hicieron los compa... ...l detective Julio Gutiérrez Garcés, cuando éste ...do por el delincuente.

...S CELOS PROVOCAN TRAGEDIA

...avedra Ortega, 36 ...ña, ingresó ayer al ...Barros Luco, en es... ...nsciente y con gra... ...quemaduras en el ...

...ña detuvo al esposo, ...a Silva, en su domicilio de calle Brasil 9285, La Cisterna, el que interrogado declaró que a las 14 horas, a causa de una discusión, su mujer se impregnó el cuerpo con parafina y luego se acercó un fósforo encendido.

MUERTE EN ATROPELLO

...ero Juan Monsal... 20 años, resultó ...forma instantánea ...stido por el mi... ...-454, gobernado por ...eras Becerra, a las ...de ayer.

El accidente se produjo en calle Manuel Montt frente al 01295, de Lota, cuando Monsalves cruzaba la calzada.

La información policial termina señalando de que el chofer fue detenido.

INCENDIO

...ircuito, originado ...ar el tablero con... ...rgía eléctrica, que... ...mente, a las 15.30 ...ayer, la fábrica de ...rtificiales "Cóndor", ...n Fernández Albano ...a Cisterna. ...pietario del negocio, Oscar Vargas Constancio, avaluó los daños en 500 escudos.

Resultaron con quemaduras leves los obreros Juan Obreque Vargas, Luis Fuentes, José Durán Domínguez y Eugenio Arias, que ayudaron a sofocar el siniestro.

Mónaco



—La situación es grave, Mon General... Queda solamente champagne para 3 días y caviar para una semana...

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Insensato

Si la huelga es el más eficaz instrumento de lucha de los trabajadores organizados, el mayor daño que puede hacérsele es desacreditar ese instrumento.

No lo entienden así algunos dirigentes gremiales politizados, por la razón simple de que, en último término, lo que ellos buscan es la instauración de un régimen que niega todos sus derechos fundamentales a la clase trabajadora y, en especial, los de petición y huelga.

Surgen estas reflexiones en presencia del paro de 24 horas que realizan los obreros portuarios, para protestar por el reconocimiento oficial de las alzas que derivan de la devaluación monetaria.

El movimiento ha causado la inactividad de los puertos del litoral y la interrupción de las faenas de carga y descarga, de más o menos 30 barcos nacionales y extranjeros.

El hecho acarreará enormes pérdidas irrecuperables de salarios, gastos no previstos y deterioro de mercaderías perecibles.

Mientras tanto, cualquiera entiende que semejante desastre en nada puede ayudar en la tarea de paliar los efectos de un fenómeno económico inevitable, como es la devaluación. Por el contrario, sólo será una causa de agravación del mismo.

Lo que procede es, precisamente, lo contrario: trabajar y producir más, puesto que no hay otro medio conocido de mantener el valor de la moneda, bajar los costos de producción y contener las alzas de precios.

Como protesta, el paro en cuestión reúne todas las características de la insensatez más evidente, sobre todo en presencia de las medidas que el Gobierno está adoptando, con inusitada celeridad, para compensar a los asalariados las alzas de precios. En su empeño de obrar con la más estricta justicia, ha enviado al Congreso un proyecto de ley, con trámite de extrema urgencia, para otorgar un reajuste provisional, dejando abierta la posibilidad de uno mayor a fines de año —si ello procede—, cuando operan las normas legales sobre reajustes automáticos.

Bien a las claras se ve que el movimiento portuario tiene el carácter de un "ejercicio general", con base de operaciones en Valparaíso.

Aunque los gremios portuarios se presten para una maniobra tan contraria al interés nacional, y al propio interés de ese importante sector de los trabajadores, queda por ver si los demás se dejarán arrastrar a una aventura semejante. Los hechos están demostrando que es el Gobierno, y no los dirigentes gremiales politizados, quien exhibe un empeño honesto, leal y sincero por dar una compensación adecuada a los asalariados con motivo de las alzas de precios.

MIRADOR INTERNACIONAL:

Reportaje a Cuba

—IV—

Por ANDRES CRUZ ARJONA

En crónica pasada afirmábamos que en Cuba la mayor parte del pueblo se encuentra en oposición al actual régimen, pero que pensábamos que tal actitud no podría materializarse en un cambio de Gobierno, promovido desde el plano interno, en primer lugar, porque dicha población está privada de los derechos humanos que le permitirían nombrar a otros directores de sus destinos, a través de una elección democrática, y, además, porque el sistema de represión policial imperante hace prácticamente imposible el concertar siquiera una acción destinada a modificar de hecho el actual estado de cosas.

Este convencimiento lo adquirió el cronista durante una estada de casi tres semanas en La Habana, y por medio de las conversaciones que sostuvo, durante ese lapso, con cubanos de muy distintos niveles económicos y sociales.

Puedo afirmar que para mí constituyó una sorpresa el convencimiento adquirido con esas experiencias y entrevistas; porque hasta ese momento me encontraba en la creencia de que, si bien era posible que el Gobierno de Fidel Castro hubiera perdido parte de su popularidad, mantendría aún una mayoría favorable. La verdad es que, sin un conocimiento cabal de los hechos, aparece duro creer que un movimiento, nacido para derrocar una odiosa tiranía, y que se desarrolló luego aparentemente inspirado en ideales de justicia social en lo interno, y de oposición al "imperialismo norteamericano" en lo externo, hubiera perdido el favor popular en tan cortos años de administración.

Quienes pensábamos así conocíamos —aunque en no toda su cruel rudeza— las privaciones que está sufriendo el pueblo cubano; pero nos asistía la seguridad de que no existe nación alguna que no esté dispuesta a enfrentar, con espíritu optimista, un período de restricciones materiales, por prolongado que sea, si piensa que tal actitud lo llevará, a corto o largo plazo, a lograr un mayor bienestar económico general, más fuentes de trabajo, más cultura; en resumen, mejores condiciones de vida. Estas reflexiones se acentuaban al comprobar que en Cuba no queda prácticamente uno solo de los partidarios del depuesto dictador Fulgencio Batista, que constituían la clase dirigente y a quienes, entonces, cabría suponerles una posición de resentimiento frente a un régimen que los había desposeído de privilegios que en forma tan abusiva ejercitaban.

Otra tenía que ser, entonces, la explicación del brusco cambio de actitud del pueblo cubano hacia el Gobierno, que actualmente lo rige. Y el cronista se dedicó, afanosamente, a buscar la explicación de lo que se le presentaba como una paradoja.

Todos los encuestados sobre el particular dieron la misma respuesta: "los cubanos repudiamos al actual Gobierno porque es comunista, y los comunistas no sólo no pelearon en la sierra contra la dictadura batistiana; no sólo no sufrieron persecuciones ni vejámenes, como la mayoría de nosotros, durante el ejercicio de ese nefasto régimen, sino que, por el contrario, contribuyeron a sostenerlo con su concurso y colaboraron activa y directamente con él. Y así, tenemos, por ejemplo, el caso de hombres como Marinello y Carlos Rafael Rodríguez —para citar solamente a los más prominentes— que habiendo sido altos personeros, de la íntima confianza de Fulgencio Batista, son hoy día Ministros de Estado o funcionarios de omnímodo poder en el Gobierno de Fidel Castro".

Me lo dijeron —no uno, sino que muchos hombres y mu-



ANDRES CRUZ ARJONA

jeres de Cuba— "Yo fui del Movimiento 26 de Julio. Yo luché en la sierra o sufrí deportación, durante el Gobierno de Batista. Para mí constituyó la fecha más feliz de mi vida el día que las tropas triunfantes de la revolución entraron en La Habana. Por eso es que hoy me siento traicionado, por los que han permitido que los comunistas se roben esa revolución, la distorsionen en sus objetivos y propósitos, y nos hayan hecho pasar de un régimen de cruel opresión y privaciones, a un sistema más duro, con mayor privación de la libertad y con más restricciones materiales".

El proceso de desilusión del pueblo cubano tuvo amargos ribetes.

No creían. No querían creer que sus jefes, esos hombres a los que habían seguido con tanta fe, con tanta confianza en los heroicos días de la lucha, los hubieran traicionado. Y por eso es que es un hecho público y notorio que hace más o menos un año, dentro del mismo Movimiento 26 de Julio, dentro del mismo Ejército Revolucionario —cuando aún no habían sido desmovilizados todos los que efectivamente pelearon en la Sierra o participaron en actividades clandestinas contra la tiranía, para ser reemplazados por comunistas— se gestó una conspiración **destinada a liberar a Fidel Castro de los "ñangaras"** (que es el nombre que los cubanos d… munistas) porque … que Fidel (no p… querían creer l… era un involuntari… de órdenes que re… mentos que se h… tado en su Gobie… presión de ese r… las declaraciones… muladas desde … Castro terminaro… definitivamente … los ojos de los … eso es que afirma… el proceso de des… tos tuvo muy am…

Pese a lo exp… riormente, cuand… que el pueblo de … gran mayoría, se e… oposición al act… hay que reconoce… dice toda la ver… después de visita… llega al conven… que, si bien es … casi totalidad d… sean hombres o … una palabra todo… son miembros ac… patizantes del Pa… nista, repudian … gimen, tal actitud… partida por los … uno y otro sexo, … vorosos partidari… ma imperante, … ciones.

Hay que conve… en que, por lo m… sector, la propa… tensa propaganda… blábamos en cr… ha surtido sus ef…

Por lo demás, … tores que deter… ferida actitud de… y de la niñez.

Esos menores … cido otro sistema… tual. Es decir, … taron de las liber… presión, de pre… elección de su… etc., y por lo … no las extrañan… inherentes a la … mana. Esos meno… jeto de una pr… tensa, que no … sear los hechos, … les el convencim… en los países "c… simplemente no … se sufre una vida… intensas privacio… que ellos exper… menores están vi… da heroica; de… ños se les incorp… licias y se les … tola y una me… gándoles así una … poder que muy … niños del mundo… perimentar. Eso… conocen de oídas … Sierra y han … positivo valor … tro, han hecho … es lógico, su h… sólo a una … les permita, a … formarse tamb… en usar esas a… han dado. Por … traño escuchar … chito o niña: "… los yanquis, nos … jar" con ellos, … maten".

Aniversario del Instituto de Derecho Interamericano

Entre los días 20 y 24 de octubre del presente año se celebrará en Santiago el décimoquinto aniversario de la fundación del Inter American Law Institute (Instituto de Derecho Interamericano), dependiente de la Universidad de Nueva York.

Este Instituto fue establecido por la Escuela de Derecho de dicha Universidad norteamericana en el año 1947, con la finalidad de ofrecer a abogados jóvenes de toda América Latina un panorama completo del sistema jurídico anglo-norteamericano.

Sus programas de estudio comprenden las diversas disciplinas o ramas de la ciencia jurídica anglosajona, abarcando, asimismo, el análisis profundizado de las diferencias existentes entre nuestro sistema jurídico de inspiración romana y francesa y el derecho británico-norteamericano.

Los cursos se llevan a cabo en forma de seminarios y tienen una duración de un año académico completo.

Complementan este plan de estudios los contactos que la Universidad organiza entre los abogados latinoamericanos que participan en él y los abogados europeos, africanos y asiáticos que asisten a los cursos de un programa similar, pero dentro del organismo denominado "Institute of Comparative Law", también dependiente de la Universidad nombrada.

Estos cursos y seminarios, que se realizan íntegramente en inglés, representan un esfuerzo de extraordinaria importancia por parte de la mencionada Universidad norteamericana y las entidades que los financian, pues permiten formar abogados bilingües, con conocimiento apropiado de los sistemas jurídicos anglosajones, lo que les permite actuar como asesores en el campo público y del derecho privado a los Estados y particulares que requieran informaciones o asesorías en el ámbito del derecho internacional público o privado.

Al mismo tiempo constituye este programa el primer paso organizado y metódico hacia un mejor conocimiento de los sistemas jurídicos que imperan en las Américas. Ello significa de hecho una buena base para lograr una futura unificación de los sistemas jurídicos de nuestro Continente.

La reunión que se celebrará en Santiago se verá realzada por la asistencia del Ministro de la Corte Suprema Federal de los Estados Unidos, Excmo. señor William O. Douglas, y de los profesores y autoridades de la Universidad de Nueva York, señores Decanos Miguel A. de Capriles y Ralph Bischoff, y profesores señores Joseph M. Sweeney y Michael Schwind.

Las festividades, en las que participarán más de quince delegados extranjeros y veinticinco ex alumnos chilenos, comprenderán seminarios y actividades académicas que se llevarán a cabo en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

El acto inaugural de esta reunión-aniversario se verificará el día lunes 22 de octubre, a las 11 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

El día martes 23, a las 9.45 horas, el señor Ministro de la Corte Suprema de los Estados Unidos de América, señor Douglas, dictará en el mismo lugar una charla intitulada "La Corte Suprema de los Estados Unidos de América y Algunos Problemas Relativos al Federalismo".

TRIBUNA LIBRE:

Mr. Bowles y la edificación en Chile

Señor Director:

Quisiera abundar en un tema planteado en LA NACION, porque lo considero interesante. Mr. Chester Bowles ha catalogado a Chile en la 1a. categoría de países subdesarrollados, con una buena entrada per cápita, pero ha dicho que aún así tiene problemas, derivados del "mal uso y mala distribución de las riquezas". Sobre la firma de Nemrod, se sostiene que dicha opinión de este alto consejero de Kennedy es acertada, si se fundamenta en las suntuosas residencias que pueden verse aquí. No me quiero pronunciar sobre el fondo de las declaraciones de Bowles, no me atrevo a aprobar la aseveración de que hacemos aquí mal uso de nuestros recursos, ni a desmentir que haya una mala distribución de la renta nacional, ni tampoco puedo verificar —de la escueta información del cable— si la observación tiene por base precisa las suntuosas residencias de El Golf o de nuestra costa, como lo estima el articulista, pero es en todo caso un hecho que hay aquí edificaciones de gran costo, que llaman la atención.

Es efectivo, igualmente, que nosotros mismos llevamos orgullosos a nuestros huéspedes foráneos, cuando nos toca atenderlos, a mostrarles el Barrio Alto, a recorrer la Costanera, Av. Apoquindo, Vitacura, etcétera. Nos ofusca nuestro amor propio y olvidamos que, probablemente, el extranjero prefiera conocer el Palacio de Bellas Artes, la Catedral, la Recoleta Dominica, alguna Escuela universitaria, o un lugar que evoque recuerdos históricos, como ser, Maipú. Lo invitamos a Rocas de Santo Domingo, o a algún balneario de lujo, sin adivinar que el visitante querría visitar la Iglesia de Santo Domingo u otra reliquia de la Colonia. Creo que la propaganda que hacemos de nuestros barrios residenciales es contraproducente, nos hace más daño de lo que sirve como exhibición de lo que creemos una moderna o hermosa arquitectura.

Porque omitimos advertir al foráneo que, sin perjuicio de unos monumentos arquitectónicos, influye en nuestra edificación una circunstancia desconocida de los europeos y norteamericanos: los terremotos. Ellos obligan a construir con mayor solidez. Nuestra Ordenanza de Construcciones exige edificios macizos, que dan la impresión de suntuosos, sin serlo. Eso, tal vez, no sepa aquilatarlo el extranjero, ni nos esforzamos en explicárselo. No cabe aquí la construcción liviana, barata, y así se produce un contraste con la de otros países.

Es esa Ordenanza y algunos reglamentos de Cajas para adquisición de propiedades, lo que, bien o mal, ha impuesto un sistema o estilo de edificación costoso. Se ha querido salvar la vida de los habitantes en el trance de un terremoto, pero... me pregunto, ¿cuánta tuberculosis, cuánto raquitismo y cuántas incomodidades y miserias han sufrido los que no han podido recibir una vivienda que, aunque barata y decente, no ha podido levantarse por la dificultad de cumplir las rigurosas disposiciones asísmicas de la Ordenanza?

Nemrod decía, muy acertadamente, que una vivienda sólo debe servir para una generación, para unos 35 años. Ese es el concepto norteamericano y europeo moderno. Pronto llega el tiempo que los hijos no quieren o no pueden vivir con sus padres y ni en las particiones de herencias quieren hacerse cargo de casas que pasan de ser anticuadas o a catalogarse de caserones. Sin embargo, los requisitos exigentes de la Ordenanza no permiten amoldarse a estos nuevos principios sobre la habitación. Forzosamente, la casa debe ser asísmica, vale decir, calculada para la eternidad. Diríase que los chilenos se anticiparon a la bomba atómica, puesto que, desde hace más de 30 años, construyen a prueba de ella verdaderas fortalezas.

En los últimos años, las cosas han cambiado. La actual Administración ha aligerado los reglamentos y, precisamente, eso ha permitido multiplicar en proporción geométrica la edificación; no importa que prevalezca un tipo de vivienda liviano, sin la resistencia de las fortalezas, ni calculado para la eternidad, o la bomba atómica, pero así se sirve al pueblo y a la clase media. Al parecer, las observaciones de Mr. Bowles se refieren a épocas pasadas, porque nadie podría negar ahora que gran parte de los recursos disponibles —no hablemos de riquezas, porque no las tenemos— se han canalizado hacia un buen uso, y es obvio que todo lo que vaya hacia la habitación barata significa una mejor justicia en la distribución de los bienes.

Roberto Fuentes Ezquerra

La lección del Mercado Común

Desde el siglo XVIII, y aún antes, Europa ha sido el laboratorio de los grandes cambios sociales y políticos del mundo. Casi todas las principales ideologías que han delineado la historia de la humanidad durante tres siglos se originaron allí: democracia, republicanismo, socialismo, anarquismo, nacionalismo, sindicalismo, comunismo, fascismo y nacismo. Las ideologías que han prosperado en otras partes del mundo, por lo general se han moldeado y adaptado sobre patrones europeos.

Las ideas, doctrinas y técnicas políticas se ensayaron en este laboratorio sobre las realidades sociales y políticas, y desde aquí se extendieron por todo el orbe. En los Estados Unidos, por ejemplo, la revolución de los colonos contra la corona fue una rebelión "inglesa", de súbditos británicos con ideas tan antiguas como los griegos, y tan pertenecientes a la tradición británica como la Magna Carta.

Hoy día, cuando muchas de las más jóvenes naciones de la Tierra emprenden experimentos sociales y políticos, harían bien en observar con atención lo que Europa está realizando sobre las mismas pautas. Europa se encuentra de nuevo en etapa de avanzada experimentación socio-política. El Mercado Común es la mayor manifestación singular de tal ensayo.

La mayoría de los países del occidente europeo se encuentran al presente integrados económicamente —en mayor o menor grado— en una vasta región de unos 170 millones de habitantes. Varios Estados de Europa, como Dinamarca, Noruega, Suecia y Gran Bretaña, bajo la dirección de esta última, representan una Zona Europea de Libre Comercio, flojamente asociada a la Comunidad Económica de Europa o Mercado Común Europeo. Si el Reino Unido y otras naciones se unen al Mercado Común —y los indicios son de que lo harán—, la Comunidad Económica de Europa comprendería entonces una zona de 260 millones de personas. En la actualidad, los países del Mercado Común, solamente, representan una fuerza laboral de más de 73 millones de almas, contra 70 millones en Estados Unidos de Norteamérica. El Mercado Común, junto con la Zona de Libre Comercio, representará en un futuro una de las más grandes concentraciones de conocimiento técnico y científico en el mundo entero, así como de capacidad de productividad industrial. El producto interno bruto del Mercado y la Zona alcanzó alrededor de US$ 290.000.000.000 en 1960, mientras que el de Estados Unidos fue de US$ 504.500.000.000. Las barreras económicas han sido reducidas o abolidas, y un intercambio más libre o totalmente libre de mercaderías y personal prevalece ahora. Antiguos enemigos, como Francia y Alemania, devinieron buenos vecinos. El Mercado Común no es más que un paso hacia la unión política.

Como consecuencia del Mercado Común, la Europa occidental ha alcanzado una prosperidad sin precedente en su larga historia económica. El desempleo ha declinado en Italia y otros países. Según el periódico parisiense "Le Monde", el poder adquisitivo del obrero alemán occidental, durante los últimos tres años, aumentó en un 18 por ciento; el del holandés, un 14 por ciento; el del italiano, 10 por ciento; el del francés, 9 por ciento.

Europa comienza a florecer a medida que pierde sus colonias. La historia pudiera verificar la hipótesis de J. A. Hobson, quien hace 60 años adujo, en su célebre libro "El Imperialismo", que del imperialismo y la explotación colonial sólo se beneficiaban ciertas clases privilegiadas, nunca la nación entera.

Mientras el nacionalismo decrece en el oeste de Europa y aumentan el federalismo y el regionalismo extranacional, el nacionalismo se manifiesta potente en Asia y Africa. Africa, en contraposición a Europa, atraviesa actualmente por un proceso de pulverización. El nacionalismo representa múltiples tendencias; es polifacético. Combinado con la filosofía humanitarista de la India, el nacionalismo aparece como una síntesis de humanitarismo, nacionalismo propiamente dicho y un tipo específico de socialismo democrático. En ello consistía el credo y el atractivo de Ghandi. Mas en Europa, a mediados del siglo XIX, los nacionalistas se desplazaron hasta la extrema derecha y adoptaron ideologías racistas y jingoístas. El nacionalismo se hizo también una ideología imperialista. En su forma extremista, ha estado representado por Hitler, Mussolini y Franco, y ha promovido opresiones y guerras. Su descenso marca la recuperación moral, política y económica de Europa. La nueva tendencia de unidad supranacional y universalidad constituye un hito del progreso social.

No todo el nacionalismo asiático y africano alienta el humanitarismo de Ghandi. El nacionalismo exagerado y el racismo no se confinan a un solo continente. Pueden ocurrir fuera de Europa. Y la historia nos enseña, asimismo, que el imperialismo de naciones pequeñas sobre otras menores aún, puede ser tan despiadado como el nacionalismo y el imperialismo de las grandes potencias.

El experimento del Mercado Común es una gran lección de universalismo, regionalismo extranacional, y acaso de nuevas formas de integración. Puede tener —y ya las ha tenido— amplias repercusiones en otros continentes. Nos enseña que el nacionalismo estrecho y la atomización de Europa condujeron a guerras y miseria, y que la ruta hacia el mejoramiento de las clases obreras y los campesinos es la de las soluciones universales, de economía y política supranacionales.

FELIKS GROSS

Antiperiodismo

Los diarios cuya especialidad es la publicidad a tambor batiente del delito y el endiosamiento de sus protagonistas, hacen un excelente negocio comercial, pero no logran pesar en la opinión pública. Aunque se vendan "como pan caliente", según la consagrada expresión popular, su gravitación política, y por lo tanto nacional, es nula.

Esto, a algunos, les duele más de lo conveniente, porque lo que ellos buscan, precisamente, es jugar un papel público.

Consecuencia de su despecho y frustración es la agresión verbal inconsiderada y la salida de madre de todas las normas legítimas del periodismo. Las víctimas preferidas de estas reacciones morbosas, que constituyen su mejor filiación, son los gobernantes, estadistas y políticos, y, en un orden aún más general, quienquiera que sobresalga de la masa.

Tenemos, desafortunadamente, que registrar uno de tales desbordes. Uno de los tabloides que vive consagrado a la lucrativa explotación del delito en sus más repugnantes formas, ha tenido, como quien dice, un "ataque patológico de primavera" y en un torpe artículo ha querido denigrar el trabajo y la persona de una de nuestras redactoras, Carmen Merino, que, aunque nueva en el oficio, honra cabalmente a nuestra sacrificada profesión.

Al articulista de marras le ha parecido mal que una periodista chilena, sin estar equipada con todos los recursos materiales de un Instituto Gallup, por lo menos, se haya atrevido a intentar tarea tan ardua como la de sondear la opinión de nuestro estudiantado, para conocer sus tendencias y preferencias, y de ellos deducir los caminos más apropiados para su desenvolvimiento y la materialización de sus aspiraciones profesionales.

Se trata de un trabajo gigantesco, nunca antes intentado en Chile, y que indudablemente tendrá beneficiosos efectos para abordar el problema de la adolescencia estudiosa, mirada desde su propio punto de vista.

Nada de esto le interesa al gratuito impugnador, quien, en cambio, muy preocupado de las apariencias, considera que es un "sacrilegio" que en esa encuesta el Presidente Alessandri haya aparecido por encima de Jesucristo, y el Canciller Martínez Sotomayor tenga mayor puntaje que el Libertador Bolívar en la tabla de preferencias de los encuestados.

Pero ocurre que ningún periodista que proceda con objetividad tiene derecho a cambiar los resultados de un "muestreo" público, por mucho que lo tenga para aderezar y darle interés al material.

Este es el caso de Carmen Merino. Contra lo que cree o simula creer su detractor, se trata de una mujer que ha llegado por derecho propio, esto es por vocación, a esta profesión en la que pocos son los elegidos.

Vale la pena saber cómo llegó al periodismo y a este diario. El anterior Director de LA NACION, Marcos Chamudes, además de tener el mérito de saber conservar a su lado a todos los profesionales cuya eficiencia no admitía dudas ni menos su lealtad de trabajo, superior a cualquier consideración de orden partidista, supo descubrir valores nuevos o de méritos reconocidos, como Rafael Kittsteiner, que incorporó a los cuadros tradicionales. En el primer caso, entre otros, puede mencionarse a periodistas como Rubén Corvalán, Mario Garfias, Leonardo Espinoza, Daniel Prieto, y otros. En el segundo, a jóvenes como Alberto Reyes Mozó, salido de las filas de la pintura y la publicidad, que con su seudónimo **Bigote** se ha colocado de golpe entre los más cotizados y auténticos humoristas, y a Carmen Merino, que, al revés de lo que pudiera pensarse, no era una diletante que buscaba en el periodismo un medio de figurar. Ni lo necesitaba.

El exigente criticón que se conduele de que un tema tan serio pueda haberlo emprendido una mujer y no todo un equipo ahíto de recursos, debería saber que Carmen Merino, además de sus aptitudes periodísticas, que tampoco las ejercita como redactora de Vida Social, sino como reportera y buscadora de noticias, es visitadora social titulada, tiene seis años de estudios universitarios de antropología y arqueología y posee varios idiomas, adquiridos no tanto en el colegio como en sus numerosos viajes por casi todos los continentes. Tampoco, entonces, es posible enseñarle cómo se realizan estas encuestas en Estados Unidos y Europa, porque ella no lo conoce de oídas, sino por experiencia directa.

Como ya había cumplido cabalmente como madre y señora de un hogar ejemplar, y tenía tiempo libre para ello, se dio la satisfacción de ingresar a la profesión que siempre la había atraído, ya que en esta casa se le daba la debida oportunidad. Y, a decir verdad, ni LA NACION ni el periodismo nacional tienen que arrepe… berla dejado in… filas. Responsab… ponderada, ha in… la profesión nuev… des que responde… da experiencia … mana. De esto se … bién, que no se tr… mujer que vaya a … "un baby doll de … —como dice su … te—, lisa y llana… que no usa este … da. En cambio, … ra intuición de … sabido representar… femeninos en sus … sas actividades … simple y convince… hacen los verdad… distas.

Sería demasiado… contradictor le e… bién haber pasado … escuela de periodi…

Los lectores, p… son los mejores j… méritos. Su repo… cua, aparecido en … ediciones, fue u… y responsable tra… servación y crític… es, ha sido y pue… ser nuestra lejana … el Pacífico.

Ahora, sus c… cuatro crónicas … en nuestros supl… minicales) sobre … tud chilena en 19… tuyen un aporte … examen de un pr… preocupa a autor… cadores, padres y … a toda la colectiv… Tan cierto es esto… tro diario ha re… respuesta a esta … centenares de carta… partes del país, … maestros que de … sensibilizados por … y deseosos de ap… extraordinaria in… su esforzada autora… de compulsar más … respuestas a sus … rios. Es decir, … que el 32 por ciento … nado de los sextos … humanidades de …

El valor de este … tal, que la Unive… Chile considera … ción in extenso … dácticos; a su … rección tiene el … empastar esas … para entregarlas … teca Nacional, a … sirvan de consult… los lectores por … elemento de juicio … orden en un deba… que recién se ha … bre un tema de … importancia.

Vistos todos … ¿parece lógico, … no, zaherir en tal … autora de esta … ciativa? El ataque … ces, resulta tanto … mo odioso y cobard… dose, sobre todo, … jer que tantos … sora.

Eso no es peri… dudablemente.

LIBROS Y AUTORES:

Nicanor Parra: "Versos de Salón"

Hemos observado que de este libro no se puede hablar en voz baja. Se habla a gritos, gesticulando, como al comienzo de una riña que dejará un buen número de contusos. Los más serenos dicen, arqueando las cejas: "A mí no me cuentan cuentos. Esto no ha sido jamás poesía, ni lo será mientras el mundo no reviente y ya no nos importen un comino ni la poesía ni la prosa." Seguridad tan grande enardece a los devotos, que empuñan las manos y anuncian atropelladamente: "No sea infeliz, mi amigo. Aquí hay una poesía nueva. Si usted no la ve, deje su profesión de ciego y aprenda a mirar poco a poco, hasta que los ojos le respondan."

En estas palabras de los devotos hay un indicio de orientación. No se trata de oír esta poesía, de escucharla, como si Nicanor Parra la estuviera diciendo poema tras poema. Lo que importa es mirar, ver cómo las palabras se mueven para crear situaciones. El poeta no quiere que el lector esté a solas con el libro, entreabierto el corazón para ir recibiendo en él, gota a gota, emociones de buena conducta, sensaciones conocidas y siempre bien aceptadas. Quiere que se salga de sí mismo, que se olvide, que vaya al aire libre y vea con ojos inocentes —los mejores, sin duda— el espectáculo que el poeta le ofrece:

Yo no permito que nadie me diga
Que no comprende los antipoemas
Todos deben reír a carcajadas.

El espectáculo, pues, no es un dramón retórico. Si por casualidad aparece en el espectador una lágrima, la risa se la traga, ¡y adelante con lo que sigue! Porque las situaciones pueden ser de muy diversa naturaleza. Las más dramáticas suelen tener una cómica envoltura. Bastaría que recordáramos a Chaplin. Nicanor Parra lo ha convertido en su maestro.

La palabra "antipoema" que Parra ha elegido para sus trabajos, puede traer recuerdos que no corresponden. Se piensa, por ejemplo, en Tristán Tzara, el rumano que echó a rodar antipoemas por París, deseoso de darle un puntapié al mundo, por si éste llevaba la poesía dentro. Pretendió que las palabras, forjadoras de poesía, perdieran significación y fueran ruido lo más insoportable posible. Veamos, al azar, dos versos suyos: "Buenos días sin cigarrillo tzantzantza ganga-bouzdouc zdouc nfoúnta mbaab nfóunfa." El poeta se convertía, así, en un moscardón inofensivo, pero muy desagradable.

Nicanor Parra sigue, en cambio, amigo de las palabras. Una amistad particularísima, presidida y sólidamente amarrada por la voluntad de reír.

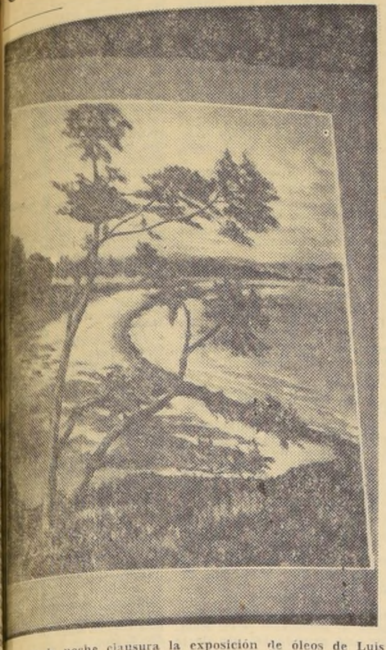
¿Un poeta cómico, entonces? No. No es su propósito. En tal caso trataría a las palabras de otra manera. Las sobaría para hacerlas reír. Y no las soba, las deja en relativa libertad, después de guiñarles un ojo, como para recordarles que van a decir lo que nunca han dicho, lo que menos se espera de ellas, pero sin preparativo alguno, comportándose como todos los días.

En buenas cuentas, los poetas se ponen ante las palabras, acostumbradamente, en la actitud de ordenadores, las juntan, las apartan, las hacen sonar, las acallan, para que armoniosamente, con íntima sabiduría, cuenten lo que el poeta quiere que se sepa de ellos: sus sentimientos, su amor o desamor de la vida, su biografía oculta. Nicanor Parra adopta otra actitud: no las somete a control sentimental, no les pide que sean comunicativas; se vale de ellas como de instrumentos para crear situaciones totalmente inesperadas, cuya realidad es la de un mundo construido de modo que la lógica de sus leyes obedece puramente a la imaginación. Todo es posible aquí. La conciencia y la subconciencia se ponen de acuerdo para hacer y deshacer laberintos. Y de todo esto brota, a carcajadas, un gran amor a la vida y un irrefrenable descontento de cómo se vive.

"La poesía se ha portado bien - Yo me he portado horriblemente mal La poesía terminó conmigo". ¡Vaya uno a saberlo! También nos dice que la poesía se ha portado mal y que él, en cambio, se ha portado bien. Lo más cierto es que los dos se entienden.

Hernán del Solar

Oleos de Luis Hermosilla



...na en la noche clausura la exposición de óleos de Luis ...nosilla Ferrada, quien exhibe treinta cuadros en la Sala ...Banco de Chile (Huérfanos 972, entrepiso). Esta primera ...tra del pintor ha sido elogiada por críticos y aficiona... Llaman especialmente la atención sus naturalezas muer... y retratos en los que se advierte toda la capacidad pictórica del artista.

...oy será clausurada la ...mana de la Geografía

...pués de fructíferas sesiones de trabajo, hoy, a las 19 ... procederá a la sesión de ...ra la Décima Semana de Geografía, realizada en ...a capital, para el estudio de la Ley de Reforma Agraria chilena, a través de su plan ...alizaciones para movilizar ...oducción agropecuaria en ...s.

...a reunión de esta tarde, Emilio Marchant, presidente honorario de la Sociedad Geográfica, tratará el ...vo Estatuto Territorial". ...su parte, el presidente de ...Jornadas, Guillermo Gan...as, sintetizará la labor ...ida por los relatores en ...aspectos de la Geografía ... que comprende el proyecto iniciado por primera vez ...Chile sobre "Levantamientos Aerofotogramétricos", "Los ...tos legales de la Reforma Agraria" y "Los aspectos ...os de la colonización en ...", temas que estuvieron a ... del ingeniero Miguel ...-Tagle y los jefes de la ...de Colonización, Leonidas Durán Bernales y Manuel ..., respectivamente.

LA SESION DE AYER

En la penúltima sesión, celebrada ayer en el Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, el ex Ministro del ramo Pablo Pérez Zañartu expuso, con autoridad y amplio conocimiento del problema, el tema sobre "La electrificación del país y el desarrollo agrario". Analizó la influencia de la electrificación rural en el desarrollo agrario, comentando el papel que juega ésta en el mejoramiento del standard de vida y nivel cultural del habitante del campo, haciendo notar que con ello se frenaba el éxodo hacia los centros urbanos, fenómenos que en nuestro país, como en todas partes del mundo, es una realidad.

A continuación, se refirió a los beneficios que la electrificación reporta a las faenas agrícolas, tanto al propietario de la tierra, como a la economía del país, al permitir un aumento de las áreas explotables mediante el regadío mecánico, que en la última década ha alcanzado cifras de 4.000 a 5.000 Hás. por año.

Hizo un recuento histórico del avance de la electrificación rural en Chile y de la importancia que en ella han tenido las Empresas de Servicio Público y las Cooperativas de Electrificación Rural.

Con respecto a estas últimas, citó el caso de las provincias de Osorno y Talca, en las cuales, gracias a las Cooperativas, el 15 por ciento de los predios agrícolas están electrificados.

Citó cifras del costo de la electrificación efectuada a la fecha y sus posibilidades de desarrollo futuro.

Finalizó su exposición —que fue muy aplaudida—, haciendo resaltar la conveniencia que existe de intensificar la labor de estas cooperativas, y de la electrificación rural, buscando nuevas fuentes de financiamiento.

...cian jefes de ...amentos del ...Radical

...renunciaron a sus cargos Jefes de los Departamentos Educacional y Electoral del Partido Radical, los ...s Eleodoro Domínguez ...o Moreno, respectivamente.

...renuncias no son indeclinables y fueron presentadas ... ánimo de facilitar la ...ización de los Departamentos internos del radicalismo que se propone realizar ... Directiva.

...supo ayer que otros Jefes de Departamentos adoptarán la misma actitud.

ACTIVIDAD ECONOMICA:

...n estudio el proyecto de ...ajuste a sector privado

El Ministro de Hacienda informó ayer a la prensa que ... proseguido los estudios del proyecto de reajuste al ... privado que anunció el Presidente Alessandri la ...na última.

El proyecto de reajuste al sector público, como es de conocimiento general, inició ya su tramitación parlamen...

MULTA A INDUSTRIA

El Director de Industria y Comercio, Bjorn Koch, informó que sus inspectores han ...do un parte a la firma ...ufacturas de Cobre "Ma...", por expender cañerías ...bre diferentes medidas ...ayor precio que lo estable...do. De acuerdo con sus ...raciones, esta firma podrá ser sancionada por una ... de hasta 30 sueldos vitales del Departamento de Santiago, que equivale a aproximadamente a 2.600.000 pesos por dicha infracción.

Los representantes de la industria han sido citados a comparecer ante este organismo del Ministerio de Economía, mañana 20 de octubre, oportunidad en la cual deberán presentar sus descargos a esta acusación.

...USTRIALES CHILENOS CONCURREN A CONFERENCIA EN CIUDAD DE MEXICO

Mañana sábado viajan a Ciudad de México representantes de la industria del cuero y calzado, para concurrir a la Primera Convención de Industriales Curtidores Latinoamericanos, a celebrarse durante los días 23 al 25 del pre...

La Asociación de Industriales de Curtidurías de Chile ...rá representar por su gerente, Tito Castillo, y por el ...strial Bernardo Caussade.

A la Convención citada, que está relacionada con las ...idades de la Zona de Libre Comercio Latinoamericano, ...án delegaciones de México, Argentina, Uruguay Brasil, ..., Ecuador, Colombia y Chile.

VISITA AL PLAN "ÑUBLE"

El gerente general de la CORFO, Humberto Díaz Con... y Ulises Moreno, subgerente de desarrollo, viajaron ... mañana de ayer a Chillán para imponerse de los ...jos que realiza el Comité Provincial de Desarrollo de ....

Ambos funcionarios participarán en una serie de con...raciones con jefes de ese organismo, para coordinar la ... de planificación económica regional que cumple tanto ... Comité Provincial como la CORFO, a través de sus or...mos técnicos.

El regreso de ambos funcionarios está anunciado para ... viernes.

...VIAJE A MEXICO DE MINISTRO PHILIPPI

Mañana viajarán a Ciudad de México el Ministro de ...ras Julio Philippi, y el ...ente general de la CORFO, Humberto Díaz Contreras, para asistir a la reunión anual del Consejo Interamericano Económico Social de la OEA. Ambos darán a conocer en México las metas del Plan Decenal de Desarrollo de Chile y las posibilidades de financiamiento exterior.

COMISION DE LA CAMARA DESPACHO ANOCHE EL PROYECTO DE REAJUSTES

Lo apoyaron todos los sectores políticos, salvo comunistas y socialistas, que se abstuvieron en la votación general. Modificaciones al proyecto primitivo. Artículos nuevos. Radicales tratan de obtener patrocinio del Ejecutivo para establecer una escala de reajustes, que va del 15 al 25%. Hoy debe quedar despachado por la Cámara de Diputados

A las 20.30 horas de ayer, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, terminó el debate y votación del proyecto de reajuste del sector público, el que reglamentariamente debe quedar despachado hoy por esta Corporación, para pasar enseguida a la consideración del Senado.

Luego de un amplio debate, en el que participó el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, y diputados de todos los partidos, el proyecto fue aprobado en general por diez votos a favor y dos abstenciones.

Consultado sobre a quiénes correspondían estas abstenciones, el diputado socialista Oscar Naranjo expresó a los señores Carlos Rosales y Albino Barra, representantes en la Comisión de los Partidos Comunista y Socialista, respectimente.

Diputado informante fue designado el conservador Edmundo Eluchans. Funcionarios de la Cámara, encabezados por el secretario de la Comisión, Jorge Lea Plaza, iniciaron de inmediato la redacción del informe correspondiente, que esperan dejar terminado a mediodía de hoy.

La Cámara fue citada a una sesión especial para las 16 horas de esta tarde, a fin de debatir y votar la iniciativa del Ejecutivo.

EL ARTICULADO.— Sólo pequeñas modificaciones le fueron introducidas al articulado del proyecto del Gobierno. En el artículo 1.o se dejó expresamente establecido que el reajuste beneficiará también a los empleados y obreros semifiscales.

Luego, se agregó a las Cajas que deben reajustar en un 15 por ciento las pensiones de jubilación, retiro y montepío, y las que se perciben por accidente en actos de servicios de ex servidores públicos y semifiscales, a la Caja de Ferrocarriles del Estado, que no figuraba en la nómina correspondiente.

El artículo 10.o, sobre financiamiento, experimentó importante enmienda. En efecto, se rebajó el impuesto adicional que contempla un 25 por ciento y se eximió de ellas a las mercaderías que se internen por Chiloé, Aisén y Magallanes.

ARTICULOS NUEVOS

Entre los artículos nuevos se aprobaron los siguientes: Se autoriza a los importadores para que paguen los derechos adicionales en los mismos plazos que se consultan para el pago de los derechos aduaneros corrientes. Actualmente se pagan al contado;

Se autoriza al Ministerio de Economía para denegar la instalación de nuevas industrias en las zonas liberadas, cuando así lo aconseje el interés nacional, y;

Se establece que, en el futuro, se bonificarán las cuentas de ahorro en un porcentaje similar al alza experimentada por el costo de la vida.

CONSULTAS

Según informó el diputado Hernán Brücher, dos de las indicaciones presentadas por los diputados radicales serán consultadas al Ejecutivo, pues para prosperar necesitan de su patrocinio.

Una de estas indicaciones establece que el reajuste empezará a regir a contar desde el 16 del presente, día en que se hizo efectiva la devaluación. La otra consulta una escala de reajustes, en la siguiente forma: 25 por ciento para los sueldos inferiores a E° 100; 20 por ciento para los sueldos que fluctúan entre los 100 y los 250 escudos, y un 15 por ciento para los superiores.

CAMBIO DE NOTAS

El presidente del Partido Radical, doctor Isauro Torres, envió ayer una nota al presidente del Comité de Diputados Radicales, Manuel Ríoseco, en la que le hace presente que ante la imposibilidad que el CEN debata el proyecto por la premura del tiempo, tenga a bien recordar los acuerdos que sobre reajustes aprobó la reciente Asamblea Nacional.

El diputado Ríoseco respondió con la siguiente comunicación:

"Santiago, 18 de octubre de 1962.

H. Senador
Dr. Isauro Torres Cereceda,
Presidente del Partido Radical.
PRESENTE.—

Señor presidente y amigo:

Acuso recibo de su carta de fecha de hoy, y en relación a ella me permito expresarle que es la opinión de todos los señores diputados consultados, que los puntos de vista planteados en la última Asamblea Nacional no son concordantes con el proyecto de ley sobre reajustes, pues el porcentaje de aumento que se propone aparece insuficiente ante la magnitud de las alzas ya producidas.

En consecuencia, me permito solicitar a Ud., en nombre de la Sala de Diputados Radicales, que trate de obtener la iniciativa constitucional del Ejecutivo para un reajuste realmente compensador.

Saluda atentamente a Ud.,
(Fdo.) **Dr. Manuel Ríoseco Vásquez**, presidente del Comité Radical."

Arrepentidos

Senadores del FRAP solicitaron, hace algunos días, una sesión especial del Senado para analizar la política internacional del Gobierno.

Esta sesión debía realizarse el miércoles recién pasado, pero se postergó para el miércoles venidero, a petición del Canciller Martínez Sotomayor.

Los últimos acontecimientos político-aduaneros, al parecer, han hecho cambiar de opinión a los peticionarios respecto de la celebración de dicha sesión. Trascendió ayer que algunos de ellos realizan sigilosas gestiones para revocar la citación.

Recursos para la CORVI trataron en Comisión del Senado

Presidida por su titular, Roberto Wachholtz, toda la tarde de ayer sesionó la Comisión de Obras Públicas del Senado, para considerar el proyecto de la Cámara de Diputados que otorga nuevos recursos a la Corporación de la Vivienda.

Asistieron el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue; el Superintendente de Seguridad Social, el Vicepresidente de la CORVI y otros funcionarios asesores.

Este proyecto será debatido por el Senado, en su sesión ordinaria del próximo martes.

REESTRUCTURACION

Por falta de quórum fracasó, a las 11 horas de ayer, la sesión de las Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda del Senado. Tienen en tabla el proyecto, ya aprobado por la Cámara, que reestructura los Servicios de Impuestos Internos, Tesorerías, Aduanas y Consejo de Defensa del Estado.

Investigarán cumplimiento de leyes sociales en Pachacama

● Petición de dirigentes liberales y conservadores al Ministro del Trabajo

En las últimas horas de la tarde de ayer, se entrevistaron con el Ministro subrogante del Trabajo, Joaquín Prieto Concha, el presidente del Partido Liberal, Mariano Puga Vega, y el primer vicepresidente del Partido Conservador, diputado Sergio Diez Urzúa.

Según se informó, los señores Puga y Diez pidieron al Ministro que las autoridades del Trabajo investiguen cómo se cumplen las leyes sociales, en el fundo Pachacama, del señor Víctor Katán, en la provincia de Aconcagua.

El señor Katán —dijo el diputado Diez—, "ha tenido y tiene la protección de la ley, en defensa del derecho de propiedad, frente a una invasión de parte de sus tierras, por un grupo de campesinos. Pero ahora también interesa saber, porque la ley es y debe ser pareja, cómo en dicho fundo se cumplen las demás leyes del país, y, de manera especial, las sociales".

El Ministro dispuso de inmediato la investigación solicitada.

EN PROYECTO DE REAJUSTES:

Fórmula Checura resuelve situación de Puertos Libres

Fructificaron gestiones del diputado nortino

Por instrucciones del presidente del Partido Radical, senador doctor Isauro Torres, el Secretario General de esa colectividad, diputado Juan Checura, realizó ayer, con éxito, numerosas gestiones para buscar entre el Gobierno, los representantes de los industriales de Arica, que se encuentran en Santiago, y los parlamentarios de Tarapacá y Magallanes, una fórmula para reconsiderar el artículo 10, del proyecto que reajusta sueldos y salarios al sector público, y por el cual se impone un gravamen adicional de hasta el 400 por ciento sobre el valor CIF de diversas mercaderías que se internen por Arica, Chiloé, Aisén y Magallanes

J. CHECURA

En reuniones efectuadas con los señores Germán Picó Cañas, diputado Hugo Miranda, de la Comisión de Hacienda, de la Cámara, y el Ministro de Economía, don Luis Escobar Cerda, el diputado Checura encontró una fórmula que contó con la venia del senador Torres, por la cual las mercaderías que se internen por Arica, tendrán un impuesto adicional fijado por el Presidente de la República, que no exceda de un 25 por ciento del que se establezca para las importaciones de las mismas mercaderías en el resto del país, con tope de un duplo de las importaciones equivalentes al último semestre.

Las industrias nuevas pagarán un impuesto adicional de hasta un 50 por ciento; las recién instaladas y que todavía no están en producción, el 25 por ciento sobre el 30 por ciento que se les haya fijado en la autorización respectiva.

También se acordó eximir de estos impuestos adicionales a las mercaderías que se internen por Chiloé, Aisén y Magallanes, debido a las condiciones especiales de la economía de esas zonas.

Esta fórmula, gestionada por el diputado Checura, contó con todo el respaldo de los representantes de los industriales de Arica.

Al referirse al resultado de estas gestiones, el diputado Checura declaró anoche lo siguiente: "Encontré en el Ministro de Economía, señor Escobar, el mejor ánimo para llegar a un entendimiento con los justos intereses de Arica y de la zona sur, ya que en el proyecto no se trata de liquidar a esas regiones, sino que, por el contrario, dejarlas en condiciones que aporten sacrificios y esfuerzos iguales que el resto del país. Con esta fórmula se estabiliza la situación industrial de Arica, desapareciendo cualquier peligro de transtornos sociales o económicos. Por todo esto, me complazco de la amplia comprensión que encontré, tanto en el señor Ministro de Economía, como en los demás miembros de la Comisión que resolvió este asunto".

Inauguran Muestra de Artes Plásticas



Ayer se inauguró en la Casa Central de la Universidad de Chile una exposición del Curso Pedagógico de Artes Plásticas, que forma parte del Festival de Arte Universitario, organizado con motivo de los 120 años de la U. En el acto de apertura intervino el Decano de Bellas Artes, Luis Oyarzún. En el grabado, Carlos Pedraza, Director de Bellas Artes; Julio Molina, profesor jefe del curso; Israel Roa, profesor; Juan Martínez, Decano de Arquitectura; Fernando Caracci y Luis Oyarzún.



EN HONOR DE PARLAMENTARIO BRITANICO.— El Presidente de la Cámara de Diputados, Gustavo Loyola, ofreció una comida en honor del miembro conservador de la Cámara de los Comunes, señor Gilbert Longden, que se efectuó en el Club de la Unión. Asistieron numerosos parlamentarios de diversos partidos políticos. En el grabado, izquierda a derecha, el señor Gilbert Longden; el Presidente de la Cámara, Gustavo Loyola; el Embajador británico ante la Moneda, señor Scott-Fox, y el diputado radical Julio Mercado.

Embajada cubana pretendió engañar al Gobierno con propaganda subversiva

● Valiéndose de las franquicias diplomáticas, pidió liberación aduanera para internar cosas distintas a las descubiertas. ● Declaración del diputado S. Diez

"Dos aspectos hay que distinguir en el problema relativo a la internación de propaganda comunista que acaba de descubrirse en la Aduana de Valparaíso", declaró ayer el primer vicepresidente del Partido Conservador, diputado Sergio Diez Urzúa.

"El problema atañe, en primer lugar —dijo— a la Embajada de Cuba en Santiago, pues por su intermedio se ha hecho esa internación, mediante una declaración fraudulenta, por la cual se pidió liberación aduanera para algo distinto de lo que en realidad era. Se trataba de un bulto de ochocientos kilos que contenía propaganda comunista no sólo de Cuba, sino de Checoslovaquia, China y otros países de la órbita soviética, con los cuales Chile no tiene relaciones diplomáticas y en cuya propaganda se ataca a países con los cuales Chile mantiene relaciones diplomáticas y comerciales. En consecuencia —puntualizó el diputado Diez—, el Gobierno de Cuba, con este procedimiento, ha cometido un acto flagrante de intervención en nuestro país. Y de ahí que nuestro Gobierno haya dispuesto la más enérgica de las protestas, por este acto inaceptable y absolutamente contrario a nuestra soberanía."

"En segundo lugar —señaló el diputado Sergio Diez—, la Embajada de Cuba en Santiago ha incurrido en una violación de nuestras leyes aduaneras, pues pidió liberación de derechos para una internación totalmente distinta, que la indicada por ella". Por eso en este asunto ha debido intervenir los Ministerios del Interior, de Relaciones Exteriores y de Hacienda. "No sé —comentó después—, qué se hará con la propaganda subversiva, llegada en el vapor "Schwager". Podría ser devuelta al país de origen o bien podría ser destruida. Imagino que, al efecto, no sólo se aplicarán las leyes aduaneras, sino la Ley de Seguridad Interior del Estado. Pero éstos son los hechos, a los que han pretendido restarle importancia algunos parlamentarios del FRAP. Sorprende, en realidad, su actitud pues en vez de aprobar la actuación de los funcionarios del Gobierno, frente a un caso flagrante de intervención en los asuntos internos de nuestro país, perpetrado mediante engaño, a través de la vía diplomática, han preferido atacar, con argumentos pueriles actuaciones meridianas y patrióticas de nuestro Gobierno, en resguardo de a dignidad y soberanía de país".

CON S. E.

E diputado Diez participó, en representación de Partido Conservador, en una entrevista con S. E. el Presidente de la República, efectuada alrededor de las 17 horas de ayer, junto al presidente y primer vicepresidente del Partido Liberal, Mariano Puga Vega, y diputado Guillermo Donoso y junto al presidente y primer vicepresidente del Partido Radical, senador Isauro Torres, y diputado Raúl Morales Adriasola, respectivamente.

Posteriormente, los señores Puga y Diez se entrevistaron con el Canciller Martínez, para informarse de otros antecedentes, sobre este mismo asunto.

ANTECEDENTES A LA NU.

El presidente del Partido Radical, senador Isauro Torres, hablando sobre la entrevista con el Primer Mandatario expresó que el caso de la internación de propaganda comunista ha preocupado vivamente al Gobierno. Dijo que la protesta oficial que se planteará ante el Gobierno de Fidel Castro, será dada a conocer a la Asamblea de las Naciones Unidas. Todos los antecedentes del caso serán puestos en conocimiento del Embajador chileno ante la NU, para tales efectos.

Lo más grave, a juicio del doctor Torres es que en el cargamento consignado al Encargado de Negocios de Cuba en Chile venía no sólo propaganda cubana, sino también de casi todos los países comunistas del mundo, incluso del Vietnam.

JUNTA CONSERVADORA RATIFICO PACTO DEL FRENTE DEMOCRATICO

En sesión extraordinaria, efectuada antenoche, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador aprobó y ratificó el Pacto del Frente Democrático, suscrito por su presidente, senador Francisco Bulnes Sanfuentes, con los presidentes de los Partidos Radical y Liberal.

Se informó que, reglamentariamente, no procede una citación al Directorio General Conservador, para que éste organismo también se pronuncie sobre el referido Pacto, porque la Junta Ejecutiva tiene facultades para subscribir alianzas políticas en la forma que lo ha hecho.

El Directorio General sólo podría ser citado, en relación con este asunto —terminó diciendo nuestro informante—, para la proclamación del candidato presidencial.

VETADO EL PROYECTO DE ESCALA UNICA EN FF. CC.

Inclusiones en la convocatoria

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un veto del Ejecutivo al proyecto que establece una escala única de sueldos para el personal de los Ferrocarriles del Estado.

Se formularon catorce indicaciones, que inciden en la calificación del personal, computación de años de servicios, rebajas en las tarifas ferroviarias para su personal activo y jubilado, designación de una comisión para estudiar su previsión y monto de los dividendos mensuales para el pago de las casas que la Caja de Ferrocarriles posee en la Población Ferroviaria de Valdivia.

INCLUSIONES.— El Ejecutivo incluyó en la convocatoria, con carácter de urgente, el proyecto que entrega a la Superintendencia de Compañías de Seguro, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio el control de aquellas sociedades anónimas que contemplan en su objeto la constitución de pensiones o rentas temporales o vitalicias.

Además, incluyó los siguientes proyectos: El que aprueba el acuerdo sobre deudas exteriores de Alemania, concertado en Londres el 27 de febrero de 1953; el que crea la Comisión Chilena de Energía Atómica; el que modifica la Ley General de Inscripciones Electorales, respecto de la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral; el que autoriza al Presidente de la República para adquirir edificios o parte de ellos, construidos o por construir, con el objeto de destinarlos al funcionamiento de oficinas del Servicio de Correos y Telégrafos, y el que aprueba la adhesión de Chile al acuerdo para el establecimiento de un Instituto Forestal Latinoamericano de Investigación y Capacitación.

APROBADO PERMISO A MINISTRO PHILIPPI PARA VIAJAR A MEXICO

Por 31 votos contra 2, la Cámara de Diputados concedió el permiso constitucional solicitado por el Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi, para ausentarse del país, a fin de concurrir a la reunión anual del Consejo Interamericano Económico y Social que, a nivel ministerial, se inicia el martes próximo, en ciudad de México.

En contra sólo votaron los diputados comunistas Acevedo y Robles. El resto del FRAP y la Democracia Cristiana se abstuvieron.

En el debate intervinieron los diputados Orlando Millas, Carlos Altamirano y Luis Valdés. Los dos primeros objetaron el viaje, aduciendo que estas reuniones sólo tienen por meta adoptar medidas contra Cuba. El señor Valdés analizó el programa de las reuniones, expresando que, a su juicio, la concurrencia de un Ministro chileno es altamente beneficioso para el país.

También habló el Ministro Philippi, que explicó la finalidad específica de su concurrencia a las sesiones del CIES, cuya función es fortalecer el progreso social y económico de los países del continente, conforme al Acta de Bogotá, "mediante la cooperación efectiva entre ellos, para el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales, su desarrollo agrícola e industrial y la elevación del nivel de vida de sus pueblos".

Según manifestó el Ministro, los puntos que interesan al Gobierno de Chile son:

"a) Agilizar lo más posible la tarea de la Alianza para el Progreso, acogiendo las experiencias acumuladas durante su primer año de vida, y

"b) Coordinar de un modo eficaz los grandes organismos que operan en la actualidad en la tarea de levantar los niveles sociales y económicos de América Latina, especialmente aquellos que, como la Zona de Libre Comercio creada por el Tratado de Montevideo y otras entidades análogas, están empeñadas en relacionar y complementar de un modo efectivo las actividades de los diversos países que la integran."

HOMENAJE AL SENADOR D. HUGO ZEPEDA

El Comité "Patria y Soberanía" ofrecerá un almuerzo de homenaje a su presidente, senador Hugo Zepeda B., con motivo de haber sido elegido presidente del H. Senado.

Esta manifestación se efectuará en el Club Militar, Avda. B. O'Higgins 1642, mañana, a las 13.30 horas.

Las adhesiones de los miembros del Comité y sus señoras se reciben en el mismo Club.

Embajador del Paraguay saludó a senador Zepeda

El Presidente del Senado, Hugo Zepeda Barrios, recibió, en audiencia especial, al mediodía de ayer, al Embajador de Paraguay en Chile, Alberto Nogués, quien realizó una visita de cortesía al señor Zepeda, con motivo de su reciente designación como Presidente de la Cámara Alta.

Asimismo, el señor Nogues invitó al senador Zepeda al acto que se llevará a efecto, en la sede de la Embajada de su país, el día 8 de noviembre próximo, durante el cual el diplomático paraguayo entregará las condecoraciones que su Gobierno ha conferido al senador Isauro Torres; a los diputados Gustavo Loyola Vásquez, Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados; Raúl Juliet y Florencio Galleguillos, y al Ayudante 1.o de la Oficina de Informaciones del Senado, Jorge Mayró Alvarez.

PENETRACION SOVIETICA DENUNCIO J. I. HUBNER

Un discurso sobre la penetración comunista en nuestro país, que provocó airada reacción de los diputados de este partido pronunció, en la Cámara el representante conservador por el Primer Distrito de Santiago, Jorge Iván Hübner.

Acápites destacados de ese discurso fueron:

★ Innumerables acontecimientos ocurridos en muchos países, en los últimos años han evidenciado hasta la saciedad la íntima conexión existente entre el Gobierno soviético, sus organismos oficiales y sus embajadas y consulados, por una parte, y los "partidos comunistas" y ciertas organizaciones rojas de pantalla —como supuestas ligas pro paz y pretendidos institutos culturales—, por otra parte, que actúan impunemente en los países libres.

Pues bien, dentro de la gigantesca red de penetración y sojuzgamiento tendida por el imperialismo soviético a través de todo el mundo libre, es también un hecho notorio que en Chile ocupa un lugar preferente, por figurar entre los próximos objetivos señalados por Moscú. Primero cayó Cuba; ahora se pretende hacer caer a nuestra patria. Así lo han manifestado enfáticamete algunos dirigentes del Frente de Acción Popular, —que es el principal instrumento de que se vale la internacional comunista para desarrollar su acción política en Chile—, al afirmar en forma insolente que se proponen llegar al poder, a más tardar en 1964, ya sea por las urnas o por cualquier otro medio. Este último agregado es muy significativo, porque por los agentes rojos saben muy bien que el comunismo sólo ha podido imponerse y mantenerse a través de la violencia, porque en ningún país del mundo ha logrado escalar el Gobierno por la voluntad libre y soberana del pueblo.

Habló luego de la misión comercial rusa que preside Alexi Danilovich Mayevsky, a quien se han comprobado actividades de espionaje en México y quien, según el señor Hübner, carece de antecedentes comerciales. Vino a Chile so pretexto de comprar cobre, pero esta operación fracasó y, sin embargo, Mayevsky continúa en nuestro país, "comandando en la sombra una organización de espionaje".

Igualmente denunció a la Misión Naumov, a la agencia de viaje "Vía Mundi", sucursal de "Inturist"; a Moisés Zeltzer Catdan, a la firma Sochildico, y a la Embajada cubana.

Terminó pidiendo que sus observaciones fueren remitidas a los Ministerio del Interior y de Relaciones y "que se realice una amplia investigación para esclarecer las actividades soviéticas en el país y su concomitancia con las organizaciones comunistas locales".

Cámara de Diputados

SESION 9ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1962

(De 11.15 a 12.33 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOYOLA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesion.

—Cuenta: no hubo.

1.— FACULTADES ESPECIALES AL EJECUTIVO PARA QUE DICTE MEDIDAS ENCAMINADAS A REALIZAR LA REFORMA AGRARIA EN EL PAIS.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece normas para realizar la reforma agraria en el país.

Las observaciones del Ejecutivo están impresas en el Boletín número 9679-0.

Está en discusión el veto al artículo 27.

Estaba haciendo uso de la palabra el Honorable señor Barra.

El señor NARANJO. — No, señor Presidente: yo estaba haciendo uso de la palabra. Por lo demás, soy Comité.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Estaba con la palabra el Honorable señor Barra.

El señor NARANJO. — Al Diputado que habla le había concedido una interrupción el Honorable señor Barra...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, yo no sé a qué se debe esta falta de deferencia de los Honorables colegas de los partidos de Derecha para que uno que no es de sus filas intervenga en este debate.

El señor KLEIN. — Yo no me he opuesto.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Ya han hablado todos...

El señor NARANJO.— Prácticamente yo no he hablado nada, no he intervenido en este debate y quiero hacerlo ahora, para referirme al veto en discusión y refutar, también, algunas observaciones que aquí se han hecho.

Justamente ayer, cuando llegó la hora de término de la sesión, estaba hablando sobre el problema de la expropiación de aguas que establece el precepto en discusión. Y manifestaba que, gracias a las mayorías derechistas que han existido en el Parlamento, se ha dictado un Código de Aguas que ha permitido que los señores dueños de la tierra se hayan apoderado, impunemente también, de este elemento tan indispensable para la producción agropecuaria.

Y como aquí se ha pretendido decir por algunos Honorables colegas, especialmente por los Honorables Diputados señores Ochagavía y Phillips, que no son los sectores que ellos representan en esta Cámara, como quien dice no son los "caballeros", los que cometen latrocinio, entre los campesinos y que lo que sucede se debe al minifundio, a la pequeña propiedad agrícola, voy a tratar de probarles lo contrario.

En realidad los propietarios de minifundios nunca ocupan a otros campesinos; no tienen a nadie bajo su dependencia; al contrario, trabajan ellos mismos su tierra o son explotados en sus fundos.

Quiero citar aquí un caso que demuestra una actitud incorrecta, por no usar otro término, de un latifundista y que se relaciona, precisamente, con estas aguas que se van a expropiar, según el texto de este proyecto de ley, de esta farsa de "reforma agraria", a quienes se han apropiado indebidamente de ellas. Se trata de un conocido político liberal de la zona que yo represento, el señor Raúl Schmidt.

El señor URZUA.— ¿Quién es el señor Schmidt?

El señor NARANJO.— Me extraña que no lo conozca Su Señoría, en circunstancias que en este Parlamento ocupó una banca durante muchos años, su suegro, el señor Dussaillant, vastamente conocido en su trayectoria parlamentaria y comercial.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¿Quién no conoce al señor Dussaillant?

El señor NARANJO.— ¡Ah, bueno... ahora veo que no lo conocen!

Veo en Sus Señorías una actitud rara cuando lo menciono. He mirado el rostro del Honorable señor Errázuriz y lo he visto hacer un gesto como quien dice: "ese caballero no existe"...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor NARANJO.— Y yo le ruego al señor Presidente que me deje hablar.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable Diputado, la Mesa tiene la obligación de hacer cumplir el Reglamento! Su Señoría debe referirse exclusivamente a la materia en debate.

Advierto a la Sala que la Mesa aplicará estrictamente el Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NARANJO.— ¡Y yo le advierto, también, a Su Señoría que no nos vamos a dejar atropellar por el señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO.— ¡No queremos que se nos pongan mordazas ni las aceptaremos!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Está en discusión la observación al artículo 27.

El señor NARANJO.— ¡No somos inquilinos de ninguno de los "caballeros" que están aquí para que vengan a acallar nuestras voces!

Me estoy refiriendo al caso del señor Schmidt, en relación, precisamente, con este veto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Barra.

El señor NARANJO.— En relación con el veto...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado...

El señor NARANJO.— ¡Sí, ya me lo dijo!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ...el tiempo del primer discurso del Honorable señor Barra. En consecuencia, Su Señoría puede continuar en el tiempo del segundo discurso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NARANJO.— Estoy citando el caso de un político liberal que le niega el agua, de la cual se ha apropiado indebidamente, a todos los pequeños propietarios del sector denominado la Huerta del Mataquito. Y esto lo hace, fundamentalmente, por dos motivos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NARANJO.— Uno de ellos, es para influir políticamente. El señor Schmidt recorría cada una de sus pequeñas propiedades y les decía a sus dueños: "No habrá agua para ustedes si no votan por el candidato liberal".

Un señor DIPUTADO.— ¡Los hacía lesos!

El señor NARANJO.— Sí, los hacía lesos.

El otro motivo por el cual otros terratenientes han recurrido a este procedimiento es ir ampliando su fundo, ir eliminando al hombre modesto, al pequeño propietario, "cercándolo" para que no pueda sembrar ni siquiera las hortalizas que requiere para su consumo. Los "cerca" en esa forma, negándoles el agua, para obligarlos a que le vendan a un precio irrisorio sus pequeñas propiedades.

Esto ha pasado además, de lo anterior...

El señor ELUCHANS.— ¡Aplique el Reglamento, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NARANJO.— ...en otro fundo, en Punta El Monte...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio. ¡Honorable señor Rosales!

El señor NARANJO.— En ese fundo también se les ha negado el agua a los pequeños propietarios.

Y hay algo más. Ha habido...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— El Honorable señor Yrarrázaval...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor NARANJO.— Ha habido algo más grave que eso...

El señor ROSALES.— ¡Hasta ha sido diplomático!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NARANJO.— Ha habido algo más. Ni siquiera les dejan aprovechar los derrames que quedan cuando riegan sus fundos, y el que logra por algún medio aprovechar los derrames es acusado de robar las aguas, y algunos han ido a parar a la cárcel.

Este es el procedimiento que usan estos señores. Y no se venga aquí a pedir nombres, porque...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Naranjo...

El señor NARANJO.— ...porque los he mencionado en muchas ocasiones.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ...ruego a Su Señoría concretarse a la materia en debate. Están en discusión las observaciones al artículo 27.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, como se trata de cambiar algunos puntos y comas de esta disposición, yo estoy poniendo los puntos sobre las íes.

Digo que hay ciertos latifundistas que emplean procedimientos incorrectos, y que no son los medianos o modestos agricultores, como aquí se ha pretendido decir, los que no cumplen con las disposiciones legales sobre previsión social, trabajo u otras. He mencionado nombres de personas que han procedido ilícitamente en estas cuestiones, nombres dados a conocer por la Inspección del Trabajo de Curicó después de visitas inspectivas hechas en la zona. No he dado tales nombres por mi propia cuenta.

Por otra parte, a propósito de este mismo veto, el Honorable señor Hurtado, don Patricio, hacía referencia a una encuesta hecha por él mismo sobre la situación de los campesinos de la comuna de Molina. El Honorable señor Klein, que no está presente en la Sala, al oír los antecedentes que se proporcionaban, manifestó: "Esa encuesta debe ser antigua". ¡No, señor Presidente! Hoy como ayer, el campesino sigue siendo explotado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría concretarse a la materia en debate!

El señor NARANJO.— Señor Presidente, precisamente estoy relacionando lo que digo con la materia en debate.

... ...

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría retirar las expresiones que acaba de decir! Serán eliminadas de la versión...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Yrarrázaval!

El señor NARANJO.— Señor Presidente, tengo aquí la copia de un pliego de peticiones que acaban de presentar los obreros del fundo "Monterilla", de propiedad de un conservador, el señor Ernesto Cruz-Concha, arrendado al señor Carlos Gutiérrez...

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¡Honorable Diputado, ruego a Su Señoría concretarse a la materia en debate!

El señor NARANJO.— ¡Allá voy, señor Presidente!

En el informe dado por la Inspección del Trabajo que conoció este pliego de peticiones, se deja constancia de algo relacionado también con el agua de riego, con esta agua de la cual se apropian indebidamente los grandes agricultores y que mañana el Estado, generosamente, les va a comprar a precio de oro. Pues bien, las aguas que recorren el fundo "Monterilla", que no es de un ciudadano cualquiera, después de pasar por sobre los desperdicios de los animales, sirven para preparar la comida que se les da a los campesinos. Esto ha quedado comprobado recientemente, a través de un informe presentado por el Inspector del Trabajo de Curicó.

¡En esta forma se tratan a los campesinos! ¡Y después se "rasgan las vestiduras", hablándonos de la enorme mortalidad que existe en nuestro país, y a decir que ellos van a poner término a todas estas tropelías; porque, según anunció ayer el Honorable señor Ochagavía, el señor Ministro del Trabajo tiene en carpeta un proyecto de ley para terminar con todo esto. ¡Cuatro años de Gobierno y todavía no le ponen atajo...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría se sirva concretarse a la materia en debate! De lo contrario, me veré en la necesidad de llamar al orden a Su Señoría.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, parece que nosotros vamos a llamar al orden a Su Señoría...

El Honorable señor Ochagavía ha hablado aquí de lo humano y de lo divino; han hablado todos en este terreno. Ahora bien, yo no sé si el señor Presidente..........

... ...

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La única obligación que tiene la Mesa es la de hacer cumplir el Reglamento de la Honorable Cámara, Honorable Diputado.

El señor NARANJO.— ¡No lo ha hecho cumplir, Su Señoría!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría concretarse a la materia en debate.

El señor NARANJO.— El señor Vicepresidente que presidía la sesión antenoche, aplicó drásticamente el Reglamento a uno de nuestros Honorables colegas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NARANJO. — ¡Allí...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Llamo al orden a Su Señoría!

El señor NARANJO.— ¿Por qué no llama al orden a .. ..

... ...

—Suprimido, de acuerdo con el artículo 12 del Regalmento.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría se sirva retirar las expresiones antiparlamentarias que ha empleado.

El señor NARANJO.— ¡Retire todo lo que quiera, señor Presidente!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan retiradas las expresiones vertidas por Su Señoría.

El señor NARANJO.— Es que también...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio!

El señor NARANJO.— Señor Presidente, ¡este es el lenguaje de un Diputado que fue diplomático en el Vaticano! .. ..

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Su señoría...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Yrarrázaval, llamo al orden a Su Señoría!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— El Honorable señor Naranjo...

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¡Llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NARANJO.— Hace poco a través de las radios se dijo que el Diputado que habla andaba repartiendo tierras...

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Honorable señor Barra.

A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A continuación, podrá usar de la palabra el Honorable señor Sepúlveda; en seguida, Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¿Por qué, señor Presidente? ¡Si el señor Sepúlveda no ha pedido la palabra!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Sí, la ha pedido, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— No la ha pedido aquí, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Está anotado.

El señor ROSALES. — En esta sesión no la ha pedido.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Sí, la ha pedido, señor Diputado.

El señor ROSALES.— ¡En esta sesión no ha abierto la boca!

El señor LOYOLA (Viceprseidente).— La pidió, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— ¡No, señor!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La pidió personalmente.

El señor ROSALES.— ¡No ha pedido la palabra!

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¡Perdóneme, Honorable Diputado! El Honorable señor Sepúlveda manifestó deseos de inscribirse para el debate en todos los artículos en esta sesión. Igual cosa hizo el Honorable señor Ochagavía.

El señor ROSALES.— ¡No pueden pedir la palabra con anticipación, señor Presidente! ¿Por qué no lo inscribió para el mes de diciembre, entonces?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa dirige el debate.

El señor ROSALES.— ¿Por qué no lo inscribió para este otro año?

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Señor Diputado, el Honorable señor Barra pidió el mismo tratamiento para él. Se ha aplicado el mismo tratamiento a todos los Diputados que pidieron esta inscripción.

El señor ROSALES.— ¡En esta sesión no ha pedido la palabra!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).—Honorable Diputado, ha pedido la palabra a la Mesa los diferentes señores Diputados que he anotado.

El señor ROSALES.— Con ese criterio, ¿por qué no lo inscribe para esta otra semana?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).—En otras oportunidades, Su Señoría se ha acercado a la Mesa a pedir que se le inscriba en un momento determinado.

El señor ROSALES.— ¿Podría indicarme el señor Presidente en virtud de qué procede así?

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, voy a referirme a las observaciones del Ejecutivo.

La primera, tiene por objeto agregar, en el inciso primero,...

El señor ROSALES. — ¡Aquí pueden hablar sólo tres Diputados, según el procedimiento seguido por la Mesa!

El señor OCHAGAVIA. — ... después de la letra "g)", la letra "i",...

El señor ROSALES.— ¡Consulte el Reglamento, señor Presidente!

El señor OCHAGAVIA. — ...precedida de una coma.

El señor ROSALES.— ¡Reclamo, señor Presidente! ¡Consulte el Reglamento!

El señor OCHAGAVIA. — La segunda observación es para substituir en el mismo inciso la "y" que sigue a "15" por una coma...

El señor ROSALES.— ¡Consulte el Reglamento, señor Presidente!

El señor OCHAGAVIA. — ... para suprimir el punto (.) que sigue a 18, y agregar al final del inciso la frese "y en los incisos segundo y siguientes del artículo 20.o...

El señor ROSALES.— ¡Esto no es correcto!

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Al analizar el inciso segundo...

El señor ROSALES.— Consulte el Reglamento!

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, pido que se respete mi derecho, ya que no es posible...

El señor ROSALES.— No, señor Presidente, ¡no nos vamos a dejar atropellar!

El señor OCHAGAVIA. — ... ya que no es posible plantear nuestro pensamiento frente al veto, puesto que el Honorable señor Rosales está dando un verdadero espectáculo aquí en la Cámara...

El señor ROSALES.— ¡Consulte el Reglamento! ¡Consulte el Reglamento!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Rosales se sirva guardar silencio.

El señor OCHAGAVIA.— Esta primera parte, o sea el veto del Ejecutivo al inciso primero del artículo 27...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Ochagavía? Voy a leer al Honorable señor Rosales el Reglamento.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay necesidad, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El artículo 53, número 13, establece: "conceder la palabra a los Diputados en el orden que la soliciten y, pidiéndola varios a un tiempo, concederla a su arbitrio".

El señor ROSALES.— Exactamente. En esta sesión yo había pedido primero la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Decía, señor Presidente, que las observaciones del Ejecutivo al artículo 27...

El señor ROSALES.— Señor Presidente, yo había pedido la palabra en esta sesion.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, ¡llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, llamo nuevamente al orden a Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— ... inciso primero, tienen solamente por objeto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, amonesto a Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¡Haga lo que quiera! Su Señoría está procediendo incorrectamente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, censuro a Su Señoría

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ROSALES.— ¡Esto no es correcto!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, privo a Su Señoría del uso de la palabra.

Queda Su Señoría privado del uso de la palabra.

Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Como decía, el objeto ha sido únicamente procurar la concordancia entre el articulado del proyecto. Varias disposiciones del veto tienden a que en la aplicación de la ley no se presenten dificultades y que su aplicación se haga en forma expedita.

Pero quiero hacer mención, en forma especial, del inciso segundo del artículo 27 que ha sido observado por el Ejecutivo. Este inciso está relacionado con las modificaciones propuestas al inciso segundo del artículo 20.o, en el cual se proponen diversas expropiaciones parciales.

Es de gran importancia el veto del Ejecutivo al artículo 27 en este inciso segundo, así como la agregación de un inciso final...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, Su Señoría está faltando el respeto a la Cámara

El señor OCHAGAVIA.— Este inciso final tiene un alcance social y es el mejor desmentido a lo expresado por los Honorables colegas de la Oposición...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor OCHAGAVIA.— ... de que esta disposición tenía un alcance reaccionario.

Muy por el contrario, esta disposición del artículo 27.o, en la forma en que fuera despachada por el Congreso Nacional, permitiría que el propietario de un predio agrícola que estuviera formado por distintos títulos o distintos roles, que es algo normal dentro de la constitución de la propiedad agrícola en Chile...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor OCHAGAVIA.— ... estaría liberado de la expropiación, lo que haría inoperante la aplicación de la disposición en discusión por el hecho de que, por existir distintos roles, haría imposible la aplicación de las disposiciones de la ley en la parte que se refiere a las expropiaciones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor OCHAGAVIA. — Con la agregación del inciso final nuevo, se corrige ese defecto de la ley y se permite que se pueda hacer la expropiación. Textualmente dice este inciso: "Para los efectos previstos en los artículos 15, 16, 17, 18 y 20 de la presente ley, se entenderá que forman un solo predio los terrenos contiguos que pertenezcan a un mismo dueño".

Esta simple disposición legal permite que no quede liberado el propietario que tenga distintos títulos en sus predios, de la expropiación en la forma que lo establecía el artículo despachado por el Congreso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, hemos escuchado al Honorable señor Naranjo, y en ningún momento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA. — ... Su Señoría se ha referido al problema de fondo legal que aborda el veto del Presidente de la República, sino que se ha limitado a hablar del problema de las aguas. Decía que se habrían cometido abusos por algunos personeros de los Partidos de Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA.— ... o que se habría pretendido dictar esta disposición para pagar servicios políticos o electorales...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA. — Yo no doy fe a lo expresado por el Honorable señor Naranjo en lo que se refiere a esta materia. Si así fuere, si se hubieren cometido abusos, yo los repruebo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA. — Sin embargo, desconozco autoridad al Honorable señor Naranjo para venir a plantear dudas sobre el veto del Ejecutivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Ochagavía referirse a la materia en debate.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, me refería al hecho de que el Honorable señor Naranjo ha planteado aquí el problema de la expropiación de las aguas. Al efecto, ha traído a colación algunas denuncias que, a mi juicio, serían reprobables, en el caso de que ellas fueran efectivas.

Pero, mucho más criticable sería el hecho de ofrecer, como lo hizo el señor Naranjo y su candidato a la Presidencia, al pueblo de Chile y, especialmente, a los obreros agrícolas, la entrega de terrenos agrícolas que no les pertenecían, a fin de pagarles en esa forma el voto que ofrecían al candidato del Partido Socialista.

Quiero agregar que tampoco reconozco autoridad moral al Partido Socialista para criticar esta iniciativa, puesto que en su proyecto de reforma agraria —en el caso concreto del agua, a que se refería el Honorable señor Naranjo y que corresponde a la disposición que se veta en el artículo 27— estaba contenida esta disposición, que permitía hacer inexpropiables todos los terrenos que se hubieran regado después del año 1914.

En consecuencia, ¿es posible que el Honorable señor Naranjo, representante del Partido Socialista en esta Sala, venga ahora a sostener que el veto del Ejecutivo no tenga sentido social, en circunstancia que su Partido trajo a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de reforma agraria en el cual se suprimen todas las posibilidades de expropiación de los predios que hubieran sido regados por particulares después del año 1914? ¿Ha visto la Honorable Cámara inconsecuencia más grande, cuando se sabe que las cuatro quintas partes de las obras de riego de Chile han sido ejecutadas por particulares? De esta disposición se deduciría que todo el proceso de expropiación de la reforma agraria sería absolutamente inoperante.

Por las razones expuestas, señor Presidente, no reconozco al Honorable señor Naranjo, ni al Partido Socialista, ninguna autoridad para criticar este proyecto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, como ha quedado expuesto, estas observaciones del Ejecutivo constituyen una verdadera referencia para incluir algunas ideas que habían quedado excluídas en la redacción primitiva.

Y debe destacarse, como acaba de hacerlo el Honorable señor Ochagavía, el agregado final, en orden a considerar como predio todo el retazo de suelo, cualesquiera que sean los títulos jurídicos que hayan dado origen a la adquisición del dominio; vale decir, en este caso, las circunstancias de haber adquirido un propietario en varias oportunidades diferentes terrenos contiguos, no les quita a ese paño de suelo su consideración como una sola unidad para todos los efectos que tengan relación con las expropiaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la observación primera, que consiste en agregar en el inciso primero, después de la letra "g)" la letra "i)", precedida de una coma.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 30 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

En votación la observación segunda, para substituir en el mismo inciso la "y" que sigue a "15" por una coma (,); para suprimir el punto (.) que sigue a "18" y agregar al final del inciso la frase "y en los incisos segundo y siguientes del artículo 20".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobadas las observaciones del Presidente de la República.

En votación la tercera observación al artículo 27, para substituir en el inciso segundo la expresión "contempladas en las letras b), g) y j)" por la expresión "parciales a que se refiere el inciso anterior".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Presidente de la República.

En votación la cuarta observación al artículo 27, que consiste en agregar el siguiente inciso final, nuevo:

"Para los efectos previstos en los artículos 15, 16, 17, 18 y 20 de la presente ley, se entenderá que forman un solo predio los terrenos contiguos que pertenezcan a un mismo dueño".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Presidente de la República.

En discusión las observaciones del Ejecutivo al artículo 34.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Rosales.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el Honorable señor Rosales está privado del uso de la palabra por esta sesión.

Puede continuar Su Señoría.

El señor NARANJO.— ¿No puede pedir una explicación, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No, señor Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Rosales.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor García.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Naranjo, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, es lamentable que durante esta sesión hayamos tenido que presenciar el procedimiento, a nuestro juicio, incorrecto seguido por la Mesa en la aplicación del Reglamento por el cual nos regimos.

Yo protesto por esta actitud de la Mesa, señor Presidente, en representación del Partido Comunista, porque, precisamente, el mismo procedimiento seguido en esta Sala en la mañana de hoy se aplicó en la Comisión de Hacienda, cuando discutimos el proyecto. En esa oportunidad, y gracias a la aplicación del mismo procedimiento arbitrario que se ha adoptado en este momento, se nos negó el derecho a hacer uso de la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor García, ruego a Su Señoría concretarse a la materia en debate.

El señor GARCIA.— A eso voy, señor Presidente.

Decía, señor Presidente, que en la Comisión de Hacienda se nos negó el uso de la palabra y a consecuencia de ello nos vimos en la necesidad de censurar cinco veces al señor Presidente de dicha Comisión, por desconocer el derecho que tenemos los parlamentarios a manifestar nuestra opinión. Cuando reclamé mi derecho a usar de la palabra, se me hizo presente que había que solicitarla, y no se aceptaron inscripciones, como aquí lo ha aceptado la Mesa.

por

El Presidente de la Comisión de Hacienda manifestó en esa ocasión que no me podía inscribir por anticipado para hacer uso de la palabra. Sin embargo, en este momento, el señor Presidente de la Honorable Cámara, aplicando el Reglamento en la forma que lo desea, ha expresado que hay que inscribirse anticipadamente, que están inscritos ya los demás señores parlamentarios para hacer uso de la palabra. En esta forma, únicamente, van a hablar todos ellos.

Señor Presidente, este procedimiento no puede continuar aplicándose, porque en el debate de una materia tan importante como es la reforma agraria, tenemos que intervenir todos los parlamentarios, sin excepción, porque tenemos este derecho, y por eso estamos presentes en esta Honorable Corporación.

Durante todo el día de ayer, señor Presidente, es decir, durante las cuatro sesiones que celebró la Honorable Cámara, debimos contentarnos con presenciar el hecho de que siempre se le ofreciera la palabra a los mismos señores parlamentarios, o sea, a tres o cuatro de ellos, que han estado interviniendo exclusivamente. Como comprenderá la Honorable Cámara, esto no puede ser así...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARCIA.— Porque aquí tenemos derecho a hacer uso de la palabra todos los parlamentarios, ya que, de lo contrario, no estaríamos aquí. Por eso, yo reclamo este derecho, porque nosotros representamos en esta Sala a la ciudadanía chilena y no podemos permitir que se atropellen y vulneren sus derechos, ya que esos ciudadanos, con conciencia y dignidad, han luchado para que nosotros los representemos, y no como sucede con los parlamentarios de las bancas del frente, ...

... ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Rosales está privado del uso de la palabra.

sidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio y no interrumpir.

El señor NARANJO.— Sus Señorías están socavando la democracia que dicen defender; no siente, ni han sentido nunca el concepto de democracia. Sabemos muy bien que, en el curso de la historia nacional, el Partido Conservador ha sido el primero en golpear las puertas de los cuarteles, cuando el pueblo ha llegado al Poder...

El señor YRARRAZABAL (don Raúl).— ¡Nunca!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NARANJO.— ...en los años 1924 y 1938...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Honorable señor Errázuriz, está con la palabra el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO.— A veces es necesario refrescarles la memoria a Sus Señorías, aun cuando sea historia reciente.

Pero, ¿con qué objeto vamos a remontarnos más en la historia? ¿Para qué vamos a citar el caso de Balmaceda o a recordar la abdicación de O'Higgins? No tendría sentido. Basta solamente con citar el año 1938, cuando Sus Señorías golpearon las puertas de los cuarteles y consiguieron que un General de la República tratara de derrocar a un gobierno legítimamente elegido por el pueblo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NARANJO.— Pero la conducta de Sus Señorías es la de todas las oligarquías de América Latina...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Naranjo, Su Señoría debe concretarse a la materia en debate.

El señor NARANJO.— Estoy defendiéndome, señor Presidente. Me defiendo de los ataques que estos caballeros nos han hecho, pero ni siquiera reconocen sus propios errores. Ayer fue la Derecha la que quería culpar de los errores cometidos por el Gobierno a todos nosotros, a todos los partidos, porque en una o en otra oportunidad, en forma breve, algunas colectividades políticas, como la nuestra, han compartido responsabilidades de Gobierno. Quieren decir que todos tienen la culpa, el pecado de haber contribuido al desastre económico de Chile. ¡No tienen la hombría de reconocer que son ellos los que han gobernado este país, durante muchos años! ¡Es cierto que estuvimos en el Gobierno del señor Carlos Ibáñez durante algunos días; pero por la trastienda de Morandé 80 entraba el Presidente del Partido Conservador a influir ante el Primer Mandatario para que no desarrollara la labor que nosotros le estábamos señalando!

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Cuál labor, Honorable colega?

El señor NARANJO.— Con la honestidad que tenemos los hombres que militamos en el Partido Socialista, puedo afirmar que mientras hemos participado en un Gobierno nunca hemos permitido que se persiga a los trabajadores. Hemos preferido abandonar las labores gubernativas antes que tolerar el atropello a la dignidad de los obreros. Hemos preferido mantener la lealtad con el pueblo antes que la traición, porque siempre hemos estado en las barricadas proletarias, sin temores ni vacilaciones.

El señor ELUCHANS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Permítame, señor Diputado.

Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

El señor NARANJO.— Lamento mucho no poder conceder una interrupción al Honorable señor Eluchans.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor ELUCHANS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor OCHAGAVIA.— Con todo gusto, señor Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Ochagavía, tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, en sus frases finales, el Honorable señor Naranjo, ha dicho dos inexactitudes que el Diputado que habla desea corregir.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa ruega a Su Señoría concretarse a la materia en debate.

El señor ELUCHANS. — ¡En la misma forma que el Honorable señor Naranjo!

La primera inexactitud estriba en que, según Su Señoría, el Partido Socialista participó "algunos días" en el Gobierno del señor Ibáñez. La verdad, es que participó dos años, en dos períodos distintos. Y la segunda se refiere a la persecución de los trabajadores. Sin duda, al referirse a esta materia, el Honorable colega está aludiendo a la ex Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Al respecto, debo recordar que, siendo Ministro de Educación Pública el militante socialista señor Armando Mallet, el Gobierno del señor Ibáñez aplicó la Ley en referencia contra los camaradas comunistas del Honorable señor Naranjo.

Nada más, señor Presidente.

El señor NARANJO.— ¡No es efectivo! ¡Nosotros rechazamos la aprobación, y por consiguiente, la aplicación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia!

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, con respecto a la observación del Ejecutivo al artículo 34, el parlamentario que habla desea destacar, una vez más, el alcance de dicha disposición.

Me refiero al alcance social que tiene el precepto vetado. Es así como el artículo 34, al crear la "propiedad familiar agrícola", institución legal que favorecerá en forma especial a la pequeña propiedad y al minifundio, permitirá llevar la asistencia técnica y el crédito supervisado a un sector agrícola que hasta este momento nunca ha sido considerado por ningún Gobierno y es el que se encuentra en las peores condiciones económicas.

Las estadísticas que tuve ocasión de dar para establecer la concentración de la propiedad nos llevan a la conclusión de que este tipo de propiedad, el minifundio, a que se refiere el artículo 34, alcanza a casi el 80 o|o del total de los predios agrícolas.

Y es justamente este Gobierno y específicamente a través de este artículo, el que entregará a este sector de parias dentro de la agricultura y de la economía general del país, a este sector tan olvidado, un trato preferencial.

Soy representante de una provincia típicamente de minifundio, como es la de Chiloé.

El 98,9 por ciento de las propiedades de Chiloé son minifundios y éstos representan el 63,74 por ciento del avalúo total de la provincia.

Esos propietarios están en pésimas condiciones. No están afectos a ninguna legislación social...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Se produce un incidente entre varios señores Diputados.

2.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

3.— FACULTADES ESPECIALES AL EJECUTIVO PARA QUE DICTE NORMAS ENCAMINADAS A REALIZAR LA REFORMA AGRARIA EN EL PAIS.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— TRAMITACION ESPECIAL PARA LAS DISPOSICIONES VETADAS QUE ESTAN PENDIENTES.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

La Mesa ruega a los señores Diputados guardar la serenidad necesaria, con el objeto de evitar que se produzcan nuevamente incidentes de esta clase.

Antes de que se iniciara la discusión de las observaciones del Ejecutivo a este proyecto, la Mesa buscó un entendimiento entre todos los Comités para poder debatirlas con tranquilidad, sin que se originaran rozamientos entre los diferentes sectores representados en la Honorable Cámara. Desgraciadamente, no encontró apoyo en los partidos de Izquierda. Por eso, sencillamente tuvo que citar a sesiones y hacer cumplir el Reglamento, dando al principio toda clase de facilidades a los señores parlamentarios e, incluso, demostrando un exceso de condescendencia, para evitar cualquiera situación violenta que esa medida pudiera ocasionar. En el día de ayer de nuevo trató de promover un entendimiento, y tampoco encontró colaboración.

La Mesa volverá a insistir en su propósito de que se encuentre un procedimiento que permita a la Honorable Cámara cumplir con sus obligaciones constitucionales sin dar el vergonzoso espectáculo que acabamos de presenciar.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Por qué no cita a una reunión de Comités, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En estas condiciones y mientras no se produzca un acuerdo, la Mesa aplicará estrictamente el Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Saben Sus Señorías que no estamos en la discusión general del proyecto. Sin embargo, los discursos se han salido del tema que corresponde discutir: las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

La Mesa anuncia que aplicará estrictamente el Reglamento a todos los sectores de la Honorable Cámara. También les pide a los señores Diputados atenerse a él, porque sólo en esta forma se puede dirigir con tranquilidad el debate y hacer prosperar el trabajo de la Honorable Corporación, sin que se produzcan estos incidentes.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Oportunamente la Mesa convocará a una reunión de Comités.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, puedo hacer una proposición que, a lo mejor...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, oportunamente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, nosotros entendemos que el problema que se ha creado se debe, probablemente, a que el Reglamento se ha aplicado en algunas oportunidades y en otras no. Pero eso no importa. Lo que nos interesa es resolver las dificultades presentadas en este debate, especialmente las de esta mañana.

Para el despacho del proyecto de reforma agraria, proponemos concretamente lo siguiente: Con respecto a los artículos observados por Su Excelencia el Presidente de la República que restan por conocer, dar cinco minutos a un señor Diputado para que apoye la observación respectiva y cinco minutos a un señor Diputado para que la impugne. Proponemos lo anterior, sin perjuicio de que en tres artículos, uno de los cuales se relaciona con el aumento de las remuneraciones de los obreros agrícolas, otro con el problema de los obreros agrícolas de Magallanes, se conceda a cada Comité hasta 15 minutos para fundamentar su criterio. Enseguida, proponemos, dar por finalizada esta sesión, que entiendo dura hasta las 13 horas, y reiniciar el debate a las 18 horas, poniendo de inmediato en vigencia el procedimiento señalado.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Precisamente, Honorable Diputado, ésa era la proposición que iba a hacer la Mesa en a reunión de Comités que deseaba convocar para la tarde.

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, hace un instante, manifesté al Honorable Diputado señor Silva Ulloa que el propósito de nuestro Comité era proponer que se concedieran cinco minutos a un señor Diputado para que apoyara el veto y cinco minutos a un señor Diputado para que lo impugnara, y que también aceptábamos que se discutieran los vetos a tres artículos con un tiempo mayor, para que cada Comité pudiera señalar sus puntos de vista. Pero, al mismo tiempo, le manifesté que no estimaba conveniente postergar hasta las 6 de la tarde la reanudación del debate, porque no había razón para dejar sin efecto la sesión citada de 16 a 18 horas.

Un señor DIPUTADO.— Es necesario para que se enfríen los ánimos.

El señor VALDES LARRAIN.— La próxima sesión de hoy debe empezar a las 4 de la tarde; no hay razón para dejarla sin efecto.

En consecuencia, estaríamos dispuestos a aceptar la proposición del Honorable señor Silva Ulloa, siempre que siguieramos el debate en la sesión de las 4 de la tarde, como está citada la Honorable Cámara.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la proposición del Honorable señor Silva Ulloa, con la modificación del Honorable señor Valdés Larraín, en orden a iniciar el debate a las 4 de la tarde, en sesión continuada, poniendo de inmediato en vigor el procedimiento señalado.

El señor FIERRO.— No hay acuerdo. Que haya reunión de Comités a las 4 de la tarde, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN. — ¡Estábamos de acuerdo!

Varios señores DIPUTADOS.— Sí hay acuerdo.

El señor FIERRO.— Que la sesión se reinicie a las 18 horas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Vuelvo a insistir nuevamente.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la única variante que voy a proponer es que suspendamos la sesión de inmediato y la reiniciemos a las 4 de la tarde, con el procedimiento aceptado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará, entonces, la indicación del Honorable señor Silva Ulloa, levantándose esta sesión y reiniciándola a las 4 de la tarde, sin espera y continuada hasta el término del despacho del proyecto en discusión.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

—Se levantó la sesión a las 12 horas y 33 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 10a. EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1962

(De 16 a 23.48 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA Y GALLEGUILLOS (DON FLORENCIO)

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.—Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Cancino, sobre traslado de la Oficina de Correos y Telégrafos de Panilahue a Palmilla, y

Del señor Stark, respecto de la iniciación del funcionamiento de la Sección Reembolsos y Giros Postales de la Oficina de Correos y Telégrafos de Antuco.

2.o.—Un oficio del señor Ministro de Educación Pública con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Aspée, relativo al funcionamiento de la Escuela número 68, ubicada en la Isla Juan Fernández.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—FACULTADES ESPECIALES AL EJECUTIVO PARA QUE DICTE MEDIDAS ENCAMINADAS A REALIZAR LA REFORMA AGRARIA EN EL PAIS.— OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Corresponde continuar la discusión de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece normas para realizar la reforma agraria en el país.

En conformidad a los acuerdos adoptados por la Honorable Cámara en la sesión de la mañana de hoy, ofrezco la palabra hasta por cinco minutos a un señor Diputado que apoye las observaciones del Ejecutivo al artículo 34.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, este veto del Ejecutivo al artículo 34, que deberá ser aprobado así como lo han sido todas las observaciones anteriores que ha tratado la Honorable Cámara, tiene por objeto mejorar la redacción con que este proyecto fue despachado por ambas ramas del Congreso.

El artículo 34 legisla sobre la "propiedad familiar agrícola", nueva idea que se incorpora a nuestra legislación y que existe en diversos países. Recuerdo que en la reforma agraria venezolana esta institución se llama "patrimonio familiar indivisible". La finalidad es estimular esta pequeña propiedad agrícola y evitar la formación de nuevos minifundios; al efecto, se faculta al Presidente de la República para otorgar las correspondientes franquicias tributarias.

El inciso que ahora el Ejecutivo propone agregar tiene por objeto permitir que el Presidente de la República haga aplicable lo dispuesto en los incisos precedentes de este artículo a la propiedad cuyos títulos se saneen de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la presente ley. Este es otro de los preceptos tendientes a regularizar la situación jurídica de muchos pequeños propietarios que por falta de recursos, por falta de conocimientos, o por la lejanía de los centros poblados donde funcionan los juzgados y notarías, no han podido, hasta la fecha, acreditar en forma fidedigna su condición de propietarios.

Además, también se aplicarán estas disposiciones a aquellas personas que deriven sus títulos del Decreto con Fuerza de Ley N.o 65, de 1960, que es el que permite al Ministerio de Tierras y Colonización dar títulos gratuitos en la zona sur. Asimismo, se incluyen en esta disposición a los huertos familiares y sitios en villorrios agrícolas, y las parcelas a las cuales se refiere el artículo 30.o de la Ney numero 13.908, que es la ley que permite la división de las tierras fiscales en Magallanes.

No necesito, por consiguiente, emplear un mayor número de palabras para justificar el alcance social de esta iniciativa del Ejecutivo, que viene a complementar lo que ya había sido aprobado por ambas ramas del Congreso Nacional.

En consecuencia, me limito a pedir la aprobación de esta observación.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra hasta por cinco minutos a un señor Diputado que impugne la observación del Ejecutivo a este artículo.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en la sesión de ayer, nuestro Honorable colega señor Foncea hizo una observación que a nosotros nos parece de gran importancia. El Honorable Diputado se refería a la forma cómo el Ejecutivo ha vetado este proyecto, cómo se ha aprovechado de la facultad que tiene, de poder observar los proyectos para introducir una serie de materias nuevas, las que naturalmente ni la Honorable Cámara ni el Senado han tenido oportunidad de conocer.

La observación a este artículo es un caso típico de lo que planteaba ayer el Honorable colega.

Se agregan aquí disposiciones que, si bien tienen relación con la materia en debate, son totalmente nuevas. En la sesión de ayer, nuestro Honorable colega señor Foncea consultó aquí en la Sala al señor Ministro de Tierras y Colonización, a quien se le atribuye versación en materias jurídicas, sobre este problema, y todos los señores Diputados escucharon la explicación que dio el señor Ministro. El justificó la conducta del Ejecutivo. Manifestó que, a su juicio, de acuerdo con las actas de la Constitución de 1925 o, más bien dicho, en conformidad con lo expuesto en esas actas por los Constituyentes, el Ejecutivo tiene facultades para hacer agregaciones en un proyecto sobre materias que tengan relación con él.

Creo que esta teoría, señor Presidente...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ruego a Su Señoría concretarse a la materia en debate. No es el problema de orden constitucional a que hace referencia Su Señoría el que está en discusión.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, digo que se han incorporado al proyecto en discusión materias que el Congreso Nacional no ha tenido oportunidad de conocer y discutir, de manera que hablo sobre el artículo observado. Me referiré, enseguida, al inciso final de esta disposición.

Si se aceptara la teoría expuesta por el señor Ministro de Tierras y Colonización, también podría haberse agregado al proyecto por la vía del veto, la reforma del Código de Aguas. Y como en esta iniciativa se habla, asimismo, de tributación, podría haberse introducido la reforma tributaria. Creo que esto no es posible, ni podría aceptarlo el Congreso Nacional, porque, entonces, se estaría prescindiendo de este Poder Público para legislar.

No cabe duda, señor Presidente, que esta conducta del Ejecutivo forma parte de una política destinada a cercenar las facultades del Parlamento, como se ha hecho presente en muchas ocasiones. El alcance de la facultad de veto es una materia que ha sido debatida muchas veces tanto en el Senado de la República como en la Honorable Cámara de Diputados. Al efecto, recuerdo que durante la Administración del Presidente don Juan Antonio Ríos se trajo esta cuestión al debate parlamentario y se discutió latamente. Recuerdo que, incluso, se resolvió hacer una consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Tengo entendido que esta Comisión dictaminó en el sentido de que el Ejecutivo no puede agregar materias extrañas a un proyecto una vez que éste ha sido despachado por el Congreso Nacional. Es decir, el Ejecutivo no puede por la vía del veto introducir, como lo ha hecho en este artículo y en otros que se verán más adelante, todo un nuevo proyecto, como es el que crea la Corporación de Tierras de Aisén.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo concedido para impugnar la observación del Ejecutivo al artículo 34 del proyecto.

Cerrado el debate.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra hasta por cinco minutos, a un señor Diputado que apoye la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 35.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— La observación del Ejecutivo al artículo 35 es aún más sencilla que la formulada al artículo anterior y tiene un simple objetivo: agregar un inciso nuevo final con el fin de establecer entre los requisitos que se exigen para adquirir una "propiedad familiar", la declaración jurada prestada ante Notario.

El inciso segundo que dice lo siguiente: "Esta prohibición no impedirá, sin embargo, al propietario de una "propiedad familiar" adquirir un inmueble más de este tipo por cada tres hijos legítimos o naturales, o adoptados".

A este inciso 2.o se agrega un nuevo inciso estableciendo la declaración jurada para acreditar los requisitos exigidos para optar a una propiedad familiar. Se trata así de complementar el ya exigido en el inciso aprobado por el Congreso Nacional, esto es, el certificado expedido por la Dirección de Impuestos Internos. De tal manera que la prueba que se rinda para acreditar en forma fehaciente que se cumple con lo establecido en este artículo 35, se complementa con la disposición que el Ejecutivo propone agregar, de modo que se haga imposible burlar el espíritu de ese precepto.

Nada más, señor Presidente

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra hasta por cinco minutos a un señor Diputado que impugne la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera observación al artículo 35, que consiste en rechazar el inciso final.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Presidente de la República.

En votación la observación que consiste en agregar un inciso final, nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Presidente de la República.

En discusión la observación al artículo 40, que consiste en substituir, en el penúltimo inciso, la referencia al artículo 32 por una referencia al artículo 36.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor SILVA ULLOA.— Aquí se menciona también el artículo 33; no sé si será un error del Boletín, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Sí, Honorable Diputado, es un error del Boletín.

Si le parece a la Sala, se aceptará la observación del Presidente de la República.

El señor OSORIO.— Que se vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la observación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Presidente de la República.

En discusión la observación del Presidente de la República al artículo 42.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye esta observación.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, el artículo 42 autoriza al Presidente de la República "para refundir, actualizar y armonizar las disposiciones vigentes sobre conservación y protección de tierras, bosques, aguas, flora y fauna, incluyendo la recuperación de zonas erosionadas o afectadas por dunas, la protección de la riqueza natural turística y la prohibición de roces a fuego, como asimismo sobre protección y sanidad animal y sistema de marcas del ganado".

El veto del Ejecutivo, señor Presidente, consiste en agregar al final de este artículo, la frase: "y guías de libre tránsito de animales", porque las disposiciones que rigen sobre esta materia tienen, si no me equivoco, más de treinta años de vigencia y, en consecuencia, es desde todo punto de vista conveniente modernizarlas.

Este es el alcance de la observación del Ejecutivo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la única observación del Ejecutivo al artículo 42, que consiste en agregar la frase: "y guías de libre tránsito de animales".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 46.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se aprobará la observación del Ejecutivo al artículo 46.

Aprobada.

En discusión la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 47.

El señor OCHAGAVIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el artículo 47 autoriza a las instituciones a que se refiere el Decreto con Fuerza de Ley N.o 49, de 1959, para convenir el pago de indemnizaciones con el personal de empleados y obreros de los fundos expropiados a las instituciones del sector público.

Sin embargo, las disposiciones contenidas en el artículo 47, tal como fue despachado por el Congreso Nacional, involucran en las indemnizaciones a los empleados y obreros de los fundos del sector público.

El veto del Ejecutivo a este artículo, señor Presidente, al suprimir en el inciso primero las palabras "empleados y" y la frase: "o lo hubieren sido por la Caja de Colonización Agrícola", tiene por objeto dividir el problema de los empleados, a que se refiere el Decreto con Fuerza de Ley N.o 49, del de los obreros agrícolas de los fundos que se expropian. Es así como el Ejecutivo, en el nuevo artículo 68, que figura en el proyecto que en este momento está en estudio por el Congreso Nacional, soluciona el problema de los obreros en forma parcial, porque se trata de un problema distinto.

Por estas consideraciones votaremos favorablemente el veto del Ejecutivo, que indudablemente mejora el proyecto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne las observaciones del Presidente de la República.

El señor SILVA ULLOA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 47, en lo que se relaciona con la supresión de los incisos 2.o y 3.o, en realidad, vendrán a constituir una fuente de conflictos, porque eliminar la obligatoriedad de la indemnización y dejarla para que sea convenida por las partes, indudablemente que va a ser motivo de dificultades.

Tengo en mi poder una circular del personal, el cual se vería afectado por esta disposición, que nos pide acoger la observación del Presidente de la República al artículo 47, porque en el artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo estaría contemplado el espíritu que animó al Congreso al despachar los incisos 2.o y 3.o.

El señor OCHAGAVIA. — Figura en la página 68.

El señor SILVA ULLOA. — Figura en la página 68, efectivamente, pero se refiere exclusivamente a la forma de pago y dice a la letra:

"Facúltase a las instituciones mencionadas en el inciso primero, para convenir con el personal que no fuere encasillado de acuerdo con la facultad otorgada en dicho inciso y que haya sido o sea eliminado con posterioridad al 1.o de mayo de 1962 como consecuencia de la enajenación de las propiedades agrícolas de dichas instituciones, o de la supresión de los cargos que correspondan a funciones agrícolas o directamente relacionadas con ellas, una indemnización especial que no será inferior a un mes de sueldo..."

De tal manera que, en el bien entendido que va a prosperar esta observación, que consta en el artículo nuevo propuesto, nosotros daremos nuestra conformidad al veto del Presidente de la República a este precepto.

El señor OCHAGAVIA. — ¿Me permite una interrupción Su Señoría?

El señor SILVA ULLOA. — Con todo gusto, Honorable colega.

El señor OCHAGAVIA. — Solamente deseo confirmar a Su Señoría que puede contar con los votos de los Diputados de estos bancos para la aprobación del artículo 47 a que hacía referencia, y también con nuestro apoyo a aquel otro a que aludió y sobre el cual todavía no nos hemos pronunciado.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

En votación la primera observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir en el inciso primero las palabras "empleados y".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la supresión de la frase final del mismo inciso, que dice: "o lo hubieren sido por la Caja de Colonización Agrícola".

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la observación.

Aprobada.

En votación la observación que consiste en suprimir el inciso segundo.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la observación del Presidente de la República.

Aprobada.

En votación la observación que consiste en suprimir el inciso tercero.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

En discusión la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 50.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, la primera observación a este artículo tiene por objeto, concretamente, agregar en el inciso segundo de esta disposición lo siguiente: "Decreto del Ministerio de Agricultura N.o 286, de 26 de julio de 1932, que fijó el texto definitivo de la Ley N.o 4.023, sobre guías de libre tránsito de animales y sus modificaciones". Esta inclusión es, por tanto, consecuencia del veto ya aprobado al artículo 42.

La otra observación tiende simplemente a corregir un error tipográfico. En el inciso tercero debe decirse "multas y sanciones", pero, por una falla tipográfica, se dice "multas o sanciones".

Eso es todo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne las observaciones del Presidente de la República al artículo 50.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las observaciones del Ejecutivo al artículo 50.

Si no se pide votación, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

En discusión la observación del Presidente de la República a lartículo 51.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la apoye.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, el veto del Ejecutivo al inciso segundo del artículo 51 permite al Presidente de la República hacer aplicables a la pequeña propiedad agrícola, en ciertos actos y contratos que celebren la Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, lo dispuesto en los artículos 64, 65, 66 y 68 de la Ley N.o 14.171, de 26 de octubre de 1960, que fue la ley que dio facilidades para atender la zona de los sismos de mayo de 1960, en la forma que brevemente paso a detallar.

Desde luego, se pretende, como lo establece el veto, ampliar las disposiciones de dicha ley a los dos organismos antes citados, a fin de que su acción no quede solamente restringida a la CORVI. Por el artículo 64 de la ley recién citada se establece un procedimiento especial que permite constituir gravámenes hipotecarios en favor de determinadas instituciones a quienes son sólo titulares de acciones y derechos en el inmueble. El artículo 65 consagra la validez de las hipotecas constituidas en favor de esas instituciones, aun cuando existan embargos y prohibiciones de enajenar que afecten al predio. Y el artículo 66 hace subsistir las hipotecas mencionadas, no obstante cualquier vicio que afecte al dominio de la propiedad. Por el artículo 68 se establece el procedimiento de escritura privada firmada ante Notario para celebrar ciertos actos y contratos.

A nuestro juicio, señor Presidente, estas disposiciones encierran un gran contenido social, que al ser aplicadas a la pequeña propiedad, permitirán una política de saneamiento y de asistencia crediticia a través de los organismos que se crean por este proyecto de reforma agraria y de las instituciones que actualmente existen. Así la diversa gama de beneficios que se consultan en la iniciativa en debate llegará a todos los sectores de la pequeña propiedad agrícola.

Por todas estas razones, votaremos favorablemente el veto del Ejecutivo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la observación del Ejecutivo.

El señor NARANJO.— Que se vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En discusión la observación al artículo 52.

Ofrezco la palabra, por cinco minutos, a un señor Diputado que apoye la observación.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, la observación del Ejecutivo se limita a reemplazar la frase final del inciso cuarto del artículo 52.

Este inciso, en la forma que está redactado, limita el beneficio que concede el artículo 133 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, sólo a aquellos empleados que gocen de una remuneración igual o superior a la Quinta Categoría de la Escala Directiva, Profesional y Técnica.

Con la nueva redacción, se permite a los funcionarios tipos del escalafón de especialidad y a los empleados administrativos, a quienes se privaba del mencionado beneficio, a mejorar su situación, creando, de este modo, equiparando el régimen normal existente. Por consiguiente, la redacción propuesta por el Ejecutivo co-

cede este beneficio a los empleados que están en condiciones semejantes a los demás funcionarios regidos por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960.

Por estas razones, es de toda justicia aprobar este veto propuesto por el Ejecutivo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 52.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para omitir el trámite de votación secreta.

El señor MONTES.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición. Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Ofrezco la palabra, hasta por cinco minutos, a un señor Diputado que apoye las observaciones formuladas al artículo 53.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, el artículo 53 establece la obligatoriedad de la dictación de decretos para la aplicación de ciertas disposiciones de este proyecto, y fija un plazo para que ellos se hagan efectivos.

La redacción de este artículo, tal como lo sancionó la Honorable Cámara, tiene un grave defecto, que, de no aprobarse el veto del Ejecutivo, que aclara en qué disposiciones puede hacerse efectivo este plazo, la ley sería inoperante.

En efecto, hay decretos que corresponden a la ejecución de actos administrativos, a los cuales no se les puede dar plazo. Concretamente cito el caso de un decreto aprobatorio de un plan de desarrollo regional u otro relativo a expropiaciones, que, incluso, son actos futuros.

Este error en que se incurrió en el artículo 53, se debe al cambio que ha tenido este proyecto, de ley de facultades, como se había anunciado primitivamente, a ley directa.

Por las razones dadas, se hace indispensable votar favorablemente el veto del Ejecutivo a este artículo.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación formulada por el Presidente de la República.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, esta observación viene a corroborar una vez más, lo que nosotros hemos venido afirmando en el Congreso Nacional desde el comienzo de la tramitación de este proyecto. Es decir, que esta iniciativa no obedece al deseo de hacer una reforma agraria, de entregar la tierra a los campesinos, sino que única y exclusivamente, a una finalidad política, y como lo hemos dicho tantas veces, este proyecto significa una mistificación, una farsa y un engaño.

El señor Diputado, que ha apoyado el veto del Ejecutivo, nos está dando la razón al sostener que, si no se aprueba esta observación, el artículo quedará inoperante. Su Señoría, que no sólo formó parte de la Comisión que estudió este proyecto sino que también, durante meses, de la que estudió los anteproyectos, no reparó, en todo ese tiempo, en este vacío, en esta omisión...

El señor OCHAGAVIA.— ¡No soy abogado!

El señor ROSALES.— Ha tenido que ser el Ejecutivo el que, a través del veto, pretenda ahora hacer operante esta iniciativa. ¿Quién nos responde a nosotros que este proyecto tendrá aplicación y que después no se van a descubrir, no uno, sino cientos de errores? Sin embargo, aquí se nos está exigiendo que esta iniciativa sea despachada contra el tiempo, en un plazo sumamente breve. ¿Por qué, señor Presidente? Por la exigencia de la directiva de un partido político. Y quiero decir en este instante que todos los inconvenientes que se han presentado, incluso los incidentes que se promovieron en la sesión de la mañana, tienen este origen, porque se quiere arrancar un pronunciamiento forzado para el despacho de este proyecto.

Saben los señores Diputados que la Honorable Cámara ya había sido citada a nuevas sesiones especiales hasta las tres de la madrugada del día de mañana. ¿Para qué tanto apuro? ¿Por qué se nos viene a exigir ahora el despacho tan apresurado de esta iniciativa? ¿Por qué la mayoría quiere aplastar a la minoría?

Creo que eso no es correcto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor ROSALES.— Aquí se están violando las prácticas democráticas; incluso se ha violentado el Reglamento de la Honorable Corporación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ROSALES.— Debo decirles a los Honorables colegas que no voy a aceptar provocaciones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ROSALES.— No voy a faltarle el respeto a esta Honorable Cámara.

El señor ALLENDE.— Tampoco nosotros vamos a aceptar que se nos falte el respeto.

El señor ROSALES.— Nunca mi mano se va a levantar para agredir a nadie.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría.

Cerrado el debate.

En votación la primera observación del Presidente de la República en esta disposición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la segunda observación, que consiste en iniciar el artículo con la siguiente frase:

"Los decretos que dicte el Presidente de la República de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 4.o inciso tercero, 10, 11 inciso sexto, 12 inciso sexto, 13 inciso final, 14 incisos primero y final, 28, 30 inciso noveno, 31 inciso primero, 34 incisos quinto, sexto y séptimo, 36, 38 inciso segundo, 39 inciso final, 40, 42, 43, 45, 46 inciso quinto, 48, 49, 50, 51 y 69 de la presente ley, deberán ser dictados y enviados a la Contraloría General de la República dentro de noventa días, contados desde la publicación de la presente ley".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Ofrezco la palabra, por cinco minutos, a un señor Diputado que apoye las observaciones formuladas al artículo 62.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, con estas observaciones del Ejecutivo, queda una vez más de manifiesto la acuciosidad con que ese Poder del Estado ha estado revisando el proyecto despachado por ambas ramas del Congreso Nacional, y el análisis exhaustivo que ha debido hacer de todas estas disposiciones para mejorarlas.

El artículo 62 legislaba a fin de impedir la formación de minifundios, estableciendo que aquellas propiedades regadas inferiores a quince hectáreas arables y las de rulo inferiores a cincuenta hectáreas arables, una vez que se ofrecieran en venta, quedaban sujetas a la aprobación del Director de Agricultura y Pesca, del Ministerio de Agricultura.

Ahora, se le da a esta disposición un alcance más efectivo. Se establece, como norma general, la prohibición, y como excepción, la autorización. Por eso, se cambió el inciso primero, estableciéndose que se prohibe la división de estos predios rústicos en hectáreas arables inferiores al número señalado, pero se faculta al Director de Agricultura y Pesca, en el inciso segundo que propone el Ejecutivo, para autorizar dicha división, siempre que existan causas justificadas que así lo requieran.

Enseguida, la contravención de esta disposición, so pena con una multa, a beneficio fiscal, equivalente al 20 por ciento del precio de cada predio, de cabida inferior a la indicada.

Agrega el veto del Ejecutivo que si algún Notario practicare estas inscripciones será sancionado de acuerdo con lo establecido en el artículo 441 del Código Orgánico de Tribunales, que, a la letra, establece lo siguiente: "El Notario que faltare a las obligaciones que le señalan los números 8 y 9 del artículo 401, será castigado con las penas de suspensión del empleo en cualquiera de sus grados y multa de ciento a mil pesos. De esta manera, se establece una medida disciplinaria bastante efectiva contra el funcionario público, el ministro de fe, encargado de practicar estas inscripciones.

Este es el alcance del veto del Ejecutivo que merece también, como los anteriores, la amplia aprobación de esta Honorable Cámara.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne las observaciones del Presidente de la República.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Aparentemente, esta observación de Su Excelencia el Presidente de la República tiene por objeto evitar que sigan multiplicándose los minifundios. Aquí se ha hecho presente que el minifundio representa en Chile un serio inconveniente para el progreso agrario. Eso es absolutamente efectivo. También se han dado al respecto cifras absolutamente arbitrarias. El señor Ministro de Tierras y Colonización afirmó que los minifundios en Chile son más de cien mil. Se ha hablado de ciento cuarenta mil. Pero lo cierto es que los pequeños propietarios son muy numerosos en nuestro país.

Ahora, a través de este proyecto, según se nos ha dicho, se trata de dar tierras a todos estos pequeños propietarios, de agruparlos y proporcionarles la posibilidad de obtener una parcela, o de ampliar sus actuales explotaciones. Si esto fuera así, señor Presidente, este proyecto de reforma agraria demoraría más de cien años en llevarse a cabo. Es decir, ninguno de los Diputados que nos encontramos en esta Sala veríamos sus resultados, ya que, de acuerdo con las disposiciones de este proyecto, se trata de entregar, cada año, tierras a cinco mil nuevos propietarios. Entiendo que el Honorable señor Ochagavía estará de acuerdo conmigo en que es así.

Según los cálculos que se han hecho, este plan tendrá un costo de 75 millones de escudos. Entonces, con la actual devaluación monetaria, ese costo subirá a 150 millones de escudos. Es decir, ésta sería la reforma agraria más demorosa y más cara del mundo, porque su valor ascendería a cifras siderales. Por lo demás, no terminará con el latifundio, ni tampoco con el minifundio, y demoraría más de cien años en llevarse a la práctica, porque los campesinos en Chile, según se ha dicho aquí, alcanzan a más de quinientos mil. Ayer nos decía el Honorable señor Ochagavía que la población campesina chilena es superior a setecientas mil personas.

De manera que está a la vista el otro engaño. ¿Cómo se nos puede venir a decir aquí que se va a contar con recursos suficientes para financiar esta reforma agraria? Naturalmente que sería distinto si las expropiaciones se hicieran de acuerdo con los avalúos de los predios agrícolas. Pero, ¿cómo se va a pagar el precio comercial de los fundos? Entonces resultaría una cifra tan sideral, tan astronómica, que cuesta solamente imaginarla. ¿De dónde se van a obtener esos recursos? Esta gente está esperanzada en la ayuda extranjera, en la ayuda de Estados Unidos. Pero, hasta este momento, ese país no ha comprometido esta ayuda. Ese Gobierno ha dicho que primero quiere ver este proyecto. Por eso es que estos sectores están tan apurados; por ese motivo desean despacharlo en el día de hoy, sin importarles que equí estemos hasta las tres o cuatro de la madrugada y sin importarles la situación de los funcionarios de la Honorable Cámara que, prácticamente, no han tenido descanso. Han pasado por encima de todas estas cosas, a fin de obtener la aprobación de este proyecto en el día de hoy, porque hay que presentarlo en la sesión de la Asamblea Nacional de los radicales...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Cerrado el debate.

En votación la primera observación, que consiste en rechazar el inciso 1.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la primera observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 62.

En votación la segunda observación del Ejecutivo al artículo 62, que consiste en iniciar este artículo con dos incisos nuevos.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo el artículo 62.

En votación la tercera observación de Su Excelencia el Presidente de la República, que consiste en agregar en el inciso final del artículo 62, en punto seguido, después de la primera frase, la siguiente: "Si las practicaren, serán sancionados de acuerdo con lo establecido en el artículo 441 del Código Orgánico de Tribunales".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo al artículo 62.

En discusión las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 63.

Ofrezco la palabra, por cinco minutos, a un señor Diputado que apoye las observaciones del Ejecutivo.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, las observaciones del Ejecutivo al artículo 63.o del proyecto de reforma agraria tienen por objeto mejorar su redacción y establecer su concordancia con el artículo 73.o de esta misma iniciativa. En efecto, el artículo 63.o se refiere a la división en huertos y villorrios agrícolas, y esta facultad se deja exclusivamente en manos de una autorización del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, ya que, si estuviéramos haciendo una división masiva, en pequeñas propiedades, de aquellos predios divididos, estaríamos multiplicando los minifundios en Chile. Por este motivo, el artículo 73.o establece en forma clara que deberá tener en cuenta el Consejo Superior de Fomento Agropecuario la existencia de un mercado adecuado de trabajo para los habitantes de la aldea o villorrio que se forme.

Esto es muy importante. En el caso de la Corporación de Reforma Agraria, sólo se ha permitido su autorización para complementar la división de un predio, y para eso las instituciones que se señalan en el veto del Ejecutivo al artículo 63.o, a saber, la Corporación de la Vivienda y la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, que, como dije en la sesión de ayer, tendrán a su cargo la planificación de la habitación rural, van a ser las facultadas, previo acuerdo de este Consejo Superior, para establecer la constitución de villorrios o huertos familiares.

Con respecto a las observaciones hechas por mi Honorable colega señor Rosales, ya he dicho en otras oportunidades, en la Honorable Cámara, que una de las limitaciones de la reforma agraria es el valor de la división para colocar los predios nuevos en condiciones que su explotación permita el éxito de los futuros propietarios, y eso no sólo involucra el valor de la propiedad-suelo, sino también, algo que es muy importante, como es la infraestructura, o sea, todas aquellas condiciones inherentes para que una propiedad pueda colocarse en explotación, como ser, cierros, instalaciones, galpones, acequias, etcétera, que también hacen recargar el financiamiento de la parcela. Al no hacer estas obras, comprendo que podríamos llegar a una cuota de parcelas igual o superior a la que señalaba el Honorable señor Rosales, pero existe la necesidad de hacer una reforma agraria con éxito, y para ello hay que contemplar esas disposiciones.

Sobre el particular, sólo quisiera repetir el antecedente dado por el señor Ministro de Agricultura de Venezuela, con quien sostuve una charla muy interesante, en la que tuve ocasión de plantearle nuestra limitación a la reforma agraria con respecto a hacer gran número de propietarios de nuestros campesinos. El expresó que en su patria, por la ley aprobada, se había hecho propietarios de la tierra, en forma masiva, a un gran número de personas, pero que tenía la enorme inquietud y preocupación de que la nueva condición en que se las había colocado no era mejor que la que tenían antes.

Con respecto a lo expresado sobre la no limitación del latifundio, ya esta mañana y ayer di latamente explicaciones, manifestando que el artículo 17.o se refiere a la limitación de los latifundios a veinte unidades económicas. Por razones del más alto interés nacional, aun cuando esta medida parezca demasiado amplia, no se hace posible ir a la división masiva de la propiedad rural.

Sobre el financiamiento, el Presupuesto de la Nación contempla la suma de cincuenta millones de escudos para este objeto.

Yo pretendo que mis Honorables colegas me acompañen en una disposición que podría ser aprobada en el proyecto de reforma tributaria, con el objeto de facultar a los particulares para cooperar en las disposiciones tendientes a la división de la tierra. Reconozco el deber del Estado en esta materia, pero éste tiene grandes limitaciones, comenzando por el alto costo. Si por la vía tributaria interesamos a particulares a dividir predios, haremos en Chile una verdadera reforma agraria. De ahí que sea natural que nosotros hagamos extensiva esta facultad a los particulares.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de que podía disponer Su Señoría.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación del Presidente de la República.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el Honorable señor Ochagavía, Diputado conservador, realiza grandes esfuerzos para tratar de convencer a los señores Diputados y a la opinión pública, seguramente, de que se pretende sinceramente combatir o quizás liquidar el minifundio. Pero nosotros tenemos la seguridad de que ello no podrá ocurrir por lo que está demostrando la experiencia, por lo que están haciendo los propios conservadores a través de la Caja de Colonización Agrícola. La verdad es que, en las parcelaciones que se han hecho en los fundos fiscales que se han dividido, se ha establecido el minifundio.

Yo puedo citarle al Honorable colega el caso del fundo "Santa Elena". Este fundo pertenecía al Servicio Nacional de Salud, y fue parcelado. Y ocurrió que a los campesinos que habían trabajado en esa hacienda durante años —muchos de ellos durante toda su vida, pues nacieron y se criaron en ella— de la noche a la mañana se les desahució. Se les dijo que tenían que abandonar el fundo, porque se iba a parcelar y porque las parcelas se iban a entregar a aquellas personas que reunían los requisitos necesarios, es decir, a aquellos que podían pagar al contado, que habían llenado los formularios y habían cumplido con todos los demás trámites burocráticos, de los cuales nunca tuvieron noticia los pobres campesinos, analfabetos en su mayoría.

¡Qué iban a saber ellos de trámites y de publicaciones que se habían hecho en los diarios, de acuerdo con los reglamentos pertinentes! De manera que ninguno supo nada de esto. Solamente tuvieron conocimiento de la orden de desalojo, cuando se les dijo que tenían que salir al camino, con sus mujeres y sus niños, y que tenían que dejar aquellas tierras que ellos habían cultivado durante tantos años.

Pero estos campesinos, se organizaron y reclamaron sus derechos. Después de librar muchas batallas, después de venir a Santiago a hablar con el Ministro del ramo, con Su Excelencia el Presidente de la República, etcétera, se les permitió que se quedaran en el fundo. Pero, ¿en qué calidad? ¿En calidad de parceleros? No, señor Presidente; se les permitió que se quedaran en calidad de "huerteros", con poco más de tres cuartos de hectárea de terreno cada uno. Y en esas condiciones están ahí ahora veintidós familias, viviendo arrinconadas en el fundo. Naturalmente, no se encuentran ocupando los mejores terrenos, porque los terrenos mejores fueron entregados a los que venían de afuera.

Además, aquí se ha hablado también mucho de unidad económica. Se ha dicho que esta unidad económica no es uniforme a lo largo de todo el país; y es natural que no sea uniforme, porque los terrenos de cultivo no son iguales en el norte, en el centro o en el sur, puesto que una cuadra de tierra en el centro no puede ser igual a una cuadra de tierra en la zona sur, y una cuadra de tierra de riego no puede tener el mismo valor que una cuadra de terreno de rulo.

Pero yo quiero demostrar a la Honorable Cámara que las disposiciones relativas a estas unidades económicas se han aplicado en forma absolutamente arbitraria.

Así, por ejemplo, en una hacienda, en un mismo fundo, se da el caso de que un parcelero tiene veinte cuadras y al lado hay otro que solamente tiene diez. ¿Por qué sucede esto? ¿Podría el Honorable señor Ochagavía explicar este fenómeno?

El señor OCHAGAVIA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— ¿Podría decir a qué se debe esto?

Le concedo una interrupción a Su Señoría para que lo diga.

El señor OCHAGAVIA.— Es muy simple, Honorable Diputado...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Honorable señor Rosales.

Cerrado el debate.

En votación la primera observación, que consiste en suprimir en el inciso primero las palabras "intermedio de".

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la segunda observación, que consiste en reemplazar, en el mismo inciso, la "y" que figura después de la expresión "reforma agraria", por una coma (,) y para intercalar, a continuación de ella, lo siguiente: "por la Corporación de la Vivienda, por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social o por intermedio de alguna de dichas instituciones, ni".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta observación.

Aprobada.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación del Presidente de la República al artículo 67.o.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, el Ejecutivo pide la supresión de este artículo por estimarlo innecesario.

Este artículo habla de que, "para que el país pueda utilizar los recursos naturales renovables, en forma continuada, se establecerá periódicamente la orientación a que debe ceñirse la actividad agrícola", etcétera.

El Ejecutivo da una razón para la supresión de este artículo y yo quiero agregar otra. La razón que da el Ejecutivo es que la aprobación de este artículo pudiera significar, en la práctica, la derogación de las disposiciones contenidas en la Ley número 7.747, promulgada con la firma del Presidente don Juan Antonio Ríos y con la del Ministro de Hacienda de ese entonces don Arturo Matte Larraín. En el artículo 42 o de esta ley, disposición muchas veces invocada por el Honorable señor Rosales, se faculta al Presidente de la República para elaborar, por intermedio del Ministerio de Agricultura y de sus organismos técnicos, un plan agrario. Enseguida, en el inciso segundo, agrega esta disposición que, "para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso anterior, el Presidente de la República podrá fijar las zonas de cultivo para determinados productos y zonas de abastecimiento para centros de consumo".

De manera que en una medida importante esta idea que aquí se pretende introducir por el artículo 67.o, ya figura en la legislación contemplada en la oportunidad que señalo. Pero también, a mi juicio, hay otra razón para suprimir este artículo y llegar de este modo a la correcta aplicación de la ley.

El artículo 5.o, ya aprobado, entrega al Consejo Superior de Fomento Agropecuario, dependiente del Ministerio de Agricultura, la formulación de planes generales y regionales relacionados no sólo con la reforma agraria, sino también con el correspondiente desarrollo agropecuario. Y en la letra b) se vuelve a insistir en que corresponderá a este organismo "promover y coordinar la actuación de los diversos organismos, instituciones y empresas del sector público, para el mejor cumplimiento y desarrollo de los planes a que se refiere la letra anterior".

De todo esto se desprende que el artículo 5.o de este proyecto de ley, ya aprobado por la Honorable Cámara, y el artículo 42.o de la ley N.o 7.747, cuya parte pertinente ya he leído, contienen las mismas disposiciones. En consecuencia, mantener el artículo 67.o puede dar origen a una confusión; suprimirlo permite aclarar la correcta interpretación de la ley. Por consiguiente, debe aprobarse la observación del Ejecutivo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación del Presidente de la República.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, yo celebro que, después de veinte años, alguien se acuerde de la Ley Nº 7.747.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega, para explicarle la situación anterior?

El señor ROSALES.— Al final, Honorable Diputado.

Como lo acaba de expresar aquí el Honorable Diputado radical, durante veinte años ha estado vigente esta ley dictada bajo el mandato presidencial de don Juan Antonio Ríos, cuerpo legal que se proponía impulsar un plan agrario que, "como yo he demostrado muchas veces en esta Honorable Corporación", es bastante superior al proyecto que estamos discutiendo.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— No es efectivo.

El señor ROSALES.— ¡Cómo que no es efectivo! ¿Acaso no ha quedado demostrado con las disposiciones que se han leído?

Y lo curioso, señor Presidente, es que se trata de justificar la eliminación del artículo 67 —que ahora estamos tratando— con estas disposiciones del plan agrario del Presidente radical don Juan Antonio Ríos. ¡Pero si ese plan agrario ha sido letra muerta! Ha quedado aquí, en el papel. Nadie se ha acordado de esta ley; ninguna autoridad lo ha aplicado. Nunca. Y ahora el Gobierno tiene el temor de que estas disposiciones vayan a chocar y a contraponerse. A mi juicio, el Ejecutivo no tenía para qué hacer este recuerdo, porque es rememorar a un muerto, a un cadáver sepultado durante todos los Gobiernos posteriores a don Juan Antonio Ríos. Ello sólo viene a demostrar la frivolidad con que ha sido elaborado el presente proyecto de reforma agraria.

Concedo una interrupción al Honorable señor Ochagavía.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Rosales, pues me permitirá rectificarlo en cuanto a que se habría cometido una injusticia en la división de la tierra del fundo "Santa Elena". Ha dicho que el concepto de unidad económica es distinto a lo largo de todo el país. Sin embargo, mi Honorable colega, a pesar que dice haber sido criado en el campo, parece desconocer que dentro de un mismo predio, inclusive dentro de un mismo potrero, hay condiciones de sueldo totalmente distintas. En el caso concreto del fundo "Santa Elena", se trata de una propiedad en la que hay un serro Y así, algunas parcelas, las más grandes, tienen cerro.

Con respecto a los obreros desahuciados, de los fundos divididos, debo manifestar que el problema de crear huertos y villorrios, obedece a la necesidad de darles ubicación a todos y no a la conquista que según el Honorable Diputado se había conseguido mantener después de muchas luchas. No depende de determinados requisitos de las solicitudes, sino de si los interesados reúnen las condiciones para poder desempeñarse con éxito como empresarios agrícolas para que se les dé parcelas. Sin embargo, muchas personas pueden realizar labores complementarias a las parcelas, como las de artesanos, herreros o panaderos, etcétera, que fueron indispensables en una determinada época, para que pudiera marchar y prosperar el fundo. Luego de la colonización, estas funciones las harán los dueños de huertos y villorrios.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Honorable señor Rosales.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 67.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 67.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 68.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, el artículo 68 del proyecto de ley en discusión es de un gran sentido social. En él se propone indemnizar a aquellos obreros agrícolas que trabajan en los predios que se dividirán para los efectos de la colonización, una vez que el proyecto de reforma agraria se convierta en ley. Ahora bien, las observaciones del Ejecutivo lo mejoran. El artículo despachado por el Congreso no exigía ningún mínimo de permanencia en el predio; sin embargo, hacía incompatible la indemnización con la asignación de un sitio o de un villorrio. En cambio, la observación del Ejecutivo establece que el que reciba huerto, o sitio en un villorrio, siempre que haya tenido una permanencia mínima de tres años en el predio, tendrá derecho a indemnización. En este sentido, el veto tiene un hondo contenido social.

Y por último, en el proyecto del Congreso no se consideró al personal subalterno, a saber: bodegueros, mayordomos, cajeros y otros similares, aun cuando éstos hayan sido calificados como empleados particulares.

En realidad, en los dos primeros incisos se aclaran estos puntos. Pero lo más importante es que el veto del Ejecutivo hace compatible la indemnización con la posibilidad de adquirir un sitio en villorrio, facilitándose la radicación como propietario de quien no obtenga parcela o huerto familiar, lo que rectifica lo planteado por el Honorable señor Rosales.

Esto echa por tierra, una vez más, la argumentación que se ha dado en el sentido de que este veto es reaccionario.

En general, el veto mejora la redacción del texto aprobado por el Congreso, haciendo totalmente operante la aplicación del beneficio contemplado en esta disposición.

El señor ROSALES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor OCHAGAVIA.— Con el mayor gusto, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Ochagavía, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, es muy extraña esta disposición, la cual no tiene por qué figurar aquí, pues muchas veces se nos ha dicho que el objetivo del proyecto es el de entregarle tierras a los campesinos. Incluso se no ha manifestado que se preferirá a los que vivan en fundos, a quienes estén trabajando en las haciendas. Y el artículo 68 dice textualmente: "Los inquilinos, medieros y obreros agrícolas de predios adquiridos por la Corporación de la Reforma Agraria que no obtuvieren asignación de parcelas, huertos o sitios en villorrios..."

¿En qué quedamos entonces? ¿No se va a preferir a los que trabajen en los fundos? ¿No se les va a dar tierras a aquellos que tienen más derechos que nadie? Y aquí ya no solamente se ve la posibilidad de que no tengan parcelas, sino, incluso, que no tengan derecho a huertos ni villorrios.

Creo que esto es sumamente grave, porque echa por tierra toda la argumentación que se ha dado aquí para afirmar que con este proyecto se daría tierras a los campesinos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Puedo decir contestando las observaciones del Honorable señor Rosales, que, de acuerdo con las disposiciones de esta ley, el sistema de selección basado en un puntaje permite que la persona más calificada sea la que llegue a ser parcelero. La asignación de huertos y villorrios, complementa la división, como ya lo expliqué y contiene gran sentido social, ya que el que no tenga puntaje para parcela tendrá huerto o villorrio y nadie saldrá de la propiedad que ocupa.

Esto ya es una realidad.

En seguida, los artesanos y obreros que vivan en el villorrio podrán servir como obreros voluntarios de aquel parcelero que en época de cosechas necesitará de alguien que le ayude, pues no le bastará la cooperación del grupo familiar para estas faenas, y el Honorable señor Rosales, que es nacido en el campo, lo debe saber perfectamente bien.

En consecuencia, me parece que la disposición es clara en todo sentido; primero por el puntaje y segundo por el sentido social que implica dar a los trabajadores agrícolas indemnizaciones en el caso de que no se les aseguren parcelas.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor FONCEA.— ¡Cómo! ¿Entonces nosotros estamos de más, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el Honorable señor Godoy Urrutia pidió la palabra antes que Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, es tan violenta la diferencia que existe entre el artículo aprobado por el Congreso Nacional y la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República, que el Diputado que habla, para no perder toda la esperanza en el espíritu de justicia de la Honorable Cámara de Diputados, se atreve a pedir que por lo menos sea este el único artículo por cuyo texto primitivo se pronuncie favorablemente la Honorable Cámara, desechando, por consiguiente, la observación del Ejecutivo. El Congreso Nacional dispuso que: "Los inquilinos, medieros y obreros agrícolas de predios adquiridos por la Corporación de la Reforma Agraria que no obtuvieren asignación de parcelas, huertos o sitios en villorrios —que serán la mayoría— percibirán un desahucio equivalente a treinta salarios mínimos diarios por cada año de trabajo". Esta indemnización será de cargo del propietario que enajena, en algunos casos, y en otros, de la entidad expropiadora.

En cambio, el Ejecutivo condiciona este beneficio al hecho de que los eventuales favorecidos por esta disposición "vivan y trabajen en dicho predio a lo menos desde tres años antes de la fecha en que se acuerde la adquisición", reconociéndoles, también, "treinta salarios mínimos diarios para obrero agrícola de la provincia en que se encuentra ubicado el predio, por cada cincuenta y dos semanas trabajadas en el mismo". Vale decir, en la forma en que se hará el cálculo el obrero sale mucho más perjudicado, evidentemente, con la fórmula propuesta por el Ejecutivo que con la modalidad que primeramente aprobó el Congreso Nacional.

Después el veto habla del "personal subalterno". Expresa: "aun cuando tenga la calidad de empleado particular". Pero ¿cuál podría ser ese personal subalterno? ¿Puede ser el chofer, dado que la ley le concede la categoría de "empleado particular"? ¿A ese chofer desahuciado le van a dar una indemnización inferior a la que le otorgan y reconocen las leyes en vigor sobre la materia? Y en el caso de los trabajadores de fundos del Servicio Nacional de Salud o del Servicio de Seguro Social, estos quedaban sometidos, en materia de indemnización, a lo dispuesto en el artículo 47, aprobado por la Honorable Cámara. ¡Pero el veto del Ejecutivo sólo autoriza para subscribir un convenio con los empleados y obreros que laboran en esos predios, sin decir en qué términos, ni en qué condiciones, ni en qué proporción! ¿Cómo puede ser esto? ¡De una plumada toda la legislación social que beneficia a mucha gente se va al suelo y se mantiene esta discriminación, condenada por la Pastoral recientemente publicada por la Iglesia, cuando habla del "tratamiento inicuo que por más de un siglo y medio se ha dado a los campesinos de nuestra patria"!

Por eso, me atrevo a pedir que, en este orden, no seamos, yo diría, tan obsecuentes con los deseos del Ejecutivo y que la Honorable Cámara insista en la primitiva redacción y deseche, por consiguiente, las observaciones al artículo 68.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor GODOY URRUTIA. — Sí, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

En votación la primera observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el inciso primero.

—Durante la votación:

El señor MONTES.— ¿No corresponde votación secreta, señor Presidente?

El señor MILLAS.— Debe ser votación secreta.

El señor ROSALES.— ¿No corresponde votación secreta?

El señor NARANJO.— Hay dudas, señor Presidente, acerca de si corresponde votación secreta.

El señor MILLAS.— Debe ser secreta.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No, señores Diputados. En el primer trámite tampoco se votó esta disposición en forma secreta.

El señor ROSALES. Eso no es un precedente.

El señor NARANJO.— Puede haber sido por acuerdo unánime en esa oportunidad, pero ahora no hay ese acuerdo.

El señor BULNES (do
me).— ¡Estamos en vo

—PRACTICADA LA VO
CION EN FORMA ECONO
CA, DIO EL SIGUIENTE
SULTADO: POR LA AF
MATIVA, 33 VOTOS; POR
NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vi
sidente).— Aprobada la o
vación del Ejecutivo.

El señor NARANJO.— ¿
dría explicar el señor P
dente por qué omitió la v
ción secreta?

El señor LOYOLA (Vi
sidente).— En votación la
gunda observación del E
tivo, que consiste en su
el inciso segundo.

—DURANTE LA V
CION:

El señor NARANJO.—
que no era ninguna razó
ra omitir la votación
el hecho de haberse vota
cierta forma en una op
nidad anterior.

El señor LOYOLA (Vi
sidente).— No procedía la
tación secreta, de acuerd
el artículo 167 del Reg
to, Honorable Diputado
que la observación no se
ría a sueldos, gratifica
jubilaciones o ascensos.

El señor NARANJO.—
eso quería una explicació

El señor MONTES.— P
un beneficio y está co
plado en la situación
mentaria a que ha alu
señor Presidente.

—PRACTICADA LA
TACION EN FORMA
NOMICA, DIO EL SIG
TE RESULTADO: POR
AFIRMATIVA, 31 VO
POR LA NEGATIVA,
TOS.

El señor LOYOLA (
presidente).— Aprobada
observación del Ejecutiv

En votación la tercera
servación del Ejecutivo,
consiste en iniciar el a
con tres incisos nuevos.

—PRACTICADA LA
TACION EN FORMA
NOMICA, DIO EL SIG
TE RESULTADO: PO
AFIRMATIVA, 35 VOT

El señor LOYOLA
presidente).— Aprobad
observación del Ejecut

Ofrezco la palabra, p
co minutos, a un señor
tado que apoye la obs
formulada por el Eje
artículo 69.

El señor SEPULVEDA
DANELLI.— Pido la p
señor Presidente.

El señor LOYOLA
presidente).— Tiene la
bra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA
DANELLI.— Señor P
te, por medio de este
la Fundación de Vivi
Asistencia Social pasa
nominarse "Instituto d
Vivienda Rural".

Respecto de esta dis
que no ha sido ob
el Ejecutivo formula
aditivo tendiente a fa
la Corporación de la
da, que actualmente
los ingresos, originado
so en medios rurales,
nientes del 5 por cie
la contribución que de
gar los propietarios qu
contabilidad agrícola,
zón del avalúo de sus
para transferir direc
ese dinero a esta nue
titución, que especific
tendrá a su cargo la
de resolver el problem
tante grave de la vivien
ral.

Este es el alcance de
formulado por el Eje

El señor LOYOLA
presidente).— Ofrezco l
labra a un señor Diput
impugne la observación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide vota
dará por aprobada.

Aprobada.

Ofrezco la palabra a
ñor Diputado que apoye
servación formulada a
tículo 70.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a
ñor Diputado que la imp

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votació
dará por aprobada.

Aprobada.

Ofrezco la palabra po
minutos a un señor D
que apoye la observació
mulada al artículo 72.

El señor OCHAGAV
Pido la palabra, señor
dente.

El señor LOYOLA (V
sidente).— Tiene la p
Su Señoría.

El señor OCHAGAV
Señor Presidente, sólo
decir que votaremos fa
blemente el veto del Eje
al artículo 72, por cua
la redacción aprobada p
Honorable Cámara no s
bía considerado la ley
tierras magallánicas que
que el Ejecutivo propone
gar al final de este art

El señor LOYOLA (V
sidente).— Ofrezco la p
a un señor Diputado qu
pugne la observación f
lada por el Ejecutivo.

El señor FONCEA.—
la palabra, señor Preside

El señor LOYOLA (V
sidente).— Tiene la p
Su Señoría.

El señor FONCEA.—
Presidente, nosotros de
insistir en lo manif
en el día de ayer
respecto a la improc
cia e inconstitucional
de este sistema de legisla
la vía del veto.

El señor RUIZ-ESQUI
¿Revisó las actas, Su Se

El señor FONCEA.—
tenido tiempo de revisarla
ro vuelvo a insistir e
cuando la ley es clara, co
el caso presente, no se r
re andar estudiando la
tria ni leyendo las acta
Comisión Constituyente
Constitución establece, e
ma muy precisa y cate
el sistema vigente en Chil
respecto a la formación d
leyes y en parte alguna
riza al Presidente de la
pública, a este Poder Co
lador, para establecer
normas obligatorias por la
del veto. Y esto por
muy claras, Honorable
tado. Su Señoría como
do, como jurista, tiene
comprenderlas perfecta
bien.

(CONTINUA

...LLAN:

...rta Brunet dirigirá Escuela de ...mporada que se inaugura el 28

...LLAN.— El 17 del pre... se inició la matrícula ...cial para los diversos ...de la Escuela de Tem... de la Universidad de ...que se realizará en ...del 29 del presente al ...noviembre próximo. ...homenaje al Premio ...al de Literatura 1961, ...artamento de Exten... Cultural de dicha Uni... designó Directora de ...ela de Primavera de Chillán, a la chillaneja y laureada escritora Marta Brunet. Como se sabe, la distinguida intelectual se encuentra desempeñando el cargo de Agregado Cultural de Chile en Brasil. Recientes cablegramas suyos confirmaron que viajará a Santiago el 25 del presente, dirigiéndose a Chillán el 26, para encontrarse en esta ciudad en la ceremonia inaugural que se efectuará en la Casa del Arte el domingo 28 del presente. El discurso de apertura estará a cargo del Director del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad, Francisco Galdames.

La matrícula se ha iniciado provisionalmente y será formalizada a contar del día 25, en que la tomarán a su cargo la secretaria titular de la Escuela, Cristina Miranda, y el Relacionador Público del Departamento.

Chillán ha demostrado gran interés de parte de estudiantes, egresados y público en general por asistir a esta Escuela de Primavera, tanto a los diversos cursos programados, como al ciclo de conferencias recientemente aprobado por la Directora de la Escuela de Temporada de dicha Universidad, Marta Murga.

Esta nueva jornada cultural ha sido posible gracias a las entusiastas gestiones realizadas por las autoridades y empresa de prensa y radio "La Discusión", autora de la iniciativa, y el concurso de diversos organismos y entidades locales. (TITO ACIARES, corresponsal.)

...OLARES QUE REGRESAN DE ...A ACTUARAN EN ARICA

...ICA.— Después de actuar en los III Juegos Intercole...americanos en Lima, llegaron a Arica, los integran... delegación chilena, los que actuarán en este puerto ...tbol masculino y vóleibol femenino con equipos lo...

"AMERICO VESPUCIO". — Procedente de Génova ...las primeras horas de ayer, la motonave italiana ..."Vespucio" la que debido a un paro de marítimos ...descargar las mercaderías que traía consignadas a es... lo que hará su regreso del sur. Embarcó un nume... de pasajeros con destino a Valparaíso.

...ULACION CON HARINA.— La prensa local se re... especulación que realizan con harina algunos po... comerciantes locales, agregaron que DIRINCO, no ...iendo las reclamaciones del público.— (CROSSA, ...al).



VALPARAISO — CONDECORACION A PROFESOR PEDRO RETAMAL. — De manos del Cónsul de Alemania, Albrecht Lehchmann, el profesor Pedro Retamal recibió una condecoración especial con que ese país lo distinguió por servicios educacionales que a través de 22 años, ha prestado en el Colegio Alemán de Viña del Mar. A la ceremonia efectuada en ese Colegio, concurrieron autoridades e invitados especiales, sirviéndose al final de ella un coctel.

Operación Unitas se reanuda hoy

VALPARAISO.— Hoy zarparán de nuestro puerto las naves de guerra de Chile y de los Estados Unidos que actuaron en la primera fase de la Operación Unitas III, para iniciar la segunda parte de esos ejercicios destinados, principalmente, a preparar la defensa antisubmarina de las costas de nuestro Continente. Participarán también en esta fase tres aviones Grumman de la FACH.

Se ha informado que barcos de la Armada peruana se unirán a estos ejercicios a la altura de Mejillones.

Artistas argentinos se presentan hoy en Viña y en el Casino

VALPARAISO.— Patrocinada por la Embajada de Argentina, hará una visita hoy a Viña del Mar un grupo de artistas, productores y directores de cine argentinos. Llegarán a las 13 horas al Hotel San Martín, donde se hospedarán. Luego les será ofrecido un almuerzo en el Club de Campo de Las Salinas. Más tarde recorrerán el sector costero hasta Concón, y a las 17 horas ofrecerán una conferencia de prensa. A las 19.30 horas asistirán a la inauguración de la Exposición de Flores en el Casino, donde les será ofrecido un coctel por el Alcalde. En la noche concurrirán al Teatro Rex, donde se proyectará la película argentina "Guapo del 900", y serán presentados al público desde el escenario. Más tarde el Casino les ofrecerá una cena en el cabaret del establecimiento. La delegación artística argentina regresa a la capital mañana en la mañana, para retornar a Buenos Aires.

INFORMACIONES GREMIALES

...Piloto del Empleo ofrece ...es para empleados y obreros

...Piloto del Em... funciona en Borgo... dependiente del De... del Empleo y Ma... de la Dirección ...Trabajo, tiene en ...numerosas va... ofrecer a los in... ocupaciones, tan... como de obre... doméstico.

...istro anota las si...cantes:

...ONES Y EMPLEA... asalariados seleccio... su historia ocupa... todas las activida... llamar a los te... 374152, 372822, o ...lunes a viernes, de ...30 horas, y sába... a 12.30 horas.

EMPLEADOS PAR...: Las siguientes ...1 vendedor de far... experiencia; 1 ca... práctica; 4 vende... ...ionistas de parce... 1 administrador ...1 secretaria con ...en leyes sociales; ...facturera; 1 pe... 1 chofer me... administrador para ...sepa manejar.

OBRERAS: 7 garzo...onas jóvenes para ...1 lavandera aplan... 1 ayudante de co... adentro; 2 coci... adentro; 1 co... Quillota; 1 ayu... cocina; 1 niña de ...vendedoras para pa... vendedora de fru... pantaloneras; 1 ayu... planchadora; 18 cos... ...rersas especialida... ...eras para pana... ...radora; 1 hilan... máquina con... ...radoras, y 1 posti... ...sas; 3 bobinado... ...de mangas; 1 ...vestón; 1 niña ...helados; 3 pa... pasticera, y 1 pe... ...llos para cami... ...ras a domicilio; ...s de camisas; ...ropa interior; 1 ...chalecos de la... ...ropa de gua... ...dora de calceti... ...listas ropa de ...cidora de calce... ...listas ropa inte...

OBREROS: 1 mozo puertas afuera; 1 ayudante garzón; 1 maestro sepa elaborar carne; 1 cuidador para construcción; 1 cocinero; 1 mozo para Cartagena; 1 mozo para oficina; 1 lava copa y mesonero; 1 joven que entienda en fiambrería; 1 composturero; 1 cosedor de zapatos mocasín; 1 lijador y empastador de cueros; 1 zapatero de banca; 1 prensista; 5 tejedores de elástico; 1 ayudante pastelero; 1 panadero; 1 empantillador a máquina; 1 armador black; 3 tejedores; 1 retorcedor; 1 carpintero mueblista de primera, para reparaciones; 2 carpinteros mueblistas de segunda, con herramientas; 2 pulidores de parquet a máquina; 2 reparadores de parquet; 1 tapicero; 1 carpintero de banco, con experiencia; 1 carpintero mueblista para reparaciones, para San Bernardo; 2 mueblistas normando, bombé o pino; 1 estucador; 1 colocador de baldosas; 1 carpintero obra gruesa; 1 matricero de corte; 1 pulidor de fierro; 1 tornero; 1 tornero que sepa soldar; 2 prensistas; 1 soldador arco y oxígeno que sepa estructuras metálicas; 5 moldeadores de fierro en tierra, para fundición; 4 ayudantes caldereros adelantados; 1 tornero mecánico; 2 inspectores de calidad, egresados de Escuela Industrial; 1 hojalatero de banco; 1 cerrajero en general; 20 ayudantes caldereros con experiencia; 15 soldadores al arco, de primera; 1 tornero; 6 caldereros trazadores; 1 ayudante matricero que sepa manejar autos; 2 matriceros de corte; 1 tornero matricero; 2 mecánicos de mantención; 2 fundidores moldeadores en tierra, para bronce y aluminio únicamente; 1 cerrajero; 2 ayudantes cerrajeros adelantados; 4 soldadores; 2 techadores para zinc y pizarreño; 1 capataz para fábrica de radiadores; 1 maestro en baterías de autos; 2 maestros desabolladores.

MENORES: 1 mozo para lavar platos y arreglar botellas; 5 niñas aprendizas para cartonaje; 2 niños para aseo en fábrica de helados; 1 niña para aseo; 1 aprendiz cerrajero.

PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO: Vacantes para empleadas todo servicio, puertas adentro y afuera, con y sin niños, excelentes sueldos.

LA ATENCION ES GRATUITA: Los desempleados que se interesen por los cargos ofrecidos, deben presentarse a esta Oficina de Empleos, con su carnet de identidad, certificados de estudios y recomendaciones que acrediten trabajos anteriores.

Pensionados de Accidentes citan a reunión general

La Asociación de Pensionados de la Ley 12.435, Caja de Accidentes del Trabajo, cita a reunión a todos los socios para el 4 de noviembre, a las 15 horas, en Compañía 1535, la cual tiene especial importancia para la solución de sus problemas.

En especial se dará cuenta en esta oportunidad del proyecto presentado para la condonación de deudas y de la entrevista con el Secretario General de Gobierno, señor Patricio Silva, sobre el particular.

Además, en esta ocasión se tratará sobre la designación de representantes de la organización al 8.o Congreso de los Pensionados de la Ley 10.383, que se realizará del 8 al 10 de noviembre próximo, y otras materias de interés.

Habilitan cajas pagadoras en SSS de Quinta Normal

El directorio del Comité de Pensionados del Seguro Social de Quinta Normal, ha informado que se ha hecho cargo de la Administración de la Oficina del SSS, nuevamente, Humberto Rodríguez Soto, quien les ha manifestado que para la atención de los pensionados de invalidez y vejez, en lo referente a su pago, ha dispuesto la instalación de 4 a 5 cajas pagadoras para evitar que deban hacer colas cuando concurran a cancelarse de sus emolumentos.

En cuanto a los pensionados que se encuentren enfermos o imposibilitados para concurrir personalmente a pagarse, deben otorgar poder a otra persona para que puedan cobrar sus pensiones con la debida oportunidad.

...elgas legales ...el país por ...s económicas

...aumentaron las ...legales en el país, ...los movimientos ...mantienen en ...los informes ...dos por el Mi... Trabajo, con un ...234 empleados y ...reros de diversas ...y empresas cons...

...r parte de los ...en huelga legal ...arios del Banco ...La Unión de ...y Osorno, en ...aumento de los ...huelga, se debe ...ación del movi... por su pliego ...es de los 110 ...la Industria ...Viña del Mar, y ...os, de la firma ...Gaspar Alvarez, ...El Tofo, que ...un paro ilegal ...por la falta de ...la empresa a ...peticiones y al ...dirigentes.

Hoy paraliza la ETCE para efectuar reunión en San Martín 871

Hoy habrá paro total de la locomoción colectiva del Estado, para realizar la concentración a que ha convocado la directiva de empleados y obreros de este Servicio, para tratar sobre la situación económica de la empresa y el estado del material rodante en servicio.

El acto se llevará a efecto a las 20 horas en San Martín 871, y terminado el acto, al cual han sido invitados parlamentarios y periodistas, se reanudará el servicio con los recorridos nocturnos a las 24 horas.

BREVES GREMIALES

ENFERMO DIRIGENTE. — Víctima de un accidente se encuentra en cama el dirigente Azarías Herrera, vicepresidente de la ANEF, quien por este motivo ha debido suspender sus actividades, incluso con lo relacionado con la Organización del Congreso de Empleados Públicos.

REUNION DE CARNICEROS.— El Sindicato General de Dueños de Carnicerías realizará hoy a las 19 horas, una asamblea en su sede de Nataniel 1910, para tratar sobre el alza del precio del ganado en Feria y de la carne en vara en el Matadero.

ELECCION.— El Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Teléfonos efectuó el miércoles la elección de nueva directiva, participando un número superior a los 600 socios en este acto. La nueva directiva quedó integrada por Ricardo Ugarte, presidente; Celestina Cisterna, secretaria, y Julia Soto, tesorera, siendo los tres reelegidos. Como directores quedaron designados Raúl Ortiz y Olga Basso.

PENSIONADOS DEL CUERO Y CALZADO. — La Unión Nacional de Pensionados del Cuero y Calzado, cita a sus socios a asamblea general para mañana a las 16 horas, en el local de la FONACC, Arturo Prat 1490, para tratar asuntos de suma importancia.

SUBOFICIALES DE CARABINEROS.— La Agrupación de Suboficiales de Carabineros en Retiro, "Sargento 1.o Desiderio Ortega", cita a sus socios a una reunión general para el domingo a las 10 horas, en su sede de Recoleta 255.

...% de trabajadores marítimos ...n orden de paro de la COMACH

...e 35 mil trabajadores paralizaron sólo 3.600

...almente obedecieron la orden de paro decretada por ...eración Marítima del Estado en el día de ayer, ...marítimos, ya que de un total de 35 mil tra... portuarios, según informes de Carabineros, para... labores 3.548 obreros y 106 empleados en todo el ...de Arica a Punta Arenas.

...por 24 horas, or... la COMACH, que ...ceslao Moreno, ...en señal de pro... alzas de artícu... necesidad. ...antecedentes re... Carabineros, el per... acató la orden fue... ...pleados y 286 obre... ...; 100 obreros en ...empleados y 519 ...Antofagasta; 7 empleados y 226 obreros en Chañaral; 7 y 112 en Caldera; 62 obreros en Huasco; 880 empleados y 21 obreros en Tocopilla; ... obreros en Valparaíso; 3 empleados ...mé; 5 empleados y 493 obreros en Talcahuano; 140 obreros en Penco; 42 obreros en Valdivia; 262 obreros en Puerto Montt y 183 obreros en Punta Arenas, además de 228 obreros pesqueros en Arica.

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— A las 19 horas de hoy, se inaugura en el Casino Municipal la 14a. Exposición de Flores de Primavera que organiza todos los años la Gota de Leche de Miramar y Santa Inés y que estará abierta al público hasta el domingo. En el acto inaugural que contará con la presencia de las autoridades, se procederá a coronar a la reina de las Flores, María Cristina Elizalde Forteza. Mañana, se efectuará una comida para 250 personas en el Casino, y una exhibición de modelos, como parte de esta Exposición que todos los años constituye un acontecimiento social.

■ Con motivo de cumplir 25 años la Escuela de Ingeniería Química de la U. Católica porteña, hubo diversos actos de celebración y se otorgó medallas de oro y diplomas a tres de sus más distinguidos profesores, doctores Jorge Schleicher y Edgar Schmidt-Hebbel e ingeniero Exequiel Briceño.

■ **Entre ayer y hoy, se han efectuado reuniones en este puerto entre el Director General de Educación Primaria Luis Moll Briones, los visitadores Alejandro Fabres y Gonzalo Latorre y otros jefes de secciones de la enseñanza primaria con jefes educacionales porteños, para tratar materias del ramo y visitar escuelas de Valparaíso y Viña del Mar, para imponerse de su funcionamiento, organización del trabajo escolar y necesidades del servicio. Se reunirán con el Director Provincial de Educación y otros jefes escolares de esta zona, también, en sesión técnica de trabajo con el mismo objetivo.**

■ En la mañana de ayer, fue recibido por el Alcalde Guillermo Winter Elizalde, en su despacho, el vicealcalde de Tel-Aviv, Moshe Goldstein, que visita nuestro país en misión de acercamiento. Acompañó al visitante el Embajador de Israel, Elezier Doron. El alcalde ofreció más tarde un almuerzo a estos visitantes en el Auditorium Cultural. Por su parte, la colectividad israelita hará objeto de distintos agasajos a ambas personalidades.

■ **Un éxito rotundo han significado las actuaciones cumplidas por la banda-orquesta del destructor norteamericano "Mullinnix", integrada por verdaderos maestros de música. Su presentación en la Plaza Victoria fue escuchada por miles de personas, que ovacionaron largamente las magníficas ejecuciones musicales de toda índole de los marinos, incluso solos de batería y canciones típicas de Estados Unidos. La interpretación de piezas de twist, fue aprovechada para bailar por marinos norteamericanos y muchachas porteñas. Al terminar su actuación, la Banda ejecutó el Himno Ncional Chileno que fue cantado por todos los asistentes.**

■ Fueron designados los tres mejores empleados y obreros de la provincia de Valparaíso para postular a los premios nacionales de Estímulo al Trabajo que auspicia la Corporación de Fomento. Son ellos los empleados Marcial Orellana Fuentes de la Panadería Francia; Harold Rogers, de Perlina y Moisés Frez Frez, de Industrias Melón; y los obreros, Alejandro Yáñez, de la Cía. de Gas; Rigoberto González Armental, y Daniel Gallardo Galindo, de Industrias Melón.

■ **Desaparecieron de los recintos portuarios diez de las 20 lámparas de sodio importadas por el Municipio de Viña desde Holanda, y destinadas a iluminar la Plaza Vergara. Se comprobó el hecho cuando funcionarios municipales fueron a retirarlas de dicho recinto. Informado el alcalde Gustavo Lorca, tomó este jefe comunal las medidas del caso para dar con las lámparas, y ubicar a los culpables, dando cuenta a Investigaciones y formulando la denuncia al Juzgado.**

■ En reunión extraordinaria que tendrá hoy, entre 11 y 13 horas, la Municipalidad de este puerto tomará medidas definitivas sobre la instalación de taxímetros en los autos de alquiler, que por diversos motivos, no se ha cumplido hasta la fecha, habiendo vencido ya el plazo fijado por la Corporación.

MOVIMIENTO MARITIMO

Hoy llegan:
"Brasil", de Estocolmo.
"Thor Odland", de New Orleans.
"Santa Catalina", de New York.

Mañana llegan:
"Carmen", de Punta Arenas.
"Evanger", de Long Beach.
"Aconcagua", de New York.

Hoy salen:
"Acapulco", para Río de Janeiro.
"Concepción", para Puerto Montt.

Mañana salen:
"San Fernando", para Antofagasta.
"Thor Odland", para New Orleans.
"Santa Catalina", para New York.

60 años de vida cumplió Sociedad Cristóbal Colón

OVALLE.— Sesenta años de existencia celebró el 12 del presente la Sociedad de Obreros "Cristóbal Colón", dedicada a servir al mutualismo regional. En la mañana de ese día se efectuó una sesión solemne con asistencia del directorio, autoridades, delegaciones de sociedades congéneres y socios en general, durante la cual se entregaron diplomas a los asociados que habían cumplido 20 años de permanencia en la institución. Además se recibieron saludos de las demás sociedades mutualistas de Ovalle.

A las 13.30 horas se sirvió un almuerzo en la misma sede de la Sociedad, al que concurrieron 70 personas, y en la tarde se efectuó una velada artística, para realizarse en la noche un gran baile social. Todos estos actos fueron amenizados por la orquesta de los Hermanos Alvarez.— (Rojo, corresponsal).

SE GESTIONA CREACION DE ESCUELA GRANJA EN LIMACHE

SAN FCO. LIMACHE.— El inspector del 2.o Distrito Escolar señor Peña informó que el Gobierno tiene el mayor interés por la creación de una escuela granja en Limache y que se espera la próxima visita del jefe de la sección Agropecuaria del Ministerio de Educación, señor Felipe Ojeda, el cual entregará las pautas definitivas para la instalación de la escuela.

Mientras tanto se prosigue la búsqueda de los terrenos adecuados para las construcciones que permitan 200 alumnos internos y otra cantidad de externos. Se estima que se precisa un terreno que tenga una superficie de 30 hectáreas, con lo que vendría a solucionarse un probema de la juventud que busca otras zonas para recibir enseñanza especializada.

EXPOSICION DE FLORES

Activamente se prosiguen los trabajos para la exposición de flores hortalizas frutas, etc. que se llevará a efecto los días 2, 3 y 4 de noviembre próximo.

El Centro de Padres y Apoderados del Liceo Fiscal es quien realizará este torneo, y confía en que la exposición contará con la asistencia de numeroso público de toda la provincia y servirá para mostrar todos los productos de Limache, los que como el tomate, sus frutas y flores son ampliamente prestigiados y apreciados en todos los mercados donde se reciben.— (A. González H., corresponsal).

EE. de Tesorería piden despacho de ley a senadores

La Asociación Nacional de Empleados de Tesorerías, mediante una declaración de su directiva nacional, ha formulado un llamado a los senadores con el fin de que arbitren las medidas para el pronto despacho del proyecto de ley que contempla la reestructuración de los servicios y el mejoramiento económico del personal.

Este proyecto contempla la reestructuración de todos los servicios dependientes del Ministerio de Hacienda y el mejoramiento económico de su personal, mediante la racionalización de sus funciones y una distribución de los funcionarios.

Se inicia la construcción de zona industrial; El Salto

VALPARAISO.— La Junta Provincial aprobó el loteo de terrenos, acordado por la Municipalidad de Viña del Mar, de predios que posee en el sector de El Salto, y que serán destinados a formar en ellos una zona industrial.

Se trata de 16 lotes, los que serán rematados públicamente en fecha próxima, para industriales interesados en instalarse allí y bajo especiales bases de pago y otras facilidades, que los decida a ello.

De inmediato el Municipio procederá a las obras de urbanización del loteo, instalación de tuberías, alumbrado, desagües, apertura de calles, etc., para luego proceder a la subasta pública.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

•

Se pone en conocimiento de los interesados que esta I. Corporación, en sesión de 17 del mes en curso, acordó dejar sin efecto la resolución de la sesión de fecha 1.o de este mes, en la cual se estableció pedir propuestas para la construcción de los

Jardinés de la Av. Américo Vespucio

EL ALCALDE

Noticiario del Gran SANTIAGO

Puente Alto

RECLAMAN CONTRA "CONSBA" SOC. LTDA.— El Comité de la Población "Los Quillayes", ubicada en el Paradero 26 y medio del camino a Puente Alto, ha enviado a LA NACION una nota, firmada por el vicepresidente, Dantón Paniagua Ledesma; el secretario, Medardo Aillón Gaete, y los directores Carlos Baeza Pinto y Pedro Barraza Cerda, en la que expresan lo siguiente:

"Nuestro Comité hace nueve años que está luchando porque CONSBA SOC. Ltda. cumpla con las tres promesas de compra-ventas que fueron firmadas por 168 personas, el 31 de octubre de 1953, ante notario, por sitios separados, sin urbanizar, según planos, y después, cuatro días antes de la vigencia del DFL N.o 224, o sea, el 4 de noviembre del mismo año, nos hizo firmar sitios en comunidad, comprometiéndose a entregar tres escrituras en comunidad en 1955, promesa que no se ha cumplido hasta hoy.

"En septiembre de 1954, este Comité inició una querella en el Juzgado de San Bernardo, patrocinada por el abogado Hugo Gálvez Fajardo, obteniéndose que CONSBA Soc. Ltda. pagara los terrenos que había vendido antes de ser propietaria de ellos. Actualmente tenemos pagado el noventa y cinco por ciento del valor de los terrenos, y el resto estaría cancelado si nos hubieran entregado las letras pagadas, pero hemos ofrecido cancelar el saldo, sin resultado. También han fracasado cuatro conversaciones sostenidas con el representante de CONSBA y con la intervención de nuestros abogados, con el fin de dar un corte definitivo a la situación en que se encuentran las 120 familias que han edificado sus viviendas en estos sitios.

"A pesar de toda nuestra buena voluntad de pago, todas las gestiones de arreglo han sido tramitadas por la firma vendedora de los sitios, y ahora se ofrece escrituras separadas sólo para ciertas personas y a otras se niegan. En esas escrituras se estipula sólo el número de metros cuadrados, sin especificar los deslindes, vale decir, que son sitios sin ubicación fija.

"No sabemos con qué finalidad CONSBA obtuvo, por resolución de Impuestos Internos N.o 140, dividir el segundo sector en dos partes iguales y crear el nuevo rol 2.607/25, a nombre de Manuel Ceballos Olea, y el antiguo rol 2.607/6 pasó a nombre de Rosa Ester Zenteno Sáez, con 11.200 metros cuadrados para cada uno, cuando Ceballos y Zenteno sólo tienen comprado, en la comunidad, 288 y 290 metros cuadrados, respectivamente.

"Finalmente, el Comité de la Población "Los Quillayes" manifiesta que hará gestiones ante los parlamentarios del Tercer Distrito, con el objeto de entrevistarse con el Presidente de la República, para solicitarle el envío al Congreso de una ley similar a la 10.341, que normalizó la situación de los habitantes de la Población "Zelada", de Quinta Normal."

San Bernardo

SEMANA DEL NIÑO.— Se está celebrando en San Bernardo la Semana del Niño, patrocinada por el Rotary Club de esta ciudad, la cual se inició el lunes pasado con el Día de la Madre, en que se efectuó una visita al Hospital de la localidad; el martes se realizó el Día de la Patria, con diversos actos en las escuelas primarias; el miércoles fue el Día de la Recreación, oportunidad en la que se ofrecieron espectáculos gratuitos a los escolares; ayer, con un almuerzo a los directores de escuelas, se efectuó el Día del Maestro, y hoy se realizará el Día del Mejor Compañero, en el que cada rotario hará entrega en una escuela de obsequios y diploma al mejor compañero. (Albarrán, corresponsal.)

Peñaflor

ALMUERZO ROTARIO.— Mañana culminarán los actos de celebración de la Semana del Niño, en Peñaflor, con un almuerzo, que ofrecen el Rotary Club a los directores de escuelas de esa localidad, al cual ha sido especialmente invitado el gerente de la Sección Ahorros del Banco del Estado, Manuel Gacitúa, quien llevará diversos obsequios que serán repartidos en las escuelas locales.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

"GRUPOS ELECTROGENOS"

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS Nº 97

por lo que a continuación se indica, destinado a la Dirección General de Investigaciones.

1 CRUPO ELECTROGENO DE 5 KW.
1 GRUPO ELECTROGENO DE 3 KW.
3 GRUPOS ELECTROGENOS DE 1.½ KW.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

6 DE NOVIEMBRE DE 1962, A LAS 16 HORAS

EL DIRECTOR

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA. Rojos, carmín. Av. Portales 3185. A–31|3

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VENDO EJES PARA CHEVROLET 38. Tratar: Serrano 651. Z. 18|4.

TALLER DE AUTOMOVILES "DELGADO Hnos." Cristóbal Colón 6075. Trabajo garantido. Z. 18|4.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

140 ESCUDOS ARRIENDO DEPARTAMENTO nuevo entrega inmediata 3 dormitorios, pieza empleada, etc, sector Bilbao-Canal, toda locomoción. Dueño, fono 498507. A 20|14

PIEZAS ARRIENDOS PERSONAS honorables. Nataniel 289. Z. 18|8.

CINCO ESCUDOS ARRIENDO pieza. Curiñanca 705. Z 18|8.

PIEZAS A MATRIMONIO O PERSONA sola. Matucana 628. Z. 18|8.

ARRIENDO PIEZA MATRIMONIO sólo, E° 20, garantía, tratar Bío Bío 664. Z. 18|8.

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOLA, Salvador Sanfuente 2795. Z. 18|8.

ARRIENDASE 2 PIEZAS, TELEFONO 451177. Z. 18|8.

E° 20 PIEZAS C|S, MUEBLES, SEÑORITAS, Alameda 2528 lado Avenida España. Z. 18|8.

PIEZAS 30 ESCUDOS. SANTO Domingo 2661. Z. 18|8.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas, pensión. Avenida España 62, casa 9. Z. 18|8.

SE ARRIENDA PIEZAS. MIGUEL Claro 342. Z. 18|8.

SE ARRIENDA PIEZAS GRANDES, centralísimas. Compañía 1439, segundo piso. Z. 18|8.

PIEZA GRANDE ARRIENDO cerca Providencia, fono 40626. Avenida Holanda 280. Z. 18|8.

ARRIENDO PIEZA GUARDAR muebles. San Pablo 2531. Z. 18|8.

ARRIENDO DOS PIEZAS, COCINA. Portugal 1129. Z. 18|8.

30.000, PIEZA GRANDE. SANTA Rosa 270. Z–18|8

ARRIENDO PIEZAS. BASCUÑÁN 90. Z–18|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

COMPRO PRISMATICOS, 80-90 c|m., entre puntos. Fono 80426. Z. 18|35.

COMPRO TORNO AL CONTADO. Fono 88426. Z. 18.21.

OCASION VENDO MADERA DE todas dimensiones. Tratar de 9 a 12, en Amapolas 4060 (entre García Moreno y Eliecer Parada). Z–31|9

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

REPARACIONES GENERALES, estucos de fachadas, pinturas exteriores e interiores, canales, techos, gasfitería, instalaciones artefactos. Comunique su dirección al fono 85420, para ejecutarle su presupuesto, sin compromiso alguno. Z–18|10

HAGO TODA CLASE DE TRABAJOS concerniente al ramo de la construcción: yeso, estuco, albañilería, pintura, colocación de artefactos sanitarios, revisión de techos, etc. Seriedad en los trabajos. Llamar al fono 36133, maestro Leopoldo Lagos. Z–18|10

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques N.os 225780, 225789, 225800, del Banco Sud Americano, sucursal San Pablo, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A 20|14

NOTIFICACION.— CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, autos 158849, caratulados "Sáez N., Juana, con Díaz G., Manuel", sobre nulidad de matrimonio, preséntase Juana Helvesia Sáez Neira, sin profesión, Agustinas 972, Of. 905, Santiago, deduciendo demanda contra Manuel Díaz González, ignora profesión, domicilio, a fin se declare nulo el matrimonio ambos contrajeron 17 de abril 1953 ante Oficial Civil Circunscripción 16, Providencia, departamento Santiago, funcionario que no era competente, pues ninguno contrayente tenía domicilio ni residencia legales ni de hecho dentro del radio jurisdiccional, ya que según consta acta de matrimonio, a la fecha de éste, durante los últimos tres meses anteriores y desde cuatro años antes, demandado tenía único domicilio y residencia legales de hecho calle Los Nogales N.o 50, San Bernardo, lugar que queda fuera radio jurisdiccional Registro Civil mencionado, y demandante tenía también único domicilio y residencia en calle Los Nogales N.o 51, dicha ciudad durante los últimos tres meses y desde su infancia. Celebraron matrimonio en Santiago dando como domicilio casa de hermana de demandante, Nueva Los Leones 0203, que no era el de los contrayentes. En atención a lo expuesto evidentemente el matrimonio es nulo de acuerdo dispuesto Art. 31 Ley Matrimonio Civil 10 de enero 1884, que declara nulo el matrimonio que no se celebra ante Oficial Civil competente, lo que confirman los Arts. 34-35 ley 4808, sobre Registro Civil, por lo cual decide poner fin vínculo jurídico que los une. Funda la demanda en los Arts. 1, 9, 12, 16, 31 y 37, de Ley Matrimonio Civil de 1884; 34 y 35 de ley 4808, sobre Registro Civil; 253 y 753 y siguientes Código Procedimiento Civil. Por tanto, ruega tener por interpuesta presente demanda contra Manuel Díaz González, ya individualizado, y declarar nulo el matrimonio que contrajeron 17 de abril de 1953 ante el Oficial del Registro Civil Providencia N.o 16, departamento Santiago, inscripción 176, Reg. 1, y se subinscriba sentencia margen dicha inscripción. Primer otrosí. Expone marido abandonó hogar en abril de 1956; después de largo tiempo supo había abandonado el país sin regresar, por lo cual solicita despachar oficio pertinente a Dirección General de Investigaciones, a fin se informe fecha última salida país ciudadano español Manuel Díaz González y efectividad de que no hay constancia de su regreso. Segundo otrosí. Designa abogado patrocinante y confiere poder a don Rafael Barbosa P., abogado, Insc. 1816, Rec. Pat. 263, y además confiere poder al abogado don Juan Manuel Pino, Insc. 1907 R. 2, Rec. Pat. 264, ambos domiciliados en Agustinas 972, Of. 905, de esta ciudad, que podrán obrar conjunta o separadamente. Tercer otrosí. Acompaña en parte de prueba con citación Libreta de Matrimonio.— Juana H. Sáez N.— Raf. Barbosa P.— Juan M. Pino.— Corte Apelaciones Santiago, 28 noviembre 1961. Al Cuarto Juzgado.— Marco A. Velázquez.— L. Domínguez.— Poder autorizado 29 noviembre 1961.— F. Pérez A.— El Juzgado proveyó. Santiago, 30 noviembre 1961. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primero y tercer otrosíes, como se pide, con citación, y al segundo, téngase presente. Papel E9 0,05. N.o 148849.— A. Meersohn.— F. Pérez.— Con fecha 2 de diciembre de 1961 se notificó personalmente a don Juan Manuel Pino Ramírez. Posteriormente, y cumplidas diligencias comprobaron que demandado no ha salido del país, se pidió y se ordenó notificar por aviso a demandado de la demanda mediante tres avisos en los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", y el que corresponda en el "Diario Oficial". Lo que notifico a Manuel Díaz González y demanda precedente y proveído.— El Secretario. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Antonio Devotto Raggio a Clorinda Devotto Biggini.— Secretario. A–19|14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA SOCIEDAD RENDIC Y Arévalo Limitada, 5.o Juzgado Civil. Resolución dos de octubre de 1962, declaró en quiebra a la Sociedad Rendic y Arévalo Ltda., comerciante, domiciliada en Mac-Iver 174 de esta ciudad, representada por doña Olga Arévalo, Ruy Pérez y doña Aída Rendic Chiappa, comerciante, mismo domicilio. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallida deberán entregarlos, dentro de tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados cómplices o encubridores de quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías a fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C 13, 15, 16, 17, 18|14

EN LO PRINCIPAL, SOLICITA merced de agua; al otrosí, presenta documentos.— Excmo. señor Presidente de la República.— Victorio Ghiglino Nolli, agricultor, domiciliado en Las Heras N.o 81 de la ciudad de Copiapó, V. S. respetuosamente digo: Que soy propietario de la Parcela San Miguel, ubicada en el pueblo de San Fernando, Comuna de Copiapó, Departamento del mismo nombre de la Provincia de Atacama, que adquirí por compra a doña Armanda Vergara y otros, título que se encuentra inscrito a fs. 141, vta. N.o 143 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de este Departamento, correspondiente al año 1955 y la larga sequía que afecta al valle de Copiapó, impide el aprovechamiento agrícola de dicho predio, por lo que se hace indispensable la utilización de las aguas subterráneas alumbradas por estudios realizados por la CORFO. En esta virtud, vengo en solicitar de V. E. se sirva concedernos una merced de agua subterránea en terrenos de mi propiedad ubicados en la Parcela San Miguel, del pueblo de San Fernando, de la Comuna de Copiapó, del Departamento del mismo nombre. La captación de las aguas se hará mediante bombas de pozo profundo accionadas eléctricamente.

La cantidad de agua a extraer es de 60 litros por segundo, a fin de regar para el uso agrícola una extensión de 60 hectáreas, estas aguas serán distribuidas en canales interiores de regadío a tajo abierto que tiene una extensión de 1 kilómetro aproximadamente. El pozo de captación está ubicado, por el Departamento de Estudios de Aguas Subterráneas de la Corporación de Fomento, en el potrero Catete en la ribera norte del valle, junto al camino Callejón Paipote y a 900 metros del cruce de la línea de los FF. CC. del Estado en el Camino Longitudinal Norte, sobre un eje con rumbo Nor-Noroeste. Esta merced será de ejercicio permanente y continuo, y no se impondrán servidumbres de ninguna especie. Por tanto, a V. E. ruego: en mérito de lo expuesto y las disposiciones del Código de Aguas, se sirva concedernos la merced de aguas subterráneas que solicito. Otrosí: Acompaño a V. E. croquis a escala, estudio preliminar, presupuesto y memoria explicativa de la captación de aguas que solicito; y certificado de dominio del predio.— (Fdo.): Victorio Ghiglino Nolli. A–20|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN 17 octubre presente año, modificó auto posesión efectiva herencia de Arturo Moraga Leyton, en sentido que ella entiéndese concedida a comunidad Franciscana, instituida heredera testamentaria causante, eliminándose de dicho auto a Oscar Moraga Quezada, a quien se había concedido como heredero ab intestado.— El secretario. A. 20|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN 17 agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Miguel García Herrera a Miguel David y Angélica del Carmen García Chacón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Isolina Chacón Verdugo. —El secretario. A. 20|14.

ANTE SEGUNDO JUZGADO MAYOR Cuantía Santiago, presentóse Enrique Escala Baltra, egresado Derecho, Huérfanos 1174, oficina 446, solicitando principal, despáchese mandamiento ejecución y embargo contra Sara Karlinsky Felstein, comerciante, Agustinas 972, local 318, por cantidad de E° 2.250, intereses y costas, provenientes tres cheques girados ejecutada contra Banco Nacional Trabajo por E° 750 cada uno, notificado protesto por este Tribunal 30 noviembre último, solicita además si requerida, no pagara acto intimación, sígase adelante ejecución hasta hacerse pago de adeudado. Primer otrosí, señala bienes embargo, especial menaje casa ejecutada y desígnele ella como depositaria provisional; segundo, se tenga presente designación abogado hecha preparación vía ejecutiva; tercero, custodia documentos. Juzgado proveyó: Santiago, abril cinco 1962. Principal, despáchese, otrosíes, como se pide.— Armando Arancibia.— Elia Osorio. Posteriormente solicitóse notificación avisos demanda y se requiriera esa forma demandada, accediendo Juzgado a ello. En consecuencia, con mandamiento despachado siete abril último requiero de pago, por E° 2.250, intereses y costas y notifico demanda y resoluciones dictadas a Sara Karlinsky Felstein. Advierto ejecutada tiene cuatro días hábiles oponer excepciones.— Secretario. A. 20|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 8 agosto 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Enrique Moraleda Castillo a hijos legítimos Jorge Abraham, Isa Nelly y Rosa Edita Moraleda Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Graciela Ester Pinto Carmona. Practicaré inventario solemne 24 octubre, 15 horas, en Secretaría.— Secretario. A–19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 5600625, serie KA por E° 50, Banco de Chile-Central a nombre del señor Pedro Sorondo, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A–19|14

EXPROPIACION: QUINTO JUZGADO de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago.— Causa N.o 99.283 "Corporación de la Vivienda con Olivari Mario". Por resolución de fecha 2 de octubre de 1962 y en conformidad Art. 33 del D. F. L. N.o 76, de fecha 24 de febrero de 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a don Mario Olivari Corvetto, ubicado en esta ciudad, calle Echaurren N.o 775, superficie aproximada de 52 m2., por resolución N.o 5837, de 3 de agosto de 1962 del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de E° 1.704.— (un mil setecientos cuatro escudos), para responder valor indemnización fijada de común acuerdo. Referido inmueble, según sus títulos, tiene los siguientes deslindes: Norte, en 12.50 mts. con lote N.o 4; Sur, en 11.50 mts. con Avenida Blanco Encalada; al Oriente, en 13.50 mts. con calle Echaurren y al Poniente, en 13.50 mts. con lote 1 y se encuentra inscrito a fojas 8045, N.o 9547 del R. P. del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1962. Santiago, octubre de 1962. — El Secretario. A–19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 133, por 10.000 acciones de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. a nombre de Municipalidad de El Monte, quedan sin valor por haber sido canjeado por títulos de la nueva emisión de la misma Empresa. A–19|14

CICUTA.







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. 30 GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 16|12. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DR. ERNANI PARODI
Piel Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268. 6|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315. Fono 35912. H|O. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7, Huérfanos 2084. GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina. 31|10. GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67578. 31|10. GP.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por enfermeras universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones control de presión arterial, educación pre-natal, atención del recién nacido, atención del niño con labio leporino y todo tipo de tratamiento de enfermería. Horario: lunes a viernes de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714. Oficina 117 (entrepiso). Informes, teléfono 483926. 31|10. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. 31|10. GP.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

PROPOSICIONES DE CONVENIO Muñoz Jorquera, Olga. 1.er Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentáronse Olga Muñoz Jorquera, químico-farmacéutica, Bandera 575, local 213; Mario Durán González, jubilado, Barros Arana 839; James Scott Marshall, factor de comercio, representación Sociedad "Weir Scott SAC.", San Antonio 255; Jorge Lizana Deichler, Osvaldo Hinojosa Concha, factores de comercio, representación Farmoquímica del Pacífico S. A., Santo Domingo 1509; Carlos Ferrer Farinol, factor de comercio, representación "Instituto Sanitas y Anilinas S. A.", Franklin 741; Pedro Olagnier Gaule, Gerente, representación de "Establecimientos Chilenos Colliere Limitada", Zañartu 1370; Luis A. M. Augier Vanoly, factor de comercio, representación "Laboratorio Geka S. A.", Avenida Portugal 1168; Francisco Piccaluga Rossi, Gerente, representación Laboratorio Petrizzio S. A.", Marín 388; Alfonso Robles Jiménez, abogado, representación "Laboratorio Chile S. A.", Avda. Maratón 1237; Arcadio Ernesto Galliari Coll, por The Sydney Ross Co. y Compañía Ltda., Franklin 1356; Osvaldo Cárcamo Pantoja, factor de comercio, representación "Laboratorio Lepetit S. A. C.", Santa Elena 2222; Eduardo Lagos Villablanca, contador, Bandera 575, oficina 211; Egon Thieme Urbina, gerente, representación Laboratorio Socorex Limitada, Compañía 1063; Guillermo Eberhard Limitada, gerente, representación Laboratorio Isesa S. A., Avenida Pedro Aguirre Cerda 4693, exponen que acreedores de la fallida vienen en presentar siguientes proposiciones convenio judicial. Primero: Acreedores acuerdan alzar estado quiebra por un año, contando desde fecha aprobación convenio, exigibilidad créditos, no pudiendo iniciar acciones contra deudora, fuera de este convenio. Segundo: Deuda obligase pagar a acreedores, capital, intereses en un año, contados desde aprobación Convenio, mediante abonos mensuales, a prorrata valores créditos, de acuerdo con comisión interventora que desígnese. Tercero: Comisión interventora negocios deudora, compuesta cuatro miembros designados por cada uno siguientes acreedores: The Sidney Ross Co. & Compañía Limitada, Laboratorio Chile S. A., Laboratorio Petrizzio S. A., Instituto Sanitas y Anilinas S. A. Comisión obrará por mayoría votos, teniendo siguientes atribuciones: a) Imponerse libros contabilidad, papeles, negocios deudora con amplias facultades; b) Controlar entradas, gastos negocio; c) Determinar prudencialmente sumas que deudora pueda retirar para gastos personales, suma que no podrá ser inferior a un sueldo vital para empleados particulares; d) Informar acreedores sobre marcha convenio; e) Citar Junta Acreedores, si lo estimare necesario, o cuando solicitare algún acreedor o deudora; f) Representar judicial y extrajudicialmente acreedores para llevar a efecto acuerdos que se tomen; g) Impetrar las medidas precautorias que sean necesarias para resguardar derechos acreedores; h) Visar pagos prometidos a acreedores, en este convenio; i) Declarar la resolución del Convenio, sin forma de juicio si a criterio mayoría comisión, deudora no estuviere cumpliendo Convenio en forma pactada; j) Ejercer funciones arbitrales indicadas más adelante. Cuarto: Sindicatura Quiebras Santiago, no tendrá ninguna intervención Convenio. Quinto: Cuestiones relativas al establecimiento, verificación, reconocimiento, impugnaciones créditos, y todos los asuntos que surjan entre acreedores, o con deudora, con motivo u ocasión este Convenio, su interpretación, validez, resolución o cumplimiento, conocerá y fallará Comisión Interventora designada cláusula tercera por mayoría votos, sin forma juicio, como árbitros arbitradores, sin ulterior recurso. Sexto: Plazo vigencia Convenio es un año a contar aprobación por resolución firme. Séptimo: Para efectos Convenio las partes fijan domicilio en Santiago. Juzgado proveyó: Santiago, cuatro octubre 1962. A lo principal, por presentadas proposiciones convenio, vengan a comparendo el Síndico Quiebras, los acreedores, la fallida, audiencia treinta del presente, quince horas. Notifíquese en la forma ordenada artículo 79, Ley de Quiebras, por cédula señor Síndico. Fórmese cuaderno aparte. Briones. Contreras. Pidióse posteriormente nueva fecha para Junta acreedores designándose seis noviembre próximo, quince horas.— Secretario. A-20-14

QUIEBRA: CARLOS MOLINA MOLINA. Quinto Juzgado Civil. Resolución 11 de octubre 1962, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. C 20|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Quiebra Enrique González Morales N.o 47948. Juan Elgueta Ruiz, corredor propiedades, domiciliado Bandera 131, piso 4.o, oficina B, verifica crédito por E° 561,79, correspondientes rentas arrendamiento de octubre de 1960 al 15 de mayo de 1961. Primer otrosí, invoca privilegio; segundo, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 25 septiembre 1962. Principal y primer otrosí por verificado crédito y alegada preferencia notifíquese forma legal; al segundo, téngase presente.— Elia Osorio G.— M. Puga V. A–19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 2584 Banco Central Chile por US$ 48,50, queda sin efecto y sin ningún valor. A–19|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 15 octubre 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Ruperta González Milla a nieta Silvia del Carmen Hidalgo Sobarzo en representación su padre legítimo José Candelario Hidalgo González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José Hidalgo Bello.— Secretario. A 19, 20, 22|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, 24 octubre 1962, 15 horas, practicaré en secretaría ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento de Bernardo Gajardo Rojas.— Secretario. A 19, 20, 22|14

ANTE TERCER JUZGADO CIVIL Menor Cuantía Santiago, presentóse Carlos Rubio Domínguez, en representación de la Corporación de la Vivienda, de este domicilio, demandando a don Esposorio Espinoza, chileno, casado, jubilado, domiciliado a la fecha que más adelante se indica en calle Dr. F. Díaz N.o 560, a fin de que se declaren prescritas y extinguidas las acciones ejecutivas y ordinarias y los derechos del demandado, señor Esposorio Espinoza para cobrar el saldo de precio de $ 20.000 que la ex Caja de la Habitación, hoy Corporación de la Vivienda le quedó adeudando al celebrar la escritura de compraventa otorgada ante el Notario Luciano Hiriart con fecha 15 de julio de 1946. Por lo que pide que la sentencia que se dicte se debe anotar al margen de la inscripción de dominio de fs. 5212 N.o 10.459 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1946. En el primer otrosí, acompaña documentos con citación; en el segundo, patrocinio y poder. Designado que fue este Juzgado por la I. Corte, Juzgado proveyó: Santiago, siete de julio de mil novecientos sesenta y dos: A lo principal, traslado. Otrosíes primero, como se pide, con citación; 2.o, téngase presente. Rol N.o 18.516. Papel simple. Cuantía E9 20. J. Díaz de Valdés. O. Alvarez, Sec. No habiendo sido posible notificar demandado personalmente, a petición demandante ordenóse notificar por avisos según siguiente resolución: Santiago, tres de octubre de mil novecientos sesenta y dos: A todo como se pide. Publíquense avisos en "La Nación", "El Mercurio" y "Diario Oficial". J. Díaz de Valdés. O. Alvarez, Sec. Lo que notificase a don Esposorio Espinoza para fines legales consiguientes.— Secretario. C 19, 20, 22|14

QUIEBRA CARLOS APEY MENDEZ.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 13 de agosto de 1962, ordenóse tener por presentada la siguiente nómina de créditos y preferencias reconocidos conforme al artículo 113 de la Ley N.o 4558: Créditos Valistas: José Rodríguez Laissle, 520 escudos; Emasa, Equipos y Maquinarias S. A., E° 52,60; Nora Sanhueza Oliva, 12.291,03 escudos; Jorge Vicuña Lagarrigue, 46,33 escudos; Banco de Talca, 1.948,49 escudos. Créditos preferentes: no hubo. Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes impugnados: Nora Sanhueza Oliva, 422,87 escudos.— Secretario. C–20|14

QUIEBRA SALOMON TALESNIK Rovinovich. 4a. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 8 de marzo de 1962 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Roberto Sanhueza Malgarini, letras E9 1.008,81; Moisés Camhi Alboher, E9 2.571,73, letras, gastos protesto; Enrique Evans de la Cuadra, letras y protestos, E9 1.649,60, y José Wurgaft F., letras protestos: E9 1.545,80. Créditos preferentes: no hubo.— El secretario. C 20|14

QUIEBRA SOC. HONOUR Y CIA. Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 1.o de diciembre de 1961, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron los siguientes acreedores: Créditos valistas: N. Spencer y Cía. Ltda., cheques E9 4.467,67; y los que a continuación se indican, sin documentos justificativos, registrados en la contabilidad de la quiebra: Ignacia Ríos Fabres, E9 661,70; Julia Ríos Fabres, E9 617,90; Mercedes Ríos Fabres, E9 4.416,25; Sofía Ríos de Avendaño, E9 1.528,90; Stuardo Rahausen Jiménez, E9 1.031,31. Créditos preferentes: no hubo.— El secretario. C 20|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dieciséis octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Fructuoso Gómez Alderete a Ester, Marta y Teresa Dora de Jesús Gómez Alderete, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Doralisa Alderete Andrade. Practicaré inventario solemne 22 octubre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario. A–19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Luis Desiderio Vicencio Salinas a María Irma, Guillermo Osvaldo y Luis Raúl Vicencio Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Emma Pérez Fuenzalida.— Secretario. A–19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia José Parga Arévalo a su cónyuge Berta Leballeur Vargas, heredera testamentaria, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A–19|14

EXTRACTO.— EN LA CAUSA DEL Rol N.o 25897, caratulado "Barros Domingo, con Fuentes, Lorenzo, Suc." Notificación de protesto de letra de este Juzgado de Letras de San Carlos, se ha ordenado extractar lo siguiente: "En lo ppal., notificación de protesto de letra; Otrosí I, notificación en conformidad al Art. 54 del C. de P. Civil; Otrosí II, información sumaria de testigos; Otrosí III, patrocinio y poder; Otrosí IV, documento con citación S. J. L. Domingo Barros Parada, agricultor, domiciliado en esta ciudad, y para estos efectos en calle Riquelme 599, a SS con todo respeto digo: Soy dueño legítimo de la letra de cambio adjunta que, por la suma de E9 224,00 aceptó don Mario Fuentes Parada en representación y por poder de don Lorenzo Fuentes Parada, fallecido y domiciliado el primero en esta ciudad, calle Portales 573. Este documento fue protestado en tiempo y forma, según acta correspondiente acompañada. Por haber fallecido el mandante, deseo preparar la vía ejecutiva en contra de sus herederos en conformidad al Art. 1.377 del C. Civil. Por tanto ruego a SS. se sirva ordenar se notifique judicialmente el protesto de la letra de cambio acompañada a los herederos de don Lorenzo Fuentes P., bajo el apercibimiento que establece el artículo 434 N.o 4 del C. de P. Civil, con costas. Otrosí I. Desconozco los nombres y número de herederos de don Lorenzo Fuentes P., asimismo, desconozco sus domicilios y por ello deseo se proceda a notificarles por medio de avisos en conformidad a lo que establece el Art. 54 del C. de P. Civil. Ruego a SS. ordenar se notifique a los herederos de don Lorenzo Fuentes P., por avisos extractados por el señor Secretario del Tribunal, publicándose ellos en los periódicos que SS. designe, previos los trámites de información sumaria de testigos y el informe del señor Defensor Público. Otrosí II. Ruego a SS. ordenar se reciba información sumaria de testigos, para acreditar que no se conocen los herederos, ni su número ni su domicilio ni en general, su individualización. Otrosí III. Ruego a SS. tener presente que me patrocina el abogado don Hernán Naranjo Muñoz, y confiero poder con facultades de percibir al Procurador del Número don Manuel Jesús Soto López. Otrosí IV. Acompaño con citación certificado de defunción de don Lorenzo Fuentes P. (Fdo.): D. Barros P., M. J. Soto L., H. Naranjo. Autorizo el poder E. Navarrete. Sec. Sub. A fs. 5. Juzgado proveyó: San Carlos, diez de abril de mil novecientos sesenta y dos. A lo principal, practíquese la notificación bajo el apercibimiento que se indica; bajo apercibimiento legal; al primer otrosí, informe el señor Defensor Público; al segundo otrosí, recíbase; al tercero, téngase presente, y al cuarto, por acompañado el documento con citación. Cuantía: E9 224,00. Papel: E9 0.05. Rol N.o 25897. R. Marín H. Proveyó el señor Juez de Letras titular don René Marín Hernández. E. Navarrete de G. A., fs. 6, se rindió la información sumaria de testigos ofrecida. A fs. 6, vta. Dictaminó el señor Defensor Público. A fs. 7 Juzgado resolvió: San Carlos, nueve de junio de mil novecientos sesenta y dos. Con el mérito de la información rendida lo dictaminado por el señor Defensor Público, practíquese la notificación por avisos extractados por el señor Secretario y publíquense éstos en conformidad a la ley, en el Diario Oficial, La Nación, de Santiago, y La Avanzada, de esta ciudad. R. Marín H., M. A. Bustos G., Sec." Conforme, San Carlos, 20 de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.— Marco A. Bustos G., Secretario. A-19, 20 y 22-14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, diecisiete octubre 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de Germán Passalacqua Calle, a cónyuge sobreviviente Ana Bravo Verdugo, sin perjuicio derechos como tal. A–19, 20 y 22|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS Títulos N.os 5816, 8847, 10673 y 12515, por 200, 33, 24 y 257 acciones de la Agrícola Nacional SAC, a nombre de Pérez Canto y Cía., quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-21-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO POLIZAS 21228, 38766, 69408, 97180 y 105032 a favor de Luis Alberto Bustos Valdés, emitidas por Mutualidad de Carabineros quedan nulas por presente aviso. A-19-14

QUIEBRA MARIA ELENA SANCHEZ Catejo. Segundo Juzgado Civil. Resolución 10 octubre 1962, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. C 20|14

QUIEBRA JOSE NAVARRO JURADO. El 20 octubre 1962, a las 10 horas, practicaré inventario en calle Independencia N.o 3629.— El Síndico. C 19|14

POSESION EFECTIVA.— CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía. Se ha concedido, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada de don Atilio Frugone Gregori, a sus hijos legítimos don Aldo y doña María Frugone Ferrando, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne en Secretaría el 24 de octubre del actual a las dieciséis horas.— Secretario. Z 19, 20, 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Laura Ester Madrid Orrego a Humberto Enrique, Marta Yolanda y Ruperto René Santander Madrid. Inventario solemne parcticaré 23 actual, 15 horas.— Secretario. A–19, 20 y 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Ildefonso Redondo Fernández a Vicente Redondo Fernández y Josefa, Isidra y Domingo Somalo Redondo, representación Martina Redondo Fernández.— Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario. A–19, 20 y 22|14

RESOLUCION 4.o JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, 15 octubre 1962 autos "Proposición Convenio Preventivo Raúl Ortúzar Montes", aprobó convenio.— Secretario. A–19, 20 y 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Rosa Amelia Alvarez Manzo a Iliana del Carmen, Flora de las Mercedes, Manuel Jesús, Verónica de las Mercedes, Juan Aníbal y Luis Alberto Hernández Alvarez. Tramítase beneficios Ley 5427.— Secretario. A-20|14

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR: Sumadoras, Calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479. A. 5|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Planillera. "Underwood" Bandera 17. A. 5|24.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional, Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. C. 31|18.

DACTILOGRAFIA, 15 DIAS 12,50 escudos. Cursos 2 meses, 3 meses. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. P–21|18

CURSOS VESPERTINOS: PELUQUERÍA. Permanentes, Manicure. Peluquería para caballeros. Catedral 1257. P–21|18

APROVECHE ULTIMOS MESES año, estudiando: Modas, Lencería, Camisería, Sastrería. Catedral N.o 1257. P–21|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). A–25|18

25.—MAQUINAS DE COSER

OCASION VENDO MAQUINA SINGER tipo industrial, precio muy conveniente. Verla en Toesca 1920. Z 20|25

30.—MUEBLES y UTILES

OFREZCO LAVAPLATO ENLOZADO. Serrano 651. Z. 18.30.

RAUL HERNANDEZ, REPARACION en muebles de tipos. Martín de Zamora 5401. Z. 18|30.

E° 200, JUEGO COMEDOR DE lingue, cristal, de 16 piezas; E° 50, 1 cocina blanca a leña. Av. Pedro Montt 1391. Varios muebles sueltos. Z–18|36

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO BOTILLERIA. TELEFONO, casa independiente, en Martínez de Rosas 2770, esquina Libertad. Facilidades. Z. 18|33.

VENDO URGENTE BOTILLERIA. Arturo Prat 1696 Z. 18|33.

LIQUIDO INSTALACIONES DE almacén y mercadería existente todo el lote, E9 1.500. Tratar y ver en San Joaquín 2580. Z 20|33

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE JOVEN DE 26 AÑOS, honorable, operador National 3.000-32, práctica cuentas corrientes. Recomendaciones último trabajo. Llamar fonos 96877 ó 69050, Iraola. Z–18|36

SE OFRECE SEÑORA RESPETO, honorable, muy dinámica, para cobranzas o hacer departamento medio día, o cualquier trabajo decente. Llamar al fono 96877, Raquel. Z–18|36

JOVEN SOLTERO, CONTADOR, se ofrece para cargo de cierta responsabilidad en las tardes, sin pretensiones de sueldo. Ofertas, carnet 2067327, Correo Central, Santiago-Chile. Z–19|36

PARA ATENDER CUALQUIER NEGOCIO oficina ventas, cobranzas, con gran experiencia ofrézcome, también trámites bancarios y judiciales. Carlos Demuth. Casilla 14073. Correo 15. Z 20|36

31.—MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

VENDO PIANO NORTEAMERICANO, clavijero bronce. Fono 461129. 31-18-Z.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, puertas afuera. Compañía 1389, Depto. 52. Z–18|37

E° 35, EMPLEADA, RECOMENDACIONES, todo servicio, necesito. Almirante Latorre 271. Z–18|37

AYUDANTA CAMARERA NECESITO. Hotel Opera, Calle París 898. Z–18|37

COCINERA CON RECOMENDACIONES, competente, necesito. Estado 222. Z–18|37

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, departamento. Fono 373403. Z–18|37

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio, Los Claveles 2745, teléfono N.o 491184. Z–18|37

EMPLEADA TODO SERVICIO necesito. Recibo con guagua, recomendaciones. Cuarta Avenida 1547, paradero 14, Gran Avenida. Z–18|37

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, con libreta, recomendaciones. La Capitanía N.o 160, altura 5400, por Apoquindo. Z–18|37

NECESITO COCINERA. RICARDO Lyon 2240. Z–18|37

PERSONA JOVEN AYUDAR QUEHACERES casa, sepa algo cocina, necesito de inmediato. Vicuña Mackenna 343, Depto. Z–18|37

FUENTE DE SODA NECESITA garzonas con libreta y recomendaciones. Salvador 23. Z–18|37

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS

SE RECIBEN HECHURAS, transformaciones y virados de trajes de señoras. Precios módicos. Merced 310. Z–20|38

39—PROPIEDADES COMPRAN

NECESITO COMPRAR CASITA con dos mil escudos al contado, saldo convencional, oferta a: Romero 2421. Z. 18|39.

40.—PROPIEDADES VENDEN

GRAN ESQUINA COMERCIAL. SE vende propiedad Avda. Independencia 390 al 398, esquina calle Pinto 1220 al 1240. Cinco locales comerciales y cuatro casas habitaciones. El mejor sector comercial de Avenida Independencia. Sin intermediarios, tratar con sus dueños. Recoleta 882. A. 19|40.

VENDO CASA 2 PISOS, LOCAL. Rosas 3237 al 3242. Tratar: San Pablo 2825. Z. 18|40.

VENDO CASA CINCO PIEZAS. VICTOR Manuel 2145. Tres millones doscientos. Un millón contado. Facilidades. Z. 18|40.

E° 7.500, VENDO CASA AMOBLADA en Av. Pedro Montt 1391. Z–18|40

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará día 7 de noviembre 1962, a las quince y treinta horas, propiedad ubicada en comuna de Maipú de este departamento, calle Colo Colo, parcela 22, inscrita a fojas 8272, N.o 15234, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1951. Mínimum subasta: E° 329. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta por valor de 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes expediente N.o 157715, caratulado "Poblete, Horacio, con Suárez, Pablo", Ejecutivo y Apremio. — El Secretario. A. 19|48.

POR RESOLUCION SEGUNDO Juzgado del Trabajo, en juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Cossio González Mario, rol 51944, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: 42 pares hormas y 2 estufas Mademsa.— El Secretario. C–21|48

POR RESOLUCION QUINTO JUZGADO del Trabajo, en juicio Fuentes con Castaño y Saúd Ltda. rol 49103, el martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: una balanza marca "Dayton", balanza marca "International".— El Secretario. C–21|48

POR RESOLUCION SEXTO JUZGADO del Trabajo, en juicio Zapata con Rendich, Milán, rol 36562, el martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: cocina a gas Mademsa, 2 baúles, 2 catres con sommier.— El Secretario. C–21|48

POR RESOLUCION SEXTO JUZGADO del Trabajo, en juicio Servicio de Seguro Social con Véliz Román, Juan, rol 36277, el martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, lo siguiente: un torno mecánico N.o 2536.— El Secretario. C–21|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco 763, a efectuarse el viernes 19, a las 15 horas: Fernando Vidal, Eliseo Bustamante, Paula Klemptner, Horwitz y Cía., Luis López, Héctor Kemp, Alberto Cornejo, María Berríos, Nemesio García, Luis Rojas, Boris Bittencourt, Osvaldo Rivas, Mankevitz y Strasser, Carlota Helinger, Enrique Pérez, Roberto Saavedra, Jaime Kirkmann, Víctor Cabrera, José Martínez, Enrique Mayer, Ramón Albornoz, Juan Almarza, Carlos Fredes, Abel Araya, Guillermina Saavedra, Eliseo Toledo, Gerardo Moscoso, Jorge Gamonal, Jorge Olivares, Graciela Muñoz, Mc Phee y Cía. Ltda, Marina Molina Espinoza.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. C–19|48

REMATE MENAJE CASA. ORDEN señor Máximo Contreras Santelices. Avenida Condell 1483. Sábado 20, a las 3.30 de la tarde. H. Fco. Rivera, Fco. Tocko, A. Humeres, Scott, Luis Llodrá, M. Santa María, Amada Cortez, Fdo. Boudon, O. Villa, Raúl Molina, Ramón Gallardo, P. Geisse, Hto. Moreno.— Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. C 20|48

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO. Compañía 1390. Hoy viernes 19 de octubre, de 10.30 a 12.30, y de 3.30 adelante. Por orden Emérico Lederman, Yolanda Donoso, Mario Goldsmidt, Marcel Martínez, Confecciones Nueva York, Aljobín Pérez, Adela Ahumada, Blanca Barros, Cliford Bosman, Instituto Santiago, Adolfo Rodríguez, Rodrigo Alvarez, Sucesión Carrasco Ureta, Sonia Maggi, Lorenzo Reyes, César Valle, Abel Castillo, Ruperto Rojas, Elena Gronemeyer, Lucio Aulestia, Irma Cortés, María Illanes, María Ramírez, José Riquelme, Amada Cortés, Eugenio Salcedo, Ramón Donoso, Alberto Labarthe, Olga Saavedra, Blanca Bañados, Blanca Opazo, Jorge Díaz, Berta Correa, Carlos Martínez, René Berríos, Juan Miranda, René Garín, Antonio Vinay, Lilian Gratniz, Luis Herrera, Coratel, Luis Valenzuela, Rodolfo Tersán, Ruperto Rojas, Roberto Ortúzar, Juan Mackay, Héctor Serani, Marlinda Rojas, Waldo Mendoza, Marín Hnos., José Franco, Rosa Arriagada, Berta Silva, Agustín Muñoz, Margarita Díaz, Raúl Correa, Demetrio Berríos, Luciano Acevedo, Raquel Navarro, Adriana Recabarren, Julia Sáez, Arturo Riquelme, Walter Luzio, Elena Alemparte, Germán Guerrero, Carmen Flores, Jorge Narea, Marcos Rodríguez, Juan Fernández, Jorge Díaz, Sonia Larraín. A la vista.— Alfredo Recart, Gustavo Echeverría, Ricardo Araya, martilleros públicos. C 19|48

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Matrimonio Lira Calvo - Cruz Claro

...rita Mariana Cruz Claro, cuyo matrimonio con el ...r Gonzalo Lira Calvo, ...bendecido hoy, en la ...rroquia de Nuestra Señora de Luján, a las 19 horas. Pondrá las bendiciones ...Vicario General del Arzobispado, Monseñor Jorge ...as Ugarte. Serán padrinos de la novia el señor Al... Cruz Eyzaguirre y ...ra Teresa Claro de ... Serán padrinos del ... el señor José Bernar... Lira Montané y señora ...ria Calvo de Lira. Se... testigos de la novia, los ...res Héctor Claro Salas, ... Schwarzemberg Ló... Fernando Claro Sa... Francisco Subercaseaux ...ente, Carlos Cruz Ey... ...rre, Jorge Ovalle Hor... Pedro Forteza Gomis, ... Eyzaguirre Gutié... Fernando Larraín ... José Claro Vial, Gui... Aguilar Vial, Ale... Valdés Gandarillas; ...ritas Lucy Claro Val... Isabel Aríztía G.; se... Francisco Lyon Su... ...seaux, Mario Balma... Agüero, Eduardo Co... ...bias Montt, Manuel ... Vidal, Pedro Cox ... Estanislao Alcal... Izquierdo y Alberto ... Claro. Serán testigos ...vio, las señoras María ... vda. de Von Schroe... Aurora Lira vda. de ... señoritas Emilia Calvo ... y Ana María Lira ... señores Francisco ... Urrejola, Augusto ... Urrejola, Gabriel ... Montané, José Pablo ... Casanueva, Her... ...lvo Larraín, Gonzalo ... Larraín, José Bernar... ... Calvo, Gustavo Do... Covarrubias, Arturo ... Donoso, Guillermo ... Parodi, Hernán Se... ...Mijamkin, Carlos Pa... ...drígues, Juan Car... ...golea Hurtado, Luis E. Sommers Sánchez, Luis Lavín Besa, Víctor Vidaurre Heiremans, Hernán Vicuña Videla, Rafael Hurtado Blanco y Julio Parot Urrutia.

...A EMBAJADA DE BELGICA

...valier Pangaert d'Opdorp, Encargado ...ocios de Bélgica, y señora Micheline ...eland de Pangaert d'Opdorp, ofrecieron ... su residencia de Américo Vespucio ...n coctel en honor del ex Primer Ministro de Bélgica, y señora de Van Zeeland, ... asistieron las siguientes personas:

... Revma. Monseñor Gaetano Alibrandi, ... Apostólico; Embajador de Estados ... y señora de Cole; Embajador de Es... señora de Suñer; Embajador de Ho... señora de Voute; Embajador de Ita... Marquesa Theodoli; Embajador de No... señora de Finne-Gronne; Embajador ...ugal y señora de Simoes Affra; Em... Jean Chauvel, Consejero Político del ... De Gaulle; señor Pedro Daza, Sub... de Relaciones, y señora; Señor Ja... ...nes y señora; señor Domingo Amu... Jefe del Ceremonial; señor Fernando ... señora; señor Jorge Burr y señora; Francisco Valdivieso y señora; señor ... Fabres y señora; señor Jorge Barri... ...ora; señor Julio Jara; Encargado de ... de Alemania y señora de Wallichs; ...do de Negocios de Argentina y señora ...; Encargado de Negocios del Cana... ...ra de Grenon; Encargado de Ne... de Francia y señora de Vizzavona; ... de Negocios del Perú y señora de ... señor Hernán Santa Cruz y señora; ... la Taille Trétinville, Encargado de ... de la Orden de Malta; Consejero ...bajada de los EE. UU. y señora de ...sejero Político de la Embajada de ... UU. y señora de Pearson; Primer Se... de la Embajada de España, y se... Aguilar; señor G. Dubois, Consejero ... de la Embajada de Francia; Pri...tario de la Embajada de Gran Bre... ...ra de Kennedy; Agregado Comer... Embajada de Italia y señora de ...ñor Giancarlo Carrara, secretario ...bajada de Italia; Agregado a la Em... Holanda y señora de Mendel; se...berg, Agregado Comercial de la ... de Alemania; el Embajador Sparks, ... el Rector de la Universidad de ... señora de Gómez Millas; señor Raúl ...al y señora; señor Salvador Correa ... señor Germán Picó Cañas y seño... ...dente de la Sociedad de Fomento Fa... señora de Del Río; señor José Piñera ... señor Andrés Zauschquevich y se...ñor Dr. Manuel Madrid, Rel. Públicas Universidad de Chile; señor Fernando ... Vial y señora; señor Eugenio Yra... y señora; señor Renato Sánchez ... y señora; señor Fernando Orrego ... y señora; señor Antonio Tagle Val...ñora; señor Manuel Pereira y seño... Ismael Echeverría y señora; señor ... Lorca y señora; señor Mariano Fon...taras; señor Pedro García de la Huer... José Muñoz V. y señora; señor Fer... Canessa y señora; señor Zaleski y se...ñor Bastiaens y señora; R. P. Rafael ...ven; R. P. Zenobe Goffart; R. P. ... R. P. Polain; R. P. Daubechies; se... ...n der Casteele; señora Estela Lorca ... señora Malvina Penna de Herqui... señora Olga Pizarro de Astorquiza; se... ...na García-Huidobro; señora Lucía ... de Infante; señorita Paulina Marchant ... señor Carlos Nettl y señora; Cón... Bélgica y señora de Basquin; señor ... de Knoop y señora; señor André-Du... señora; señor Jacques Dorselaer; se... ...cel Goreux; señor Marcelo Heiremans ...ra; señora Lucienne de Heiremans; Eugenio Heiremans y señora; señor ... Janssens y señora; señor R. Piesse... y señora; señora de Smet d'Olbecke; ... De Amand de Mendieta; señor Robert Laurent; señor Thiry y señora; señor Arnold Weck y señora; señora de Bayser; señor Paul Zschau y señora; señor Norbert Goldflus y señora; señorita Suzanne Hourton; señor Roger Goffins, Adicto Civil de la Embajada de Bélgica.

NACIMIENTO

En la Clínica Santa María ha nacido una hija del Encargado de Negocios de Malta, Conde Timoleón de La Taille Tréntinville y de la señora Carmen Larraín de De La Taille.

EN LA EMBAJADA DE TURQUIA

Con motivo de cumplirse el aniversario de la Proclamación de la República de Turquía, la colectividad residente queda cordialmente invitada a la recepción que se realizará el lunes 29 de octubre, a las 19 horas, en la sede de la Embajada, calle Don Carlos 2941.

ENFERMOS

Se encuentra gravemente enferma la señora Mary Ann Howard vda. de Spikin.

—Se encuentra delicada de salud, en la Clínica Santa María, la señora Valeska Sigren de Echenique.

—Se encuentra mejor la señora Olga Ríos de Streeter.

PROXIMO MATRIMONIO

María Cecilia Becker Opazo y Luis Eduardo Fernández Valdés, contraerán matrimonio el sábado 4 de noviembre, en la Iglesia de San Ignacio, a las 19 horas.

TE

La señora Adriana de la Barra de Brücher ofrecerá hoy un té a un numeroso grupo de sus amigas.

PARTE DE MATRIMONIO

Circula el siguiente parte:

Mario Aldunate Morel y Meche Stuven de Aldunate, participan a usted el matrimonio de su hija María Luz con el señor Arturo Crenovich Lifschitz, que se efectuará privadamente el miércoles 31 de octubre.

EN MEMORIA DE MARIA TOCORNAL DE CLARO

Hoy viernes, con motivo de cumplirse una semana de su sensible fallecimiento, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 20.15 horas, en la Iglesia de la Catedral.

MISA

Mañana, a las 11 horas, en la Iglesia de San Agustín, se oficiará una misa por el eterno descanso de don José Santos González Ormazábal (Q. E. P. D.).

DON MIGUEL FABRES IZAGA

Ha dejado de existir en nuestra capital el señor Miguel Fabres Izaga, ampliamente vinculado a numerosas familias de nuestra sociedad. Estaba unido en matrimonio con la señora Luisa Vicuña Velasco. Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que, por el descanso de su alma, se oficiará en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 10 horas.

...RIPCIONES PARA EL SALON ...IAL DE 1962 SE RECIBIRAN

...s miércoles 24 y jueves ... presente mes se realizarán ... 10 a 14 horas, en el ... de Extensión de Artes Plásticas, la inscripción de las obras que postulan a participar en el Salón Oficial 1962. Para inscribir las obras no es necesario presentarlas.

Posteriormente, los días 29 y 30 de octubre, las obras previamente inscritas deberán ser entregadas en el local del Museo de Arte Contemporáneo, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

La no concurrencia de las obras en las fechas y horas indicadas producirá la anulación de la inscripción, ya que el Jurado de Selección dará comienzo a su labor el día 31 del presente.

...ERENCIA SOBRE ...ES EL JAZZ" EN ... DE ARTE

..., a las 19 horas, en ... de Arte Contemporáneo, ... Quinta Normal, la ... de Amigos del Museo ... un concierto con... sobre "Qué es el Jazz", ... colaboración del Club ... de Santiago.

Conferencia sobre filosofía "La apuesta Pascalina", será hoy

Sobre este tema dará su segunda conferencia hoy, a las 19 horas, en el Auditorium de la Biblioteca Nacional, el profesor Sr. Mario Ciudad.

Su exposición se atendrá al siguiente sumario: Precedentes en Platón y Cicerón. Coincidencia con Kant. Filiación histórica y repetición creadora. La constante filosófica universal contenida en el argumento del "pari".

La última conferencia de este ciclo conmemorativo del tercer centenario de Pascal la dará el 31 del presente el profesor Sr. Mario Meza: "Pascal como hombre de ciencia".

CONCIERTO DE MEDIODIA DEL INSTITUTO BRITANICO DE CULTURA

Muchas veces se postergan las cosas pequeñas pero de infinita y gran importancia en la vida cultural de una nación. Sin razón, quizás por este famoso "mañana lo haré", hemos pecado, hasta ahora, en no mencionar el Cuarto Ciclo de los Conciertos de Mediodía que el Instituto Chileno-Británico de Cultura y el Instituto de Extensión Musical ofrecen este mes en el Teatro Antonio Varas. Que la idea de ofrecer estos conciertos es excelente, cabe destacar nuevamente. El teatro semi-iluminado se convierte en un oasis para el apresurado ciudadano; un lugar de meditación y recogimiento, de tranquilidad y paz. De allí se vuelve refrescado a la batalla de los reajustes, dólares y eternas ventanillas de oficinas con empleados de mal genio, y largas esperas y luchas por conseguir una pisadera en los micros.

Ambos Institutos cumplen así una labor de gran dignidad y de difusión cultural impagable. El programa de ayer jueves, el tercero en esta serie de cuatro conciertos, el único que el espacio nos permite mencionar, fue quizás el mejor hasta el momento. Intervino el Cuarteto Santiago (Stefan Tertz, primer violín; Ubaldo Grazioli, segundo violín; Raúl Martínez, viola, y Hans Loewe, cello), con obras de Haydn, Rathworne, Borodin y Bisquert.

El Cuarteto Santiago tiene en Hans Loewe a un cellista de inmensa calidad para construir su estructura tonal. El sonido que sale de las manos hábiles de este artista, jamás pierde su calidad, y sus ritmos son una cosa muy viva; un pulso para toda la musculatura musical. Viola y violines son delicados en manos de sus intérpretes Tertz, Grazioli y Martínez y del mismo alto timbre esencial. Muy interesante resultó la obra del compositor británico Rathworne, este músico que después de los 20 años comenzó su vida de compositor.

Lamentablemente, todo el encanto de estos Conciertos de Mediodía se rompe bruscamente cuando el destino le tiene reservado un asiento (¡qué suerte!) al lado de una empleada doméstica que sale con "permiso" y lleva su radio portátil, con todo el volumen, sobre su falda. Por favor, cada cual es libre de escuchar el programa que más le agrada, pero no en la locomoción colectiva. ¿Hasta cuándo?

CLAIRE ROBILANT

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE:

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 13 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

BIBLIOTECA NACIONAL: Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y de 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL: Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY:

MUSICA PASCUENSE: Interpretada por Margot Loyola y su conjunto. Casa de la Cult. Ñuñoa, Av. Irarrázaval 4055, a las 19.15 hrs. Entrada libre.

XXIX SALON NACIONAL DE BELLAS ARTES: Vernissage para prensa, radio y donantes de premios, 19 hrs. Palacio La Alhambra, Compañía 1340.

UN HOMBRE PARA TODOS TIEMPOS: obra teatral de Robert Bolt. por los Moreau. Teatro Saint Georges College. Pedro de Valdivia 1423, a las 18.45 hrs.

LA APUESTA PASCALINA: Conf. del Prof. Mario Ciudad, auditório Biblioteca Nacional, Moneda 650, a las 19 hrs.

ROSA VICUÑA Y JAIME GONZALEZ: en Galería Bolt. Londres 92, recién inaugurada.

LUIS HERMOSILLA FERRADA: Exp. óleos Sala Bco. Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

ROBERTO ZEGERS: Exp. óleos, paisajes, retratos. Inst. Ch. N. Americano. Moneda 1467.

RETROSPECTIVA DE PEDRO DE RESZKA: Inst. Chileno Británico, Teatinos 207. Cuadros cedidos por el Presidente Alessandri y Municipalidad de Viña.

A. PEREZ, G. NUÑEZ, E. BONATI, C ORTUZAR, M. VIAL, L. GARAFULIC.— En Sala Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

LIBRO CIENTIFICO ITALIANO. — Exposición. Biblioteca Nacional. Moneda 650.

EXPOSICION DEL LIBRO ALEMAN: Patio Casa Central U. de Chile.

M. VIAL, A. FREIFELD, F. BRUGOGNI, RIQUELME Y SLEMAN: Exp. Rest. Da Carla. Mac Iver 577.

HUMERES CASTRO: Exp. de pinturas "Figuras y Paisajes" europeos. Sala Le Caveau. Estado 36.

NUEVE PINTORES CHILENOS. — Sala de Previsión del Banco de Chile. Exponen Hardy Wistuba, Fernando Morales, Jorge Caballero, Luis Torterolo, Israel Roa, Ana Cortés, Kut Schicketanz, Arturo Santana y Carlos Martínez.

FORTUNATO SAN MARTIN.— Inaugura exposición, Sala del Instituto de Extensión de Artes Plásticas, Universidad de Chile.

RETROSPECTIVA DE PABLO BURCHARD: Exp. colección del autor. Inst. Cult. Providencia, Av. Providencia 2653. Inaugura 17 hrs.

VLADIMIR PREDAJEVICH Y SERGIO BAIKALOV: Exp. de pintura. Palacio La Alhambra, Compañía 1340, a las 19 horas.

MAGDALENA SUAREZ Y PAQUITA TRUEL.— Exp. de esculturas y gouaches. Centro Brasileiro de Cultura, Av. O'Higgins 1650, inaugura a las 19 horas.

MAÑANA:

QUE ES EL JAZZ: Conferencia con la colaboración del Club de Jazz de Santiago. Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal, a las 19 hrs.

LA LECCION: obra teatral de Ionesco, por el Grupo de Teatro de Arquitectura de la U. Católica, a las 18 hrs. en la Plaza Lillo, entre Av. José Domingo Cañas y Rafael Prado. Ausp. Casa de la Cult. de Ñuñoa. Función al aire libre. Entrada libre.

SOMBRAS DEL MAL: film de Orson Wells. Auditorio Biblioteca Nacional, 18.30 hrs. Ausp. Cine Club Universitario.

THE ATOMIC ENERGY IN AGRICULTURE: Conf. del doctor Harold Smith del Lab. Nac. de Broohaven EE. UU., a las 12 hrs. en el Auditórium de de IDIEM, Plaza Ercilla esquina Tupper.

PROXIMAMENTE:

COMO CONSERVAR LA SALUD: Conf. del Rosacrucista internacional Mario Salas, 10 hrs. Teatro Baquedano. Entrada libre. Ilustrada con proyecciones.

MUSICA PASCUENSE EN CASA CULTURA DE ÑUÑOA, HOY

Cantos y danzas de la Isla de Pascua interpretará Margot Loyola y su conjunto en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, hoy viernes, a las 19.15 horas. El conjunto interpretará el folklore de la isla con trajes e instrumentos típicos.

La primera parte del programa consta de canciones antiguas. Tu Maheke (Canto al Rey); Rui (Canto Funerario); Canto de Neru (Canción Histórica; canta Margot a cappella); Hotu Matua (Canción Histórica); Ko Maratiri (canción de carácter amoroso). En la segunda parte y final, el conjunto pascuense interpretará canciones de origen tahitiano con acompañamiento de guitarra, ukelele y acordeón. Te Vahine Anamá (Mujer de Anamá); Tiare Iti Iti (Flor Chiquita); Hinana (nombre de una flor polinésica); Ripirimi (nombre de una estrella. Danza).



El Patronato Nacional de la Infancia es la institución de mayor acción social en el país.

TELEVISION

HOY:

CANAL 9. U. CHILE: Educativas: 10.05 hrs. Historia Universal para 5.o Hds.; 15.05 hrs. Física para 5.o Hds.; 20 hrs. Clase de Alemán: E. Albarracín; El Ballet: Claire Robilant; Telecine; Puro Chile: Silvia Urbina; Primer Plano: . Bañados; Telecine; AMITIEL; Esta Noche: Edo. Grunert.

KERMESSE DEL LICEO ALEMAN SE EFECTUARA EL 20 DEL PRESENTE

Especial relieve adquirirá la Gran Kermesse que tradicionalmente efectúa el Centro de Padres del Liceo Alemán. La Dirección del Colegio invita a todos los ex alumnos a esta festividad, a objeto de darle mayor realce, la que contará con la presencia de connotados artistas.

Regidores del "Bel Canto"



Dos regidores de la Municipalidad de Santiago, José Pablo Domínguez y Osvaldo Márquez, son los principales impulsores de la temporada lírica que se inicia el próximo domingo en el Municipal, organizada por la Sociedad de Arte Escénico, cuyo motor es el doctor Norero.

En conferencia de prensa dieron a conocer los problemas que significa poder realizar cualquier espectáculo de jerarquía en el Municipal, debido al antiquísimo reglamento que le resta autonomía al teatro, y que obliga a tratar en sesiones edilicias hasta la compra de una peluca para la soprano ligera.

Debido a esto, recién veremos desde el domingo la temporada que estaba programada para Fiestas Patrias. Contrario a lo que se ha comentado, esta programación no tiene nada de improvisado ya que se ha estado ensayando con meses de anticipación.

Además, se ha encomendado su realización a profesionales de gran prestigio, como el director y concertador Pablo Komlos, del Teatro Municipal del Brasil, el "regisseur" Juan Carlos Troisse, del Colón de Buenos Aires, junto a intérpretes de la calidad de Haydée de Rosa (soprano), Norberto Carmezzo María Luisa Castellano y el tenor Ismildo Tedeschi, mona (barítono), ambos del Colón, al bajo Mario Verazzi, la completándose el elenco con solistas nacionales y la participación del Ballet BAM, la Orquesta Filarmónica y Coros.

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

MERCED 838, frente Teatro Santiago. Once completa $ 850. Actuación especial de Charito Godoy. Títeres, Payasos, Artistas Infantiles.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Un enemigo del pueblo.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Cía. de Operetas y Zarzuela Viena Madrid en "La viuda Alegre", debut 22.30 horas.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437) — Campeonato Nacional de Box Amauter 1962: 15 encuentros patrocinados por la Federación de Box de Chile. Noche 9.40.
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— "La Idiota".
SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1423: Los Moreau presentan: "Un hombre para todos los tiempos".
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— 19 y 22 hrs.: Boeing-Boeing.
LA COMEDIA, Merced 346.— Sabor a miel.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837. (30176).— Cía. Nacional de Revistas Bim Bam Bum: "Amor en Primavera".
PRINCESA, Recoleta 348 (372606) Compañía de Revistas Picaresque.

GUIA DEL ESPECTADOR

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— La mentira infame.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — Una lección de amor.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564.— (498061).— Lolita.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: El amante de 5 días.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — El inspector.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Nikki, el perro salvaje. Agregados.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — Los cañones de Navarone.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — Ejercicio para cinco dedos.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176, (62054).— 15, 18.45 y 22 horas: Lolita.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930. (33555).— El pozo de las tres verdades.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Divorcio a la italiana.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Lolita.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— El pozo de las tres verdades.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 19 y 22 horas: Divorcio a la italiana.
LIDO, Huérfanos 680 (34366)— M. V. y N.: Amor sin barreras.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981) —La noche de los forasteros.
METRO, Bandera 137 (83361).— Lolita.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Primer día de paz.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— El pozo de las 3 verdades.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) —La mano en la trampa.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713. (43948)— 18.30 y 22: Los cañones de Navarone.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— La noche de los forasteros.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —Mi último tango.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Vacaciones con cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— El profesor distraído.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91354).— El boquete. Juegos de amor.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Los primos. Mujeres peligrosas. El bello Antonio.
ALHAMBRA, San Pablo 4160.— Los naipes marcaron su muerte Furia en el río. El barón sardonicus.
AMERICA, Nuble N.o 390 (52443). —El buena suerte. Tres tristes tigres. Crimen en Montecarlo.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Los caballeros del rey Arturo. Un héroe de nuestra época. Su adorable enemiga.
AUDITORIUM, Bandera 236. — (84688).— Katia.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— La cuna del mal. Lance de honor. Sedok el herrero del diablo.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 11 horas: Silencio en el espacio. El siete vidas.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Poseídos por el amor. Cartago en llamas. Lance de honor.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Zapateos y meneos al ritmo del twist. El buena suerte. Tres tristes tigres.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 13 horas: Lástima que sea un canalla. Tres extranjeras en Roma.
CARRERA, Avenida B. O'Higgins 2151 (866685).— Rotativo desde las 14 horas: Juramento cumplido. El hijo de Montecristo.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas: Juego de amor entre dos.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Tuya en septiembre. Operación faldas.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Vuelta a la vida.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Poseídos por el amor. El seductor. Un verano violento. Juguete de una mujer.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Juanito. Noticiario.
CHILE, Recoleta 2104. (372566).— María de las islas. Viva Villa grito de muerte. La ciudad submarina. Cuarenta grados de amor.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). Diez semanas en el circo. Pecado mortal. Yo el aventurero. La ciudad submarina.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303) —Riberas de heroísmo. Los tres sargentos.
FLORIDA, 226 (43289).— Desde las 11 horas: Los valientes andan solos.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida (52163).— Riberas de heroísmo. Los tres sargentos.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— La leona de Romaña. Sólo los valientes.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Desde las 11 horas: El mundo cómico de Harold Lloyd.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— No es dama, es mi mujer. El diablo a las cuatro. Sombras de sospecha.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). Hércules y los tres chiflados. Lance de honor. Cartago en llamas.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Ocho mil solteros. Puerto de furia. Sangre de Drácula.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Tres Romeos y una Julieta. El último héroe. Las conspiradoras.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). Los amores de Soledad. Las recién casadas. Yo soy el aventurero.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293.— (52181).— La casas de las tres geishas. Mis cuplé. Puños de roca.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). Festival escuela. Yo no me caso compadre. El verdugo. El gran pillo.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — El Alamo. Guerrilleros en la sombra. El terror de las chicas.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— El mundo en sus brazos. Flor de loto.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867) Diez semanas en el circo. Treinta y nueve escalones. Las picaras doncellas.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— El hombre del carrito. La leyenda del amor.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — La flecha rota. La máquina del amor.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— La flecha rota. La máquina del amor.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Caballeros del Rey Arturo. Ultimo atardecer. Hércules y los tres chiflados.
MONUMENTAL, Avenida B. OHiggins 3943 (91555).— Seis caballos negros. Trece fantasmas. Cartago en llamas.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— La princesa que quería vivir. Ultimo atardecer. El hombre de dos caras.
NORMANDIE, Avenida B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas: Tuya en septiembre. Sombras de una duda.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Otra vez adiós. Vamos al twist. Buenos días tristeza.
O'HIGGINS San Pablo 2285 (86929). Flor de loto. El mundo en sus brazos.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 El mejor gatillo. El último héroe. Las conspiradoras.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. El principio del fin. La cicatriz. El guerrillero.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— La jungla de cemento. Salario criminal.
PRAT, San Diego 2177 (50754). — Tres películas y una pelota de regalo a cada espectador.
REAL, Compañía 1040 (65555).— El pozo de las tres verdades.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Corazón de artista. Los amantes persas. Gangster en fuga.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Los tramposos. Pecado de un adolescente. El bello Antonio.
REPUBLICA, República 239 (93613). — La princesa que quería vivir. Ultimo atardecer. El terror de las chicas.
RIO, Monjitas 743 (33550). — La noche de las narices frías.
RITZ. San Antonio 50 (380613).— La fuente de la doncella. Susana.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Los cuatro proscritos. Detened los tambores.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Juramento cumplido. El hijo de Montecristo.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Marabunta.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Armas de mujer.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Tuya en septiembre. La sombra de una duda.
SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Palabras al viento.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Viva Villa, grito de guerra. La casa del terror. Tres Romeos y una Julieta.
SANTA FE, San Diego 1950 (55108).— La espada mágica. Diplomático sin valija. Como fiera acorralada.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Carrera de hidalgos. El último héroe. Dos hijos desobedientes.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— El pecado de una madre.
SAO PAULO, Merced 772 (397246) — Los cuatro jinetes del Apocalipsis.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Silencio en el espacio. El siete vidas.
SUR, San Diego N.o 935 (61524).— El boquete. Juegos de amor.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Parada de éxitos.
TOESCA, Huérfanos N.o 1313 (63289).— Ladrón él, ladrona ella. Desnúdese doctora.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Sinfonía de París. Los amantes persas. Gangsters en fuga.
VERDI, Pedro de Valdivia 5271 (499704).— Los amores de Soledad. Las recién casadas.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Mi dulce Geisha.
YORK, Ahumada N.o 166 (66687) El hijo de Alí Babá.

CINES COMUN[ALES]

AVENIDA (Buin).— Los saqueadores. Barba[...] verdugo.
CERVANTES (San [...]) El rostro impenetra[ble...]
EL BOSQUE, Gran [...] radero 33 (53[...]) Tarzán y la fuente [...] ventud. Doce horas [...] tar.
MAIPU, 5 de Abril [...] Maipú.— Bill, el [...] tristes tigres.
MUNICIPAL (San B[...]) Juicio en Nuremberg[...]
NACIONAL (Puente [...]) te pecadores. Las [...] rambazo. Los pist[...]
PLAZA (Talagante).— [...] es una bomba. De[...] tor. Safo, la reina [...]
SANTIAGO (San [...]) Hechizo hawaiano [...] hierve el invierno.
ALHUE. Población D[...] liat contra el dra[...] verde. El guerrero [...]



A Lima se dirigió el popular actor y dirigente te[...] Retes, acompañado de su esposa Marina Hidalgo[...] tes regresa definitivamente a su patria, después [...] de labor en Chile, dónde dejó cientos de amigos [...] recuerdos. Su labor en pro del teatro de nuestro [...] público conocimiento, por lo cual ha sido lamen[...] ganado retiro.

"COMO MANTENERSE EN BUEN ESTADO DE SALUD"

SR. MARIO SALAS F.

El conferenciante internacional Rosacruz, AMORC, procedente de California, Sr. Mario Salas Ferreyro, dará su tercera conferencia pública que versará sobre el interesante tema: "Cómo mantenerse en buen estado de salud". Esta conferencia tendrá lugar en el Teatro Baquedano, frente a la Plaza Italia, el próximo domingo 21, a las 10 de la mañana. La entrada es gratuita a este acto cultural.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a contratistas inscritos en segunda categoría y superior, en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción del Puente Duqueco, en el Camino Longitudinal Sur, sector Rarinco a Duqueco, provincia de BIO-BIO.

Características: Puente de cinco tramos, con una longitud total de 123,80 metros, calzada de 8 metros y pasillos de 1,20 metro. Cepas y estribos de hormigón armado. Fundación neumática.

Presupuesto oficial: E° 370.634,90.

La fecha de apertura es el 5 de noviembre de 1962, a las 11 horas, en la Sala del señor Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios, artículo 3.o de las Bases Administrativas, hasta el 29 de octubre de 1962.

Bases, antecedentes y planos a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, Morandé 71, segundo piso, Oficina 20.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa y terminaciones de la Escuela Tipo N.o 41 LA ORILLA DE RINCONADA DE SILVA, SAN FELIPE.

Contratistas de Cuarta Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Aconcagua y Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 30 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de MODIFICACIONES EN GABINETE DENTAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Las propuestas se abrirán el día 26 del presente, a las 11 horas, en la Oficina del Arquitecto Provincial de Santiago y tendrán derecho a participar en ellas los Contratistas inscritos en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura) en las Categorías Obras Menores 5a. y superiores.

Bases y antecedentes en la Oficina del Arquitecto Provincial de Santiago.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de AGUA POTABLE DE LOS ANGELES. Habilitación sondajes N.os 136, 137 y 375. Pabellón de Cloración y Fluoración, Casa del Mecánico. Proyecto número 4074—B.

Presupuesto oficial: E° 45.254,86.

Se entregarán antecedentes desde el 24 al 26 de octubre.

La propuesta se abrirá el día 8 de noviembre, a las 11.30 horas.

DEFENSAS FLUVIALES

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de DEFENSAS RIO MAPOCHO. Sector Puente La Máquina, Puente Lo Espinoza, 1ra. Etapa, Poblaciones Comunas QUINTA NORMAL y Renca. Provincia de Santiago. Proyecto N.o 4432.

Presupuesto oficial: E° 40.014,00.

Se entregarán antecedentes desde el 22 al 24 de octubre.

La propuesta se abrirá el día 29 de octubre, a las 11.30 horas.

PROPUESTA PUBLICA N.o 72

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de cañería de asbesto-cemento de diversos diámetros destinada al Agua Potable de PUNTA ARENAS.

Bases y antecedentes podrán obtener los interesados en Morandé 71, 4.o piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La Propuesta se efectuará el día 26 de octubre de 1962, a las 12 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se comunica a los interesados en la Propuesta Pública N.o 71, por CAÑERIA de asbesto-cemento para el Agua Potable de Viña del Mar, que ésta ha sido postergada para el día 30 de octubre, a las 11 horas.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

POSTERGACION

Postérganse, hasta el próximo sábado 27 de obtubre, a las 11 horas, las cotizaciones públicas por perfiles y PLANCHAS, de fierro para los muelles de la Zona Norte, Central y Sur, cuya apertura estaba indicada para el día 19 de octubre en curso.

Solicítanse cotizaciones públicas por:
1 CASA pre-fabricada, desarmable, de hasta cien metros cuadrados, edificados, compuesto de 3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, despensa y pieza oficina. Techumbre de zinc.

La casa deberá ser entregada armada en Bahía Pargua, y las fundaciones serán ejecutadas por la Dirección de Obras Portuarias. Deberá indicarse plazo de entrega.

Las cotizaciones se recibirán en la Dirección de Obras Portuarias —Departamento de Coordinación y Estadística—, Morandé 71, octavo piso, el día 30 de octubre en curso, a las 11 horas.

Solicítanse cotizaciones públicas para la confección de repuestos para las DRAGAS "Jorge Lira" y "Rubén Dávila".

Bases y antecedentes en el Departamento de Dragas y Maquinarias.

Las cotizaciones deberán entregarse en "sobre cerrado", el 26 del presente mes, a las 11 horas, en Morandé 71, octavo piso, Departamento de Dragas y Maquinarias.

Solicítanse inscripciones especiales de fabricantes de tablestacas y demás materiales de acero, necesarios para la construcción de un Malecón de Atraque en el Puerto de Angelmó, PUERTO MONTT.

Los registros permanecerán abiertos hasta 15 días antes de la Apertura de la Propuesta, la que se fijará para el día sábado 24 de noviembre próximo.

El formulario oficial para la oferta será entregado dos días antes de la Apertura de la Propuesta, al representante autorizado en Chile. No obstante, en los antecedentes oficiales se incluirá un formulario extra-oficial, para conocimiento de los fabricantes y preparación de sus propuestas.

Datos y mayores antecedentes podrán solicitarse en el Departamento de Dragas y Maquinarias de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 71, octavo piso.

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la provisión de TABLESTACAS, anclajes y demás materiales de acero, necesarios para la "Reconstrucción parcial del Puerto de Angelmó, en Puerto Montt".

Apertura: Departamento de Coordinación y Estadística de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 51, octavo piso, el día viernes 7 de diciembre de 1962, a las 11 horas.

Bases, especificaciones, planos y demás antecedentes pueden solicitarse en la Sección Adquisiciones e Inventarios de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 51, octavo piso.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

POSTERGACION DE APERTURA DE PROPUESTA PUBLICA

La apertura de las propuestas públicas por construcción de la Población "Exequiel González", Sector 3, Ñuñoa, que consta de 304 viviendas, se efectuará el día 12 de noviembre de 1962 a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, oficina 42.

Bases y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, oficina 48, previo pago de la suma de E° 20, hasta el día 6 de noviembre de 1962, fecha en que los contratistas deberán entregar sus observaciones a los antecedentes.

PODRAN OPTAR A LA PRESENTE LICITACION, LOS CONTRATISTAS INSCRITOS EN CATEGORIA ESPECIAL EN LOS REGISTROS DE LA CORPORACION Y QUE HAYAN RECIBIDO LA INVITACION RESPECTIVA.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE

Sección Propiedades

REMATE DE 7 LOCALES COMERCIALES, UBICADOS EN POBLACION "MACUL"

En cumplimiento de las disposiciones del DFL N.o 39, el día 25 de octubre en curso, en las oficinas de esta Institución, Santo Domingo 940, a las 10 horas, ante el Notario don PEDRO AVALOS, se efectuará el remate de las siguientes propiedades:

UBICACION		SUPERFICIE	SUBTERRANEO	MINIMO REMATE
BLOQUE N.o 3				
Los Industriales	N.o 2643	29,85 m2.	30,13 m2.	E° 3.151,55
Los Industriales	N.o 2645	29,85 m2.	30,13 m2.	3.151,55
Pasaje Poniente	N.o 2641	35,67 m2.	34,22 m2.	3.994,92
BLOQUE N.o 4				
Los Industriales	N.o 2583	29,85 m2.	30,13 m2.	E° 3.151,55
Los Industriales	N.o 2585	29,85 m2.	30,13 m2.	3.151,55
Pasaje Poniente	N.o 2587	36,33 m2.	39,85 m2.	3.950,54
Av. P. de Valdivia	N.o 2854	35,67 m2.	34,22 m2.	3.728,60

CONDICIONES PARA EL REMATE:

1°.— El mínimo para el remate será del 85% del valor de la tasación, reajustable de acuerdo a la reglamentación vigente.
2°.— El precio se pagará con una cuota del 15% al contado, y el saldo, en 20 cuotas trimestrales, iguales y vencidas. El saldo de precio devengará un interés del 5%, y del 12% en caso de mora.
3°.— La cuota al contado deberá enterarse, íntegramente, ante el mismo Notario, dentro del 5.o día de efectuado el remate.
4°.— El saldo de precio es reajustable, de acuerdo a las disposiciones del DFL N.o 39.
5°.— Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven las compraventas, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, será de cargo total y exclusivo del comprador.
6°.— Las propiedades se venden en el estado que se encuentran, siendo de cargo del comprador el desahucio de los actuales arrendatarios, sin responsabilidad para la Institución.
7°.— Para participar en el remate, todo postor deberá depositar ante el Notario don PEDRO AVALOS, vale-vista bancario, endosado a su orden o dinero efectivo, por un monto equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate.
8°.— En todo lo no contemplado en la presente publicación, regirán las disposiciones, reglamentos y modificaciones establecidos en el DFL N.o 39, de 1959, que se entiende conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

LLEGO A SANTIAGO LAUTARO MURUA A VER POSIBILIDADES DE COPRODUCCION

Sorpresivamente llegó ayer a Santiago, el director de cine y actor Lautaro Murúa, quien después de dar sus primeros pasos en el Teatro de Ensayo, se dirigiera a la Argentina donde después de convertirse en uno de los actores más populares en el cine y la televisión, ha pasado a ocupar un lugar preponderante entre los jóvenes realizadores de la cinematografía del país.

Sus films más recientes, "...rko" y "Alias Gardelito" (duerme desde hace varios meses en la Aduana de Cerrillos) le han conquistado unánimes elogios de la crítica rioplatense, y premios de significa...

...conversó brevemente con LA NACION, antes de dirigirse a ver a su madre. Su venida a Chile, contrario a lo que se suponía no tiene ninguna relación con la que en estos momentos hacen otros actores y artistas argentinos con motivo de la reiniciación de exhibiciones de films transandinos, entre los que se espera ver los realizados por Murúa.

Los motivos que le traen en este breve viaje (permanecerá 24 horas), son los de ultimar algunos detalles para la filmación de una coproducción chileno-argentina basada en la novela de Manuel Rojas, "Hijo de Ladrón".

Sería esta una coproducción en todo el sentido de la palabra. Su autor, es nacido en Argentina, y ha vivido en Chile toda su vida. La acción se desarrolla en ambos países. Murúa usará además actores de ambas nacionalidades, en Chile elegirá con preferencia actores del ITUCH y del Teatro de Ensayo ("No he olvidado nunca a mis viejos amigos").

Aunque Murúa desearía poder quedarse más tiempo junto a sus familiares y amigos, debe regresar de inmediato, pues, está dirigiendo una obra teatral, y actuando en una película ("Los Venerables Todos"), junto a Ana Mistral, y dirigida por Manuel Antín.

Ultimamente ha estado actuando con frecuencia en la televisión, aunque considera que el estado actual de este medio es deplorable, por la baja calidad impuesta por los avisadores que subestiman el gusto del público. Considera a la TV italiana como un modelo que debería seguirse en nuestros países.

De concretarse los proyectos de Lautaro Murúa, pronto lo tendríamos nuevamente entre nosotros dirigiendo un film que puede abrirnos el camino hacia los mercados cinematográficos internacionales.



LAUTARO MURUA

...NY CURTIS, MAESTRO DEL AMOR... AHORA ...A DANDO LECCIONES EN EL CINE YORK



...Curtis, en un largo y expresivo beso en la película "EL ... DE ALI BABA", da lecciones en el difícil arte de amar, ...rotativo York. Preciosos colores y el embrujo de Las Mil ... Noches en esta producción de Universal, con censura mayores de 15 años.

FESTIVAL DESPEDIDA DE CHILE A MIGUEL CALO, EN EL T. "CAUPOLICAN"

Reina interés por asistir a las dos últimas presentaciones de despedida de Chile del distinguido director y compositor argentino Miguel Caló y su Orquesta Típica, que se efectuarán el domingo 21, en vermut y noche, en el Teatro Caupolicán.

Se trata de un homenaje de confraternidad chileno-argentino, organizado por la Compañía Radial "Compases al Amanecer" de Radio Nacional, en que participarán también la distinguida cantante juvenil chilena Camila, Danny Chilean, Luis Alberto Martínez, Ginete Acevedo, Los Tres Brillantes, el Trío Musical Inspiración, Los Deltas, Pepe Frías, humoristas Los Hilton y la Compañía Cómica Eduardo de Calixto —Hogar, Dulce Hogar— con las representaciones de la revista musical-bailable titulada "Mi Suegra Baila el Tango".

Miguel Caló con su grupo orquestal —el domingo 21, en el Caupolicán— actuará con su notable cantante Elsa Moreno y el cantor bonaerense Roberto Luque.

"LA VIUDA ALEGRE" DESDE MAÑANA EN EL CARIOLA

Por razones de carácter técnico relacionadas con el montaje escénico del espectáculo, ha quedado postergado hasta mañana sábado en funciones de vermut y noche, a las 19 y a las 22.30 horas, la iniciación de la temporada de operetas y zarzuelas de la compañía Viena Madrid. María Luisa Castellano, Ramón Contreras, Darinka Luksic, Tesee Stanchi Rubens de Lorena e Ignacio Bastarrica, tienen a su cargo los papeles protagónicos de "La Viuda Alegre", bajo la dirección del maestro Eugenio de Briganti, estando la parte escénica a cargo de Angel de Dolarea y la coreográfica, de Olga Enhart.

NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1962, EN VALPARAISO

Se reciben entusiastas noticias sobre el rotundo éxito que obtiene en Valparaíso el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962, con el mismo elenco dimensional que tanto gustó en el Teatro Caupolicán de Santiago.

Hoy ofrecen dos funciones porteñas: vermut 6.30 y noche 9.40, en el Estadio Barón; el sábado 20 y domingo 21, dos últimos días en Valparaíso (se despedirán con tres funciones finales): matiné infantil, vermut y noche.

Seguirán a Villa Alemana, debut, el lunes 22 noche, y el martes 23, despedidas de Villa Alemana, con vermut y noche; en Quilpué, debut el miércoles 24 noche y el jueves 25, despedidas quilpueínas, vermut y noche; en Viña del Mar actuarán el viernes 26, sábado 27 y domingo 28 de la semana próxima.

En Limache, el martes 30; en La Calera, el 31 y 1.o de noviembre; en La Ligua, el 2; en Quillota, el 3 y 4; en Los Andes en el Estadio Transandino, el 5 y 6; en San Felipe, el 7 y 8; en Maipú, el 9, y en Puente Alto, el 10 y 11 de noviembre.

SOLO 3 DIAS CON "UN ENEMIGO DEL PUEBLO". Termina



MARES GONZALEZ, actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el reparto de la exitosa comedia dramática de Enrique Ibsen "UN ENEMIGO DEL PUEBLO", que está cumpliendo sus últimas presentaciones en el Teatro Antonio Varas. Finaliza pasado mañana domingo. Hoy va sólo en vermut.

AL CHOFER DE TAXI

El sábado 29 de septiembre, a las 23 horas, se extravió una guitarra, en el interior de un taxi modelo 40, color oscuro, que efectuó el traslado del Conjunto de C. Ruiz, desde la Avenida España hasta la calle Víctor Nuño, barrio Carrascal. La guitarra es marca "Galia", N.o 01777. Se ruega al chofer de dicho vehículo avisar al

TELEFONO N.o 93881

Por culpa de la "L. L."



Los redactores de teatro de las diferentes publicaciones de Santiago tuvieron el pasado miércoles un agitado día, ya que debieron concurrir a unas cinco conferencias de prensa en un breve lapso. En el Hotel Carrera se verificaron dos de ellas, a horas casi simultáneas. En la primera, la directiva de Radio Balmaceda dio a conocer sus planes para convertir a esa emisora en una de las primeras del país; en la segunda, se presentó a la prensa la delegación de artistas y directores argentinos que iniciarán la temporada de cine transandino en el cine Pacífico. Renato Deformes, el nuevo timonel de Radio Balmaceda, dio a conocer "in extenso" las modalidades que tendrá la nueva etapa de la radio, en parte aprovechando su dilatada experiencia en Radio CARVE de Montevideo, considerada una de las mejores del continente. También dio a conocer algunas características técnicas de los nuevos equipos, instalados por la Philips, la grata nueva de que las tandas comerciales serán de sólo cinco avisos. La charla de Deformes estaba tan entretenida que los periodistas habían olvidado la cita con los argentinos, hasta que uno vio la hora, y todos partieron apresuradamente. Al llegar al salón donde ya se había iniciado la conferencia, todos quedaron mudos ante la presencia, al centro de la delegación, de Libertad Leblanc, la famosa "L. L." del cine argentino, cuya figura era realzada por su liberal vestido. La despampanante belleza de la actriz, hizo que mucho de los periodistas se repelaran de haber perdido algunos minutos de contemplación. Algunos de los más exaltados querían demandar a Renato Deformes por daños y perjuicios, ya que él había sido el causante indirecto del atraso. Indignación que se justifica viendo la fotografía de "L. L.", captada durante la conferencia.



Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.





CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

EL H. CONSEJO, EN SESION DE 11 DEL ACTUAL, ACORDO APROBAR LA LISTA DE PRESELECCION DE IMPONENTES POSTULANTES A 51 VIVIENDAS DE LA POBLACION "JUAN ANTONIO RIOS", SECTOR 3—B DE ESTA CIUDAD, QUE SE REPRODUCE A CONTINUACION:

Lista Nº 1: 12 Viviendas

		Puntos
1	Gómez Gutiérrez, Rolando Antonio	65
2	Blanc Carriconde, Alberto	51
3	Cabrera Núñez, Edgardo Arturo	50
4	Inostroza, Hugo Omar	46
5	Morales Ramírez, Rigoberto	44
6	López González, Julio Ernesto	43
7	Vásquez Solís, Agustín Daniel	39
8	Aguilera Sepúlveda, Luis Arturo	38
9	Lagunas López, Mario René	37
10	Aspée Saavedra, Lorenzo	33
11	Flores Trujillo, René	31
12	Yáñez Yañez, María Cristina	23

Lista Nº 2: 17 Viviendas

		Puntos
1	Garrido Sepúlveda, Carlos E.	213
2	Gaete Soto, Jorge E.	101
3	Madrid Castro, Erasmo	75
4	Donoso Donoso, Ricardo Armando	60
5	Astudillo Moreno, Filomena	59
6	Yaque Yaque, Orlando	58
7	Soza Báez, José Abel	57
8	Klagges Barrientos, Arturo	57
9	Deboni González, José Alberto	56
10	Maldonado Bravo, Manuel	55
11	Valenzuela Calderón, René	55
12	Beiza Fuentes, Humberto	54
13	Guzmán Fernández, Víctor	51
14	Esbry Oviedo, Francisco	47
15	Ibarra Silva, Chantal	47
16	Martínez Escobar, Luis G.	46
17	Lobos Rojas, Rubén	43

Lista Nº 3: 10 Viviendas

		Puntos
1	Marín Garay, Eduardo	75
2	Perley Fonseca, Osvaldo	67
3	Gallardo Salinas, David	66
4	Montiel Maldonado, Roberto	59
5	Naranjo Astorga, Pedro	57
6	González González, Carlota	57
7	Valencia Vargas, Benjamín	53
8	Díaz Vega, Humberto	51
9	Muñoz Huerta, Hernán	51
10	Promis Moya, José	47

Lista Nº 4 (Operación en Conjunto): 9 Viviendas

		Puntos
1	Venegas Sáez, Elvira, y Mario Ureta Román	75
2	Acevedo Rojas, Manuel, e Inés González Tapia	73
3	Muñoz Henríquez, Oscar, y Ana L. Silva Rodríguez	66
4	Cid Muñoz, Arnoldo E., y Berta Orellana Recabarren	45
5	Moncada Méndez, Erasmo, y Olga E. Lara Núñez	41
6	Felgueras Zamora, Margarita, y Fco. Maureira González	35
7	Palma Lecaros, Benedicto, y Marina Solís Guajardo	33
8	Durán Bello, Juan A., y Ema V. Muñoz Villagrán	33
9	Agurto Marín, Valeriano, y Eliana Soler Villar	17

Lista Nº 5 (Solteros y Viudos sin Hijos): 3 Viviendas

		Puntos
1	Jerez Jerez, Juan	43
2	Cordero Romo, Berta	36
3	Bahamonde Bahamonde, Doralisa	36

Sin derecho por no ajustarse al reglamento

1 González Cisterna, Roberto: Fuera de Jurisdicción.
2 Boza Salinas, María: Fuera de Jurisdicción.
3 Mera Aranda, Manuel: Imponente Periodistas.
4 Merino Ossandón, Antonio: Imponente Periodistas.
5 Moya Moya, Juan Alberto: Imponente Periodistas.
6 Pinto Ibarra, Julio: Imponente Periodistas.
7 Silva Ahumada, Luis: Imponente Periodistas.
8 Valdés Valdés, Romeo Octavio: Imponente Periodistas.
9 Mena Abarca, Roberto: Imponente Periodistas.
10 Muñoz Muñoz, Víctor: Menos de 10 años imposiciones.
11 Prado Villafaña, Adriana: Menos de 10 años imposiciones.
12 Tamayo Ahumada, José: Menos de 10 años imposiciones.
13 Aguilera Aguilera, Raúl Leopoldo; Menos de 10 años imposiciones.
14 Melías Nilo, Ernesto Enrique; Menos de 10 años imposiciones.
15 Echeverría Chacón, Jorge; Menos de 10 años imposiciones.
16 Lobos Gallilén, Carlos, y Leonor Flores Aguayo; Menos de 10 años imposiciones.
17 Jorquera Ortiz, Hugo; Solicitud presentada fuera de plazo.
18 Lara Sepúlveda, Nelda; Solicitud presentada fuera de plazo.
19 Gallardo Marcoleta, L. Arturo: Se desistió.
20 Moya Godoy, Ana Aurelia; Se desistió.
21 Troncoso Aguilar, Flor Mireya; Se desistió.
22 Meza González, Vicente; Se desistió.
23 Soto Valenzuela, Jorge; Se desistió.
24 Valenzuela Grez, Maximiliano; Se desistió.
25 Aguirre Hernández, José; Se desistió.
26 Contreras Velásquez, Héctor, y Carmen Muñoz Bartoch; Se desistió.
27 Inostroza Inostroza, Eduardo E.; Ex deudor hipotecario.
28 Sayago Arenas, Samuel; Renta baja, menos del min.
29 Valero López, Ramón Segundo; Renta baja, menos del min.
30 Vega Monardes, Manuel del T.; Renta baja, menos del min.
31 Salas Monroy, José Raúl; Renta baja, menos del min.
32 Hernández Espinoza, Domingo Fabio; Renta baja, menos del min.
33 Arismendi Espinoza, Esmeralda del C.; Renta baja, menos del min.
34 Raygada Rivadeneira, Leandro; Menos de 10 años imposiciones.

LOS INTERESADOS TIENEN UN PLAZO DE 10 DIAS, A CONTAR DEL 22 DE OCTUBRE, PARA FORMULAR LOS RECLAMOS QUE PROCEDAN.

RAUL ALAMOS PEREZ
Vicepresidente Ejecutivo

Premio Nóbel de Medicina para un inglés y dos norteamericanos

UNO DE ELLOS COLABORO EN CREACION DE LA BOMBA ATOMICA

ESTOCOLMO, 18 (UPI).— El Premio Nobel de Medicina y Fisiología correspondiente a 1962, fue otorgado conjuntamente al biólogo norteamericano James Dewey Watson, y los científicos británicos Francis Harry Compton Crick y Maurice Hugh Frederick Wilkins.

"Sus descubrimientos relativos a la estructura molecular de los ácidos núcleos y su significado en el traspaso de información a través de la materia viva", fueron la base del premio, según el Comité Nobel del Instituto Carolina de Estocolmo.

Una fuente autorizada explicó que el "traspaso de información a través de la materia viva" se refiere a la reacción nerviosa que comunica al cerebro cualquier sensación de la piel, para provocar instantaneamente una reacción.

Los premiados comparten el premio de 257.219 coronas (50.043 dólares), estipulado por Alfred B. Nobel, el inventor de la dinamita, que dejó su fortuna del equivalente de nueve millones de dólares en depósito de manera que sus intereses se distribuyan como premio entre las personas que más se destaquen cada año al servicio de la humanidad.

El premio lo ganó el año pasado el doctor George Vanbekesy, nacido en Hungría, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard, por su labor en el estudio del sistema auditivo.

Watson, de 34 años de edad, es también profesor de Harvard, pero de la Facultad de Biología.

Crick, de 46 años, es científico del Consejo de Investigaciones Médicas, unidad de biología molecular, de la Universidad de Cambridge, Inglaterra.

Wilkins, que se encuentra ahora en Nueva York, es subdirector del Laboratorio de Biofísica de Kings College, de Londres, durante la segunda guerra mundial, fue uno de los científicos que colaboraron en el "proyecto Manhattan", del cual surgió la bomba atómica.

La concesión del premio de fisiología o medicina es la primera de cinco entregas de premios Nobel de 1962, y la designación de un norteamericano y tres británicos causó sorpresa, por cuanto sus nombres no figuraban entre las conjeturas que se hacían de antemano.

Moscú no reduce sus exigencias sobre su política para Berlín

EL PRESIDENTE KENNEDY SE REUNIO 2 HORAS 15 CON GROMYKO

WASHINGTON, 18 (UPI). —El Presidente John F. Kennedy y el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, se reunieron esta noche durante dos horas y 15 minutos aproximadamente, y, tras la entrevista, Gromyko indicó que no se han atenuado las exigencias de Moscú en el sentido de que las potencias occidentales se retiren de Berlín.

Gromyko dio a entender que podría decir algo, más adelante, sobre la posibilidad de que el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, visite Estados Unidos y se reúna con Kennedy. Sin embargo, declinó hablar del asunto "en estos momentos".

El Canciller soviético señaló que su cambio de impresiones con el Presidente estadounidense sobre el problema de Berlín y "otras cuestiones importantes" fue útil. Pero reiteradamente declaró que la posición de Rusia con respecto al problema alemán es "bien conocida" y no hay que repetirla.

Poco después de la entrevista sostenida en la Casa Blanca, Gromyko se dirigió al Departamento de Estado para asistir a una cena "de trabajo" con el Secretario del ramo, Dean Rusk. Cada uno de ellos sentó a la mesa a cinco de sus principales asesores y un intérprete.

La reunión de Gromyko con Kennedy se efectuó en momentos en que se conjetura insistentemente sobre la posibilidad de que Kennedy y Khrushchev sostengan una entrevista en Estados Unidos, antes del día de dar gracias, que se celebrará a fines de noviembre, o de las Navidades.

DE GAULLE SE ESFUERZA PARA GANAR EL PROXIMO PLEBISCITO

PARIS, 18 —(UPI)— El Presidente de la República, Charles de Gaulle, intensificó hoy su presión por un voto afirmativo en el Referéndum Constitucional del 28 del corriente mes, con la advertencia de que se retirará definitivamente si la nación no le apoya.

En un discurso por radio y televisión a todo el país, De Gaulle anunció que hasta una mayoría, si es pequeña, determinará su dimisión fulminante.

Acentuado y midiendo bien cada palabra, De Gaulle declaró: "Si vuestra contestación es "nó", o aunque sea un "sí" la mayoría, si ésta es débil, mediocre o vaga, entonces es bien evidente que mi misión habrá terminado inmediata e irrevocablemente".

El Referéndum del 28 del presente mes decidirá el explosivo plan del Presidente de reformar la Constitución para que sus sucesores en la Primera Magistratura puedan ser elegidos por toda la nación en general y no por un cuerpo electoral limitado a unos 50.000 compromisarios.

La propuesta ha causado en Francia el revuelo político más ruidoso desde que De Gaulle volvió al poder hace cuatro años. Todos los partidos políticos, salvo la Unión por la Nueva República (UNR) del propio De Gaulle, le han denunciado.

CUBA ENVIARIA 50 MEDICOS VOLUNTARIOS PARA ARGELIA

LA HABANA, 18 (UPI). — En un discurso pronunciado ante estudiantes de medicina poco después de terminada la visita oficial del Primer Ministro argelino Ahmed Ben Bella el Jefe del Gobierno cubano, Fidel Castro, pidió cincuenta médicos voluntarios para enviar a Argelia.

Castro no dijo si Ben Bella se lo había solicitado. Señaló que Argelia está afectada por una serie de epidemias.

Pocas horas antes, Ben Bella —que estuvo 14 horas en Cuba— había sumado su voz a la de Castro en la demanda de que los Estados Unidos se retiren de la base naval de Guantánamo.

Un comunicado conjunto dado a la publicidad tras la partida del estadista argelino expresa que ambos Primeros Ministros coincidieron en "la necesidad inmediata" de que la Infantería de Marina norteamericana se retire de Guantánamo y las instalaciones de la base sean desmanteladas.

(En Washington, el Departamento de Estado declaró que los Estados Unidos no tienen intención alguna de entregar la base, que está arrendada a Cuba por un término de 99 años.)

Castro afirmó que Cuba puede fácilmente proporcionar médicos a Argelia, porque dijo, "en unos pocos años tendremos más técnicos que cualquier otro país de América Latina".

Luego, reanudando sus diatribas antinorteamericanas, manifestó que tal vez el "acto más despreciable de vandalismo" de los Estados Unidos contra Cuba haya sido el de "sobornar a médicos" y "obligarlos" a pedir asilo político en Miami.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MERCEDES FIGUEROA VDA. DE RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Tocornal 2458, a las 16.30 horas.
La familia.

† Ha fallecido el señor
PATRICIO FERNANDEZ SAENZ DE URTURY
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación (Av. Montenegro 674, Ñuñoa.
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido deudo, don
GUILLERMO DIAZ OSSA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora
MARIA DONATILA PASMIÑO VDA. DE VALLADARES
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Fernando Rioja N.o 188 (Gran Avenida, Paradero N.o 20), a las 16 horas.
Sus hijas.

† Tengo el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido padrino, señor
FELIX CATALAN RIQUELME
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 14.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santa Rosa 4645, al Cementerio de El Monte.
Manuel Figueroa O.

ASOCIACION NACIONAL JUBILADOS DE LA PRENSA

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor
LORENZO ROMO MERCADO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy viernes, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde Catedral 2345 (Iglesia PP. Capuchinos, donde se oficiará una misa, a las 9 horas.)
El directorio

† Ha fallecido el doctor, señor
MIGUEL FABRES IZAGA
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la Iglesia de los Padres Franceses, a las 10 horas.
La familia

EE. UU. refuerza su base aérea de Cayo Hueso

WASHINGTON, 18 (UPI). — El Departamento de Defensa dijo hoy que destinó hace dos semanas un escuadrón de aviones de caza a reacción Phantom II, de la Armada, a Cayo Hueso, en La Florida, para reforzar las defensas aéreas de aquella zona frente a la creciente Fuerza Aérea cubana.

El Departamento reconoció abiertamente esta medida. El Subsecretario, Roswell Gilpatrick, ordenó a la Armada el 6 del corriente mes que enviase 12 aviones Phantom a aquella base de La Florida.

El Pentágono (Departamento de Defensa) cree que el Phantom es el avión de caza más veloz del mundo. Puede alcanzar una velocidad de unos 2.480 kilómetros por hora.

Los aparatos de caza estacionados actualmente en la región de La Florida se encuentran a unos 145 kilómetros del punto de Cuba más próximo.

Cuba ha venido recibiendo un número cada vez mayor de cazas a reacción Mig rusos, la mayoría de tipo antiguo.

Los aviones de la Armada fueron enviados desde la región de Norfolk y puestos bajo la jurisdicción en operaciones de la Comandancia norteamericana de Defensa.

La medida coincidió con la continuación de las revelaciones oficiales del refuerzo militar de Cuba. Sin embargo, el Gobierno de los Estados Unidos insiste en calificar esos preparativos cubanos de "defensivos".

El Subsecretario de Estado, George Ball, dijo a una Comisión de la Cámara de Representantes el 3 del corriente que Rusia proyectaba el envío a Cuba de 25 a 30 Mig de tipo moderno, y que el régimen castrista ya tiene 60 cazas a reacción Mig de modelo más antiguo.

Desvió de ruta nave lanzada a la Luna por USA

CABO CAÑAVERAL, 18. (UPI). — La tentativa de Estados Unidos de enviar una nave espacial Ranger con destino a la Luna, con la misión de tomar fotografías de ese satélite, fracasó hoy cuando las baterías dejaron de funcionar en el vehículo. Los científicos dijeron que el disparo pasará a cerca de 500 kilómetros de la Luna.

Congo Central rechaza firma de un tratado

LEOPOLDVILLE, 18. — (UPI).— El Primer Ministro, Cyrille Adoula, denunció anoche el acuerdo de alto el fuego en Katanga septentrional, presuntamente firmado en Elisabethville, el martes, por el Gobierno central del Congo y representantes de las Naciones Unidas.

Adoula dijo que los términos contenidos en el acuerdo "son contrarios a la letra del plan del Secretario General Interino de las NN. UU., U Thant". Adoula hizo su denuncia en un discurso por radio, y dijo que lo mismo era cierto en cuanto a otros acuerdos sobre asuntos económicos.

FRACASO LA MAYOR OFENSIVA CONTRA ROJOS DEL VIET NAM

SAIGON, 18.— (UPI).— La mayor ofensiva emprendida por el Gobierno de Vietnam Meridional para aplazar a los rebeldes comunistas culminó hoy en un fracaso.

La campaña, que se denominó "operación estrella matutina", duró ocho días y comprendió más de seis mil soldados del gobierno, centenares de asesores norteamericanos y elementos de apoyo, y decenas de miles de dólares de equipos proporcionados por Estados Unidos.

El resultado final fue de 400 guerrilleros comunistas muertos y dos tomados prisioneros. Además, se ocuparon algunas armas y 151 embarcaciones nativas comunistas fueron destruidas por el fuego de la artillería de aviones y helicópteros. Se ignora el monto de las bajas sufridas por los comunistas como consecuencia de estos ataques aéreos.

Las fuerzas del Gobierno tuvieron dos muertos y 27 heridos. Un helicóptero norteamericano fue obligado a descender durante la operación, y tuvo que ser destruído más tarde.

Muchos asesores norteamericanos opinaron que la operación fracasó porque se logró poca ventaja a base de muchos gastos y mucho tiempo y esfuerzo.

Manifestaron que el enemigo comunistas simplemente rehuso hacer frente a las grandes concentraciones de tropas gubernamentales y optó por desvanecerse en los campos de arroz y proseguir sus habituales tácticas de guerrilla, que tan buenos resultados le han dado.

ENERGICA... (De la 1a. Pág.)

puesto en conocimiento de la OEA.

LA NOTA DE PROTESTA

Los dirigentes de los partidos políticos se entrevistaron más tarde con el Canciller Carlos Martínez Sotomayor, quien les dio a conocer los alcances de la nota de protesta al Gobierno de La Habana.

La Cancillería, por su parte, citó al despacho del Subsecretario de Relaciones Exteriores al Encargado de Negocios de Cuba, José Barrial Dominguez, para hacerle entrega de la nota.

El diplomático acudió a la Cancillería a las 20 horas, y después de 20 minutos de conversaciones con el Subsecretario Pedro Daza Valenzuela, abandonó la Moneda. A los periodistas se limitó a decirles que enviaría la protesta al Gobierno de La Habana.

El texto de la nota entregada por el Gobierno de Chile es el siguiente:

Santiago, 18 de octubre de 1962.

Señor Encargado de Negocios:

El día 9 del corriente, el vapor "Federico Schwager", trajo al país siete bultos enviados por el Gobierno de Cuba con destino a la Misión Diplomática de su digno cargo.

Al procederse al examen de esos bultos en conformidad a las leyes chilenas, en presencia del Cónsul de Cuba en Valparaíso, se pudo verificar que contenían, a más de licor, cigarros puros, cigarrillos y azúcar, una gran cantidad de libros e impresos destinados, unos a esa Misión Diplomática y muchos otros a diferentes personas. Parte apreciable de estos libros e impresos, está constituída por ediciones repetidas de ciertas obras, lo que hace presumir que su destino posterior sería distribuirlas a un número aún mayor de personas que aquel a quienes venían consignadas en paquetes separados. Parte del material impreso está constituido por literatura cuya internación en Chile normalmente debe ser previamente calificada ya que puede estar afecta a las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, que sanciona la apología o difusión por escrito de doctrinas, sistemas o métodos que propugnen la violencia en cualquiera de sus formas, como medios para lograr cambios o reformas políticas, económicas o sociales.

Por otra parte, esa Misión diplomática al pedir la libre internación al país de los mencionados siete bultos ha manifestado, en las solicitudes respectivas, que la hace en favor de "muestras de productos cubanos y material de información cultural y comercial". Agregando en la nota 169, del 13 de octubre, que dicho material "será utilizado exclusivamente por esta Embajada en sus Departamentos Comercial y Cultural".

Esa Misión diplomática ha solicitado libre internación para cierto tipo de artículos y mercaderías que constituyen parte del contenido de los siete bultos llegados en el "Federico Schwager" pero no ha requerido autorización para internar al país el resto de esos artículos que, en verdad, significan fisicamente proporción muy importante de lo empacado en ellos.

Esa Misión diplomática ha expresado en la nota 169, ya mencionada, que los efectos contenidos en este embarque serían utilizados en sus Departamentos Comercial y Cultural y esta afirmación no resulta fundada en la realidad, toda vez que en estos bultos viene considerable cantidad de libros e impresos destinados específicamente a personas ajenas, por entero, a los aludidos Departamentos de la Embajada de Cuba.

Al internar al territorio chileno efectos y mercaderías como los contenidos en este embarque, y al procurar hacer llegar parte de ellos a personas que no pertenecen al personal diplomático cubano acreditado en Chile, se incurre en transgresión de la norma estatuída en el artículo 18 de la Convención sobre Funcionarios Diplomáticos, suscrita en La Habana en 1928, que establece la exención de derechos de Aduana sobre los objetos destinados al uso oficial de la Misión o al uso personal del funcionario diplomático o de su familia.

Además, como la aplicación en Chile de las normas de la Convención de 1928 está subordinada a las disposiciones que, según nuestras leyes, rigen sobre la materia, y como todas las Misiones diplomáticas deben encuadrar en Chile sus actividades en el margen definido por la legislación nacional, esa Misión Diplomática ha violado las leyes que señalan procedimientos y medios para internar y distribuir en el país libros y folletos.

Estos hechos, señor Encargado de Negocios, constituyen, a juicio de mi Gobierno, una grave transgresión por parte del Gobierno de Vuestra Señoría de las normas que regulan las relaciones de los Gobiernos y significan un desconocimiento del respeto que deben guardarse los Estados en sus relaciones mutuas.

Por todas estas consideraciones, el Gobierno de Chile formula al de Vuestra Señoría su formal y enérgica protesta por estos ingratos hechos que perturban las relaciones entre nuestros dos países.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a Vuestra Señoría las seguridades de mi consideración distinguida. (Fdo.) **Carlos Martínez Sotomayor".**

INFORME A INTERIOR

El Ministerio de Relaciones, que recibió la denuncia, de parte del Ministerio del Interior, y los antecedentes del caso para realizar una investigación, entregó a ese mismo Ministerio un informe que dice:

"Santiago, 18 de octubre de 1962.

Me refiero a sus oficios 02222-210, de 16 de octubre, y confidencial 219. del día siguiente, relativos ambos al embarque consignado a la Embajada de Cuba que contiene libros, folletos y otros efectos destinados a particulares.

Con esta fecha, he cursado nota a la Embajada de Cuba en que expreso formal protesta por las transgresiones a las normas del Derecho Internacional y de la Legislación chilena que se deducen de los hechos que la Secretaría de Estado de su digno cargo ha puesto en mi conocimiento. Para completa información de US., acompaño copia de la nota de protesta.

En lo relativo a la aplicación, tanto de las disposiciones aduaneras, como de las de seguridad del Estado que podrían aplicarse en este caso, parece procedente que el Ministerio del Interior, con la cooperación de Hacienda, adopten las providencias necesarias para dar estricto cumplimiento a nuestras leyes, ya que este aspecto del problema escapa a la competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dios guarde a US.

(Firmado), **Carlos Martínez Sotomayor."**

Pedirán nuevos cambios para la elecciones en Concilio Ecuménico

DIEZ CARDENALES HARAN LA DEMANDA ANTE EL PAPA JUAN XXIII

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI).— Los diez Cardenales que de hecho integran la Comisión de Iniciativas del Concilio Ecuménico celebraron hoy una reunión, y según se dice conversaron sobre la posibilidad de pedir al Papa Juan XXIII un nuevo cambio en los procedimientos de votación.

Uno de ellos es el Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina, Monseñor Antonio Caggiano.

Un anuncio oficial dice solamente que la presidencia se reunió en el Vaticano con sus subsecretarios "para tratar varios problemas relativos al desarrollo del trabajo en los próximos días".

No obstante, al mismo tiempo la oficina de prensa del Concilio declaraba, en respuesta a preguntas periodísticas sobre noticias relacionadas con cambios en los procedimientos de votación, que "toda modificación de las normas (del Concilio) es de competencia del Santo Padre".

Las noticias —publicadas en Roma por muchos diarios de distintas tendencias— aseguraban que se estaban ejerciendo presiones para modificar esas normas, para hacer que los miembros de comisiones fuesen elegidos por simple pluralidad, en vez de por el sistema actual de mayoría.

Ello significa que los candidatos para los 160 importantes cargos electivos de comisiones serían seleccionados simplemente de entre quienes obtuviesen la mayor cantidad de votos, en vez de requerirse para su elección por lo menos el cincuenta por ciento de los sufragios.

Además de Monseñor Caggiano, el grupo de Cardenales que se reunió esta ... na comprende a: Eugene ... serant y Achille Lienart, Francia; Norman Thomas Gilroy, Arzobispo de Sidney, Australia; Francis Spellman, Arzobispo de Nueva York; Joseph Frings, Arzobispo de Colonia, Alemania; ... Plá y Deniel, Arzobispo de Toledo; Bernard Jan Alfrink, Arzobispo de Utrecht, Holanda; Ignace Gabriel Tappouni, Patriarca de Antioquía de los Sirios, con sede en ...; Ernesto Ruffini, Arzobispo de Palermo, Sicilia.

Cardenal polaco nombrado para un cargo clave

CIUDAD DEL VATICANO, 18.— (UPI).— Su Santidad, el Papa Juan XXIII, designó hoy al Cardenal Stefan Wyszynski, Primado de Polonia comunista, miembro de una importante secretaría del Concilio Ecuménico.

La oficina de prensa del Concilio anunció que "el Santo Padre ha designado al Cardenal Wyszynski, Arzobispo de Varsovia y de Gniezno, miembro de la Secretaría del Concilio para cuestiones extraordinarias".

La referida oficina informó que esta Secretaría "fue instituida por las normas del reglamento del Concilio para examinar los problemas de particular importancia propuestos por los padres del Concilio y trasladarlos al Santo Padre".

Esta Secretaría se reunió ayer por primera vez bajo la presidencia del Cardenal Amleto Cicognani, Secretario de Estado del Vaticano, de nacionalidad italiana.

A LA HORA DEL CIERRE:

Record de K. O. hubo anoche en el Campeonato de Box

Ocho de las trece peleas se definieron por la vía del sueño

Un impresionante record de nocaut se registró en el Teatro Caupolicán durante el desarrollo de la segunda rueda del Campeonato Nacional de Boxeo A...

Las peleas disputadas y sus resultados fueron los siguientes:

CATEGORIA MOSCA: Rubén Escobar (Curicó) por K. O. en el segundo round a Juan Delgado (... Mar); Juan Guerra (Tocopilla) por puntos a Jo... (Temuco); Joaquín Cubillos (Iquique) por nocaut en el primer round a Manuel Castillo (Caletones).

CATEGORIA GALLO: René Ruiz (Concepción) por puntos a Patricio Ugas (Curicó); Ignacio Pr... rroviario)) K.O.T. al segundo round a Jorge ... (Vallenar).

CATEGORIA LIVIANO: Fernando Carvacho (S... nando) K.O.T. en el primer round a Juan Ro... ca); Oscar Mancilla (Santiago) K.O. en el primer ... a Juan Tapia (Viña del Mar); Ernesto Palma (P... por puntos a Hugo Guerrero (Talca), y Guillermo ... (Tocopilla) por puntos a Raúl Silva (Valparaíso).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO LIGERO: ... Mejías (Santiago) K.O.T., al segundo round, a E... tibáñez (El Salvador) y Eduardo Bustos (Fe... K. O. al segundo round a Sergio Bozzo (San F...

CATEGORIA MEDIOMEDIANO: Jaime Don... paraíso) venció por puntos a Luis Fariña (El S... Luis Jiménez (Santiago) K. O. a Hernán Día... Montt).

EL COMUNISMO NO HARA P... DE CHILE, AFIRMO P. ARAMBURU

NUEVA YORK, 18 (UPI).— (Por Eduardo ...) El ex Presidente provisional argentino, general P... Aramburu, negó hoy que exista la posibilidad de ... comunismo haga presa de Chile.

Luego de un discurso que, sobre el tema "... de la Argentina en la lucha contra ideologías ... pronunció en la Universidad Jesuita de Fordham, ... va York, Aramburu se sometió a un período de ... y respuestas, en el que trabó animado diálogo c... blico, formado, en su mayor parte, por estudia...

La conferencia duró cuarenta minutos, y e... de preguntas y respuestas, otro tanto.

Después de la alocución principal, que tuvo ... unas 250 personas, en la Sala de Actos de la ... Universitaria, un estudiante propuso al conferenc... trazado de un paralelo imaginario entre la ... los Estados Unidos frente al caso de Cuba, y ... Argentina con respecto a Chile, si el comunism... posiciones en ese país trasandino.

¿Qué haría la Argentina —sugirió el estud... los comunistas triunfasen en las elecciones pre... de 1964 en Chile?

Refiriéndose a ese caso hipotético, Arambu... que la defensa lógica contra la infiltración ser... de la frontera entre los dos países.

"De ser ése el caso —dijo—, habrían de t... más severas medidas de seguridad."

Pero, en el plano de las realidades, descar... mente la proposición, negando que siquiera "la ... dad exista".



En el avión DC-8 de SAS llegó a Santiago el señor K... talo, gerente general de METEX, Helsinki (Finlandia) ... des exportadores de productos de la industria metal... maquinaria finlandesa. El señor Uusitalo permanecerá ... mana en el país, para luego continuar su jira por otros ... latinoamericanos.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917



PEQUEÑO EPIGRAMA tratará de rehabi... en los 2.400 metros del premio "Pri...". El hijo de Oribero, que entrena Daniel Sandoval fue sorprendido en uno de los paseos internos del Club Hípico, donde se ha visto muy ganoso y... "muy diablito".

UN PANORAMA PREVIO A "EL ENSAYO"

Ya hay aspectos interesantes. Más de una docena deben ser los rivales. El trabajo de Jauja fue muy bueno, pero también ha habido otros que insinúan progresos. Tiempazo y Mongrana, ¿areneros?

A MAS DE UNA semana de la disputa de "El Ensayo", el ambiente hípico tiene sus ojos puestos en los competidores ya seguros de esta prueba, la máxima de nuestro turf.

¿Por qué un interés tan temprano? Simplemente porque este año no ha habido un ejemplar que destaque claramente sobre el resto y, además, porque los resultados de las competencias de selección de poco o nada han servido para aclarar el panorama. Los ganadores se han ido turnando, en una curiosa rotativa de buenos éxitos, pero nunca repetidos. Parecía al comienzo que teníamos en Tetracordio a un auténtico crack, pero una lesión lo desinfló. Los técnicos de la cancha estimaban que Tiempazo sería el mejor potrillo, pero ya vemos que tuvo que ir a la arena para ganar en fondo. Y, por otra parte, Conjetura, la invicta pupila de Ernesto Inda Guzmán, ha sido cuidadosamente llevada, no arriesgándosele en el "Nacional Ricardo Lyon" a un fracaso que muchos deseaban.

Así las cosas, la incertidumbre ha aumentado. Y cuando la incertidumbre aumenta en el turf, aumenta también el interés. A ningún hípico le interesa ir a ver un galope de ejercicio para un "Ensayo" o un "Derby". Lo que quieren es emoción.

EL TRABAJO DE JAUJA

No sabemos si Uds. apreciaron oportunamente este interés de que hablamos en el trabajo que cumplió, ante numeroso público, el potrillo Jauja. Nadie se movió de sus posiciones y esperaron pacientemente que el hijo de Calificado completase todo el recorrido de su apronte. ¿Fue tan sensacional como se dice? No pretendemos exagerar; pero que fue bueno, no se puede discutir. Diríamos que excelente. Nos alegramos, porque con ese trabajo demostró el pupilo de Carlos Muñoz Guzmán que mantiene intactas sus condiciones, que ya demostró en el Nacional y que aún más, ha progresado evidentemente. Un gran competidor.

CONJETURA LA INVICTA

Si ha habido un animal bien llevado en el presente año ese no es otro que Conjetura. Ernesto Inda Guzmán, aprovechó muy bien el material excelente que tiene en ese ejemplar para presentarla a las pruebas precisas y no arriesgarla en tentativas inútiles de lograr premios en medio de un "bosque" de rivales. Ya demostró que corre muy bien en la arena y este debe ser un factor importante para el futuro.

Por ahora, Ernesto Inda ha pretendido que su ejemplar llegue entera y no cabe ninguna duda que lo conseguirá. A la Polla se presentó con muchos kilos de menos, pero luego se supo el motivo: 3 molares que habían provocado focos infecciosos y que fueron diagnósticados después. De todas maneras creemos que Conjetura está ahora en su peso, que es inferior al de sus primeras presentaciones. Y es lógico que así sea. Ha botado la grasa y está más afinada.

El título de invicta es un título muy difícil de mantener. Todos corren contra la invicta. En sus lomos estará Fernando Toro, el lídar de la estadística, gran jinete y que le hará el peso sin mayores tropiezos.

MONGRANA Y TIEMPAZO

Luego del Nacional, Mongrana y Tiempazo fueron llevados a la arena palmeña y ganaron ayer por cuadras... ¿Es la arena la que les faltaba para demostrar sus condiciones? O siemplemente "despertaron" en una pista blanda. No cabe duda que todos estos factores pueden haber influído pero tenemos la impresión de que son dos de los mejores elementos de la generación y que será difícil superarlos. Por lo menos deben mejorar mucho sus anteriores presentaciones.

MONTE GRIS Y MONARCA

Gran pareja. Un gran corral que nosotros estimamos siempre como muy peligrosos, por tratarse de ejemplares de muchas condiciones, bien formados y que deben llegar bien a la distancia.

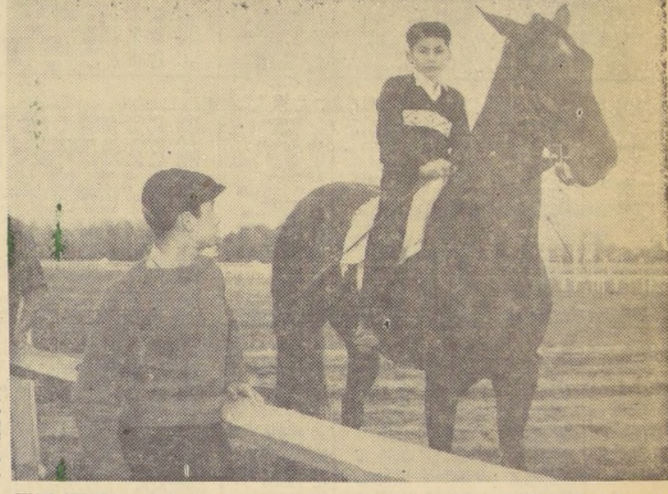
Omar Olivares vuelve a los lomos de Monarca y es esta una de las mejores noticias de la prueba. Un gran jinete como es Olivares, no podía quedarse de infantería. En Monte Gris seguirá Pedro Ulloa, otro de nuestros mejores látigos.

MULTIMILLONARIO Y TANIA

De Multimillonario podríamos justificar su última actuación, diciendo que llegó con serias escoriaciones en sus miembros, producto de todos los tropezones que tuvo. Eso fue en el Nacional. No entró en carrera y cuando lo logró, alcanzó a estar cerca. Tiene clase el pupilo de Juan Cavieres y debe pelear uno de los lugares de la tabla.

Tania cumplió una campaña excepcional hasta el Nacional. Allí fue conducida a la expectativa, porque en la partida la cruzó Golorito y la dejó mal. En tierra derecha, Fernando Toro atacó muy bien por los palos, pero allí estaba lo más pesado de la pista y fue 7a.. Debe mejorar ahora. Será de las punteras.

Podríamos seguir diciendo mucho más. Por ejemplo, del apronte de Guaiguillo en Viña del Mar, de los progresos de Amarildo, etcétera, pero nos quedamos aquí, siempre mirando a "El Ensayo" 1963, tan incierto y tan prometedor en buenos registros.



JUAN ALIAGA es el jinete más pequeño del momento. El domingo, montando a Vima, ganó su primera carrera en su corta vida de látigo —tiene dos meses solamente— en muy buena forma. Pesa 35 kilos y hace tres años que está en el turf. Con mucha atención los observa Ernesto Guajardo, aprendiz que está destacando.

Progresa el Turf Panameño

NOS HABLA SU DIRIGENTE, DON DANIEL CINIGLIO

ESTA EN Chile el tesorero de la Sociedad de Dueños de Caballos de Panamá. Es el antiguo turfman norteño señor DANIEL CINIGLIO quien no ha podido permanecer ajeno al turf chileno y es así como lo hemos visto a diario en la pista del Club Hípico.

Una de estas mañanas conversamos con él y nos contó novedades sobre la hípica de su tierra

"Actualmente tenemos unos 500 caballos en training. La primera serie tiene, para el ganador, una recompensa de 1.200 dólares. La última serie, 600 dólares..."

—¿Tiene la hípica panameña algún proyecto especial para el futuro?

—A la brevedad posible, —quiere decir esto, de aquí a unos dos meses— nuestra directiva tiene en proyecto realizar carreras nocturnas. Nuestro Gerente vendrá luego a Chile y creo que él podría señalar una fecha precisa...

—¿Cuáles son los mejores ejemplares del momento por por aquellos lados?

—Hay en la actualidad un campeón uruguayo llamado Eglanter que está destacando nítidamente.

¿Cuáles son los mejores chilenos?

—Hay en la actualidad dos buenos ejemplares. Uno se llama Cáucaso, que es hijo de Latido, y Miudoro, un hijo de Nipigón...

—¿Cree usted, señor Ciniglio que habrá alguna posibilidad de adquirir elementos chilenos...?

"Las oportunidades nunca se pueden desechar, pero estimo que de adquirir ejemplares, todos serán elementos en training".

—¿Qué labor desempeña la Sociedad de Dueños de Caballos?

"Cuando uno de nuestros asociados no está bien, se le facilita dinero. Tenemos, en la actualidad, un fondo de 60 millones de pesos..."

—¿Los profesionales chilenos que actúan por aquellos lados, cómo se encuentran...?

"Todos muy bien. Entre los entrenadores, destaca José Reyes Olguín, que es un competente adiestrador y por los jinetes, José Ulloa, el mejor de todos, y Fernando Alvarez...

El señor Ciniglio, después de permanecer algunos días en Santiago, continuará viaje a la Argentina, donde también tratará de conocer a fondo el ambiente turfístico de aquellos lados.



EL SEÑOR DANIEL CINIGLIO, tesorero de la Sociedad de Dueños de Caballos, de Panamá, tenía interés en conocer a CONJETURA, la invicta pupila de Ernesto Inda Guzmán. En el grabado aparece con ella.

UNA SOLUCION: MAS CARRERAS

...fael Quiroz y Esteban Barticevic, presidente y secretario del Sindicato de Preparadores del Hipódromo Chile, dos gremialistas de gran capacidad

...STUVIERON de visita en LA NACION, RAFAEL QUIROZ y ESTEBAN BARTICEVIC, dos ...tacados profesionales ...que actualmente ...peñan importante la... ...emial desde sus car... ...presidente y secreta... ...Sindicato, respecti... ...

...charla fue animada y ... Nuestros visitantes ...expresaron sus agrade... ...por la labor que ...este diario en cuan... ...informar de sus tareas ...ales, y al mismo tiem... ...expresaron varias ideas ...para ellos, son una as... ...ción largamente soste... ...Por ejemplo, nos dije...

...una necesidad vital ...nosotros, los profesio... ...y también para los ...tarios, el estudio de ...amaciones adecuadas ...cionales. Necesitamos ...correr las mismas dis... ...con regularidad. No ...os esperar tres sema... ...un mes, una prueba ...1200 metros. El ideal ...gramar semanalmen... ...o dos, especialmente ...series bajas, que son ...mente las que precisan ...calidad de sus inte... ..., esas distancias me...".

...aspecto que abordaron ...LA NACION, fue el de las ...cionales:

...pruebas condicionales ...perdedores, nos parece que también podrían combinarse, corriéndolas para ambos sexos, domingo a domingo, o realizando una para potrillos y otra para potrancas, o dos y una, pero brindarnos la oportunidad de sacar perdedores de ambos sexos, semana a semana. En quince días, suele variar mucho el estado de un animal y hay veces que una potranca, que luce buenos aprontes y buen estado, queda fuera por sorteo un domingo, y debe esperar quince días para poder correr, y lo que es peor, en otra distancia. Nos parece que esto es materia de estudio y de fácil solución".

Agregaron también nuestros visitantes:

"Justamente todo lo que día a día anota LA NACION sobre este tema es lo que nosotros pedimos. Estimamos, coincidiendo con ustedes, que es una forma importante de atraer al público, que es a la postre el único sostenedor del espectáculo hípico. Hay que brindar programas de interés, y para ello es necesario hacer participar en forma intensa, justamente a los profesionales, que son los que mejor que nadie saben cuáles son las programaciones que reunirían mayor número de inscritos y que atraerían más público. Por ejemplo, lo que nos parece que debe irse eliminando son las pruebas condicionales, salvo que las condiciones se fijen en tal forma que resulten pruebas abiertas, de interés, donde todos terminaremos por inscribir haciendo un carrera interesante y no una "corrida" de antemano por un competidor superior a ojos vista."

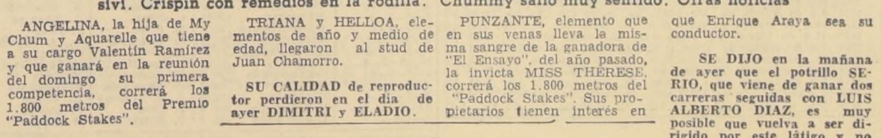
La charla prosiguió por mucho tiempo que nos pareció breve. Hubo un tema, eso sí, que nos pareció nuevo e interesante. Fue el de las reuniones extraordinarias.

"Debe solicitarse a la brevedad —nos dijo Rafael Quiroz— que el Supremo Gobierno autorice más carreras extraordinarias a beneficio de instituciones que cumplen diversas funciones sociales. Estas reuniones podrían efectuarse los días miércoles. Santiago es ya una gran capital, con una población flotante que necesita esparcimiento. Y la hípica, diga lo que se diga, siempre atrae, sobre todo a aquellos que disponen de medios suficientes como para vivir con comodidad. En otros países hay turf tres o cuatro veces a la semana. ¿Por qué no en Chile?"

Y así, entre éstos y muchos aspectos, pasó esta charla con dos activos dirigentes gremiales que tuvieron la gentileza de venirnos a ver para darnos las gracias por el estímulo que LA NACION ha dado a las actividades de la hípica.

...EL QUIROZ Y ESTEBAN BARTICEVIC, son dos desta... dirigentes del Sindicato de Preparadores del Hipódromo ... Quiroz, que es el actual presidente, tiene —al igual que ...mpañero de labores— ideas muy claras sobre lo que necesita nuestro turf.

El Pachá correrá "El Ensayo" y Angelina el Paddock Stakes



Punzante también intervendrá en esta competencia. La Sin Envidia al criadero. Fue operado Inquisivi. Crispín con remedios en la rodilla. Chummy salió muy sentido. Otras noticias

ANGELINA, la hija de My Chum y Aquarelle que tiene a su cargo Valentín Ramírez y que ganará en la reunión del domingo su primera competencia, correrá los 1.800 metros del Premio "Paddock Stakes".

EL DIA DE "EL ENSAYO" volverá a la pista Victoria Eugenia.

CAUSTICOS EN LOS cargos se le aplicaron a MIC MAC.

AZOTAINA, DON DANIEL, Requerido, Alfombra, Sísmica, y Cara Donna, todos elementos de año y medio de edad, llegaron al corral de Pedro Bagú.

LA SIN ENVIDIA, hembra que cumplió muy buena campaña en nuestro medio, se fue a criadero. Formará parte del plantel de yeguas madres del Haras "Los Lagos".

FUE SOMETIDO a una operación el pupilo de Carlos Tapia, INQUISIVI. No se sabe cuándo reiniciará su training.

CON RAYAS DE FUEGO en el tendón de su mano izquierda se encuentra Bambuk.

CON REMEDIOS EN las rodillas se ha visto CRISPIN, pupilo de Pedro Bagú que ha suspendido su entrenamiento.

EL PACHA hijo de Pharad que remató 4.o en la condicional que ganó CURICHE, el domingo pasado, correrá "El Ensayo". Se anuncia que RENE LATORRE estaría en sus lomos.

TRIANA y HELLOA, elementos de año y medio de edad, llegaron al stud de Juan Chamorro.

SU CALIDAD de reproductor perdieron en el día de ayer DIMITRI y ELADIO.

PUNZANTE, elemento que en sus venas lleva la misma sangre de la ganadora de "El Ensayo", del año pasado, la invicta MISS THERESE, correrá los 1.800 metros del "Paddock Stakes". Sus propietarios tienen interés en que Enrique Araya sea su conductor.

SE DIJO en la mañana de ayer que el potrillo SERIO, que viene de ganar dos carreras seguidas con LUIS ALBERTO DIAZ, es muy posible que vuelva a ser dirigido por este látigo y no por ROGELIO PARODI como se anunciaba. De correrlo DIAZ, el hijo de CALIFICADO daría ventajas en el peso.

POURQUOI PAS, elemento al cuidado de Juan Melero, perdió su calidad de reproductor.

CHUMMY, elemento que cuida Enrique Rodríguez, salió muy sentido después de su ejercicio de ayer. Le aplicarán remedios y descansará diez días.

BOMBARDON, sufrió un leve accidente en la mañana de ayer, al herirse la parte superior del hocico.

DINO, un pupilo de Rosalindo Rabello, perdió en la mañana de ayer su condición de reproductor.

MAZUCAMBA cambió de techo. En lo sucesivo será preparada por el profesional palmeño Carlos Santos.

MIRA RIOS, que junto a URIBURU fuera entregado al preparador Artagnan Ramírez, está siendo tratado de un bocio. Se le ve casi totalmente recuperado.

MR. MAGOO también ingresó en la mañana de ayer al corral de Artagnan Ramírez.

MONTECRISTO fue operado en la mañana de ayer de un abceso. Estará de para algún tiempo.



LUIS A. DIAZ, puede ser el jinete de Serio, siempre que se decida Juan Cavieres. Daría ventajas en el peso.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 21 de octubre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 7,45 horas.

6—4	1	Argelia	53	13	J. Martínez	A. Valdés	1628	4a. de Big Money, 1.500, condic., 50 kilos, Tpo.: 1.33 1/5
2	2	Berenice	53	11	E. Guajardo	J. Fuentes	1701	2a. de U. Recuerdo, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
10	3	Bulgaria	53	2	V. Barra	A. Donati	1714	10a. de Trivia, 1.200, condic., 51 kilos, Tpo.: 1.15
4—8	4	Casamata	53	10	F. Toro	J. Bernal	1701	8a. de U. Recuerdo, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
10—8	5	Comoedia	53	1	Hugo Pilar	Er. Castillo	1714	8a. de Trivia, 1.200, condic., 51 kilos, Tpo.: 1.15
Reaparece	6	Concisa	53	9	P. Correa	J. Inda G.	1438	6a. de Marietta, 1.200, condic., 52 kilos, Club Hípico
6c—9c—14c	7	Dolce Vita	53	6	G. Farfán	J. Cavieres	1678	14a. de Piba Linda, 1.200, condic., 52 kilos, Club Hípico
8v—8v	8	Doris Day	53	7	H. Salas	L. Alvarez	1618	8a. de Realejo, 1.500, condic., 46.5 kilos, V. S. Club
5—15	9	Eudemis	53	4	S. Alcaide	R. Maggi	1628	15a. de Big Money, 1.500, condic., 51 kilos, Tpo.: 1.33 1/5
16c—10c	10	Isetta	53	17	G. Jorquera	P. Briones	1560	10a. de Maclovia, 1.100, condic., 52 kilos, Club Hípico
Reaparece	11	La Chunga	53	8	R. Madariaga	A. López	1436	3a. de Campanilla, 1.200, condic., 52 kilos, Club Hípico
7	12	La Sarita	53	16	J. Barrios	F. Gazmuri	1570	7a. de J. Greco, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15 3/5
8—7	13	Lunada	53	3	R. Neira	R. Quiroz	1701	7a. de U. Recuerdo, 1.200, condic., 51 kilos, Tpo.: 1.15
17c—14c	14	Olvidosa	53	14	F. Venegas	M. Ortiz	1606	Ult. de Pitarrilla, 1.000, condic., 48 kilos, Club Hípico
Reaparece	15	Ragunda	53	18	A. González	E Navarro	1436	Penúl. de Campanilla, 1.200, condic., 51 kilos, Club Hípico
2—0	16	Suzy	53	15	S. Meneses	F. Castro C.	1701	Rodó en la ganada por U. Recuerdo, 1.200, condic., 49 kls.
Reaparece	17	Tenderly	53	12	R. Valenzuela	L. Navarro	1327	6a. de Nigt Hill, 1.200, condic., 54 kilos, Tpo.: 1.14 2/5
11	18	Yapiga	53	5	L. Paredes	C. Santos	1569	Penúl. de Boliné, 1.200, condic., 50 kilos, Tpo.: 1.15

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas

15—12c	1	Antiparra	53	2	O. Castillo	A. Donati	1581	Ult. de Tomyris, 1.700, condic., 48 kilos, Club Hípico
16	2	Ardentera	53	18	L. Gutiérrez	O. López	1509	Penúl. de Sirena, 1.400, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
9	3	Aruba	53	6	J. Barrios	H. Gazmuri	1569	9a. de Boliné, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
10—10	4	Cesantía	53	7	M. Alburq.	E. Navarro	1701	10a. de U. Recuerdo, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
6c	5	C. Rubia	53	11	H. Salas	A. Lab	1679	6a. de Queen Air, 1.200, condic., 48 kilos, Club Hípico
8—7—6	6	Cuchilla	53	3	M. Alquinta	Er. Castillo	1701	6a. de U. Recuerdo, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
4—6—3	7	Chams	53	1	R. Madariaga	A. Bellezú	1714	3a. de Trivia, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
5—14	8	Figale	53	8	J. Toro	J. Suárez	1628	14a. de Big Money, 1.500, condic., 54 kilos, Tpo.: 1.33 1/5
7	9	Iodamé	53	12	N. González	L. A. Orellana	1509	7a. de Sirena, 1.400, condic., 50 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
3—2—2—2	10	Ipacaraí	53	17	R. Neira	F. Castro	1714	2a. de Trivia, 1.200, condic., 51 kilos, Tpo.: 1.15
9	10A	Preferencia	53	16	L. Hevia	F. Castro	1571	9a. de Marité, 1.200, condic., 54 kilos, Tpo.: 1.14 3/5
3	11	Migolosa	53	10	J. Martínez	J. Vial	1701	3a. de U. Recuerdo, 1.200, condic., con 53 kilos, Tpo.: 1.15
6	12	Mirela	53	14	H. Pilar	P. Bagú	1714	6a. de Trivia, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
12—8	13	Nibalda	53	5	Hugo Pilar	J. Quinteros	1628	8a. de Big Money, 1.500, condic., 50 kilos, Tpo.: 1.33 1/5
3	14	Snake	53	4	F. Toro	H. Cisternas	1702	3a. de Tejuelita, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.14 2/5
5—9	15	Solera	53	15	S. Alcaide	R. Quiroz	1627	9a. de Exelsa, 1.500, condic., 52 kilos, Tpo.: 1.34 3/5
9	16	Sonrisa	53	13	L. Camus	A. Henríquez	1714	9a. de Trivia, 1.200, condic., 52 kilos, Tpo.: 1.15
4	17	Titanita	53	9	S. Pradenas	P. Briones	1701	4a. de U. Recuerdo, 1.200, condic., 49 kilos, Tpo.: 1.15

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Décima serie.— A las 8.40 horas

7c	1	Cortavientos	54	13	L. Godoy	A. Breque	1681	7.o de Antimaco, 1.300, condic., 50 kilos, Club Hípico
14—7—9	1A	Didú	53	12	J. González	A. Petit	1596	9.o de Madonna, 1.500, 8a. serie, 53,5 kilos, Tpo.: 1.34 3/5
Reaparece	2	Mister Gay	54	15	A. Farías	M. Rendic	888	Penúl. de Anarquista, 1.700, condic., 52 kilos, Club Hípico
5—9—7	3	Lady Fau	53	14	S. Véliz	S. Miceli	1704	7a. de Vino Dulce, 1.400, 10a. serie, 49,5 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
4c—4	4	Meissen	53	2	R. Neira	O. Jara	1731	4.o de Lucano, 1.200, 9a. serie, 49,5 kilos, Tpo.: 1.14 3/5
11—3—14—14	5	Etolia	53	5	J. Barrios	J. Troya	1704	14a. de Vino Dulce, 1.400, 10a. serie, 49 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
9—4c—11c	6	Guacho	53	16	R. Jaque	P. Valderrama	1681	11.o de Antimaco, 1.300, condic., 50 kilos, Club Hípico
10—0—6	7	Tzigan	53	4	S. Meneses	A. Muñoz	1703	6.o de Merluza, 1.400, 11a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.28 3/5
1—5—6	8	Abanderado	52	17	Hugo Pilar	V. Valenzuela	1703	5.o de Merluza, 1.400, 11a. serie, 54,6 kilos, Tpo.: 1.28 3/5
5c—3	9	Dionisio	52	18	O. Hermosilla	G. de la Cerda	1703	3.o de Merluza, 1.400, 11a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.28 3/5
14	10	Quepilcho	51	8	E. Vásquez	H. Yáñez	1596	Penúl. de Madonna, 1.500, 8a. serie, 51,5 kilos, Tpo.: 1.34 3/5
12—14	11	Latente	51	1	L. Gutiérrez	O. Lizama G.	1703	14.o de Merluza, 1.400, 11a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.28 3/5
5	12	Inversionista	50	6	V. Barra	R. Albornoz	1572	5a. de Tremal Naik, 1.400, 7a. serie, 49 kilos, Tpo.: 1.27 4/5
9—8	13	Miss Amores	50	3	L. Hevia	E. Bécar	1596	8a. de Madonna, 1.500, 8a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.34 3/5
11	14	Trotil	50	11	M. Carú	C. Rivera	1703	11.o de Merluza, 1.400, 11a. serie, 51,8 kilos, Tpo.: 1.28 3/5
8c—20c	15	Combativo	49	9	F. Venegas	A Proschle	1681	Ult. de Antímano, 1.300, condic., 50 kilos, Club Hípico
8c—9c	16	Patán	49	7	E. Guajardo	H. Godoy	1681	9.o de Antímaco, 1.300, condic., 50 kilos, Club Hípico
14—7—11c—7	17	Baquiano	48	10	S. Pradenas	V. Contreras	1703	7.o de Merluza, 1.400, 11a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.28 3/5

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Novena serie.— A las 9.10 horas.

7	1	Gaviol	56	2	S. Pradenas	V. Contreras	1597	7.o de Torrentoso, 1.500, 7a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.33 1/5
2—8	2	Ana Patricia	55	11	C. Sepúlveda	T. Herrera	1705	8a. de Cachito Mío, 1.400, 9a. serie, 53,5 kilos, Tpo.: 1.27 1/5
16—5—9	2A	Big Moon	48	14	J. M. Aravena	T. Herrera	1547	9a. de Pretty, 1.300, 9a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.22
16c—8—13	3	Hincapié	55	13	C. Ojeda	R. Albornoz	1705	13.o de Cachito Mío, 1.400, 9a. serie, 53,5 kilos, Tpo.: 1.27 1/5
5—13	4	Mudejar	55	8	R. Madariaga	L. A. Orellana	1602	13.o de Cuto, 1.500, 6a. serie, 48,6 kilos, Tpo.: 1.33 2/5
7—3—9	5	Don Iván	54	5	M. Alquinta	A. Lab	1705	9.o de Cachito Mío, 1.400, 9a. serie, 52,6 kilos, Tpo.: 1.27 1/5
2—2—1	6	Pericles	54	10	J. Toro	F. Castro	1668	Ganó a Ana Patricia, 1.500, 8a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.33 3/5
11-2-10-17-4	7	Abedul	54	7	H. Pilar	A. Ramírez	1705	4.o de Cachito Mío, 1.400, 9a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.27 1/5
1v—11v	8	Raco	54	4	J. Martínez	E. González	1658	11.o de Mundo Raro, 1.500, handicap, 52 kilos, V. S. Club
Reaparece	9	Celaje	53	6	D. Cerda	J. Salfate M.	1336	7.o de Rucanahuel, 1.400, 6a. serie, 49 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
1—12	10	Madonna	53	18	G. Jorquera	C. Santos	1668	12a. de Pericles, 1.500, 8a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.33 3/5
11-13-4-6-1	10A	Berluza	50	15	A. González	C. Santos	1703	Ganó a Barba Roja, 1.400, 11a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.28 3/5
10-1-6-11-5	11	Tremal Naik.	53	17	S. Véliz	S. Micelli	1705	5.o de Cachito Mío, 1.400, 9a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.27 1/5
17c-4-2-7-6	12	Gitano	52	12	J. Barrios	J. Troya	1705	6.o de Cachito Mío, 1.400, 9a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.27 1/5
7—8—11	13	Paquita	51	3	V. Espinoza	R. Rabello	1704	11a. de Vino Dulce, 1.400, 10a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
8—10—2	14	Sun Glory	51	16	G. Farfán	E. Núñez	1704	2.o de Vino Dulce, 1.400, 10a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
9—8—5	15	Libertario	49	1	J. Latorre	R. Quiroz	1668	5.o de Pericles, 1.500, 8a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.33 3/5
10—15c—5	16	Vierol	49	9	E. Guajardo	E. Rodríguez	1704	5.o de Vino Dulce, 1.400, 10a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.27 2/5

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Octava serie.— A las 9.40 horas.— (Primera válida para la apuesta doble)

1—4—7c—3	1	Dollar Oro	54	5	H. Salas	J. M. Baeza	1706	3.o de Romántico, 1.400, 8a. serel, 54 kilos, Tpo.: 1.27
7—8—7	2	Baman	54	4	C. Galdames	J. Zúñiga	1602	7.o de Cuto, 1.500, 6a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.33 2/5
16—4—15	3	Montepín	54	6	S. Meneses	F. Castro C.	1733	Ult. de Pista, 1.200, 7a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
1v—1	4	Cachito Mío	53	13	J. Miranda	M. Maira	1705	Ganó a Patrulla, 1.400, 9a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.27 1/5
14-11-9-5-6	5	Arabesque	53	14	H. Olguín	F. Castro	1706	6.o de Romántico, 1.400, 8a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.27
7c—6c—2	6	Pluto	53	8	F. Toro	E. Inda	1706	2.o de Romántico, 1.400, 8a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.27
9—6—6—1	7	Romántico	53	15	J. Martínez	R. Rabello	1706	Ganó a Pluto, 1.400, 8a. serie 50 kilos Tpo.: 1.27
1—5—12—5	8	Universo	53	16	S. Alcaide	M. Valenzuela	1733	5.o de Pista 1.200, 7a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
4—11	9	Como El	52	7	G. Jorquera	R. Maggi	1706	11.o de Romántico, 1.400, 8a. serie, 53,5 kilos, Tpo.: 1.27
6—8—3—3—1	10	Vino Dulce	52	12	R. Madariaga	P. Briones	1704	Gan a Sun Glory, 1.400, 10a. serie, 55 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
2—1	11	Eleonora	51	11	J. Barrios	H. Gazmuri	1669	Ganó a Siniscola, 1.500, 7a. serie, 49,5 kilos, Tpo.: 1.33
13—9—9—5	12	Tri Suiara	51	17	J. Latorre	A. Henríquez	1669	5.o de Eleonora, 1.500, 7a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.33
10	13	Embassy	51	3	J. Toro	B. Cáceres	1706	10a. de Romántico, 1.400, 8a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.27
1v—6v—2	14	Bercy	50	9	D. Cerda	J. García A.	1732	2.o de Atila, 1.200, 8a. serie, 48,6 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
Reaparece	15	Busca Oro	49	10	C. Paredes	H. Yáñez	1391	12.o de Audrey, 1.500, 7a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.32 3/5
12-2-6-5-17	16	Ojo de Tigre	49	2	J. Aravena	L. Bernal	1706	Ult. de Romántico, 1.400, 8a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.27
Reaparece	17	Paso Firme	49	1	H. Pilar	Alv Breque	1000	11.o de Querendón, 1.300, handicap, 54 kilos, V. S. Club

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Segunda serie.— A las 10.10 horas. — (Segunda válida para la apuesta doble)

5—1—2—5	1	Le Girondin	55	5	E. Saavedra	J. Castro D.	1734	5.o de Candente, 1.400, 2a. serie, 58 kilos, Tpo.: 1.25 1/5
6—6—3—1	2	Ahora Sí	54	1	M. Díaz	S. Gajardo M.	1709	Ganó a Muy Bella, 1.200, 2a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.12 2/5
10—8—8	3	Duchito	54	6	E. Contreras	E. Inda G.	1709	8.o de Ahora Sí, 1.200, 2a. serie, 57 kilos, Tpo.: 1.12 2/5
Reaparece	4	Nanavati	53	4	C. Pezoa	P. Medina	255	10.o de Condecorado, 1.900, C. Especial, 54 kilos, C. Hípico
3—1	5	Candente	52	11	F. Toro	E. Cáceres	1734	Ganó a Alighiri, 1.400, 2a. serie, 51,5 kilos, Tpo.: 1.25 1/5
14c—1—2	6	Mi Rey	51	8	H. Salas	L. Alvarez B.	1673	2.o de Queltehue, 1.300, 2a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.18 1/5
2—6—9	7	S. Magallanes	51	10	G. Farfán	F. Castro C.	1709	9.o de Ahora Sí, 1.200, 2a. serie, 54,5 kilos, Tpo.: 1.12 2/5
6	8	Niño Brujo	50	7	H. Pilar	A. Breque	1709	6.o de Ahora Sí, 1.200, 2a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.12 2/5
3—5—8—8	9	Cocotero	49	2	C. Paredes	A. Vodanovic	1734	8.o de Candente, 1.400, 2a. serie, 52,5 kilos, Tpo.: 1.25 1/5
3	9A	Apasionado	47	9	J. Aravena	A. Vodanovic	1709	3.o de Ahora Sí, 1.200, 2a. serie, 48,5 kilos, Tpo.: 1.12 2/5
5—4—5—2	10	R. Dancer	47	3	S. Alcaide	R. Quiroz	1736	2a. de Hereje, 1.400, 3a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.24 3/5

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— A las 10.45 horas.

6c—7	1	Invasor	57	3	R. Latorre	J. González	1601	Ult. de Quilmeña en 950 mts., C. Especial, con 51. 0.56
1—3—9	2	Río Rapel	54	1	A. Núñez	Alv. Breque	1708	9.o de I. Romano en 1.500 mts., C. Especial, con 52,5. 1.30 3/5
1—8c	3	Quilmeña	53	9	R. Madariaga	J. Bernal	1748	Penúlt. de Mino en 1.200 mts., C. Especial, con 55. 1.10 3/5.
6—5—3	4	Joselito	52	8	F. Toro	H. Cisternas	1708	3.o de I. Romano en 1.500 mts., C. Especial, con 49. 1.30 3/5
3—3—8	5	Solferino	52	10	J. Martínez	A. Sepúlveda	1708	8.o de I. Romano en 1.500 mts., C. Especial, con 50. 1.30 3/5
9c—1—5	6	Titánium	50	2	S. Vera	P. Briones	1708	5.o de I. Romano en 1.500 mts., C. Especial, con 48. 1.30 3/5
5c—1	7	Queltehue	49	6	H. Pilar	A. Breque	1873	Ganó a Mi Rey en 1.300 mts., 2a. serie, con 55. 1.18 1/5
7	8	G. Muchacho	48	5	N. N.	R. Maggi	1708	7.o de I. Romano en 1.500 mts., C. Especial, con 46. .30 3/5
7c—7c	9	Cimbrón	46	4	N. N.	J. Cavieres	1565	Ult. de Raspador en 2.400 mts., handicap, con 55. 2.29 2/5. H.C.
1—5—10—2	10	Muy Bella	46	7	A. González	J. Bta. Castro	1709	2a. de Ahora Sí en 1.200 mts., 2a. serie, con 56,6. 1.12 2/5

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie "B".— A las 11.25 horas.

4—11c—1c—6	1	Liz	56	6	F. Toro	J. Suárez	1737	6a. de Black C. en 1.400 mts., 3a. serie, con 57,5. 1.25
7—1—11c—14	2	Balandro	56	1	M. Díaz	H. Yáñez	1737	Penúlt. de Black C. en 1.400 mts., 3a. serie, con 57. 1.25
1—6—7	3	As de Trébol	55	14	H. Pilar	A. Breque	1674	7.o de Dollinco en 1.300 mts., 3a. serie, con 51 kls. 1.19 3/5
5—4	4	Vergel	55	4	R. Madariaga	A. Vodanovic	1674	4.o de Dollinco en 1.300 mts., 3a. serie, con 50 kls. 1.19 3/5
1—2	4a	El Huinca	49	13	G. Farfán	A. Vodanovic	1573	2.o de Oberón en 1.200 mts., handicap, con 52,5. 1.13 3/5
4—1—10	5	Kim West	53	11	C. Ojeda	R. Rabello	1598	Ult. de Balandro en 1.400 mts., 3a. serie, con 54. 1.25
11	6	Bonachón	52	2	J. García	H. González	1737	11.o de Black C. en 1.400 mts., 3a. serie, con 53 kls. 1.25
8c—5c—5c	7	Blue Fog	51	10	J. Baeza	P. Bagu	1752	5.o de Granjero en 1.600 mts., 5a. serie, con 55 kls. C. H.
10—6	8	Jabugo	51	15	A. González	R. López	1712	6.o de Oberón en 1.200 mts., 3a. serie, con 48,5. 1.13 3/5
11c—12c	9	Platino	50	12	J. Barrios	H. Gazmuri	1687	Penúlt. de Bull Finch en 1.500 mts., 4a. serie, con 49. C. H.
5c—1c—11c	10	Riña	50	8	R. Jaque	R. San Martín	1653	11a. de Boxeadora en 1.000 mts. 4a. serie, con 49 kls. C. H.
5v—10—13c	11	Curicó	49	3	S. Meneses	L. E. Toledo	1687	Ult. de Bull Finch en 1.500 mts., 4a. serie, con 51. C. H.
1—8	12	Alerón	48	7	S. Allende	A. Valenzuela	1672	8.o de Hereje en 1.300 mts., 3a. serie, con 50. kls. 1.18 3/5
4	13	Piduco	48	9	J. M. Aravena	O. Silva	1672	4.o de Hereje en 1.300 mts., 3a. serie, con 48,5 kls. 1.18 3/5
3—4	14	La Borde	47	5	C. Paredes	J. Castro D.	1573	4.o de Oberón en 1.200 mts., handicap, con 51,5 kls. 1.13 3/5

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie "A".— A las 12.05 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

6—5—11	1	Bataclán	56	8	C. Ojeda	R. Rabello	1673	Ult. de Queltehue en 1.300 mts., 2a. serie, con 50. 1.18 1/5
8c—2c—6	2	Dominado	56	6	J. Martínez	J. Herane	1734	6.o de Candente en 1.400 mts., 2a. serie, con 48 kls. 1.25 1/5
4—2—6	3	Cosmopolitan	55	10	G. Jorquera	J. Quinteros	1673	6.o de Queltehue en 1.300 mts., 2a. serie, con 49 kls. 1.18 1/5
Reaparece	4	Hillman	54	4	M. Yáñez	L. Gajardo	1059	Ult. de Vejestorio en 1.100 mts., 3a. serie, con 53 kls. C. H.
7—9	5	Positivo	54	3	J. García	J. García	1673	9.o de Queltehue en 1.300 mts., 2a. serie, con 51 kls. 1.18 1/5
6—6	6	Renegado	52	7	H. Olguín	H. Cisternas	1736	6.o de Hereje en 400 1mts., 3a. serie, con 51,5 kls. 1.24 3/5
10—10	7	Taguapire	52	9	J. Toro	F. Castro	1712	10.o de Oberón en 1.200 mts., 3a. serie, con 58,6 kls. 1.13 3/5
5—1—11	8	Dollinco	51	2	S. Meneses	F. Castro C.	1712	11.o de Oberón en 1.200 mts., 3a. serie, con 57,5. 1.13 3/5
7c-10c-2-3	9	Endimión	51	1	R. Jaque	R. San Martín	1736	3.o de Hereje en 1.400 mts., 3a. serie, con 49 kls. 1.24 3/5
8c—6c—3	10	Marcianita	51	13	H. Salas	J. Inda G.	1712	3a. de Oberón en 1.200 mts., 3a. serie, con 54 kls. 1.13 3/5
1—5—1	11	Oberón	50	5	F. Toro	J. Suárez	1712	Ganó a Arc de Triomphe en 1.200 con 51, 3a. serie, 1.13 3/5
11—2	12	A. de Triomp.	49	14	H. Pilar	J. Bernal	1712	2.o de Oberón en 1.200 mts., 3a. serie, con 52 kls. 1.13 3/5
1—9—8	13	Novial	48	12	A. González	J. Vial	1674	8.o de Dollinco en 1.300 mts., 3a. serie, con 53,6 kls. 1.19 3/5
7	14	Chalons	48	11	S. Allende	F. Gazmuri	1479	Ult. de Harpal en 1.500 mts., C. Especial, con 52 kls. 1.31

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 12.45 horas.

13—17	1	Anjou	54	2	S. Pradenas	J. Santos	1710	Ult. de Legendario en 1.400 mts., 6a. serie, con 52, 1.25 4/5
2—3—11	2	Baldón	54	17	S. Véliz	A. Lab	1710	11.o de Legendario en 1.400 mts., 6a. serie, con 52. 1.25 4/5
14c-10c-6c-11c	3	P. de Oro	53	1	M. Yáñez	L. Gajardo S.	1720	11.o de Doreen en 1.100 mts., 6a. serie, con 54 kls. C. H.
Reaparece	4	Por Mitades	53	13	G. Saavedra	P. Inda	1380	11.o de El Pirata en 1.800 mts., 6a. serie, con 52 kls. C. H.
1—13	5	Sirena	53	3	D. Cerda	R. Bernal G.	1670	13a. de El Obrero en 1.500 mts., 6a. serie, con 51. 1.32 2/5
7—3—6	5a	Audrey	49	15	J. Toro	R. Bernal G.	1707	6a. de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 51,5 kls. 1.26 2/5
8	6	Don Manuel	52	16	R. Neira	L. Guajardo	1707	8.o de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 54 kls. 1.26 2/5
10—6—1	7	Cuto	51	5	C. Sepúlveda	A. Petit	1602	Ganó a Noris en 1.500 mts., 6a. serie, con 51 kls. 1.33 2/5
3—9—4—9	8	Chambeco	51	7	J. Martínez	D. Torres	1707	9.o de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 53,6 kls. 1.26 2/5
6c—9c—3	9	Gran Clarín	51	4	R. Jaque	P. Fuentes	1707	3.o de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 52 kls. 1.26 2/5
11—14—10	10	El Espiante	51	11	G. Farfán	O. Jara	1670	10.o de El Obrero en 1.500 mts., 6a. serie, con 48,8. 1.32 2/5
1—12	11	Mr. Chuki	51	10	J. Barrios	J. Posadas	1707	12.o de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 53 kls. 1.26 2/5
4—2	12	Vizcaíno	51	18	C. Pezoa	H. Inda	1517	2.o de Dóllar O. en 1.400 mts., 6a. serie, con 52,5 kls. 1.27
6—7—9—10	13	Intuición	50	8	U. Gaete	J. Quinteros	1707	10a. de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 52 kls. 1.26 2/5
2v-1v-12v-5	14	Shangaicita	50	12	A. Mora	Ed. Rodríguez	1707	5a. de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 52 kls. 1.26 2/5
6—4—1—8—15	15	Don Sata	49	14	C. Paredes	C. Santos	1707	15.o de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 51,5 kls. 1.26 2/5
16	16	Kurimapú	49	6	S. Meneses	F. Castro C.	1707	16a. de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 51,5. 1.26 2/5
7	17	Pícaro	49	9	E. Vásquez	R. Villa	1669	7.o de Eleonora en 1.500 mts., 7a. serie, con 56 kls. 1.33

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 13.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

14—10	1	Ansia	54	13	J. Aravena	R. Villa	1711	10a. de Chateau D'If, 1.400 m. 5a. s. con 50 k. T.: 1.25 2/5
9—6	2	Pandión	54	14	R. Jaque	A. Bullezú	1711	6.o de Chateau D'If, 1.400 m 5a. s. con 50 k. T.: 1.25 2/5
9c—9c—3	3	Maktub	53	9	F. Toro	H. Cisternas	1710	3.o de Legendario, 1.400 m., 6a. s. con 54 k. T.: 1.25 4/5
11c—2—3—7c	3a	Off Set	51	2	H. Olguín	H. Cisternas	1685	7a. de Pitarrilla en 1.300 m. cond. con 49 k. C. Hípico
15c—10—12—5	4	Belep	53	7	J. Toro	J. Suárez	1710	5.o de Legendario en 1.400 m. 6a. s. con 55 k T.: 1.25 4/5
5c—13c—7	4a	Marilita	53	5	E. Vásquez	J. Suárez	1739	7a. de R. Enclosure en 1.200 m. 5a. ser. con 50 k. T.: 1.13 1/5
12c—1—4	5	Excelsa	53	10	G. Farfán	G. Avila	1710	4a. de Legendario en 1.400 m. 6a. ser. con 54 k. T.: 1.25 4/5
6—8	6	Tartarín	53	1	C. Ojeda	L. A Orellana	1711	8.o de Chateau D'If en 1.400 m. 5a. s. con 49 k T.: 1.25 2/5
2	7	Romancero	52	8	G. Jorquera	P. Briones	1733	2.o de Pista en 1.200 m. 7a. s. con 53,6 k. T.: 1.13 2/5
17—12—5—2	8	Fechita	52	15	A. González	A. Ramírez	1707	2a. de Talvox en 1.400 m. 7a. s. con 55 k. T.: 1.26 2/5
13c-4-2-4-1	8a	Abd el Kebir	51	11	H. Pilar	A. Ramírez	1728	Ganó a Pato Negro en 1.200 m. cond. con 56 k. T.: 1 14 ?/5
4	9	La Golondr.	52	18	R. Madariaga	A. H. García	1670	4a. de El Obrero en 1.500 m. 6a. s. con 53 k. T.: 1.32 2/5
8—2—12	10	La Lolito	51	16	R. Neira	D. Torres	1739	12a. de R. Enclosure en 1.200 m. 5a. s. con 48,6 k. T.: 1.13 1/5
14—6	11	Reñeco	51	4	J. Martínez	R. Maggi	1710	6.o de Legendario en 1.400 m. 6a. s. con 53,5 k. T.: 1.25 4/5
17c—9—11	12	Ballantain	51	3	U. Gaete	F. Castro I.	1670	11.o de El Obrero en 1 500 m. 6a. s. con 53 k. T.: 1.32 2/5
13-10-6-1c-8c	13	Bangkok	51	12	J. M. Aravena	E. Bécar	1727	8.o de Lusitania en 1.100 m. 5a. se. con 53 k. Club Hípico
17	14	G. and Rhum	51	6	S. Alcaide	L. Guajardo	1670	Ult. de El Obrero en 1.500 m. 6a. s. con 53 k. T.: 1.32 2/5
1—2—10	15	Magdalena	51	17	J. Barrios	A. Henríquez	1710	10a. de Legendario en 1.400 m. 6a. ser. con 53 k. T.: 1.25 4/5

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 13.50 horas.

14	1	El Madrileño	53	6	M. Díaz	A. Sepúlveda	1713	14.o de Para Todos en 1.400 m., 4a. s. con 54 k. T.: 1.25 4/5
8c	2	Prometedor	53	1	G. Farfán	J. Cavieres	1752	8.o de Granjero en 1.600 m., 5a. ser. con 56 k. Club Hípico
15—15—8—7	3	El Cuyano	52	4	H. Olguín	H. Cisternas	1740	7.o de Asturia en 1.200 m. 4a. ser. con 53,5 k. T.: 1.12 3/5
Reaparece	4	Adicto	52	3	L. Camus	F. Castro	1434	5.o de Sinatra en 1.500 m. cond. con 53 k. Tpo : 1.32
Reaparece	5	Eliano	51	9	H. Pilar	A. Ramírez	1432	15.o de Balandro en 1.400 m. 4a. ser. con 53,5 k. T.: 1.25 3/5
2—3—5—6—10	6	Paicaví	51	7	D. Cerda	S. Olivares	1713	10.o de Para Todos en 1.400 m. con 52 k. 4a. s. T.: 1.25 4/5
4c—11c	7	Revelry	51	5	A. González	E. Anwandter	1752	Penúlt. de Granjero en 1.600 m. 5a. ser. con 52 k. C. Hípico
4—5	8	Candil	50	8	J. Toro	R. Bernal G.	1713	5.o de Para Todos en 1 400 m. 4a. s. con 51,5 k. T.: 1.25 4/5
10—3—4—1—3	9	Noctámbulo	50	2	F. Toro	H. Yáñez	1676	3.o de Black Cargo en 1.500 m. 4a. s. con 49 k. T.: 1.32 2/5

(Pasa a la página 18)

CLUB HIPICO. - Domingo 21 de octubre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.40 horas.— Condicional.

13—13—0	1	Bandoneón	55	2	O. Olivares	R. Allen	1729	No tabla de P. Poroso en 1.200 con 56 kls.
4—3—10	2	Chamburo	55	5	P. Muñoz	J. M. Baeza	1665	10.o de Gualeta 1.500 con 56 kls. T. 1.33
6—18—8	3	El 37	55	9	O. Muñoz	G. Urquidi	1718	8.o de Almendral en 1.200 con 55 kls. T.
3—3—13	4	Filántropo	55	7	M. Alquinta	Ed. Rodríguez	1718	13.o de Almendral en 1.200 con 51 kls. T.
9—3—7	5	Lagartijo	55	1	L. Espinoza	V. Ramírez	1581	7.o de Tomyris en 1.700 con 55 kls. T.
5—6—7—10	6	Lightkeeper	55	10	B. Parra	M. Rendic	1718	10.o de Almendral en 1.200 con 55 kls. T.
16—10—8—2	7	Lord	55	4	E. Araya	En. Rodríguez	1584	2.o de Amarildo en 1.700 con 51 kls. T.
6	8	Magician	55	6	J. Escobar	A. Breque	1664	6.o de Bolívaro en 1.500 con 56 kls. T.
11—12—6—12	9	Match	55	11	E. Guajardo	J. Melero	1716	12.o de Cachuco en 1.200 con 55 kls. T.
2—3—8—15	10	Paidahue	55	8	A. Núñez	D. Inda	1644	15.o de Bangkok en 1.000 con 55 kls. T.
Debutante	11	Rajah	55	3	L. Fuentes	M. Amaya	—	Debutante. Hijo de Antar en Kolea, por

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.05 horas.— Condicional.

6—12—8	1	Anónimo	55	4	N. N.	J. M. Baeza	1715	8.o de Espartero en 1.200 con 53 kls. T.
11—5—2—3	2	Argos	55	7	S. Vera	H. González	1718	3.o de Almendral en 1.200 con 55 kls. T.
12	3	Carmesí	55	10	L. Espinoza	L. Espinoza	1271	12.o de Bretón en 1.100 con 5 kls. T.
2—2—3—2	4	Damur	55	1	A. Núñez	E. Castillo	1715	2.o de Espartero en 1.200 con 55 kls. T.
13—14—4—7	5	Don Pele	55	6	N. N.	H. Yáñez	1640	7.o de Congo en 1.000 con 51 kls. T.
12—4—6—12	6	Don Rufo	55	12	E. Salas	H. Inda	1586	Penúlt. de Terad en 1.300 con 55 kls. T.
5—12—10—13	7	Freviro	55	9	R. Latorre	A. Bullezú	1664	13.o de Bolívaro en 1.500 con 56 kls. T.
5—5—2—4	8	Lógico	55	11	E. Araya	P. Bagú	1716	4.o de Cachuco en 1.200 con 51 kls. T.
8—7—5—8	9	M. Brando	55	3	J. Escobar	A. Breque	1665	8.o de Gualeta en 1.500 con 56 kls. T.
12	10	Penitente	55	13	R. Parodi	J. Cavieres	1582	12.o de Mónaco en 1.300 con 55 kls. T.
0—8—14—12	11	Piccolino	55	8	L. Hevia	R. Bernal	1665	12.o de Gualeta en 1.500 con 55 kls. T.
13—6—14—6	12	Sahumerio	55	2	G. Saavedra	V. A. Polanco	1718	6.o de Almendral en 1.200 con 53 kls. T.
11—11—5—13	13	T. Puentes	55	5	O. Olivares	J. Chamorro	1716	13.o de Cachuco 1.200 con 55 kls. T.

TERCERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.800 metros.— Condicional.— (En esta carrera habrá juego a Ganador y Dupla).—

2—6—1	1	Halcón	56	4	R. Parodi	A. Petit	1688	Ganó a Fiestero en 1.500 metros con 56 K. Tpo.:
10—1—2—4	2	Fantástico	55	1	S. Vera	J. Melero	1611	4.o de Carácter en 1.900 metros, 56 K. Tpo.:
1—3—5—1	3	Lombardía	55	5	L. Espinoza	L. Espinoza	1078	Ganó a Temperley en 1.600 metros, 50 K. Tpo.:
1—2—3—2	4	Anarquista	54	2	L. Godoy	A. Breque	1642	2.o de Raspador en 2.600 metros, 49 K. Tpo.:
5—8—1—10	5	Bull Finch	51	3	P. Muñoz	G Urquidi	1722	10.o de Serio en 1.700 metros, 60 K Tpo.:

CUARTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Triple).— Cierre a las 13.42.

2—2—8—2	1	Alex	55	2	R. Parodi	R. Allen	1718	2.o de Almendral en 1.200 metros, 55 K. Tpo.:
9—16—7—4	2	Allegretto	55	8	J. González	R. Villa	1545	7.o de Cesario en 1.400 metros, 52 K. Tpo.:
Debutante	3	Colérico	55	12	S. Vera	C. Muñoz G.	—	Debutante: hijo de Argur y Carole Sweet. Haras
15—6—8—3	4	Don Jaime	55	7	H. Salas	S. Gajardo	1665	3.o de Gualeta en 1.500 metros, 56 K. Tpo.:
6—10—9—5	5	Galgo Lindo	55	13	E. Guajardo	F. Chamorro	1715	5.o de Espartero en 1.200 metros, 55 K. Tpo.:
6—9—8—7	6	Kursan	55	4	O. Muñoz	G. Urquidi	1586	8.o de Terad en 1.300 metros, 55 K. Tpo.:
10—2—14—4	7	Mi Criterio	55	3	L. Godoy	A. Breque	1715	4.o de Espartero en 1.200 metros, 51 kilos, Tpo.:
5—9—4—9	8	Montufar	55	10	E. Saavedra	J. Melero	1665	9.o de Gualeta en 1.500 metros, 56 K. Tpo.:
10—14	9	Ranco	55	9	C. Pezoa	J. Cavieres	1340	ULTIMO de Llahué en 1.600 metros, 51 K. Tpo.:
9—9—3—9	10	Respaldo	55	11	J. Escobar	J. Inda	1716	9.o de Cachuco en 1.200 metros, 55 K. Tpo.:
14—4—3—3	11	Río Real	55	6	E. Araya	P. Bagú	1715	3.o de Espartero en 1.200 metros, 55 K. Tpo.:
12—2—5—10	12	Sublevado	55	1	H. Salas	J. M Baeza	1664	10.o de Bolívaro en 1.500 metros, 54 K. Tpo.:
16—14—8—5	13	Vorobey	55	5	L. A. Díaz	S. González	1641	5.o de Cañón de Oro en 1.000 metros, 56 K. Tpo.:

QUINTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.500 metros.— 1a. serie.— (Habrá juego a Ganador y Dupla).

1—1—3—4	1	Flaubert	56	4	S. Vera	G. Mancilla	1686	4.o de Halcón en 1.500 metros, 52 K. Tpo.: 1.31
5—1—9—9 —	2	Sarajevo	56	6	J. Escobar	A. Breque	1686	Ultimo de Halcón en 1.500 metros, 54 K. Tpo.: 1.31
7—3—4—11	3	Pantín	54	1	E. Araya	P. Bagú	1734	11.o de Candente en 1.400 metros, 55 K. 2a. serie
2—7—2—2	4	Parrandero	52	3	J. Martínez	J. Melero	1721	2.o de Totihue en 1.300 metros, 53 K. Tpo.: 1.17
6—2—3—8	5	Tres Flores	52	2	C. Sepúlveda	J. Cavieres	1686	Penúltimo de Halcón en 1.500 metros, 50 K. Tpo.:
8—7—15—11	6	Gran Amigo	48	5	J. M. Aravena	O. Silva	1708	Ultimo de Italo Romano en 1.500 mts. 47 K. Tpo.:

SEXTA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie "B".— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 14.35 horas.)

15—16—14—17	1	Indulto	57	5	E. Núñez	V. A. Polanco	1720	Ultimo de Doreen en 1.100 m. con 52 k. T.:
Debutante	2	Lloroncito	57	10	V. Espinoza	R. Maggi	—	Debutante. (5 años). Hijo Llorón y Lieja. Entr.:
4—3—4—4	3	Parisette	57	14	J. Pérez	H. González	1720	4a. de Doreen en 1.100 m. 50 k. 6a. ser. T.:
3—3—10—2	4	Amambay	56	1	A. Jaque	J. González	1719	2a. de Catrala en 1.100 m. con 52 k. en 6a. ser.
13—9—7—9	5	Farma	56	15	S. Véliz	E. Spirea	1733	9a. de Pista en 1.200 m. con 52 k. 7a. ser.
17—9—16—9	6	Ignorado	53	6	J. M. Baeza	J. Salas	1719	9.o de Catrala en 1.100 m. con 53 k. 6a. ser.
3—10—9—3	7	Tiberio	53	13	B. Parra	D. Sandoval	1643	3.o de Maruja en 1.000 m. con 50 k. T.: 1.00
6—4—2—5	8	Huxley	52	2	R. Jaque	V. Romo	1719	5.o de Catrala en 1.100 m. con 52 k. 6a. serie
10—6—2—7	9	Rectángulo	52	4	C. Galdámes	J. Zúñiga	1407	7.o de Panditxú en 1.100 m. con 51 k. 6a. ser.
5—9—6—5	10	Tartagal	52	9	G. Saavedra	E. Inda	1643	5.o de Maruja en 1.000 m. con 51 k. Tpo.: 1.00
10—6—3—10	11	Teche	52	16	B. García	T. Bustos	1706	Penúltima de Romántico en 1.400 m. con 50 k.
10—17—9—11	11a	Balumba	49	17	Hugo Pilar	T. Bustos	1746	Penúltima de Ganchera en 1.600 m. 47 k. 6a.
6—6—5—7	12	Afanosa	51	3	J. González	J. Herane	1705	7a. de Cachito Mío en 1.400 m con 53 k. 9a.
13—13—6—10	13	Jalousie	51	11	J. Barrios	H. Cisternas	1705	10a. de Cachito Mío en 1.400 m. con 53 k. 9a.
12—10—8—4	14	Canela	49	8	N. N.	E. Inda S.	1719	4a. de Catrala en 1.100 m. con 48 k. 6a. ser.
5—9—9—3	15	Pebetero	48	18	E. Guajardo	O. Jara	1719	3.o de Catrala en 1.100 m. con 46 k. 6a serie,
14—12—2—3	16	Shorty	48	12	S. Pradenas	H. Galaz	1704	3a. de Vino Dulce en 1.400 m. con 54 k. 10a.
15—12—13—13	17	Entusiasmo	45	7	F. Arredondo	J. Romero	1719	13.o de Catrala en 1.100 m. con 45 k. 6a. serie,

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie "A".— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 15 horas.)

2—12—11—10	1	Pharsalia	57	8	J. Escobar	A. Breque	1688	10a. de Charivari en 1.200 con 51 kilos; 5a. serie
6—7—4—11	2	Doña Nena	56	12	L. A. Díaz	A. Proschle	1683	11a. de Granjero en 1.500 m. con 56 k. 6a. ser.
7—7—1—6	3	Antímaco	55	4	M. Yáñez	L. Gajardo	1732	6.o de Atila en 1.200 m. con 52 k, 8a. ser.
6—6—13—9	4	Dark	55	16	N. N.	J. Suárez	1720	9a. de Doreen en 1.100 m. con 56 k. 6a ser. T.:
1—3—6—11	5	Tamar	55	15	A. Núñez	A. Breque	1680	Ult. de Cataviento en 1.200 m. con 57; 6a. s.
13	6	Fra Angélico	54	9	J. Latorre	A. Henríquez	1720	13.o de Doreen en 1.100 m. con 55 k. 6a. ser. T.:
11—11—15	7	Bureta	53	5	G. Saavedra	F. León	1720	15.o de Doreen en 1.100 m. con 54 k. 6a. ser. Tpo.
11—12—1—6	8	Monday	53	3	C. Sepúlveda	A. Valdés	1720	10.o de Doreen en 1.100 m. con 54 k. 6a ser. T.:
15—17—2—1	9	Pista	53	13	H. Salas	R. López	1733	Ganó a Romancero en 1 200 m. con 49 k. 7a.
11—9—8—1	10	Catrala	52	17	C. Pezoa	J. F. González	1719	Ganó a Amambay en 1.100 m. con 51 k. 6a. ser.
9—2—4—10	11	Caudalosa	52	10	L. Fuentes	J. González R	1680	Penúlt. de Cataviento en 1.200 m. con 54 k. 6a
1—10—8—3	12	Panguecillo	52	2	R. Jaque	R. Allen	1720	3.o de Doreen en 1.100 con 51 kilos; 6a. serie; Tpo.
9—8—3—7	13	Teterbero	52	6	E. Araya	En. Rodríguez	1720	7.o de Doreen en 1.100 m con 53 k. 6a. ser. Tpo.
1—12—8—16	14	Marikay	51	14	R. Neira	F. Castro C.	1726	16a. de Villa Esperanza en 1.100 m. con 49 k.
5—13—10—8	15	Bully	50	11	A. González	O. Jara	1719	8.o de Catrala en 1.100 m. con 56 k, 6a. ser. Tpo.
13—5—15—10	16	Byron	49	1	J. M. Aravena	J. Chamorro	1750	Ult. de Takamatsú en 1.600 m. con 46 k 5a.
7—9—15—5	17	Sagaz	45	7	S. Alcaide	L. Contreras	1720	5.o de Doreen en 1.100 m. con 46 k. 6a. serie,

OCTAVA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.500 metros.— 3a. serie.

9—12—11—12	1	Conspiradora	58	4	J. Castro	J. Inda	1709	Ult. de Ahora Sí en 1.200 m. con 50 k. 2a. ser.
1—2—1—4	2	Mundano	56	3	L. A. Díaz	A. Muscatt	1690	4.o de Sioux en 1.200 m. con 54 k, 3a .ser.
1—2—4—10	3	Confucio	54	6	J. González	L. E. Toledo	1648	Ult. de Fondak en 1.600 m. con 54 k, 3a. serie,
2—1—7—2	4	Inquisidor	53	2	J. M. Aravena	C. Rivera	1717	2.o de Muziano en 1.700 m. con 49 k 3a .ser.
2—1—4—8	5	Cecil Rhodes	52	1	F. Toro	R. Allen	1612	Penúlt. de A. Mi Negro en 1.500 m, con 55 k.
8—5—2—5	6	Damocles	51	7	C. Sepúlveda	J. Cavieres	1717	Penúlt. de Muziano en 1.700 m. con 50; 3a. ser.
5—7—7—2	7	Snow Boy	48	9	J. Caro	H. Cisternas	1749	2.o de Serio en 1.600 m. con 50 k 4a. serie.
11—8—10—9	8	Impávido	47	5	S. Pradenas	M. Martínez	1687	9.o de Bull Finch en 1.50 m. con 52 k. 4a. serie.
1—8—6—7	9	Ratera	47	8	R. Gatica	J. M. Baeza	1687	7a. de Bull Finch en 1.500 m. con 52 k. 4a. serie.

NOVENA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 16 horas.— CLASICO.— Premio PRIMAVERA.— (Peso de Reglamento).— Juego a Ganador y Dupla.

2—2—3—1	1	Galardón	61	1	S. Vera	J. Inda	1634	Ganó a El Zorro en 2.600 con 61 kls. T. 2.42;
5—4—2—2	2	Millonario	61	5	L. A. Díaz	J. Cavieres	1564	2.o de Reynald en 1.800 con 61 kls. T. 1.48
1—4—4—2	3	El Zorro	59	4	P. Ulloa	G. Sarmiento	1634	2.o de Galardón 2.600 con 59 kls. T. 2.42;
3—5—1—6	4	Epigrama	59	2	A. Núñez	D. Sandoval	1564	Ult. de Reynald en 1.800 con 59 kls. T. 1.48
4—5—1—4	5	Reynald	59	3	F. Toro	J. Melero	1634	Penúlt. de Galardón en 2.600 con 59 kls. T. 2.42

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.40 horas.— Cuarta Serie "B". — (Primera válida de la Triple, cierre a las 16.25 horas).

7—6—2—4	1	C. Cosa	58	10	S. Véliz	J. Suárez	1724	4a. de Careo en 1.100 con 57 kls. 4a. ser. T.
7—1—4—8	2	Big Ben	54	7	O. Muñoz	J. Melero	1751	8.o de Vidarey en 1.000 con 51 kls. 4a. ser. T.
3—5—8—11	3	Jarder	54	1	R. Jaque	P. Medina	1589	Ult. de Xochil en 1.300 con 53 kls. 4a. ser. T.
2—9—5—1	4	Lusitania	54	14	S. Vera	J. Inda	1727	Ganó a Tonadilla en 1.100 con 50 kls. 5a. ser.
8—8—3—6	5	Cuncumén	53	2	J. García	M. Araneda	1724	6.o de Careo en 1.100 con 53 kls. 4a. ser. T.
9—7—10—3	6	Viracocha	53	6	J. Martínez	J. Melero	1724	3a. de Careo en 1.100 con 51 kls. 4a. ser. T.
5—4—6—1	7	Cuyapó	52	9	M. Alquinta	E. Cáceres	1222	Ganó a Mi Criterio en 1.300 con 56 kls. condic.
7—4—14—11	8	Gobelino	51	8	N. N.	F. Castro	1724	11.o de Careo en 1.100 con 51 kls. 4a. ser. T.
4—3—5—5	9	Greenna	51	13	C. Pezoa	A. Breque	1724	5a. de Careo en 1.100 con 51 kls. 4a. ser. T.
2—1—15—5	10	Jarquemada	51	3	F. Toro	G. Urquidi	1751	5a. de Vidarey en 1.000 con 48 kls. 4a. ser. T.
11—9—3—3	11	Lao Tse	51	12	S. Alcaide	L. Navarro	1672	3.o de Hereje en 1.300 con 50 kls. 3a. ser. T.
8—7—3—7	12	Telaraña	51	4	R. Valenzuela	P. Valderrama	1652	7a. de Corbatana en 1.000 con 54 kls. 4a. ser.
6—2—1—2	13	Tonadilla	50	11	C. Sepúlveda	L. Espinoza	1727	2a. de Lusitania en 1.100 con 50 kls. 4a. ser.
6—7—7—10	14	Brisa Fresca	48	5	J. M. Aravena	E. Bécar	1684	Ult. de Liz en 1.200 con 47 kls. 4a. ser. T.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 17.10 horas.— Quinta Serie "A".

7—7—4—9	1	Comet	56	14	E. Araya	G. Urquidi	1533	9.o de B. Ben en 1.100 con 55 kls. 4a. ser.
11—12—7—2	2	Bayao	55	10	J. Escobar	A. Valdés	1688	2.o de Charivari en 1.200 con 55 kls. 5a. ser.
1—2—6—4	3	Cucalón	55	3	O. Olivares	A. Breque	1713	4.o de P. Todos en 1.400 con 51 kls. 4a. ser.
14—10—12—13	4	Salteño	55	13	R. Latorre	R. Allen	1724	Ult. de Careo en 1.100 con 51 kls. 4a. ser.
2—17—4—7	4a	Chorombo	51	12	J. Martínez	R. Allen	1688	7.o de Charivari en 1.200 con 55 kls. 5a. ser.
4—10—14—15	5	Binding	54	15	M. Alquinta	J. Herane	1713	Penúlt. de P. Todos en 1.400 con 51 kls. 4a. ser.
5—3—10—1	6	Manotón	54	9	E. Saavedra	O. Silva	1162	11.o de Guáraz en 1.300 con 54 kls. 4a. ser. 1.19
1—7—8—11	7	Despierto	53	4	O. Muñoz	A. Mascatt	1721	Penúlt. de Totihue 1.300 con 49 kls. en .17
1—5—1—6	8	Flamme	52	17	C. Pezoa	S. Fuentes	1533	6a. de B. Ben en 1.100 con 51 kls. 4a. ser. T.
3—5—4—3	9	Licenciatura	52	2	H. Salas	J. Inda	1744	3a. de Magancia en 1.000 con 55 kls. 5a. ser. T.
4—3—9—1	10	Charivari	51	7	A. González	L. A. García	1688	Ganó a Bayao en 1.200 con 49 kls. 5a. ser. T.
6—3—1—10	11	Mal Pagá	51	16	S. Vera	C. Muñoz	1652	10a. de Cerbatana en 1.000 con 50 kls. 4a. ser.
9—12—7—8	12	Rapa	51	11	J. González	G. de la Cerda	1533	8a. de B. Ben en 1.100 con 50 kls. 4a. ser. T.
5—1—7—9	13	Campanilla	50	5	G. Saavedra	H. Inda	1685	9a. de Pitarrilla en 1.300 con 51 kls. T. 1.19
5—6—2—9	14	Exclusiva	50	1	C. Sepúlveda	L. Espinoza	1688	9a. de Charivari en 1.200 con 54 kls. 5a. ser.
4—1—17—4	15	Abydós	49	18	J. M. Aravena	H. Godoy	1727	4a. de Lusitania en 1.100 con 49 kls. en 5a. ser.
11—7—7—11	16	B. Basque	49	6	J. Caro	J. Suárez	1711	11.o de Chateau d'If en 1.400 con 51 kls. 5a. ser.
1—12—5—7	17	Que Lady	49	8	J. Baeza	R. Celpa	1727	7a. de Lusitania en 1.100 con 50 kls. 5a. ser. T.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 17.40 horas.— 5a. Serie.— (2a. válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 17.27

3—2—4—4	1	Placentero	57	3	L. A. Díaz	J. Cavieres	1681	4.o de Antímaco en 1.300 con 55 kls.; Tpo.:
6—4—1—4	2	Cañón de Oro	56	5	F. Toro	J. Inda	1721	4.o de Totihue en 1.300 con 53 kls.; Tpo.:
3—2—2—4	3	Hill Duke	55	9	A. Núñez	E. Inda	1749	4.o de Serio en 1.600 con 49 kls.; 4a. serie;
9—5—3—3	4	Ampuloso	54	1	H. Salas	J. M. Baeza	1713	3.o de Para Todos en 1.400 con 54 kls.; 4a. serie;
1—8—5—9	5	Chilenazo	54	11	S. Vera	A. Abarca	1721	9.o de Totihue en 1.300 con 52 kls.; Tpo.:
5—1—7—4	6	Chacona	54	14	L. Espinoza	L. Espinoza	1689	4a. de Mazatlán en 1.500 con 56 kls.; 5a. serie;
4—5—13—9	7	Margit	54	4	G. Pezoa	A. Breque	1629	Ultima de Trementina en 1.500 con 52 kls.; Tpo.:
6—12—4—6	8	Llahue	58	8	E. Salas	J. F. González	1689	6.o de Mazatlán en 1.500 con 55 kls.; 5a. serie;
4—15—12—3	9	Tantiby	52	15	J. Martínez	E. Scala	1689	3.o de Mazatlán en 1.500 con 53 kls.; 5a. serie;
15—8—5—1	10	V. Esperanza	52	10	N. N.	R. Allen	1726	Ganó a María en 1.100 co n52 kls.; 5a.
6—5—10—1	11	Gualeta	50	12	J. M Aravena	Alv. Breque	1665	Ganó a Doblete en 1.500 con 56 kls.; en
11—10—4—4	12	Absalón	49	2	J. Baeza	R. Celpa	1750	4.o de Takamatsú en 1.600 con 56 kls.; Tpo.:
18—4—10—1	13	Vima	48	6	A. González	J. Melero	1741	Ganó a Amazona en 1.500 con 48 kls.; Tpo.:
12—10—6	14	Aladín	47	13	C. Paredes	F. Castro C.	1750	6.o de Takamatsú en 1.600 con 54 kls.; 5a. serie;
9—6—9—5	15	Niké	45	7	S. Alcaide	A. Lab	1683	5a. de Granjero en 1.500 con 56 kls.; 6a. serie;

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18.10 horas.— 4a. Serie "A".

10—5—2—8	1	Azorella	57	2	E. Saavedra	J. Melero	1682	6a. de Codorniz en 2.000 con 56 kls.; 3a. serie;
10—8—6—13	2	Fidelio	56	8	J. Barrios	C. Santos	1736	Ultimo de Hereje en 1.400 con 54 kls.; 3a. serie;
4—8—10—7	3	Polichinela	56	14	L. A. Díaz	J. Cavieres	1725	7.o de Hill Day en 1.100 con 57 kls.; 4a. serie;
4—11—2—9	4	Ring	55	11	J. Escobar	A. Castro	1648	9.o de Fondak en 1.600 con 52 kls.; 3a. serie;
4—3—6—8	5	Fru Frú	54	7	A. Núñez	A. Breque	1497	8a. de Scandaleuse en 1.200 con 54 kls.; 4a. serie;
11—4—3—3	6	Apagada	53	1	F. Toro	G. Urquidi	1725	3a. de Hill Day en 1.100 con 52 kls.; 4a. serie;
1—9—10—10	7	Foggia	53	9	J. García	A. Vodanovic	1725	10a. de Hill Day en 1.100 con 54 kls.; 3a. serie;
10—8—6—9	8	Báltica	52	3	J. M. Aravena	A. Breque	1690	9a. de Sioux en 1.200 con 49 kls.; Tpo.:
9—9—10—5	9	El Jerarca	50	12	J. Caro	J. Romero	1538	Ultimo de Labieno en 2.000 con 52 kls.; Tpo.:
2—6—3—3	10	Loco Verde	50	4	S. Vera	H. Inda	1684	3.o de Liz en 1.300 con 55 kls.; 4a. serie;
4—3—7—11	11	Rectory Girl	50	6	N. N.	P. Medina	1687	11a. de Bull Finch en 1.500 con 54 kls.; 4a. serie;
10—10—12—9	12	Rey del Sol.	49	13	J. Baeza	R. Celpa	1751	Penúlt. de Vidarey en 1.000 con 54 kls.; 4a. serie;
2—2—1—9	13	Viento Negro	47	10	C. Sepúlveda	C. Muñoz G.	1725	9.o de Hill Day en 1.100 con 48 kls.; 4a. serie;
7—14—1—6	14	Xochil	47	5	A. González	L. A. García	1615	6.o de Zancudillo en 1.600 con 55 kls.;

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18.50 horas.— 5a. Serie.— (3a. válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 18.40 horas.)

2—17—1—5	1	Busca	56	11	J. L. Silva	A. Valdés	1744	5a. de Magancia en 1.000 con 56 kls.; 5a. serie;
12—3—3—9	2	Africander	55	5	J. Baeza	P. Bagú	1573	Penúltimo de Oberón en 1.200 con 46 kls.; en
4—6—1—6	3	Castaña	55	7	G. Saavedra	S. Fuentes	1685	6a. de Pitarrilla en 1.300 con 53 kls.; Tpo.:
1—6—12—13	4	Donaldo	55	13	M. Yáñez	A. Breque	1661	Penúltimo de Chiflón en 1.500 con 54 kilos; Tpo.:
5—9—13—17	4a	Belarmina	45	4	F. Arredondo	R. Gómez	1726	Penúltima de V. Esperanza en 1.100 con 48; 5a.
14—11—5—2	5	Marfa	55	17	J. Escobar	R. Méndez	1726	2a. de V. Esperanza en 1.100 con 55; 5a. serie;
3—8—16—13	6	M. Rosalinda	54	19	J. Castro	E. Inda S.	1688	Penúltima de Charivari en 1.200 con 54; 5a. serie;
6—14—7—1	7	Doreen	53	6	J. Martínez	R. Allen	1720	Ganó a Cabiria en 1.100 con 50 kilos; 6a. serie;
8—5—3—2	8	Tía Claudina	53	10	E. Araya	En. Rodríguez	1680	2a. de Cataviento en 1.200 con 56 kilos; 6a. serie;
14—12—8	9	Yam	53	18	E. Salas	H. Inda	1688	8a. de Charivari en 1.200 con 53 kilos; 5a. serie;
9—4—11—13	10	Brasilia	52	12	C. Sepúlveda	J. Cavieres	1727	13a. de Lusitania en 1.100 con 48 kilos; 5a. serie;
5—10—2—1	11	Cataviento	52	1	N. N.	O. Jara	1680	Ganó a Tía Claudina en 1.200 con 52; 6a. serie;
2—13—3—10	12	La Tucana	52	14	C. Pezoa	L. Santos	1726	10a. de V. Esperanza en 1.100 con 55; 5a. serie;
7—1—10—3	13	Mencionada	52	16	S. Vera	G. Sarmiento	1726	3a. de Villa Esperanza en 1.100 con 53; 5a. serie;
5—13—7—11	14	Dolmar	51	8	J. M. Aravena	J. Fuentes	1689	11.o de Mazatlán en 1.500 con 47 kilos; 5a. serie;
7—7—6—13	15	Excel	51	2	A. Núñez	Em Castillo	1726	13a. de Villa Esperanza en 1.100 con 54; 5a. serie;
13—11—12—12	16	B. Surprise	50	15	R. Jaque	P. Fuentes	1710	12a. de Legendario en 1.400 con 52 kilos; 6a. serie;
4—11—9—9	17	Despistada	49	3	A. González	J. Zúñiga	1726	9a. de Villa Esperanza en 1.100 con 52; 5a. serie;
9—14—11—7	18	Eybar	47	9	R. Gatica	A. Castro	1609	7a. de Monday en 1.100 con 53 kilos; 6a. serie;

APRONTES DEL TRES AÑOS MONAR tienen muy contentos a Raúl Allen y Olivares. El tres años con sus aprontes | está indicando que puede ser la sorpresa del próximo premio "El Ensayo".

Buen cotejo de Cecil Rhodes

Repetido trabajaron la pupila de R. Allen

Pista de arena

300 metros.—

AZORELLA, E. Saavedra, en 17 3|5.
CATRALA, C. Pezoa, en 18 2|5.

400 metros.—

MONDAY, R. Parodi, en 24 3|5.
BAYAO, O. Olivares, en 25.
ASHLEY, R. Jaque, en 25.
BULL FINCH, O. Muñoz, en 23 2|5; repitió en 14 2|5.
ABSALON, H. Pilar, en 24.

500 metros.—

CECIL RHODES, J. Martínez, en 30 2|5; repitió igual.
GREENE, C. Pezoa, en 31.
LA TUCANA, C. Pezoa, en 32.
SIBILA, H. Pilar, en 31.
LA BULLY, aprendiz, en 32.

600 metros.—

SMILE, A. Núñez, en 38 3|5.
FRU FRU, L. Godoy, en 37.
LAGARTIJO, L. Espinoza, en 37 2|5.
COMET, E. Araya, en 39 4|5.
BLUE FOX, E. Guajardo, en 36 3|5.
QUE MONADA, R. Jaque, en 38 2|5.
APAGADA, A. González, en 38.
AFRICANDER, J. Baeza en 38.
YACOTI, P. Ulloa, en 38.
COLERICO, H. Pilar, en 38 2|5.
MISS ROSALINDA, J. Castro, en 37 3|5.

700 metros.—

CHOROMBO, A. Núñez, en 43 3|5.
MUNDANO, aprendiz, en 45.
PARISIEN, P. Ulloa, en 44 4|5.
MONARCA, O. Olivares en 47; repitió en 43.
HILL DUKE A. Núñez en 45.
RATERA. R. Gatica, en 45 2|5.
PAIDAHUE, A. Núñez, en 46 2|5.
MARFA, J. Escobar, en 46.
KURSAN, J. Martínez, en 45 2|5.
CHILENAZO. E. Guajardo, en 44 2|5.
CERBATANA, E. Guajardo, en 43.

800 metros.—

GRAND SALAM, L. Espinoza, en 52 2|5.
CHACONA, L. Espinoza y Carmesí, I. Sandoval. en 52; iguales.
DAMUR, I. Sandoval, en 52.
TRES PUENTES, J. Aravena, en 53.
TABACAL, I. Sandoval, en 51 2|5.
FREVIRO, R. Latorre, en 51 3|5.
MASERATI, P. Muñoz, en 51.

1.000 metros.—

ARLETTE, L. Espinoza, en 1.3 2|5.
PITAGUA, aprendiz, y MISS MILLARAY, 5. Guajardo, en 1.8; iguales.
CURICHE, L. Espinoza, en 1.3 3|5.
REYNALD, E. Saavedra, en 1.6.
EL CUCO, aprendiz, en 1.5 2|5.
LOMBARDIA, L. Espinoza, en 1.3.
ALEX, R. Parodi, en 1.5 2|5.
LORD, E. Araya, en 1.4 3|5.
MINERA, E. Saavedra, en 1.5 4|5.
CAPITAN POLITO, P. Ulloa en 1.4.
RANCO, C. Pezoa, en ..8.
LUSTRE, E. Saavedra, en 1.4 3|5.

1.200 metros.—

EL ZORRO, P. Ulloa, en 1.18.
ENCINO, A. Núñez, en 1.9 3|5.
ENCANTADO, L. A. Díaz, en 1.19 3|5.
CODORNIZ, E. Saavedra, en 1.20.

1.400 metros.—

ESTERO, aprendiz, en 1.36.
BEL AMI, J. Aravena, en 1.35.
FIESTERO, E. Saavedra, en 1.34.



MUY PENSATIVOS sorprendió Oscar Rosales, nuestro reportero gráfico, a los profesionales Mario Yáñez y Pedro Ulloa. Esta semana Yáñez vuelve a conducir a Antímaco, ejemplar con el cual, en reuniones pasadas "sacudió" fuertemente a la cátedra. Ulloa, por su parte, dirige una vez más a El Zorro, el ejemplar que le ha dado tantas satisfacciones.

HIPICA AL DIA

CUANDO EN SU oportunidad —porque se lo merecía— nuestro diario destacó en sus columnas las excelentes demostraciones de látigo que aún poseía Luis Alberto Díaz, no faltó alguien, que se dice "sabio" del turf —pese a que se le conocen varios fracasos— que criticara nuestros artículos y la forma sobre cómo hablábamos del "Negro". Es más, aseguró que este brillante látigo, en nuestro medio, no tenía nada ...hacer. El tiempo, felizmente, nos ha dado la razón y ...mos visto cómo Luis Alberto Díaz es el mismo de ... Es el extraordinario látigo que se conociera hace ...unos años y para él el tiempo no ha pasado. Sus ...s nos alegran de verdad, más cuando está corriendo ...n mucha calidad, con mucha responsabilidad y dando ...a de cómo es un tren de carrera y de cómo debe co...

...guros estamos de que cuando Díaz no pueda cumplir ...dos esos atributos, se retirará. Le dejará paso a la ...ud, hecho que muchos nunca comprenden y gustan ...de los recuerdos.

CONSEJO DE UN PROFESOR que tuvimos en mate... de handicap: "Esto es algo complicado. Nunca se termina por apren...

Hoy le encuentro la razón. Me eqplico: no comprendo el ...ap del potrillo Licaonte. Le daba peso a LUSTRE, ...or de dos carreras; él, en una oportunidad solamente ...cruzado el disco como vencedor. Lustre ha corrido seis veces. Licaonte ocho.

...UN NO SE SOLUCIONA el lío de Antofagasta y los ...siguen pasando. Es una lástima. La noticia ya cru...estras fronteras y es así como la hemos pisto publi... en un rotativo extranjero. Lo sentimos de verdad, ya ...por Eº 15 nunca más oiremos hablar de "Juanito" Ri... el látigo que suena en nuestros oídos desde hace mu... años. Rivera es una "institución" en la hípica chile... Sus años de oficio son muchos más que los de Legui... El, allá lejos, sigue ganando y dando vida al oficio ...ha sido siempre su pasión. ¿No piensa usted, amigo ...que Rivera y los "pichones" de látigo de Antofagas... debieran ser indultados...? Nosotros creemos que sí.

Nos detuvieron un grupo de empleados de corral del ...dromo Chile: "Señores, por qué no piden un mejor trato para nos... de parte de la oficina de Cuentas Corrientes. A ve... les pasa un poco la mano..." Cumplido el pedido, muchachos.

...EMOS RECIBIDO correspondencia desde Colombia. ...tros buenos amigos de aquellos lados nos han hecho ... todos los recortes de la despedida que sus amigos ... fueron muchos— dieron al desaparecido entrenador ...o Correa Herrera.

Llega al corazón, de quien la lee, la despedida, que para ...o el poeta chileno Jorge Bravo, quien dijo: "Eleve... una plegaria de dolor por su desaparición y que sus ...queden tachonados del cielo colombiano así como su ...a estará en el recuerdo de todos sus amigos chile... ...entinos, peruanos, ecuatorianos y colombianos en ...sentimental de nuestros corazones. Por eso, cuando ... flamear la bandera chilena en el Hipódromo de ...os acordaremos de Alberto Correa, que descansa ...empre en tierra colombiana..." ...ra ver cómo un muchacho que un día viajó lleno ...ranzas a una tierra extraña, lejos de su patria, su...quistar el corazón de quienes le rodeaban.

MIQUEL BLACK

APRONTES PALMEÑOS

DON MANUEL, Raúl Neira, en 12 2|5; repitió igual.
DON ALFONSO, Luis Hevia, en 12 2|5.

400 metros:

HUNGRIA, Juan Amestelly, en 24 3|5.
ARC DE TRIOMPHE, David Cerda, en 23 3|5; repitió igual, de bajada.
BANGKOK, Luis Hevia, en 25.
SIEMPRE MAGALLANES, Gustavo Farfán, en 24 3|5; repitió igual.
MUY BELLA, Claudio Paredes, en 24; de bajada.
POSITIVO, Mario Valdivieso, en 24 3|5.
LA BORDE, Claudio Paredes, en 25, de bajada.

500 metros:

DOLLINCO, Luis Hevia, en 31 2|5.
SIERRA FUERTE, Luis Camus, en 31 1|5.
CARGOSA, Artemio González, en 31.
PREFERENCIA, Raúl Neira, y SUZY, Samuel Meneses, en 30 1|5; ganó Preferencia por 3 cuerpos.
ABD EL KEBIR, Mario Valdivieso, en 32.
LA GOLONDRINA, Ricardo Madariaga, en 31.
BATACLAN, Clemente Ojeda, en 31 2|5.
HUARELLO, Mario Valdivieso, en 31.
CUNCUMEN, Juan Barrios, en 30 de bajada.

600 metros:

BELIGERANTE, Luis Camus, en 38.
MISS AMORES, Luis Hevia, en 38 2|5.
NOCTAMBULO, Eduardo Vásquez, en 36, de bajada.
KURIMAPU, Samuel Meneses, en 38 2|5.
GUAY, Eduardo Soto, en 37 tres quintos.
MARIKAY, Raúl Neira, en 35 3|5, de bajada.
VENTURITA, Luis García, y ELIANO, Hugo Pilar, en 39; iguales.
TABOLEO, Hernán Olguín, en 38 4|5.
ROYAL DANCER, Segundo Allende, en 36 2|5.
ITAHUE, Juan García, en 38 tres quintos.
DIDU, Mario Valdivieso, en 38.
JOSELITO, Hernán Olguín, y EL CUYANO, Juan Amestelly, en 38; iguales.
MAKTUB, Juan Amestelly, en 37 3|5.
BAREDRA, Ulises Gaete, en 37, de bajada.

800 metros:

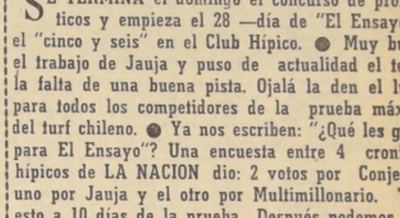
MONTEPIN, Luis Hevia, en 51 3|5.
MONTECATINI, Fernando Meneses, en 50 1|5.
MAESTRO PEPE, Eduardo Soto, en 50.
SOLFERINO, Claudio Paredes, en 50.
GIN AND RHUM, Segundo Allende, en 51.

Agradecimientos de don Luis Miranda

Nos visitó en nuestra redacción el señor Luis Miranda, hijo de Francisco Miranda, que falleciera recientemente en la capital, y que durante años se desempeñara como empleado del Hipódromo Chile.

Durante su breve visita, nos pidió agradecer públicamente al Club Deportivo Hipódromo Chile y a los señores Mario Ledesma y Antonio Vera su abnegada colaboración, que fue para él un factor primordial en su doloroso momento.

Jorge Inda vuelve a tener confianza en Galardón. El hijo de Roi l'Atout será presentado en los 2.400 metros del clásico Primavera. Sergio Vera, una vez más, será su conductor.



SE TERMINA el domingo el concurso de pronósticos y empieza el 28 —día de "El Ensayo"— el "cinco y seis" en el Club Hípico. ● Muy bueno el trabajo de Jauja y puso de actualidad el tema: la falta de una buena pista. Ojalá la den el lunes para todos los competidores de la prueba máxima del turf chileno. ● Ya nos escriben: "¿Qué les gusta para El Ensayo"? Una encuesta entre 4 cronistas hípicos de LA NACION dio: 2 votos por Conjetura, uno por Jauja y el otro por Multimillonario. Todo esto a 10 días de la prueba. Después podemos darnos vuelta... ● Escribe un lector para que dejen constancia de que en la sucursal del Hipódromo Chile, en Estado 42, recibió excelente atención. ¿No es cierto que esto es raro? ● Y a propósito de La Palma dieron la partida para traer el totalizador. Nuestro diario les recordó que hacía meses que se había publicado la ley. Bien hechas las bases. Ojalá se decidan por el más moderno y mejor. Por ejemplo, uno al estilo de aquel que vimos en Caracas. ● El principal peligro para la hípica chilena son... los "técnicos hípicos". Saben de todo: de dopping, de handicaps, de reglamentos, de periodismo, de pedigrée y hasta de polvitos para quitar dolores a los F. S... ¡Si son a genios! Por ellos, el Chile anduvo por las cuerdas y su juego bajó violentamente. ¡Háganles caso, no más! ¿Cuántos millones costó el descarte? ● ¿Se han fijado cuántos caballos porteños han ganado en el Hipódromo Chile, en las últimas reuniones? ● La falta de corrales obligará a emigrar a Arica a Juan García, un preparador palmeño que cuando ha tenido caballos, no lo ha hecho nada de mal. Una lástima. ● No habrá dólares, ni escudos, pero sobra la plata para comprar caballos. Somos así. Nos puede faltar para pequeñas cosas, pero tener un FS, de dos años es comprar millones de esperanzas. Y no son tan caras. Se compran a 5, 10 ó 15 meses, con intereses, en cómodas "dificultades". Somos jinetes y caballeros por tradición. La historia de Chile es una historia hecha a caballo. ¿Podrían desmentirlo? ¿Y en qué parte del mundo no hay un jinete chileno? ¿Y en dónde existen más arriesgados, valientes y mejores? ¡En Chile, compadre! ¿Hay alguien que lo discuta? Por ellos —los jinetes— ¡salud! ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 21 de octubre de 1962

PRIMERA CARRERA. 1.300 metros.— Indice: del 15 al 27.— A las 12.45 horas.

6—0—0—0	1	Australiana	55	13	L. Mejías	D. Alvarez	Sycomore II	Aloma
0—0—6	2	Ofelita	54	7	P. Muñoz	A. Breque V.	S. Sky	Casilda
0—4—0—0	3	Pampi	53	3	M. Toro	L. Valle	Natal	Q. of Sea
Reaparece	4	Satisfecho	53	4	S. Benavides	G. Mancilla	Abarquero	Alacena
6—5—6—0	5	Siña	53	6	G. Cortés	O. Urbina	Bergerac II	Sacristía
Reaparece	6	Gibson	51	9	J. Monardes	G. Pérez	Ghirlandaio	Bienfaitrice
6—0—2—6	7	Luz Marina	51	5	R. Núñez	J. González	Nipigón	Plegaria
0—0—5—0	8	Welfare	45	10	L. Duque	J. González	Florete	Flojera
0—0—2—3	9	Gastadora	50	12	J. Parra	E. Spirea	D. Devil	Glo
Reaparece	10	Hortalicero	50	2	C. Jorquera	R. Bernal	Boato	Hortícola
0—0—4—4	11	Chimbona	49	1	V. Lobos	O. Castillo	Monty II	Chimba
0—6—5—4	12	Casta Diva	46	14	R. Quiroz	U. Bravo	Arnedano	Soberanía
0—5—4—0	13	Farelina	45	8	A. Parra	O. Aliaga	S. Fare	Argelina
0—0—4—0	14	Loustau	45	11	N. N.	J. Romero	T. Crown	Precisa

SEGUNDA CARRERA.— 1.700 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.

0—0	1	Nácar	54	10	A. Naranjo	L. E. Vásquez	M. Bowman	Nereida
0—0	2	Trofeo	54	1	J. Farías	A. Breque	Gallardo	Tahalí
0	3	Bella Diva	52	2	D. Basoalto	L. Alvarez	Lafontaine II	Belladama
0—0—3—0	4	Mi Choquita	47	7	J. Parra	L. Alvarez	Holmbusch	Shankalla
0—0—6—5	5	C. Lunar	51	5	N. Bravo	U. Bravo	Parsi	Sotana
0—0	6	Ortoxine	51	13	R. Arredondo	H. Garretón	Z. Azul	Fricandela
0—6—4—0	7	Winchester	51	4	A. Parra	F. Galleguillos	Neópolis	Sarawak
0—0—0	8	Almendrita	50	6	V. Lobos	H. Navarro	Basileus II	M. Alta colina
0—0—0—0	9	Bucara	49	11	J. Gálvez	L. Valle	Murmullo	Platina
0—0—2—2	10	Caso Raro	48	3	H. Obregón	R. Saavedra	My Chum	Revolta
0—0—3—6	11	Huilco	48	8	L. Arquero	E. Spirea	Lafontaine II	Mozuela II
4—4—3—2	12	Los Rulos	48	12	J. Miranda	N. Ramírez	Madara	Cocarda
2—3—4—4	13	Sogaval	48	9	J. Monardes	G. Pérez	Florete	

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: del 25 al 32.— A las 13.50 horas.

Reaparece	1	D. Estrella	55	8	H. Rozas	G. Avila	Asombro	D. Clora
2—3—3—4	2	Trigonia	55	9	A. Naranjo	D. Alvarez	A. Court	Truchera
Reaparece	3	M. California	54	7	N. Bravo	H. Alcántara	Franqueo	California
0—0—0—0	4	Pharamis	54	4	E. Frías	O. Silva	Pharad	Casta
0—0—1—0	5	Calendal	53	13	C. Astorga	E. González	Licencioso	Cantinela
0—0	6	Cantarito	52	12	J. Monardes	G. Pérez	Rodogat	Alcántara
0—0—0	7	M. Nevado	52	3	J. Pavat	J. González	Aguacero	Mousinka
0—0—3—5	8	Viento Sur	52	2	S. Campos	F. Parisi	Le Vent	Lovely
0—0—1—6	9	Vulcano	52	14	G. Núñez	J. Romero	E. Foor	Vulnerable
Reaparece	10	Platov	51	10	S. Arellano	L. Alvarez	Pandillero	Nagrada
0—0—0—0	11	Bazara	50	5	J. Parra	O. Leiva	Brandsen	R. María
0—0—5—0	12	Uberlandia	50	6	M. Toro	R. Saavedra	L. Craft	Ultratumba
4—0—0—0	13	Savage	49	1	L. Vásquez	E. Spirea	Siracusano	Etna
6—0—0—0	14	Margoso	48	11	L. Arquero	M. Maira	T. Moulins	Margarita

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: del 31 al 36.— A las 14.25 horas.

0—0—6—0	1	King John	54	14	E. Muñoz	O. Silva	Flexton	K. Piece
——	2	M. Clavery	54	5	J. Manríquez	O. Aliaga	Amasis	Anchoa
4	3	Nativo	54	13	H. Alfaro	G. Avila	Natal	Morisqueta
3—4—0—1	4	Philippa	54	2	G. Saavedra	J. González	Pharad	Presumida
0—5—4—1	5	Piú Presto	53	8	S. Pérez	R. Saavedra	M. Bowman	Soraya
0—0—0—0	6	Pronóstico	53	7	S. Arellano	L. Alvarez	Pandillero	Rayana
——	7	Vamos	53	3	C. Jorquera	C. Rivera	Alcatraz	Mírame
0—0—6—0	8	Agradable	52	6	J. Parra	I. Saavedra	Terek	Athara
5—0—0—0	9	Aitui	51	1	G. Núñez	E. Spirea	Siracusano	Aixa
2—2—5—5	10	Altavoz	51	10	E. Carreño	H. Jara	T. Moulins	Alondra
1—4—0—0	11	Chippendale	51	9	R. Arredondo	O. Leiva	Sosiego	Chimba
6—6—0—2	12	Bufido	50	12	G. Cortés	D. Araya	B. Burn	Niusha
5—0—3—5	13	Escritor	50	11	H. Obregón	D. Sandoval	Filibustero	B. del Sur
0—1—4—6	14	Monono	49	4	S. Campos	L. E. Vásquez	My Chum	Musulmana

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: del 41 al 50.— A las 15 horas.

1—0—0—4	1	Blade	55	12	G. Saavedra	J. González	Agasajo	B. Belle
0—5—0—1	2	Guirigay	55	3	C. Astorga	J. González	Bayard III	Faceta
5—3—0—0	3	M. Linda	55	14	E. Muñoz	D. Bernal	B. Fox II	N. Bell
0—0—0—5	4	Tonifare	55	8	A. Naranjo	O. Leiva	S. Fare	Tónica
2—0—0—2	5	Foxy	54	4	R. Arredondo	O. Leiva	B. Fox II	Barbel
3—6—5—5	6	Senechal	54	1	S. Pérez	R. Saavedra	Copernic	Singapur
4—0—4—0	7	Gray Hill	52	9	J. Pacheco	O. Silva	Hilltop	Franela
0—0—0—0	8	Pullover	51	7	J. Farías	O. Silva	Shearwater	Pulga
—5—0—0	9	Tamboreo	52	11	H. Obregón	H. Garretón	S. Meridian	Tostada
4—1—0—0	10	Baroncella	51	5	G. Núñez	F. Galleguillos	Y. Highness	Barkova
0—0—0—0	11	Gran Diva	48	6	R. Quiroz	G. Sarmiento	G. Strategy	Grandeza
6—5—4—3	12	Pamplemouse	47	13	J. Miranda	G. Sarmiento	Ch. Iquem	Paula
0—0—0—0	13	Landeau	47	10	S. Campos	R. Bernal	Empire	Landetita
5—4—4—1	14	Sparadra	46	2	J. Parra	H. Navarro	S. Fare	Mañera

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: del 36 al 41.— A las 15.35 horas.— (En esta carrera se inicia el juego a la Apuesta Triple.)

3—5—0—0	1	Interino	55	7	E. Romero	H. Navarro	Lafontaine II	M. Lass
3—3—2—1	2	Mache	54	6	G. Saavedra	J. González	E. Vital	Boca
5—1—2—2	3	Pandero	54	14	S. Arellano	L. Alvarez	Pandillero	Rayana
2—1—0—5	4	Alusiva	53	11	S. Pérez	O. Aliaga	M. Bowman	Koketka
0—0—0—0	5	Querendón	53	2	L. Mejías	I. Saavedra	Cockney	M. Schackle.
0—0—0—0	6	Bañador	52	12	R. Arredondo	H. Jara	S. Meridian	Bandolina
0—4—3—0	7	Black Hill	52	3	J. Pacheco	A. Martínez	Hilltop	Tagarnina
0—0—2—4	8	Caro Nome	52	1	H. Obregón	D. Sandoval	S. Brother	Minne
0—0—5—3	9	Lomaso	52	9	J. Miranda	L. Romero	Faubourg	La Loma
0—0—4—3	10	Spartan Hero	52	10	C. Astorga	O. Urbina	S. Fare	Tacuarí
0—0—0—0	11	La Luchita	51	5	S. Campos	R. Bernal	Hardendale	C. Abajo
2—2—2—0	12	Respeto	51	8	R. Núñez	G. Sarmiento	E. Vital	Racha
0—0—6—4	13	Tolima	51	13	L. Arquero	L. Vásquez	S. Brother	Tobalaba
3—2—3—6	14	Satana	50	14	M. Toro	R. Saavedra	Ember	Katalta

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 16.15 horas.— Carrera Especial. (En esta carrera se inicia el juego a la Apuesta Doble.)

0—6—0—0	1	Marusiña	60	1	E. Muñoz	A. Padovani	Florete	Merriness
6—0—5—3	2	Estrato	57	5	O. Saavedra	F. Parisi	Hooligan	Enborne
1—2—4—2	3	Mandingo	56	3	S. Arellano	A. Martínez	G. Strategy	Varsovia
2—3—5—1	4	Torquemada	54	6	G. Saavedra	L. E. Vásquez	Ember	La Coquito
0—2—4—1	5	Fleuret	52	2	C. Astorga	O. Urbina	Florete	Bienfaitrice
4—1—2—1	6	Muzhnieks	50	10	J. Miranda	G. Sarmiento	Meyer	Debesa
.—.—.—.	7	Chapultepec	48	8	S. Azócar	J. González	T. of T. Cit	Cachemira
4—3—5—0	8	Marignan	47	7	N. N.	F. Galleguillos	Barranco	Mandragora
0—3—3—5	9	Acreedor	46	9	H. Obregón	O. Castillo	My Chum	Aquarela
6—1—4—3	10	El Bombo	45	4	H. Rivera	G. Mancilla	Atophan	La Bamba

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: del 50 al 56.— A las 16.55 horas.— (En esta carrera continúa el juego a la Apuesta Triple.)

2—2—1—1	1	Bío-Bío	54	9	S. Arellano	L. Alvarez	Biriatou	Viveza
0—0—0—3	2	Boomerang	54	8	J. Farías	A. Breque	W. Honey	Bombacha
2—4—0—1	3	Ravenna	49	2	H. Obregón	A. Breque	Calificado	P. Ponty
0—0—0—4	4	Machuco	54	13	R. Arredondo	R. Bernal	Hilltop	Piratininga
0—1	5	Realejo	53	3	S. Pérez	R. Bernal	Prince	Zagalilla
Reaparece	6	Arroyo	53	6	G. Cortés	D. Araya	Barranco	S. of Nerón
0—0—6—2	7	Ivalú	53	11	J. Miranda	G. Sarmiento	Ember	Barbel
0—0—4—0	8	Plácida	53	5	E. Muñoz	O. Silva	Pandillero	Vie
3—0—0—0	9	Shuki	51	10	J. Manríquez	J. González	El Gaucho	Ya Vengo
1—3—3—4	10	Apoteosis	50	14	N. Bravo	J. González	Serpenyoe	Tara
1—5—5—1	11	Chosica	50	4	V. Lobos	A. Padovani	Apolo	Raspa
0—0—0—0	12	Big New.	48	1	C. Jorquera	H. Navarro	B. Burn	Porotera
2—1—0—0	13	Futurete	48	12	S. Campos	D. Bernal	Le Tellier	Camerina
2—0—4—1	14	Manakara	48	7	J. Monardes	D. Alvarez	Bayard III	Cidalia

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: del 69 al 86.— A las 17.30 horas.— (En esta carrera finaliza el juego a la Apuesta Doble.)

Reaparece	1	Belgrado	61	3	G. Saavedra	H. Garretón	Bromazo	Rosadora
6—0—1—0	2	Póker	58	4	O. Saavedra	L. E. Vásquez	Ch. Yquem	Guaguita
Reaparece	3	Rapiña	54	7	S. Arellano	D. Bernal	S. Meridian	Ragazza
Reaparece	4	Esquire	52	2	J. Manríquez	O. Aliaga	T. of T. Cit	Emergencia
0—4—0—0	5	Purey	50	6	N. Bravo	J. González	Asombro	Perfecta
0—6—0—0	6	Timbao	47	8	H. Obregón	J. González	El Gaucho	Ya Vengo
1—0—1—0	7	Trouvaille	47	1	J. Parra	G. Sarmiento	C. Life	S. S. Puedes
3—1—3—6	8	New Sun	46	5	J. Miranda	G. Sarmiento	Copernic	Popea
1—0—3—3	9	Piedra Dura	45	9	R. Quiroz	O. Castillo	M. Cross	Sadowa

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: del 57 al 68.— A las 18.10 horas.— (En esta carrera finaliza el juego a la Apuesta Triple.)

2—0—4—0	1	Fantasma	57	4	E. Romero	A. Breque	W. Honey	F. Encounter
2—1—6—1	2	Retruque	57	5	G. Saavedra	J. González	E. Vital	Kochipoker
6—5—1—0	3	Ganadero	54	13	S. Arellano	J. González	Ch. Yquem	Falúa II
0—2—1—4	4	Arquería	56	9	E. Muñoz	D. Bernal	T. of T. Cit	A la Moda
Reaparece	5	Griselda	50	7	H. Obregón	D. Bernal	Y. Highness	Huelga
6—4—2—1	6	Asonada	53	6	A. Naranjo	O. Castillo	Apolo	Vilucana
0—6—3—0	7	Callín	54	10	C. Astorga	A. Padovani	Fragonard	Poplín
5—4—5—4	8	Kindy	52	11	J. Miranda	C. Muñoz	T. Crown	Rip
0—	9	Palmadito	50	1	S. Campos	F. Parisi	Amasis	Palmadita
3—1—2—1	10	Bricketazo	49	14	G. Cortés	O. Urbina	S. Fare	Brickette
0—0—0—5	11	Cábula	49	8	J. Parra	G. Sarmiento	Madara	Cantimpla
1—3—2—6	12	Mandato	49	3	J. Manríquez	E. González	Ch. Yquem	Marless
0—0—0—2	13	Tabali	48	12	N. N.	J. Romero	M. Cross	Testera
5—0—5—4	14	Media Vuelta	46	2	R. Quiroz	L. Alvarez	T. of T. Cit	Macolia



MONARCA, quien recibe una reparadora ducha por parte del capatáz de Raúl Allen, cumplió un buen trabajo el lunes de madrugada. Demuestra buen estado de salud y se cree que podría hacer una muy buena carrera.

Memorias de un VIEJO CABALLO

LOS INVICTOS

Con una sonrisa malévola y un gesto divertido en donde me ponían el "puro" cuando a alguno de la Clínica se le ocurría rayarme las patas con un cautín, oía el otro día un sesudo comentario sobre un turfman, respecto a las grandes campañas de los invictos nacionales... ¡Invictos! Qué poco debe saber este buen señor de la materia cuando ignora nombres famosos de invictos que se mantienen sabiamente en quinta, sexta o séptima serie.

Yo recuerdo que en la época que corría yo, había animales que gozaban de notable fama y respeto en el ambiente caballar. No eran grandes nombres, nadie los fotografiaba, ni nadie estudiaba gruesos volúmenes para determinar si entre sus tatarabuelos existía un pariente de Nasrullan u otro de esos nombre hípicos que son algo así como Echazay Guirreoitia, o cualquiera ensalada de consonantes tan distinguidas.

Y eran famosos, mejor, respetadísimos, por una razón muy simple, cada vez que había que correr para ganar, ganaban y lo hacían con ventaja sobre los famosos que siempre corrían para ganar y a veces los vencían: pagaban buen sport. Para qué decir que aparte del respeto animal, el respeto y cariño de los propietarios era inmenso, eran verdaderos Omegas de fabricación caballar, con dividendos jugosos y muy secretos.

No quiero citar nombres, para no herir a nadie, pero fresco está en mi mente el recuerdo de un mulato famoso, al que le decían "El Longines". Fue un famoso invicto, sin publicidad, que mientras actuó en las pistas, no conoció la derrota. Las veces que corrió y no llegó primero, fue simplemente porque nadie lo indujo a hacer tal cosa.

Y ahora, hay también invictos notables. Hay uno corriendo en novena serie, y no falla cuando quiere agregar un premio y un dividendo a su cartel. También hay invictos corriendo en series más altas, pero por supuesto, por alta que sea la serie, siempre debe ser muy inferior a su real calidad.

Y después me hablan de fulano, de fulana y de zutano. ¡Qué risa me da! Y qué risa debe darle a algunos cerebros de la preparación, que en el anónimato, sin crónicas y sin entrevistas, tienen, han tenido y tendrán docenas de invictos incógnitos, a los que les sacan mejores dividendos que los que le sacaban a La Sexta. ¿Que no creen lo que les digo? Bueno, es cuestión de ustedes pero el otro día decía un preparador palmeño: "Ojalá hubiera tenido yo a Conjetura, estaría corriendo en quinta serie y pagando muy buena plata..."

CHINCHORRITO.

Eº 5.300 PAGARON POR UNA PROPIA HERMANA DE GARBIÑE

Resultados de los remates de ayer

Los siguientes fueron los resultados de los remates de ayer en la Sociedad de Criadores:

HARAS LLALLAUQUEN

FACTOR (Bokara y Florence), al Perú, en Eº 4.200.

GUANTANAMO (Bokara y Guadalupana), en 2.000 escudos, a Fernando Gazmuri.

LONDON SMOG (Bokara y London Fog), Eº 3.400, al Stud "El Salto".

MELON (Bokara y Matty), en Eº 3.900, a A. Muscatt.

MINIMAX (Bokara y Margaret Rose), en Eº 3.800, defendida.

WALTARI (Gallardo y Wayward Beauty), en Eº 1.100, defendida.

CATERINA (Bokara y Cameness), en Eº 2.500, a H. Gazmuri.

CAUTELA (Bokara y Concorde), en Eº 3.000, defendida.

DIANACOYA (Bokara y Dañada), en Eº 2.400, defendida.

IVONNE (Bokara e Irawady), en Eº 2.700, a José González.

LA MUMTAZ (Bokara y La Begum), en Eº 1.300, a Juan García.

LAGARTERANA (Bokara y Lagartera), en Eº 1.400, a C. Santos.

MARIFLOR (Bokara y María del Sol), en Eº 3.000, defendida.

RESOPLA (Bokara y Royal Retainer), en 1.800, a J. Castro R.

NAICURA (Gallardo y Naja), en Eº 1.300 a J. García.

HARAS LOS PINOS

NITRATO (Serpenyoe y Nicolette), en 3.400 escudos, a Juan Melero.

SALVAJUELO (Serpenyoe y Salvadora), en 4.500 escudos, a Romelio San Martín.

PERSEGUIDORA (Serpenyoe y Perrichola), en 1.500 escudos, a F. Gazmuri.

HARAS VALDIVIA

CAMPO LINDO (Murmullo y Cachemira), en 5.300 escudos, al señor Juan Muñoz.

GRAN SEÑOR (Murmullo y Zafari), en 2.000 escudos, a R. Maggi.

RUMOR (Murmullo y Maricunga), en 950 escudos, a Juan Bernal.

TOMASITO, (Murmullo y Azulina), en 2.000 a C. Santos.

ANTUMILLA (Murmullo y Antuca), en 800 escudos a Luis Valle.

CLAUDIA (Murmullo y Corcira), en 1.000 escudos, a José Melero.

KATRYN (Murmullo y Silver Bell), en 1.500 escudos, al señor Vicente Valdivia, Concepción.

KINDESITA (Murmullo y Kinosem), en 2.900, a D. Sandoval.

LA TORTOLITA, (Murmullo y Nilgheria), en 1.600 escudos, a Armando Lab.

HIPODROMO CHILE...

(De la página 16)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Quinta serie.— A las 14.25 horas.— (3a. válida para la Apuesta Triple.)

2—2	1	Bobby	55	7	R. Madariaga	A. Vodanovic	1711	2.o de Chateau D'If en 1.400 m. 5a. s con 53,5 k. T.
3—6—1—4	2	Agadín	54	12	S. Meneses	A. Muñoz	1711	4.o de Chateau D'If en 1.400 m. 5a. s. con 54 k. T.
8—5	3	La Estancilla	54	2	J. Pérez	F. Gazmuri	1676	5a. de Black Cargo en 1.500 m. 4a. s. con 50 k. T.
2c—5c—6c—11	4	Bengasi	53	13	J. García	O. Jara	1740	11.o de Asturia en 1.200 m. 4a. s. con 49,5 k. T.
8	5	Miltown	53	3	C. Ojeda	A. H. García	1713	8.o de Para Todos en 1.400 m. 4a. s. con 49,5 k. T.
7c—7—8c—12	6	Casalis	53	9	Hugo Pilar	J. Quinteros	1740	12.o de Asturia en 1.200 m. 4a. s. con 48 k. T.
12—6—8—15c	7	Stefan	53	17	H. Basay	G. Toro	1689	Penúlt. de Mazatlán en 1.500 m. 5a. s. con 51 k. C.
4—7	7a	Quita	49	4	L. Camus	G. Toro	1574	7a. de Trementina en 1.300 m. cond. con 52 k. T.
14c	8	Ultima Hora	53	16	R. Neira	A. Ramírez	1727	14a. de Lusitania en 1.100 m. 5a. s. con 52 k. C.
7—2—5	9	Lázaro	52	8	J. Aravena	A. Luna Q.	1740	5.o de Asturia en 1.200 m. 4a. ser. con 48,6 k. T.
10—5—2	10	San Carlos	52	5	J. Barrios	C. Santos	1675	2.o de Agadín en 1.500 m. 5a. ser con 52 k. T.
8—2—3	11	A la Carga	51	14	H. Pilar	I. Duque	1675	3a. de Agadín en 1.500 m. 5a. ser. con 52,6 k. T.
1-4c-5c-14c-10	12	Cariñoso	50	10	J. Baeza	A. Proschle	1721	10.o de Totihue en 1.300 m. cond. con 53 k. C.
5—2	13	Cargosa	49	1	A. González	O. López	1710	2a. de Legendario en 1.400 m. 6a. ser. con 52,5 k. T.
Reaparece	14	Cavour	49	15	D. Cerda	S. Olivares	1301	4.o de Portalito en 1.300 m. 5a. ser. con 51 k. T.
8c—13	15	Orfeo Negro	49	11	L. Hevia	M. Rendic	1711	13.o de Chateau D'If en 1.400 m. 5a. ser. con 50 k. T.
8—7—15	16	Querétaro	49	6	C. Paredes	D. Solís	1711	Penúlt. de Ch. D'If en 1.400 m. 5a. s. con 50,5 k. T.

Contratiempos

Valparaíso Sporting Club

PRIMERA CARRERA

PAMPI.— Siete de octubre de 1962: Fue cargado en la partida. Su jinete dio cuenta que no se entregó a correr.

LUZ MARINA.— 7 de octubre
de 1962: Fue estorbada dura
carrera y cargada violentam
200 metros para la meta.
GASTADORA.— 7 de octu
1962: Fue huasqueada en
derecha por otro jinete.
LOUSTAU.— 16 de septiem
1962: El veterinario oficial
mó que llegó pisando en la
izquierda.
WELFARE.— 7 de octubre
1962: se fue de punta en la
va, debiendo ser levantado
jinete.

SEGUNDA CARRERA

BELLA DIVA.— 7 de oct
1962: El veterinario oficial
mó que llegó pisada en
externo caña mano derecha
WINCHESTER.— 14 de
de 1962: Fue estrellado en
tida, luego de lo cual no
gó a correr.

TERCERA CARRERA

PHARAMIS.— 7 de octu
1962: Tuvo serios inconven
ser violentamente cargado
primeras distancias.
CALENDAL.— 7 de octu
1962: Fue violentamente ca
las primeras distancias, en
punto de rodar.
CANTARITO.— 23 de se
de 1962: Partió desmejorad
BAZARA.— 16 de septie
1962: Tuvo contratiempos en
vas, al quedar encajonada
UBERLANDIA.— 23 de
bre de 1962: Fue cargada
rra derecha.
SAVAGE.— 7 de octubre
Fue cargado en la partida.

CUARTA CARRERA

NATIVO.— 7 de octubre
Fue cargado en la última
CHIPPENDALE.— 30 de
bre de 1962: Fue carga
curvas.

QUINTA CARRERA

MUÑEQUITA LINDA.—
septiembre de 1962: Partió
jorada.
GRAY HILL.— 7 de oct
1962: Fue abierto en las
distancias.
TAMBOREO.— 14 de oc
1962: Fue cargado en la
ras distancias.
BARONCELLA.— 14 de
de 1962: Su jinete dio c
tuvo tropiezos entre curv
no pudo conducirla de
porque se desbocaba.
PULLOVER.— 16 de se
de 1962: Fue estrellado
mente en las últimas di
GRAN DIVA.— 16 de se
1932: Su preparador exp
debido a su mala carrera
cansaría y la correría de
un mes.

SEXTA CARRERA

PANDERO.— 7 de
1962: Fue cargado en la
QUERENDON.— 14 de
1962: Partió mal, y se
cabezada.
BLACK HILL.— 7 de
1962: Su jinete dio cuenta
vo contratiempos en las
distancias.
LOMASO.— 14 de
1962: Fue cargado en la
distancias.
RESPECTO.— 7 de oct
1962: Su jinete dio cuenta
abrió en las curvas, y ca
gaba durante toda la ca
TOLIMA.— 14 de octubre
Fue cruzada en tierra

Correo Hípico

Santiago, 15 de octubre de 1962.

Señor
Jefe de la Sección Hípica de LA NACION.

Muy señor mío:

Mucho agradecería del señor Director de la Sección Hípica del diario LA NACION, la publicación de la presente, que es la indignada protesta de un aficionado que ve cómo, domingo a domingo, ocurren anomalías que no son sancionadas como corresponde, dada su gravedad.

Yo no sé cómo calificar los fallos recientes dados por los señores Comisarios del Hipódromo Chile, culminando la serie de desaciertos con el fallo dado en la 4a. carrera del domingo pasado, prueba donde el jinete del caballo Lúcano abrió violentamente a su cabalgadura y cortó la línea de carrera al ejemplar Dark Astro, a los 200 metros de la llegada, que a esa altura era lanzado en segura atropellada y que a no mediar este premeditado contratiempo, perfectamente pudo ganar, no estimándolo así los señores Comisarios. Ante la reclamación lógica del jinete afectado, desestimándola por considerar que Lúcano se espantó y que dicho contratiempo no influyó en el resultado, los que vieron la maniobra del jinete de Lúcano estiman lo contrario, y estos suman cientos de personas que "saben ver" las carreras. Yo creo que estos fallos dados así, tan a la ligera, pueden ocasionar en cualquier momento un escándalo de proporciones, fuera del desprestigio que ya se está creando en torno a la actual Junta de Comisarios.

El Reglamento de Carreras es claro y preciso en casos como el señalado. Por lo tanto, me parece innecesario insistir al respecto y lo único que queda es pedir a los señores comisarios traten de ajustarse en todo a lo que éste estipula, por el bien de la hípica y el normal desenvolvimiento de la misma.

Sin otro particular, saluda Atte. a Ud.

J. A. R., carnet 63301, Santiago.

Salió a atajarlo...

Un bonito gesto tuvo en la mañana de ayer el
dor Ernesto Inda Guzmán. A las 7 horas y 30
aproximadamente, cuando iba a iniciar su ejercicio
tres años JAUJA, una de las primeras cartas de "
yo", desmontó a su jinete, el empleado Oscar T
arrancó. Antes de llegar a la entrada de pista q
frente a la puerta de "El Espino", el hijo de Califi
minuyó su marcha, saliendo entonces, el entrenador
Inda a atajarlo. Se detuvo el mulato y Ernesto
tuvo de las bridas hasta que llegaron a recogerlo.

Se comentó mucho el que Inda Guzmán haya
al hijo de Calificado, pues él, en el premio "El
lleva a JAUJA, como el más serio rival para su inv
pila CONJETURA.

Así ganaron los grandes

Romero, puntal del team venezolano. Suárez, una de las figuras más notables del certamen. Actuación de Dyrska es de relieve mundial. Elenco argentino resultó ser el de mayor saldo positivo en la justa intercontinental

Escribe desde Madrid: RAUL HERNAN LEPPE

MADRID, (Exclusivo para LA NACION, por Raúl Hernán Leppe, Enviado Especial).— Venezuela triunfó en los II Juegos Atléticos Iberoamericanos en la categoría de varones. Fundamentalmente, el triunfo se debe a la presencia de Rodolfo Romero, velocista famoso que se adueñó de los 100 y 200 metros con un alarde singular de potencia física y técnica fina y eficaz. Sólo la pista inadecuada de Vallehermoso resultó un obstáculo para que el bólido venezolano no rindiera performances más ricas: corrió en 10,6, los 100, teniendo, además, viento en contra, y 21,1, los 200. Dio individualmente 20 puntos aparte de los que aportó para el segundo puesto de la posta de 4x100.

Pero el triunfo del atletismo venezolano se produjo realmente, en la posta de 4x400, como cierre en la jornada de clausura. Dependía de ese resultado que el laurel de la victoria fuese otorgado a Argentina, Venezuela o España. Fue una carrera terrible, demoledora. Vallehermoso parecía hervir. Cada una de las 20 mil personas que estaban allí vivía la prueba, como si participase en ella. No era para menos: con sólo ubicarse en el tercer lugar España pasaba al frente del puntaje y ganaba el título de campeón.

Pero le dio a este atletismo español, que ha crecido, Venezuela, que venía de sufrir una derrota inesperada a manos de Cuba en la posta corta, se impuso de punta a punta. Segundo quedó el cuarteto de Puerto Rico y tercero el de Brasil. De poco sirvió a España aventajar a Uruguay porque siempre se quedó tras de Venezuela en el puntaje, cuyas cifras definitivas hablan de un final con ojo mágico, en los puestos de avanzada: 121 puntos Venezuela, 120 Argentina y 120, también, España. Argentina se llevó el subcampeonato por contar con mayor número de victorias sobre España. Cuarto quedó Portugal con 80 puntos, relegando a Brasil al quinto lugar que reunió 79 puntos. Más atrás, Puerto Rico, con 60; Guatemala con 12; Chile con 12; Colombia con 10; Perú con 9; Cuba con 8, y Uruguay con 3 puntos.

El decatleta Héctor Thomas fue otro de los hombres que influyó decisivamente en la victoria de Venezuela. Ganó la dura especialidad con 6.630 puntos, sacándole una ventaja de 300 puntos a su compatriota Caravacca, cuyo segundo puesto tuvo también el carácter decisivo en la clasificación final. Puede decirse entonces, con toda propiedad que el triunfo venezolano se afirmó en la notable calidad de sus velocistas, vallistas y decatletas.

Argentina es, posiblemente, el país que obtuvo un saldo más positivo en estos II Juegos Iberoamericanos de Madrid. La representación platense logró el segundo puesto en la categoría de hombres, pudiendo ser primero, y obtuvo idéntica clasificación en damas. Mostró la representación albiceleste un atletismo renovado. Muchas figuras nuevas, valores que empiezan a cobrar talla internacional, junto a veteranos que lo son por actuación, no así por aptitud física toda vez que se mantienen en alto grado de preparación y rendimiento.

Osvaldo Suárez, debe ser señalado como una de las figuras más grandes del certamen. El medio fondista argentino deslumbró a Madrid. Su nombre se entreveró por los ámbitos de la Gran Vía o Puerta del Sol, junto al de Peyró, cuyo traspaso del Atlético al Inter, de Italia, ha hecho mucha bulla, y al de Sarita Montiel, que causa furor personificando a la Bella Lola. Suárez no tuvo problemas para imponerse en los 10 mil metros el día de la inauguración de los Juegos. En los 1.500 metros finales los españoles Barris, recio campesino de Castilla, y Pérez, el fondista gallego, intentaron tenderle una trampa. Pero el argentino siguió imperturbable en su ritmo, avanzando como una locomotora que se va a toda marcha, cuando tiene la estación a la vista. Con su estilo, elegante, su paso seguro y cuntando con su estampa de gran campeón, cruzó la meta y se prendió sobre el pecho la primera medalla de oro del Campeonato.

La otra, la de los 1.500, la recogió con igual desenfado. Esta segunda victoria del atleta argentino constituyó simplemente una demostración rotunda de que desde América a España no hay quien pueda derrotarlo. Sólo por ver correr a este exponente excepcional, con perfiles de "fenómeno", valía la pena venir hasta Vallehermoso. Suárez es un espectáculo único, sin parangón. Los pregones de Vallehermoso desparramaron ya su fama y jerarquía a lo ancho de la península ibérica.

Vean cómo elaboró su fantástica victoria. Salió marcando el rumbo hasta cerca de los 3.000 metros. Luego hubo relevos en el comando del lote, pero Suárez jamás se retrasó más allá del tercer puesto, pegado al talón de los punteros. Faltando 400 metros el españolito Mariano Haro se quedó sin aire y le cedió el puesto de honor al portugués Manuel de Oliveira, que levantó presión. Entonces apareció Suárez. En ese instante iba siguiéndole el tren a su compatriota Amaizon. Pero fue cosa de que viera a Oliveira avanzar amenazante hasta el lugar de honor para que él entrara a tallar. Lo pasó primero a Haro, como si el peninsular fuese un poste en la ruta y se prendió a la zaga del lusitano. Bravo, con la meta casi a la vista, Oliveira se jugó su gran carta. A la entrada de la última curva el portugués se fue con todo. Atropelló Suárez por fuera y antes de girar totalmente el codo ya tenía quebrada la resistencia del lusitano. Lo demás sucedió como en aquellas películas donde el jovencito hace cosas de milagro para quedarse al final con el amor de la niña rubia. Suárez avanzó con una potencia arrolladora, siempre armado, arrogante e incontenible. Cruzó triunfante la meta y poco después lo llamaron a la tarima de honor para entregarle la medalla de oro rubio como la niña, que en los finales de películas se va del brazo del héroe.

Un escalofrío debe haber sacudido a la multitud al momento de la partida de los 1.500 metros. Porque allí, en la raya de largada, tranquilo y silencioso, como gaucho que está cebando su mate, se apareció sin aviso previo, Osvaldo Suárez. Los 1.500 fueron otra, de las pruebas que adquirieron carácter decisivo para la suerte de España en sus pretensiones hacia el título. España todo confiaba a Tomás Barris y Alberto Esteban. No ganó ninguno de los dos. Tampoco Suárez, sino que el portugués Oliveira, el mismo que había luchado con el astro argentino hasta los 100 metros finales de los 5.000. Barris se ubicó segundo y Suárez, cotizado "out sider" en una especialidad que no es la suya ni le acomoda, quedó tercero, conquistando 4 puntos valiosísimos. Se probó ahí el sentido de disciplina de este gran atleta que corrió sacrificando su gran nombre con el sólo propósito de acrecentar el haber de Argentina.

Tuvo el conjunto transandino otras figuras valiosas: Enrique Helf, ganador como Suárez, de dos medallas de oro, al triunfar en bala y en disco. Amaizon, conocido del público chileno, excelente triunfador de los 3.000 metros con obstáculos y, quizás si le corresponde la primera mención, Juan C. Dryska autor de un record sudamericano: 50"9' para los 400 metros vallas en un alarde de técnica, armonía y velocidad. El primado de Dryska aparece como algo más que un record subcontinental: tiene categoría mundial. En el flamante recordman puede resumirse el avance vigoroso del atletismo argentino ubicado ya, sin vacilaciones, en una franca posición de hegemonía en América del Sur. Y conste que bien pudo desplazar a Venezuela del Campeonato Iberoamericano. Por de pronto, nadie ganó más medallas que Argentina; siempre hablando de la categoría de varones: 6 de oro, 4 de plata y 3 de bronce. España obtuvo 4, 4 y 4, en tanto que Venezuela conquistó 4, 3 y 4, respectivamente. Si se suman las de hombres y mujeres también hay mayoría argentina en medallas.

EN TORNO A LOS JUEGOS IBEROAMERICANOS:

Actuación más baja de últimos años cumplió atletismo chileno en Madrid

Trágico error fue no haber incluido un médico en la delegación. Lesiones de numerosos de nuestros atletas así lo confirman. Bajo rendimiento de nuestro equipo llamó la atención de otros competidores

Escribe desde Madrid: RAUL HERNAN LEPPE

MADRID (Exclusivo para LA NACION, por Raúl Hernán Leppé, enviado especial).— Primera jornada de los II Juegos Iberoamericanos. Sólo se han disputado series de 100 metros planos. Corresponde ahora largar la primera eliminatoria de los 800 metros. Todo el mundo señala a Ramón Sandoval, campeón sudamericano y vencedor de la misma prueba en los Juegos efectuados en Santiago. El mediofondista chileno hace calentamiento y de pronto hace el gesto de quien se ha lastimado. Está desgarrado. Pese a ello se ubica en el punto de partida y arranca con el lote. A los 100 metros se detiene y queda fuera de carrera. Ya no aparecerá más en la pista de Vallehermoso, ni siquiera para disputar los 1.500 metros, el último día, cómo se cifraban esperanzas.

El desgarramiento de Ramón Sandoval fue el punto de partida de lo que se convirtió en una tragedia para el equipo chileno. Llegó un momento del torneo en que medio conjunto nacional andaba en una sola pierna. Estaba desgarrada y con un tobillo a la miseria, Marlene Ahrens. La gran campeona, sin embargo, se repuso con clase a ese impedimento físico y sacó un limpio triunfo para los colores chilenos. Se desgarraron también Vera y Laipeniecks. El primero quedó fuera de toda opción recién al comenzar la disputa del decatlón, en una serie de 100 metros. Laipeniecks, que venía llegando de los Estados Unidos, donde reside, llegó a la última prueba, pero al largarse los 1.500 metros se detuvo sin poder dar un paso más a causa de un desgarro. René Pino, joven médico chileno, desarrolló una labor tenaz atendiendo a algunos de los lastimados, especialmente a Marlene Ahrens. Igual cosa hizo el médico que acompañaba a la delegación de Brasil. La representación de Chile, bien es sabido, viajó hasta Madrid sin incluir a un médico en el grupo. Fue un error trágico como se comprobó en los hechos, además que absurdo en una época en que la medicina del deporte asume un papel fundamental en el desarrollo y evolución que ha experimentado el deporte en el mundo entero.

Pero al margen de los impedimentos de carácter físico es un hecho evidente, que el núcleo de atletas chilenos estuvo bajo. Muy bajo, a extremo de cumplir la actuación más baja en muchos años. Aclaremos que nos referimos sólo a la categoría de varones, ya que las damas asumieron un papel digno con un tercer puesto que bien pudo ser el segundo.

Doce puntos fue el total que reunió el equipo masculino nacional. Un haber pobre, tan pobre, que tiene todas las características de un desastre para quien organizó y disputó hasta el final el título de campeón en los I Juegos Iberoamericanos. Los argentinos, que conocen muy bien el atletismo chileno, estaban profundamente impresionados por esta declinación o este tobogán por donde se deslizó el prestigio del atletismo nuestro.

No resulta tarea difícil individualizar este magro puntaje chileno. Dieter Gevert, que, a la postre, se convirtió en el exponente más sobresaliente del equipo, obtuvo 6 puntos y una medalla de plata, al lanzar el disco a 47,52 metros. El argentino Helf hizo un tiro ganador de 49,38 metros. La marca de Gevert está un poco por debajo de la que tenía como antecedente inmediato. Pero el campeón Helf, bajó también, y lo propio ocurrió con el portorriqueño Reinoso, que remató tercero. Los otros seis puntos chilenos se reparten así: 3 de León, con su cuarto puesto en los 800 metros; uno de Meza, sexto en garrocha; uno de Allen, sexto en 3.000 metros con obstáculos, y uno de Ricardo Vidal, que entró sexto en la maratón.

Para tener una idea de la pobreza de la actuación de los atletas chilenos, reparemos en este detalle: Osvaldo Suárez, como ente individual, aportó 24 puntos al equipo argentino. Es decir, él solo, en caso de que se hubiese entablado una competencia, habría vencido al conjunto chileno, doblándolo en puntaje. Los gana también Romero, el venezolano, y Miguelina Cobian, la gacela negra de Cuba. Y... para qué seguir.

Luis Meza pasó con muchas dificultades los 4 metros en garrocha. Puesta la varilla 10 centímetros más arriba, no tuvo posibilidad alguna. Se vio empequeñecido, como achatado por un ambiente que le resultó desconocido, y al que no pudo sobreponerse. Allen, hay que admitirlo, tuvo entereza para luchar por el sexto puesto en el steeplechase, y el punto consiguiente. Ricardo León fue cuarto en 800 metros, por obra de su espíritu de lucha. Corrió con el alma las dos vueltas a la pista. Si no triunfó es porque se encontró con adversarios superiores. Pero él cumplió, incluso más allá de sus propias posibilidades. Ausente, como estuvo, Sandoval, León asumió la total representación chilena, y lo hizo con honor. Y no se crea que sólo hay un mérito moral en esta actuación de León; su tiempo, de 1.51,1 muestra una clara superación técnica del guapo semifondista criollo, y constituye, desde luego, la mejor marca de su vida.

El portugués Armando Aldegalega cubrió triunfante los 42,195 kilómetros de la maratón, en 2.30,8 horas. Ricardo Vidal fue sexto, con 2.40,7 horas, obteniendo el último punto que se otorga en la clasificación de primero a sexto, y también el último punto de Chile para enterar esa escuálida docena. El lusitano Aldegalega entró sonriente y con paso certero al Estadio del Parque Sindical. (La comisión médica del Comité Olímpico Español cambió el trayecto de la carrera, por estimar que el primero era nocivo para la salud de los atletas.) En ese nuevo trazado, Aldegalega anduvo con paso recio, a ritmo sostenido y ascendente. Y ya en la pista entró a apurar, tuvo fuerzas sobradas para terminar con un pique. Ricardo Vidal, en cambio, si bien tuvo el mérito de completar el duro recorrido, más que correr, trotó. Lo dice su tiempo, inferior en más de 10 minutos al registro que avaló su presencia en esta maratón.

Los Juegos de Madrid han mostrado en su verdadera faz al atletismo masculino chileno; vive una crisis. Urge una renovación de valores. Este equipo que compitió en Vallehermoso fracasó. Con las excepciones consignadas, rindió por debajo de lo que indicaban sus cifras. Es decir, sus hombres anduvieron muy por debajo de las marcas acreditadas para obtener el derecho a venir a Madrid. Falta preparación. Se desprende esto de ese detalle sugestivo de que muchos de los atletas chilenos sufrieron desgarros u otros impedimentos físicos.

Se ha dicho que la pista conspiró contra las posibilidades de los representantes nuestros. Es probable. Al punto, es de justicia reproducir el juicio de un técnico extranjero. Pertenece a Nilo Bonel, preparador físico del conjunto argentino, quien nos puntualizó:

"La pista de Vallehermoso no está asentada, porque es nueva. Está blanda, tiene oscilaciones y pozos peligrosos. Es un factor negativo, sobre todo para los atletas chilenos, que están acostumbrados a competir y a entrenar en las mejores pistas que existen en América del Sur. Ellos, más que nadie, sufrieron las consecuencias de un terreno anormal".

Palabra autorizada, de un hombre con experiencia, que desde hace 20 años conoce de cerca el atletismo chileno. Es el de Bonel un juicio que no puede deshecharse. De todas formas, considerando ese factor conspirativo de la pista de Vallehermoso, el fracaso de los atletas chilenos es indiscutible. Fundamentalmente, nos parece, faltó un plan más severo y amplio de preparación. Un trabajo integral bien planificado de verdadera proyección y no para salir del paso. La traída de Vera y Nelly Gómez, de Venezuela; la de Laipeniecks, indica improvisación. La Federación los incluyó a esos tres atletas dentro de la delegación basándose en el informe proporcionado por ellos mismos en cuanto a que cumplían con las marcas mínimas. Y en el terreno de los hechos tal cosa estuvo lejos de ratificarse. Dicho sin vueltas, no existió jamás.

PRIMERAS.— Así como decepcionante fue la actuación de los atletas chilenos en el Iberoamericano de Madrid, notable fue la expedición de nuestras muchachas, que fueron favoritas del público. Hasta mediados del torneo disputaron palmo a palmo la ubicación de privilegio. Después tuvieron que ceder ante otros equipos más poderosos. Pero de todas maneras ganaron la posta de 4 por 100 metros en el último día. En el grabado, Marisol Masot, Nancy Correa, Carlota Ulloa y Doris Peter, que hicieron suya la prueba de relevos con el tiempo de 48" 7/10. (Foto remitida por Raúl Hernán Leppé, Enviado Especial de LA NACION.)

ENTRENADORES ATLETICOS SE REUNIERON EN ESPAÑA

Paralelo a los Juegos, se realizó el II Congreso Iberoamericano de entrenadores. El chileno Angel Valencia preside la Confederación Iberoamericana

Escribe desde Madrid: RAUL HERNAN LEPPE

MADRID, octubre.— (De Raúl H. Leppé, enviado especial de LA NACION).— Paralelo al desarrollo de los II Juegos Iberoamericanos tuvo lugar, acá en Madrid, el II Congreso Iberoamericano de Entrenadores de Atletismo, cuyas sesiones se realizaron entre el 5 y el 8 de octubre, en la sede del Instituto Nacional de Previsión. Estuvieron presentes en el torneo los entrenadores italianos Caloessi, Dovei y Russo, y el francés Jacques Dudal, que dictaron conferencias técnicas.

El Congreso fue presidido por el profesor de educación física Angel Valencia, de Chile, que al final resultó elegido presidente de la Confederación. El III Congreso se celebrará en el país sede de los III Juegos.

Se acordó hacer llegar a las autoridades educacionales y deportivas de los países concurrentes al Congreso las conclusiones del torneo.

En general, las conclusiones ponen el acento en la necesidad de iniciar la enseñanza y la práctica del deporte en la edad escolar, en forma sistemática y gradual. También se destacó la urgencia de crear personal especializado, en los distintos niveles, para suplir la escasez que actualmente se hace sentir en ese campo. También se pide "la urgente creación, habilitación y mantenimiento de gimnasios y campos de trabajo, dotados de materiales adecuados y en cantidad compatible con las exigencias del trabajo a realizar".

TORNEO "LA NACION":

CONTRA EL CAMPEON "PAPOPA" JUEGA EL "ADMINISTRACION"

Por la 2a. fecha del Campeonato Interno de Fútbol

Ha quedado confeccionado por la Comisión Campeonato el programa de partidos a cumplirse mañana sábado, en la cancha del Deportivo Britania, por la segunda fecha del torneo interno de fútbol de la Empresa Periodística LA NACION.

La cartelera es la siguiente:

15.45 a 16 horas: "Radiomanía" con "Los Buenos Muchachos".

17.20 a 17.30 horas: "Administración" con "Papopa".

Ejercerá las funciones de director de turno de esta reunión el Deportivo "Radiomanía".

ESFUERZO Y SACRIFICIO EN LAS RUTAS AZTECAS

Atacado de una furunculosis, Ascuí corrió parado en los pedales. Macaya perdió 10 kilos en la Vuelta de la Juventud. Hubo superación en el cuarteto pedalero chileno. Experiencia

Se inició el 24 de septiembre último, en Ciudad de México, la IX Vuelta Internacional Ciclista de la Juventud y la afición pedalera nacional fijó sus ojos, curiosa y anhelante, en la gigantesca prueba de 2.200 kilómetros de recorrido, 14 días de carrera y una sola jornada de descanso, en la chamaca Guadalajara.

Para los cuatro corredores chilenos que en ella actuaban, el bravo evento resultaba una verdadera aventura. Y de las más osadas. Jamás ninguno de ellos había corrido en su vida y en su tierra, una prueba de 1.000 kilómetros. El que más se había acercado a esta última distancia, había sido Guillermo Vergas, 2.o en 1959, en los Siete Días, competencia que tuvo un recorrido aproximado de 900 kilómetros. Del resto, ni Isaías Macaya, ni Julio Ascuí, ni Raúl Saint-Jean, habían rebasado en una carrera por etapas, los 300 kilómetros.

¿Era o no era, por lo tanto, un atrevimiento acometer una empresa de más de 2.000 kilómetros, trece días pedaleando?

Así las cosas, y participando en la prueba 32 equipos, 7 de ellos extranjeros, hubo concenso unánime para fijar aspiraciones respecto a la chance de los nuestros. Lo único o lo más que podía pedírseles, era que cualquiera de ellos terminara. Y como fuera, luchando hasta el último, en demostración bravía de lo que puede el corazón chileno. Nada más.

Sin embargo, el heroico cuarteto que guiaran y cuidaran en tierra azteca, con corazón de padres, el vicepresidente de la Federación Ciclista de Chile, Raúl Ruz, y el entrenador oficial de la misma, Salomón Orellana, cumplió una hazaña por muy pocos esperada. Fue uno de los escasos equipos que terminaron completos, con sus cuatro hombres, la agotadora prueba. Y esto no fue todo. Ocupó un honroso 8.o puesto por equipo, e Isaías Macaya —la gran figura del conjunto— resultó 15.o en la clasificación individual. Y entre 128 ases del pedal en ruta de México, Uruguay, Venezuela, Guatemala, El Salvador, Estados Unidos y Panamá.

¿Cuánto esfuerzo y sacrificio significó para ellos la proeza?

Vamos a tratar de darlo a conocer a breves rasgos, basados en lo que nos ha informado al respecto Julio Ascuí, uno de los integrantes del equipo.

Hasta la 3a. etapa, corridos ya 400 kilómetros, la cosa anduvo bien para los chilenos. Pero en Zamora enfermó Ascuí. El joven crédito del Audax era uno de los puntales del equipo. Lo atacó una furunculosis y tuvo temperatura.

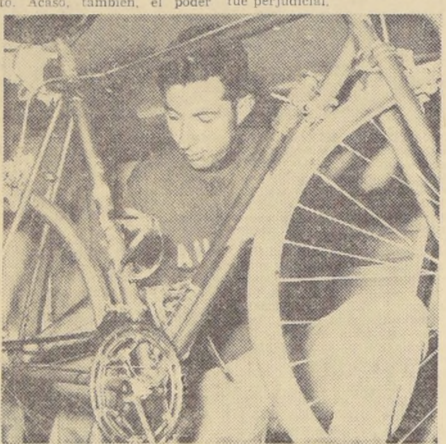
Pero así y todo, ayudado por sus compañeros y estimulado a las lágrimas por Ruz y Orellana, siguió corriendo. En Guadalajara, término de la 4a. etapa, aprovechó el único día de descanso para reposar un poco y hacerse medicinar. Mas no guardó cama. Ese día de respiro, el único de la prueba, lo ocuparon los chilenos en lavarse ellos mismos sus ropas y reacondicionar sus bicicletas. La terrible batalla continuó. El correr a 2.000 metros de altura, subiendo y bajando constantemente sobre una ruta que los mexicanos llaman "columpios", reagravó a Ascuí. Sin embargo, siguió soportando estoicamente. Pero en la 9a. etapa los médicos lo operaron. A partir de ese momento y hasta la penúltima etapa, Ascuí corrió parado en los pedales, sin poder tocar el sillín. De ahí que todos extrañaran aquí su no figuración entre los primeros, como lo habían hecho, haciéndose aplaudir, Macaya y Vargas, especialmente el primero. "Aquello fue terrible —nos dice Ascuí—, pero no sé de dónde saqué fuerzas. Acaso éstas salieron de ver preocupados y hasta tristes al señor Ruz, a Orellana y al resto. Acaso, también, el poder ver y apreciar la superación extraordinaria de Saint-Jean, en quien —hablando en confianza— ninguno de nosotros tenía esperanza que pudiera terminar. Sin embargo, Raúl lo hizo y hasta se quedó muchas veces para empujarme hacia adelante, darme ánimo y estimularme. En realidad —termina Ascuí— en México fuimos una sola familia. Todos para uno y uno para todos. Macaya sacrificó muchas veces su chance para ayudar a Vargas, y otro tanto hizo éste por Macaya. Más atrás Saint-Jean hizo lo propio conmigo. Quizás por ésto es que pudimos terminar los cuatro y también hacer lo que hicimos. Actuación que nos valió el ser invitados nuevamente para el próximo año y también dejar muy en alto al ciclismo nacional."

¿Y cuánto más?

Una infinidad. Como que el dirigente Raúl Ruz tuvo que cumplir este papel, el de mecánico y practicante; que Orellana no sólo fuera entrenador, sino que también masajista y lavandero, y que, por último, Isaías Macaya bajara en la carrera 10 kilos y llegara enfermo a Chile; Vargas perdiera también 5 kilos; Sain-Jean 4, y Ascuí 3.

—¿Experiencias?

—Valiosísimas. Como que para otra vez que se salga, se llegue por lo menos con 20 días de anticipación, para aclimatarse y llevar también al extranjero algunos productos nacionales, ya que, como en el caso de México, la comida criolla azteca, basada en el ají, les fue perjudicial.



YA DE VUELTA y totalmente repuesto, Julio Ascui ha vuelto por las andadas y aquí lo vemos revisar prolijamente su "Frejus" de carrera para participar el domingo próximo en la "Doble Rancagua". Y esto, que recién acaba de correr 2.200 kms. en México.



ARTURO BARCIA: En una faena muy convincente, ganó por nocaut técnico a Emilio Gadaleta, de Puerto Montt.

Pedana olímpica:

Equipo soviético venció en El Cairo

EL CAIRO, 18. (UPI).— El equipo ruso de cuatro tiradores ganó hoy el campeonato masculino de tiro de pichón (platillo pedana olímpica), correspondiente al XXXVIII Torneo Mundial de Tiro, con 777 puntos, de un máximo posible de 800.

Los resultados de la prueba por equipos, fueron los siguientes:

1.o Rusia, 777 puntos: Serguei Kallinine, 196; Vladimir Zimenko, 196; Pavel Sentirchev, 193, y Yurii Nikandrov, 192 puntos.

2.o Alemania oriental, 768 puntos: Karl Heinz Kramer, 195; Joachim Maracheider, 194; Heinz Rehder, 190, y Gerhard Ambus, 189 puntos.

3.o R.A.U., 767 puntos: Mehrez, 196; Bedier, 193; Saleh, 190, y Badrawi, 188 puntos.

4.o Italia, 766 puntos: Ennio Matterelli, 194; Galliano Rossini, 193; Edoardo Casciano, 192, y Angelo Scalzoni, 187 puntos.

5.o Estados Unidos, 764 puntos: Loyd G. Crow, Jr., 196; Gordon D. Hroner, 194; William A. Brauer, 189, y David R. Dunsmoor, 185 puntos.

6.o Alemania occidental, 762 puntos: Ernst Theodor Sack, 190; Erich Gehmann, 190; Vandermuhle, 189, y Heinz Leibinger, 188 puntos.

7.o Líbano, 753 puntos.

8.o Argentina, 748 puntos: Rodolfo Guarnieri, 190; Juan Angel Adolfo Martini, 188; Pablo Juan Grossi, 186, y Juan Luis Max Gindre, 184 puntos.

9.o Portugal, 737 puntos: Davalleflor, 186; Fonseca, 185; Carmezim, 185, y Santos, 181 puntos.

10.o Canadá, 723 puntos: Floyd C. Nattrass, 193; John N. Primrose, 186; Ronald W. Budeshein, 174, y Frank E. Opsal, 170 puntos.

11.o Japón, 716 puntos: Seiichi Himi, 187; Akira Kato, 180; Istsuo Sanami, 176, y Tetsujiro Iguchi, 173 puntos.

22.o NACIONAL DE BOXEO AMATEUR:

Valores consagrados pelean en la 3a. etapa del torneo

En la velada de esta noche destacan los cracks Sergio Robles, Arnaldo Astorga, Mario Molina, Juan Gerna y Adrián Alarcón. Programa completo. En la jornada inaugural, se distinguieron Arturo Barcia, Héctor Santana y A. Araya

Arturo Barcia, un gallito de muchas estacas, de Valparaíso; Abelardo Araya, representante de la capital en el mismo peso, y el mosca de Concepción, Héctor Santana, fueron, sin duda, las mejores figuras en la primera velada del Campeonato Nacional de Aficionados de 1962.

Barcia, de físico aparentemente frágil, más que nada por la cara de niño que tiene, sobre la base de buenos golpes rectos, en los que prima una derecha muy dañina, ganó por nock out técnico, en el primer asalto, a Enrique Gadaleta, de Puerto Montt. El sureño, a pesar de su vigor, no mostró conocimientos suficientes para oponerse a un rival que lo aventajaba en esto con claridad.

Héctor Santana, que el año anterior, defendiendo a Temuco, fue eliminado en un mal fallo, se vio ahora más entero, más fuerte y de mucha más experiencia.



Atacando son cesar, puso nock out en la tercera vuelta al representante de la FACH, Roberto Mancilla, cuya habilidad y buen boxeo no pudieron impedir que el penquista lo avasallara.

A pesar de la gran resistencia que opuso el temuquense Luis Vásquez, cayó batido por puntos ante el gallo santiaguino Abelardo Araya, que fue, como dijimos, una de las mejores figuras de la noche. Buen boxeador Araya y también con mucha fibra golpeó bastante al sureño, sin lograr, sin embargo, amedrentarlo, lo que hizo que el combate mantuviera su interés hasta el final.

El campeonato proseguirá esta noche, en la disputa de la tercera rueda, la que se hará de acuerdo a la programación que sigue: Mosca: Jorge Barcia (Valparaíso) con Cristóbal Yampara (Arica); Orlando Rivera (Calama) con Luis Acevedo (San Fernando); Luis Luna (Copiapó) con Juan San Juan (Talca). Gallo: Juan López (Talca) con Pedro Ordenes (Caletones); Hernán Araya (Arica) con Felipe Araya (Chuquicamata); Pedro Navarro (La Cisterna) con Horacio Ahumada (El Salvador). Pluma: Willy Briceño (Chuquicamata) con Mario Avendaño (La Cisterna); Sergio Robles (Ferroviarios) con Mario Torres (Naval); Mario Molina (Santiago) con Manuel Martínez (Copiapó); Luis Ahumada (Talca) con Hugo Figueroa (Tocopilla); Osvaldo Arancibia (Vallenar) con Rubén Araya (Puerto Montt). Liviano: Arnaldo Astorga (Copiapó) con Carlos Campos (La Cisterna); Juan Olivera (Iquique) con Adrián Alarcón (Concepción); Rafael Silva (Valparaíso) con Pedro Avendaño (Puerto Montt). Medio mediano ligero: Juan Cerna (Concepción) con Enrique Reinoso (Tocopilla) y Manuel Castillo (Naval) con Fabián Escobedo (Copiapó).

LIMA, 18 (UPI).— El campeón sudamericano mediopesado Mauro Mina, conquistó anoche una clara y neta victoria sobre el norteamericano Eddie Cotton al que venció por decisión unánime.

La pelea, que se llevó a cabo ante un público de 42.000 espectadores, estaba concertada a diez vueltas y fue muy disputada, principalmente en las dos últimas en las que el peruano castigó tan duramente a Cotton que sólo debido a su valentía pudo resistir hasta el final.

NUEVA YORK, 18 (UPI). — El promotor Teddy Brenner dijo hoy que hace gestiones para concertar una pelea entre el campeón de peso mediopesado de América del Sur Mauro Mina, y Henry Hank, de Detroit.

El encuentro tendría [lugar] en Madison Square [Gar]den el 24 de noviembre. Brenner manifestó [que la] pelea sería una prueba [para] el retador, y que si [Mina sa]liese airoso, haría "to[do lo] que esté a mi alcance [para] conseguir a Mina una [pelea] por el título con [...] Johnson".



NOCAUT PENQUISTA.— Héctor Santana, un buen peso mosca de Concepción, que antes había actuado por Temuco, fue una figura destacada en la primera velada del Campeonato Nacional Amateur. El representante penquista, con una derecha corta, noqueó en el tercer asalto a Roberto Mancilla, de la FACH.

CAMPEONATO DE FUTBOL DE LOS BARRIOS: 21 INSCRITOS

Gran entusiasmo ha logrado despertar el Campeonato de Fútbol de los Barrios, que la Asociación Independiente de Fútbol "Música y Deportes" ha organizado en honor de don Rolando Gallardo, de Radio Cervantes".

Hasta el momento se encuentran inscritos los siguientes clubes: Ciudad Jardín Lo Prado, de Las Barrancas, Cieneguita de Talagante, Lautaro de Santa Ana, Arrepu de Santiago, Los Talaveras, de Los Cerrillos, Viña Carmen, de Buin, Santa Marta, de Coli-Adriana Cousiño de Calera de Tango, San Juan de Nos, El Tranque de El Noviciado, Antonio Valjalo de Santiago, Minas La Africana de Pudahuel, Sergio Gálvez de Santiago, Adriana Cousiño de Calera de Tango, Unión Comer[cial ...] de Julio, de Santiago, Defensor Las Cabras, [de San]tiago, Defensor Mata[...] Las Barrancas, Carre[...]tega, campeón de los [...] 1961, de Quinta Normal [...] portivo Segundo Ruiz, [de San]tiago.

Todas estas ins[tituciones] ofrecerán a sus depor[tistas un] baile el 27 del presente [a las] 21.30 horas, en el c[lub] Lautaro, ubicado en Sa[n Fran]cisco 147.

"Segundo Ruiz" mide el domingo con Defensor [...]

Con sus dos equip[os de fút]bol el Deportivo [Segundo] Ruiz" enfrentará el domingo al Defensor [...]le, en la cancha del [...]mo Chile, empezando [los se]gundos equipos, a las [...] ras.

El programa se [...] las 15 horas, con el [...] a cargo de los equipos [...]tiles del Magallanes y [Defen]sor de Chile.

Los jugadores del [Segundo] Ruiz deberán reunirse [a las] 13.45 horas, en la fu[ente de] soda de Pilar Gonzá[lez] García, ubicada en [...] Ramírez esquina de [...]dro.

Tres nuevos socios aceptó Círculo de Cronistas Deportivos

La Comisión Calificadora de Socios del Círculo de Cronistas Deportivos, en su reunión última aprobó las solicitudes de los siguientes postulantes: Raúl Núñez Núñez, Raúl Montecinos Rojas y Eduardo Tastets D.. Los dos primeros fueron enrolados en el carácter de socios activos al paso que ese último fue considerado como socio pasivo.

La comisión se reunirá de nuevo el próximo jueves para terminar con las solicitudes de socios y abocarse enseguida al estudio de los estatutos y reglamentos de la entidad.



MUNICIPAL.— En audiencia especial fueron recibidos por el Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, los dirigentes y componentes del primer equipo del Club Deportivo Municipal, que actúa con buen éxito en la División de Ascenso del fútbol profesional. En el grabado, los jugadores, en uniforme, rodean a Ramón Alvarez Goldsack, presidente honorario del club, y a los dirigentes Luis Fuentes, Mario Montecinos y Albino Reyes; el entrenador, Antonio Valjalo, y el preparador físico, Patricio Campos.

CON OPTIMISMO MIRA WANDERERS EL FUTURO

Es la impresión que dejan las palabras de Juan Milesi, presidente de la entidad porteña entrevistado por LA NACION.

"En el fútbol se producen muchas contingencias. Como en todo orden de cosas. Por ello el directorio de Santiago Wanderers está tranquilo. Confiado que la derrota con Colo Colo se debió a una falsa actuación. Fue el convencimiento a que se llegó luego de una prolongada reunión sostenida conjuntamente con el entrenador Sergio Cruzat. Ya que sus explicaciones formuladas, digna y valiente, fueron lógicas y convincentes. Asimismo, quedó demostrado que el estado físico de los jugadores era óptimo, por lo que no puede pensarse que se descuidó el reposo a que se habían comprometido."

Estas fueron las declaraciones del presidente de la popular entidad local, Juan Milesi Urrutia, con relación a los insistentes comentarios de prensa y radio que circularon, en el sentido que el directorio de Wanderers adoptaría enérgicas sanciones ,e, incluso, que se habría fijado un plazo determinado a Sergio Cruzat para lograr progresos en el primer equipo, ya que, de lo contrario, sería desahuciado.

—¿Tuvo repercusiones la derrota, don Juan?

—Mire, las cosas hay que tomarlas con calma. Pues, todo se confabuló para que nada nos saliera bien. Creo, que el primer gol influyó mucho en el estado anímico de los jugadores, ya que ello motivó una airada discusión entre Sánchez y Sanguinetto, la que estimamos inexplicable, tratándose de jugadores profesionales. Por otra parte, Berly se resintió de su lesión, por lo que deberá ser operado, lo que lo mantendrá alejado de la cancha durante dos meses. Alvarez también será sometido a una intervención quirúrgica. Sánchez está actuando con tres kilos menos de su peso, y Méndez no cumplió las instrucciones del entrenador. El propio Sánchez debió explicar su actual modo de juego, que a nuestro modo de ver, resulta muy arriesgado para nuestra defensa.

—¿Habrá novedades en el cuadro?

—Puedo anticipar que se producirán algunos cambios para favorecer a la gente joven con buenas condiciones, a fin de que vayan adquiriendo la debida experiencia. Ese es el deseo de Sergio Cruzat, en quien el directorio ha depositado su más amplia confianza, porque lo sabemos un hombre de grandes condiciones. Dúctil con los jugadores. Poseedor de una gran cultura deportiva. Lo que le da mayor personalidad al equipo. Estoy en conocimiento, además, que Cruzat modificará la táctica de Wanderers.

—¿Qué opina de la actuación de Colo Colo?



MILESI: "Wanderers tuvo una actuación falsa".

—Estuvo extraordinario. Lo había visto contra O'Higgins, y tenía confianza en que el partido con Wanderers sería difícil para los albos. Pero, luego del match pienso que, de continuar Colo Colo jugando en la forma que lo hizo el domingo, llegará muy arriba.

—¿Cómo se recibió la derrota?

—Al comienzo fue amargo. Varios jugadores, incluso, lloraron. Pero, el presidente y entrenador de Colo Colo se encargaron de estimularlos en una visita detenida a los camarines. Fue un momento de gran dramatismo. José Manuel Moreno tuvo palabras emotivas y bien intencionadas, que hizo olvidar a los muchachos su tristeza. Haciéndoles recobrar la confianza. Es algo digno de destacar.

—¿Proyecciones futuras?

—Wanderers está preocupado de destinar el 50 por ciento del aporte del Mundial para la compra de unos terrenos donde se construirá una cancha de entrenamiento con miras al próximo estadio de nuestra institución.

—¿Algo más, don Juan?

—Sólo quisiera pedirle a la hinchada wanderina que debe participar con más intensidad con el equipo. Pues, el aliento y estímulo son factores muy importantes que influyen notoriamente en el estado anímico de los jugadores, sintiéndose éstos, a la vez, obligados a responder a la querida barra porteña.

ARMANDO JORQUERA M.

Unión Buenos Aires, nueva institución de Quinta Normal

Un nuevo club se fundó en la comuna de Quinta Normal. Se llama Unión Buenos Aires. Con fecha 1.o de septiembre del año en curso, un grupo de entusiastas muchachos del sector Sergio Valdovinos dio vida a la naciente institución. Cuenta, en fútbol, con tres equipos adultos, y con las ramas de pimpón, básquetbol, rayuela y dominó.

La Directiva está integrada por las siguientes personas: presidente, Domingo Valdés; vicepresidente, Enrique Troncoso; tesorero, Enrique Carreño; secretario, Abelardo Gélvez; director técnico, Mario Segura, y asesor, Enrique Guajardo. Capitanes: del primer equipo, Alberto Gélvez; del segundo, Alberto Galaz, y del tercero, Santiago Camus.

Este club acepta desafíos para jugar los días sábados, pudiendo los clubes interesados dirigirse a calle Sergio Valdovinos 1218, comuna Quinta Normal.

El primer acuerdo oficial del club fue designar a LA NACION como vocero de la entidad.

Torneo infantil de fútbol de "futuros cracks", en marcha

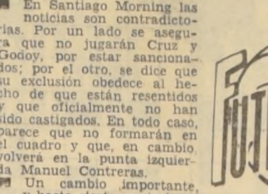
El Círculo Social y Deportvio "Los Optimistas" llevarán a efecto un campeonato de fútbol infantil de futuros cracks, para niños de 10 a 13 años, con inscripción gratis y en disputa del trofeo donado por don Agustín Biggini, propietario del "Quita Penas". Las inscripciones de este torneo se reciben en San Isidro 295. Los encuentros se jugarán de preliminar del Campeonato de Fútbol de los Barrios de "Música y Deportes", de Radio Cervantes.



GILI JUGARA DE "6" EN LA UNION

El mediovolante de la entidad de colonia reemplazará a Manuel Rodríguez. Coloma estará en el arco de Ferro ante Rangers. Cinco días más de reposo para Fouillioux. Novedades tendrán los equipos en la 15a. fecha del fútbol profesional

JOSE GILI: Reemplazará al internacional Manuel Rodríguez, en la media zaga de Unión Española.



■ En Santiago Morning las noticias son contradictorias. Por un lado se asegura que no jugarán Cruz y Godoy, por estar sancionados; por el otro, se dice que su exclusión obedece al hecho de que están resentidos y que oficialmente no han sido castigados. En todo caso, parece que no formarán en el cuadro y que, en cambio volverá en la punta izquierda Manuel Contreras.

■ Un cambio importante, y hasta cierto punto inesperado, anuncia Unión Española. El coach del cuadro, Domingo González, ha resuelto que en el cotejo clásico con Audax Italiano no actuará Manuel Rodríguez y que en su lugar lo hará José Gili.

■ Audax Italiano, por su parte, habla que volverá al equipo el puntero "Toscanito" Vásquez, y que es posible también que retorne Emilio Bozalla, como back-centro.

■ Raúl Coloma será el arquero de Ferrobádminton en el cotejo con Rangers, de Talca. En cambio, están lesionados: Falla (enyesado), Juvenal Soto, Valenzuela, Zamora, Villegas, Carmona, y enfermo, Acevedo.

■ Canelo fue dado de alta en Santiago Wanderers y es posible que reaparezca en la defensa porteña en el match con Universidad Católica, como substituto de Acevedo.

■ Ricardo Trigili, el entreala argentino, puede ser la única novedad de Universidad Católica en su match con Wanderers. Esto depende del estado de Nakwacki, quien salió algo lastimado en el partido con Colo Colo.

■ En todo caso, es seguro que no podrán jugar los lesionados Villarroel, Olivares y Fouillioux, a pesar que a los dos primeros se les sacó ayer el yeso, e incluso entrenaron.

■ Desgraciadamente, Olivares practicó muy poco, ya que se sintió mareado. En cuanto a Tito Fouillioux, se levantó de la cama, pero en condiciones poco normales. al extremo que debió volver a reposo por unos días más.

■ El doctor Antonio Losada que asiste en Europa a un Congreso de Medicina Deportiva, formuló dos proposiciones a la Federación Española, en representación del fútbol chileno. La primera, ya conocida, de que la selección nuestra juegue un partido en Madrid o Barcelona, a beneficio de los damnificados por las inundaciones que sufrió no hace mucho dicha ciudad.

■ La otra propuesta, consiste en que en 1963 venga a Santiago la selección hispana para enfrentar aquí al equipo chileno.

■ René Paredes, el antiguo y conocido dirigente deportivo ocupa accidentalmente la presidencia de Ferrobádminton, mientras el titular, Enrique Carrasco, viaja por Europa y Estados Unidos.

■ La Asociación de Entrenadores de Fútbol efectuará un nuevo foro el próximo martes 23, a las 21.30 horas en la sede de la Federación de Fútbol de Chile. El tema que se tratará en esta oportunidad será el relativo a "Planteamientos de contraataques".

■ No es grave, como se dijo, la lesión de Jaime Ramírez. En algunos días más volverá a entrenar en el equipo de Universidad de Chile. Esto no significa que el entreala internacional ya esté contratado por su ex club. Hay conversaciones, como también interés por ambas partes, pero sin carácter oficial.

■ Sin embargo, no es sólo la "U" quien ha manifestado interés por Ramírez. También se ha dicho con insistencia que Audax Italiano está tratando de lograr su concurso. Aparte de Ramírez, la entidad itálica parece que ha puesto los ojos en Fumaroni, entreala argentino que actúa en Láster Rossel, donde es un goleador de nota.



JAIME RAMIREZ: Por él se interesan Universidad de Chile y Audax Italiano.

■ Aún cuando a última hora se resolvió no operar de hernia a Leonel Sánchez, es un hecho que no actuará ante La Serena por prescripción médica. Su lugar lo acupará posiblemente Musso y el de éste, Carlos Campos o Araya, un entreala de la reserva.

■ A beneficio de la Asociación de Cronistas Deportivos Radiales, es muy posible que juegen en Santiago Universidad Católica y Boca Juniors, de Buenos Aires.

■ El presidente de la rama de fútbol del club estudiantil, Exequiel Bolumburu, manifestó ayer a un dirigente de ASCRODER que no existían problemas para el match y que incluso ponía a disposición el equipo y el Estadio Independencia, ambos sin costo alguno para la entidad radial.

■ Para concretar el partido sólo falta la respuesta de Boca, que se supone será favorable, ya que hay conversaciones al respecto y sobre la base que del producido se destine un porcentaje para la familia de Eliseo Mouriño, el ex crack boquense que falleció en el accidente aéreo de Green Cross.

■ Cristian González es casi seguro que reaparece en la delantera de Magallanes en el próximo cotejo con Santiago Morning. Será éste posiblemente el único cambio, ya que a Picó le retiran el yeso el martes venidero y no podrá actuar hasta unos 15 días más.

RICARDO TRIGILI: Es posible que reaparezca ante Santiago Wanderers en la delantera de Universidad Católica.

Arica, sede del torneo nacional de fútbol juvenil

La Comisión Nacional de Fútbol Infantil-Juvenil dispuso, en su reunión de anoche, designar como sede de las finales del Sexto Campeonato Juvenil 1962 a la ciudad de Arica.

La serie final contará con ocho equipos: 6 ganadores de zonas, el equipo de Cadetes, actual campeón, y Arica como sede del torneo.

El sorteo para los encuentros eliminatorios del campeonato, en el que se estima tomarán parte 75 asociaciones, se hará el lunes 29 de este mes, a las 19.30 horas, en el local de la Federación de Fútbol de Chile. Las inscripciones se aceptarán sólo hasta el viernes 26, a las 20 horas.

S. A. DE REMO:

SOLO 3 TRIPULACIONES IRAN A BUENOS AIRES

Bogadores chilenos actuarán en pruebas de shell, 4 remos: single-scull y doble-scull.— La delegación

Los remeros de Concepción fueron los únicos del país que respondieron a las exigencias de la Federación Nacional, para conformar la delegación chilena al VII Campeonato Sudamericano, a efectuarse en Argentina los días 9, 10 y 11 de noviembre próximo, en la pista del río Luján, en Tigre, al interior de Buenos Aires.

SUMA ESTRICTEZ.— Todo campeonato internacional de remo consta de siete pruebas olímpicas, que obligan a considerar un contingente de 23 remeros y tres timoneles, mas dos o tres entrenadores, jefes de equipos, médicos, bogadores suplentes y delegados al Congreso, lo que hace un total reglamentario de 37 deportistas. La Federación Chilena de Remo Amateur —aplicando el máximum de estrictez para seleccionar sus equipos— ha designado solamente tres de siete equipos, y, si bien es cierto que tal medida le resta toda posibilidad de acumular puntos, sin embargo, ha primado el criterio estrictamente técnico de considerar, única y exclusivamente, a los conjuntos que rindieron bien las pruebas de suficiencia internacional a que fueron sometidos. Irá, entonces, una delegación de sólo 14 personas, de un total de 37.

LA DELEGACION.— La delegación, que deberá partir a Buenos Aires el 2 ó el 3 de noviembre por LAN, irá a cargo de Eduardo Videla de la Rosa, vicepresidente de la Federación, a quien acompañarán Víctor Tesser, como director del equipo, y el entrenador Higinio Sevilla, de nacionalidad argentina y que reside en Chile desde hace más de seis años, a cargo de los equipos penquistas. El plantel de remeros está constituído de la siguiente manera:

Shell cuatro remos largos con timonel: Hernán Cerro, timonel; Rodolfo Mulach, stroke; Jaime Zaror, Fernando Gutiérrez y Tito Ansaldo; **single scull:** Juan Gajardo; **doble scull:** Ricardo Otárola (stroke) y Gonzalo Baeza (bow).

En atención a que Concepción asumirá la representación nacional en este campeonato sudamericano, fue designado el periodista de "El Sur", de dicha ciudad, señor Edmundo Neira Jiménez, para que cubra las informaciones del caso. Como delegados al Congreso asistirán los directores, Enrique Barrera y Enrique Steinmeyer.

Atletismo en el Estadio Nacional

Mañana y el domingo

Habrá atletismo este fin de semana en el Estadio Nacional. La Asociación Santiago ha programado una competencia juvenil para damas y varones, que se desarrollará en la tarde del sábado y en la mañana del domingo.

El programa de mañana consulta 17 pruebas, que se iniciarán a las 15 horas, con la disputa de los 110 metros con vallas, series con tiempo, varones.

...PA "WHISKY TEACHER" JUGARA EN TRES DIAS

...nada inicial se cumplirá hoy en la cancha del Country Club

...s canchas del Country con la participación de ...ores profesionales del ...menzará hoy la disputa ... Campeonato de Golf, Premio "Whisky Teacher" sobre 72 hoyos medal play. De acuerdo a las bases en la jornada inaugural de este certamen se jugarán los primeros 36 hoyos: 18 en la mañana y 18 en la tarde, para continuar con 18 mañana y finalizar con los últimos 18 en la etapa del domingo.

En la jornada de mañana entrarán al torneo un grupo bastante numeroso de aficionados, quienes jugarán 18 hoyos mañana sábado y 18 el domingo en categoría scratch y con handicap hasta 15 en disputa de la Copa "Asociación".

El horario de salidas de los competidores en el "Whisky Teacher" es el siguiente:

9 horas, Emilio Palacios, Luciano Calderón y Alberto Salas, 14.00 horas.

9.05, Francisco Soto, Rafael Jerez, Anisio Araya, 14.05.

9.10, Pedro Carriel, Patricio Díaz, Segundo Aros, 14.10.

9.15, Amador López, René Orellana, y Francisco Cerda 14.15.

9.20, Enrique Orellana, Hernán Duarte, Manuel Morales, 14.20.

...legráficos" ...ron 2 por 0 ...Legionarios"

...odo éxito continuó ...ndose ayer el Campeonato Interno de Fútbol del ...o Telégrafos del Esta...

... "clásico" de la fecha, ...áficos" derrotaron a ...arios" por 2 tantos a ... goles conquistados por ...era y Hernán Romero. ...ivo ganador formó de ...uiente manera: Llanos; ... Soto; Lagos, Vera y ...: Díaz, Celedón, L. ... Márquez.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA:	VENTA:
EE. UU. de A., cheque	1.920.—	1.940.—
EE. UU. de A., billete	1.930.—	1.950.—
Argentina, billete	13,60	14,20
Brasil, billete	2,90	3,30
Alemania, billete	474.—	492.—
Perú, cheque	70,50	72,50
Uruguay, cheque	171.—	177,50
España, billete	31,60	32,60
Francia, cheque	385.—	400.—
Inglaterra, cheque	5.350.—	5.470.—
Italia, billete		3,13.—
Suiza, cheque	436.—	450.—
Oro chileno $ 100, moneda	41,30	41,90

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Verónica
MAÑANA: Irene

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (8221)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 .. . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

VIERNES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 horas con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDA:

09.00 horas, vuelo 330 con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

09.15 horas vuelo 640 con destino a Puerto Montt y escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

09.20 horas, vuelo 920 con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900 con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas, vuelo 200 directo a Concepción.

16.00 horas, vuelo 600 directo a Puerto Montt.

18.00 horas, vuelo 902 directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas, vuelo 331 procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas, vuelo 901 procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas vuelo 611 procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 931 procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

21.20 horas, vuelo 601 directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903 directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Llega a las 13.10 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires a las 14.10 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE

VIERNES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290 desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación)
(398001-2-3 — 571234)

VIERNES

DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Zurich.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 13 OCTUBRE AL 20 OCTUBRE 1962

IMPERIO, Estado 260; BOSTON, Bandera 801; ANDACOLLO, Mapocho 2309; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; BELGICA, Mapocho 6101 WINTER, Serrano 1366 (Barrancas); VENECIA, Catedral 2201; BENJERODT, Avda. B. O'Higgins 2802; HARLEM, Las Catalpas 137; GIL, Rondizzoni 2398; BELEN, Nataniel 931; PARIS, San Diego 2035; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; ANGLO HUNGARA, Enrique Matte 1551; DEPARTAMENTAL, 3ra. Transversal 5410; LA GRANJA, Santa Rosa 6565; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; ALHAMBRA, Lira 702; GONZALEZ, Carmen 1459; MANUEL MONTT, Manuel Montt 30; KENT, O'Brien 2235 (Plaza Lo Castillo); SAN JORGE, Pedro de Valdivia 2883; EVA, Hamburgo 1065; LOS ALMENDROS, Pres. Bates y Ordoñez 4508; CENTRO MACUL, J. P. Alessandri 3120; VICTORIA, Salas 260; SIMON, Independencia 895; ORION, Dgo. Sta. María 3831 A.; IMPERIAL, Vivaceta 2698; MAIPO, Recoleta 2153; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 18 de octubre de 1962.

Muy restringido en sus operaciones estuvo ayer el mercado bursátil, produciéndose nuevos descensos en las cotizaciones. Banco de Chile, Cervecerías, C. Melón, Copec y Cap, fueron los valores más transados.

El oro físico, con un volumen más amplio de operaciones afirmó un poco su precio al cerrar a E° 31,80 transacción.

Los bonos hipotecarios, sin variaciones, siendo los Banco del Estado, 10,6 por ciento los más operados.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 307.483 acciones en Santiago, 58.817 acciones con Valparaíso, 33.850 escudos nominales en bonos, y 152.600 pesos oro físico.

El cierre acusó 8 alzas contra 23 bajas, tendencia de baja.

FONDOS MUTUOS

Fondo Crecinco ... ... 1.133.—
Capitales Unidos ... ... 1.257.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS:

ORO FISICO, E° 41,80 t

BONOS NOMINALES E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía, 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 53 n
B. Estado 6-3|4, 80 n
B. Estado 10-6, 74 t
Hip. Ch. 6-1, 60 n
Hip. Ch. 10-6, 71 c

BANCARIAS
Central, 2.200 t
Concepción, 15 n
Continental, 7 n
Crédito, 120 n
Chile, 334 c
Edwards, 40 t
Español, 158 v
Hipotecario, 87 n
Israelita, 135 n
Italiano, 15 1|2 n
Nac. del Trabajo, 10 n
Osorno, 135 OCV
Panamericano, 7 1|2 n
S. Americano, 31 n
Talca, 165 n

MINERAS
Andacollo, 2 1|4 n
Aucanquilcha, 18 t
Chañaral, 7 t
Cerro Grande, 180 c
Del Punitaqui, 10 n
Disputada, 45 t
Lota, 4 3|8 n
M. Fertilizantes, 26 1|2 c
Monserrat, 8 v
Ocurí, 51 n
Oruro, 150 n
Punta de Lobos, 5 1|2 n
Schwager, 14 n
Tamaya, 4 3|4 t
Totoral, 46 c

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 9 1|2 c
Copihue, 4 1|4 c
Frutera S. Amer., 43 OCV
Gente Grande, 55 n
Laguna Blanca, 170 n
La Rosa Sofruco, 103 n
Rupanco, 55 n
T. del Fuego
Viña C. y Toro, 17 1|2 t

SALITRERAS
Angla Lautaro C, 59 t
Iquique Port., 14 t

TEXTILES
Caupolicán, 6 t
CHITECO, 5 n
FIAP, 49 t
Paños Bellavista, 39 n
Paños Concepción, 1 1|2 OCV
Paños de Tomé, 22 t
Rayonhil, 4 1|2 n
SEDAMAR, 2 1|4 n
SEDYLAN, 1 tR
Tejidos El Salto, 2 n
Textil Progreso, 23 3|4 n
Textil Viña, 3 1|2 n
Vestex, 12 n
Yarur, 105 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA, 8 n
BIMA, 8 1|4 t
Carozzi, 11 n
Cervecerías, 77 t
Cinzano, 11 c
Club de Golf, 24.000 n
Club Hípico, 180.000 n
Club de Polo, 3.300 t
Cola, 230 c
Colorantes, 9 v
Cía. Industrial, 24 t
COPEC, 40 3|4 t
Cristalerías, 16 t
CHILECTRA, 40 t
Electr. Industrial, 18 v
Emboteladora And., 75 t
Farmo Química, 3 1|4 t
Fer. U. S. Vicente, 2 1|2 n
Fósforos X|D, 30 c
Gas de Santiago, 20 3|4 v
Gas de Valpso., 14 t
Hucke Hermanos, 30 n
Industrias Varias, 4 n
Inmobiliaria Huelén, 286 n
INSA, 83 t
Interamericana, 3 1|2 n
Interoceánica, 39 t
Laboratorio Petrizzio 2 tR
La Rural, 14 1|2 t
Loza de Penco, 16 v
Lucchetti, 4 OCV
Mc Kay, 42 t
Marinetti, 31 c
Melón, 117 c
Molinera Globo, 14 n
Muelles P. V., 2 1|4 v
Naviera Arauco, 10 n
Naviera Coronel, 15 v
Oxígeno, 8 t
Papeles y Cart., 64 t
Pesquera Iquique, 2 5|8 c
Pizarreño, 60 t
Polpaico, 80 c
Prod. Fernández, 5 1|2 c
Refractarios L., 2 3|4 n
Refinería de Viña, 64 v
Renta Urbana, 27 1|2 n
Saavedra Benard, 13 OCV
Sanitas, 9 n
SOPROLE "B", 1.600 t
Tabacos, 54 t
Tattersall, 18 1|2 t
Teléfonos, 14 1|2 t
Termas Panimáv., 5 7|8 t
Universo, 10 1|2 n
Vapores, 63 v
Vidrios Planos, 18 v
Volcán, 10 1|2 c

METALURGICAS
CAP, 63 v
CAP "D", 125 t
CIC, 11 1|2 t
Cobre Cerrillos, 15 n
Electro Metalúrg., 35 1|2 t
FENSA, 2 3|8 n
INDAC, 7 1|2 n
MADECO, 15 1|4 t
MADEMSA, 9 1|4 n
Mecánica Ind., 6 3|4 c
Socometal, 7 3|4 n

SEGUROS
Ch. Cons. Grles., 25 n
Marítima, 22 1|2 OCV
Nacional, 41 t
Transandina, 24 c

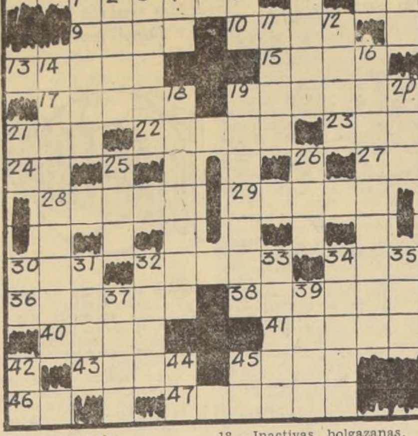
TRANSACCIONES

Oro Físico E°	152.600
Bonos Nominales E°	33.850
Transacciones en Stgo.	307.483
Transacciones con Valpo.	58.817

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres, Tons. largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234.0.0 Comp.
" 234.5.0 Vend.		" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
" 232. 5.0 Comp.	A 90 DIAS	" 232. 5.0 Comp.
" 232.10.0 Vend.	FLUCTUACION	" 232.10.0 Vend.
0. 5.0 ALZA		NO VARIO
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
875 tons. largas	VENTAS	650 tons. largas

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Enamoramiento.
7.—Interjección.
9.—Agujerito sutil de la piel.
10.—Parte exterior de la boca.
13.—Rápida, violenta, precipitada.
15.—Uno de los nombres del ñandú.
17.—Tierra de pastos.
19.—Pásase por el colador.
21.—Bisonte de Europa, hoy casi extinguido.
22.—Hechos más notables de la vida de un mártir.
23.—Pron. personal.
24.—Nombre de una consonante.
27.—Infusión de origen oriental.
28.—Nitrato potásico, salitre.
29.—Ponga el aval a un documento.
30.—Corriente de agua que desemboca en el mar.
32.—Trivial, común (es galicismo).
34.—Imprenta, abrev.
36.—Rueda de madera o metal por la que corre una cuerda, cinta, etcétera.
38.—Dar vueltas; andar de noche vigilando una población.
40.—Ninguna cosa.
41.—Duro, rígido.
43.—Dejé el interior de un edificio.
45.—Muchacha. Criada que sirve en quehaceres humildes.
46.—Terminación de aumentativo.
47.—Gruesas, gordas, muy adiposas.

VERTICALES:

1.—Prisa.
2.—Costumbre, boga, uso pasajero de una cosa.
3.—Aféresis de morada.
4.—Voz que, repetida, sirve para arrullar al niño.
5.—El río más largo de Siberia: Obi.
6.—De color de cielo, sin nubes.
8.—Ahora; en este momento.
11.—Animales plantígrados, carniceros, de espeso pelaje.
12.—Rezan.
14.—Idea inudada o extraña.
16.—De igual temperatura, pl.
18.—Inactivas, holgazanas.
19.—Molusco cefalópodo.
20.—Nombre de una consonante.
21.—Agencia noticiosa internacional, sigla.
25.—E larga del alfabeto griego.
26.—Cloruro de sodio.
30.—Récipe, abrev.
31.—Ondulaciones en la sup. del agua.
32.—Nombre del Dios Supremo en la religión fenicia.
33.—Flor, pl.
34.—Representación de una cosa en la mente, pl.
35.—Provecho.
37.—Tiempo transcurrido desde el nacimiento.
39.—Ciudad donde nació José Garibaldi, el héroe de los dos mundos.
42.—Pron. pers. de la persona. En latín: ego.
44.—Hija de Inaco, convertida en vaca por Júpiter y guardada por Argos.
45.—Dat. y acus. del pron. pers. de 1a. pers. sing.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

ARENAS MALEZA
MEJORA AMIGAR
UPE EL RA OPA
RE ALUDIRA AD
ALEM DEA PERO
SEDES C VALER
REVELAR
RENIR N LEMAS
ENOC MAL JIBA
ZA AMASASE UL
ANA AM RU ANT
GACETA VENADO
OSARES AZADAS

Así Atendemos al Público

MAS PROGRAMAS APROPIADOS A LOS NIÑOS DEBEN PRESENTAR LOS CINES

El lector Artemio Díaz Catalán es uno de tantos padres de familia que desean que los cines de la capital ofrezcan mayor número de programas dedicados a los niños.

No lo dice específicamente, ya que se limita a solicitar nuestra cooperación para que las salas en que se presentaron dos obras del genial Walt Disney, "Su más fiel amigo" y "Peter Pan" reprisen estas maravillosas producciones, de tan alto sentido educativo, moral y humano.

Pero, en el fondo, el lector pone de actualidad un problema que requiere la intervención de las autoridades de Educación y de la Municipalidad.

Los programas cinematográficos para el mundo menudo son lamentablemente muy escasos en Santiago. Los sábados y domingos no hay dónde llevar a los niños. Los rotativos, donde se exhibe uno que otro corto de dibujos animados, consultan otras películas inapropiadas para los menores, como dramas, luchas entre gangsters, o el terrorífico suspenso que tortura los nervios de la infancia.

Es imprescindible que las autoridades intervengan frente a este grave problema.

Solicitan que se reprisen cintas de Walt Disney

Hace algún tiempo tuve oportunidad de llevar a mis niños al cine. Se proyectaban dos películas para menores, tituladas "Su más fiel amigo" y "Peter Pan", ambas de Walt Disney, cintas que han despertado un mundo de fantasía y grandes sentimientos de cariño hacia los seres irracionales por

Más cine para niños.

Cartas al Director

Protesta por los precios en el Mercado Central

Señor Director:

Me dirijo a Ud. para estampar mi más enérgica protesta por el abuso en los precios de los artículos de primera necesidad que se expenden en el Mercado Central. En más de una oportunidad he hecho llegar mi reclamación al Comité de Defensa del Consumidor. Este organismo procede cuando tiene en su poder la boleta de compra-venta respectiva. Caso contrario, aconseja a las dueñas de casa no llevar determinado artículo a un precio superior. Pero cuando esta es exactamente igual en los puestos del Mercado, la premura del tiempo, el consumidor no puede recorrer cuadras y cuadras en algún negocio, ¿qué medio queda si no

¿No existe algún organismo que haga respetar los precios? ¿Por qué no se ejerce control municipal en el Mercado Central los centros más populares de Santiago?

Agradeciendo la publicación de la presente, se despide,

Carnet 723888, Santiago.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









JUAN MARINO — POR SAM LE







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





RAMONA — POR JORGE PALA





